

Memoria 2011 / Programa 2012



FREMM

Federación Regional de
Empresarios del Metal de Murcia

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	6
SECRETARÍA GENERAL. OBJETIVOS Y PLAN DE ACTIVIDADES	8
• Objetivos previstos para el 2012	9
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM	13
• Organigrama	14
• Comisión Ejecutiva	15
• Consejo Directivo	24
• Asamblea General Ordinaria	34
GREMIOS Y ASOCIACIONES	38
• Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles (GRETAMUR)	39
• Gremio Regional de Instaladores de Electricidad de Murcia	41
• Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia	45
• Gremio Regional de Instaladores de Fontanería	47
• Gremio Regional de Reparadores de Aparatos de Uso Doméstico (Línea Marrón y P.A.E.)	48
• Asociación de Fabricantes de Extintores Contraincendios (AFADEXCOIN)	49
• Asociación Empresarial de Ascensores de la Región de Murcia (AEARM)	51
• Gremio Regional de Fachadas Ligeras y Cerrajerías	52
• Gremio Regional de Instaladores-Conservadores de Grúas-Torre	53
• Gremio Regional de Rótulos Luminosos e Industrias Afines	56
• Gremio Regional de Reparadores y Vendedores de Neumáticos (NEUMATIMUR)	57
• Gremio Regional de Rectificadores de la Región de Murcia (REMUR)	59
• Asociación de Empresarios de Mantenimiento de la Región de Murcia (ASEMA)	61
• Asociación Regional de Almacenistas de Hierros de Murcia (ARAHIMUR)	62
• Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR)	63
• Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR)	65
• Asociación de Fabricantes de Maquinaria de la Región de Murcia (AFAMUR)	68
• Gremio Regional de Instaladores de Gas de la Región de Murcia (ASIMGAS)	69
• Asociación de Joyería, Platería y Bisutería (JOPLABI)	70
• Asociación de Distribuidores de Ofimática (ADO Murcia)	71
• Asociación de Distribuidores de Carburantes y Combustibles de la Región de Murcia (ADIMUR)	72
• Asociación Regional de Desguaces y CARD de Murcia (ADREMUR)	75
• Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia (RECUMUR)	76
• Asociación de Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contraincendios de Murcia (ADEIM)	78
• Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región de Murcia (ACRAREM)	79
• Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores de Murcia (AVREMOTO)	80
• Asociación de Profesionales de Vehículos de Ocasión de la Región de Murcia (AVOMUR)	84

	<u>Página</u>
• Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético Región de Murcia (AREMUR)	85
• Asociación Profesional de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de la Región de Murcia (AFIPA)	88
• Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC)	89
• Circulo de Jóvenes Empresarios del Metal (CJEM)	90
• Asociación Empresarial de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia (AFCAM)	91
• Asociación Murciana de Asistencia en Carretera (AMAC)	92
• Asociación Regional de Estructuras Metálicas de Murcia	93
• Asociación de Empresas de Seguridad de la Región de Murcia (ARESMUR)	95
• Asociación Empresarial de GLP envasado y Servicios Oficiales de Gas de la Región de Murcia	101
• Asociación Empresarial de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia	103
• Asociación de Alquiler de Maquinaria de la Región de Murcia (ASEAMUR)	106
• Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (AVREMAPH)	107
• Asociación de Empresas de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia (ASEMEC)	108
• AEI Clúster Meta	111
REPRESENTACIÓN EN ORGANISMOS Y ENTIDADES	113
ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS	119
• Organigrama de FREMM	120
Departamento de Coordinación de Actividades y Secretarías Técnicas	121
• Reuniones de Órganos de Gobierno de FREMM	121
• Balance Anual de Actividades y Servicios en la Sede de FREMM	121
• Asesoramientos Externos	121
Departamento de Administración, Información y Recursos Humanos	122
• En materia de Correspondencia e Información	122
– Correspondencia ordinaria	122
– Correspondencia electrónica	122
– Servicios informáticos de FREMM	122
– Estudios y publicaciones	122
– Balance Anual. Correspondencia e Información	122
• En materia de Pólizas de Seguros	122
– Renovaciones y Contratación de Pólizas de Seguros	122
• En materia de Ocupación	122
– Salón de Actos	122
– Salas de reuniones y despachos individuales	122
– Centro de Formación FREMM	123
– Ocupación del Parking	123
– Centro de Negocios FREMM y de Formación Avanzada	123
– Balance Anual. Actos. Rotación Asistentes y Parking	123

	<u>Página</u>
Departamento de Comunicación	124
• Asesoramiento en materia de Relaciones Públicas y Prensa	124
Departamento Económico Financiero	125
• En materia Tributaria, Económica y Financiera	125
• En materia de Convenio Colectivo del Metal	125
• Asesoramiento en Orientación Profesional	125
– Bolsa de Trabajo.....	125
• Adhesiones a Convenios	125
Departamento Jurídico Laboral	126
• En materia Jurídica	126
• Juntas de Arbitraje	126
Departamento de Asesoramiento externo, coordinado por la Secretaría General	127
• Asesoramiento Fiscal en Murcia	127
• Asesoramiento Laboral en Murcia	127
• Asesoramiento en COEC-Cartagena	127
• Asesoramiento en Lorca	127
• Asesoramiento en el Noroeste	127
• Asesoramiento en Yecla-Jumilla	128
• Asesoramiento en Cieza	128
Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales	129
• En materia de Prevención de Riesgos Laborales	129
– Ley Subcontratación en Obras de Construcción	129
• En materia de la Dirección General de Industria	129
– Registros Industriales	129
– Expedición de Certificados	129
– Carnés Profesionales	129
– Declaraciones responsables y habilitación de Empresas de Servicios.....	129
– Sellado y Revisión Boletines / Memorias	130
– Trámites varios	130
• En materia de Telecomunicaciones	130
• En materia de Transportes	130
• Consultas Telefónicas y Personales en Materia Técnica	130
• Balance Anual Gestiones, Tramitaciones y Consultas Técnicas	130
Departamento Tecnológico y Medioambiente	131
• En materia de Medioambiente	131
• En materia de Innovación y Nuevas Tecnologías	131

	<u>Página</u>
Departamento de Cooperación e Internacionalización	131
• En materia del AEI “Meta”. Clúster de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario	131
• En materia del Centro de Negocios FREMM	131
Departamento Comercial y Atención al Asociado	132
• Actividades y Servicios del Departamento	132
• Nuevas empresas incorporadas a FREMM	132
• Altas por actividades	136
• Altas por municipios	136
Departamento de Formación	137
• Reglada	137
• Cursos para obtención de Carné Profesional y otros	137
• Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2010	138
• Contrato Programa Nacional 2011	138
• Cursos de Formación Bonificada 2011	139
• Cursos para Trabajadores actualización de Competencias 2010	139
• Cursos para Trabajadores Sectorial - CARM (SEF) 2010	139
• Conferencias Técnicas y Charlas Informativas	140
• Balance anual. Cursos y Conferencias Impartidos en FREMM en el ejercicio 2011 y finalizados a 31 de diciembre	141
SITUACIÓN ECONÓMICA SOCIAL Y LABORAL DEL SECTOR	142
Negociación Colectiva	143
• Negociación General	143
• Negociación en el Sector Metal	144
• Precios y Costes laborales	148
Coyuntura Económica	152
• Coyuntura Internacional	152
• Coyuntura Nacional	153
• Coyuntura Regional	158
Coyuntura Laboral	167
• Mercado de Trabajo	167
• Encuesta de Población Activa	167
• Paro registrado y afiliación a la Seguridad Social	168
• Estabilidad en el Empleo	168
Coyuntura del Metal	174
• Coyuntura Nacional	174
• Coyuntura Regional	176
MEMORIA DE PRENSA	190

A close-up photograph of a blue mesh fabric, likely a component of a garment or a piece of equipment. The mesh is composed of small, interconnected diamond-shaped openings. A white cord or string is visible, running diagonally across the upper portion of the frame. The lighting is soft, highlighting the texture of the mesh and the smooth surface of the cord.

Presentación

Al presentar la memoria de este ejercicio cabría decir: hemos cumplido. He repasado el contenido de los informes de los Jefes de Departamento de la Secretaría General. He releído la Memoria de prensa y el contenido de las actas de los órganos de gobierno. Y me reafirmo: hemos cumplido.

Y no es baladí esta afirmación, pues durante mi larga permanencia en FREMM la mayor parte de la misma como miembro de la Comisión Ejecutiva no recuerdo etapa peor desde el punto de vista económico. Se han producido las esperadas bajas de afiliados, sobre todo de empresas ligadas a la actividad constructiva y han bajado los ingresos tanto los exentos como los sujetos a tributación. Para colmo los ingresos afectos a la actividad formativa se han retrasado -y siguen retrasándose- considerablemente con la consiguiente falta de liquidez y la obligada actuación como banqueros de la Administración puesto que existen obligaciones dinerarias ineludibles.

Pese a todo lo expuesto no hemos dejado de ejecutar el programa de actividades de interés para nuestras empresas: la asistencia técnica, el asesoramiento jurídico y financiero, la asistencia tecnológica, de medio ambiente y de prevención de riesgos laborales. Hemos mantenido las jornadas técnicas tradicionales como el caso de talleres de reparación de automóviles, las de contraincendios, el foro sobre competitividad del sector metalmeccánico, la Asamblea General (que revistió una gran brillantez en presencia de Presidente y Vicepresidente de



CEPYME), y por supuesto llevamos adelante una formidable labor en materia de formación, labor que ha merecido el reconocimiento de AMCAP, es decir, de la Asociación de Empresas de Formación de la Región de Murcia, que nos otorgó el premio “A la labor como entidad jurí-

dica a favor de la promoción de la Formación para el Empleo de la Región de Murcia”. Distinción que viniendo de las empresas privadas de la actividad formativa tiene un valor inapreciable.

Pero no solo hemos afrontado las actividades tradicionales cuya cita hará este escrito interminable. Hemos puesto en marcha el Cluster META y afrontado los proyectos SWAM y Siglo XXI, aunque temamos que los recortes acaben con nuestro trabajo. Hemos culminado la construcción de las nuevas instalaciones, cuya financiación hemos afrontado en su integridad, incluidos equipamientos; colaborado técnica y económicamente con la puesta en marcha de la tramitación telemática de las Memorias Térmicas en los edificios; sugerido y apoyado medidas administrativas para afrontar la economía sumergida; creada la Comisión de Eficiencia Energética y el Departamento de Cooperación e Internacionalización y, finalmente, creación de la I Galería o Feria de Eficiencia Energética, que esperamos sean un gran éxito.

En definitiva transmitir a todos nuestros empresarios que estamos vivos y que resistir en vencer, y todo para seguir sirviendo a nuestras empresas con dedicación y eficacia en el camino para sobrellevar la pesada carga de una crisis sin precedentes.

Un gran abrazo para todos.

Juan Antonio Muñoz Fernández
PRESIDENTE



*Secretaría General.
Objetivos y
Plan de Actividades*

OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2012

Departamento de Administración y Recursos Humanos

Sección de Relaciones Institucionales:

1. Celebración de la XX Jornada de Talleres de Reparación de Automóviles, con un cambio de formato. Se impartirán conferencias, se habilitará una zona de expositores y se hará un encuentro de intercambio de tarjetas.
2. XI Jornada de Protección Contra incendios. ADEIM.
3. III Jornada de Seguridad.
4. Celebración de la I Galería de Eficiencia Energética.
5. Celebración de una Jornada sobre la Reforma Laboral.
6. Potenciación del correo electrónico en las comunicaciones de FREMM.
7. Potenciación del servicio de noticias en el Portal FREMM.
8. Potenciación del Boletín Electrónico FREMM.
9. Difusión de las nuevas web de Gremios y Asociaciones integrantes de FREMM.
10. Potenciación del uso de la web de FREMM para difusión de las empresas del Metal. Creación de una aplicación para la inserción de vínculos, logos y actividades de las empresas asociadas a FREMM.
11. Fomento de la participación de FREMM en las Redes Sociales.
12. Campaña de Publicidad en el Grupo Multimedia de la Verdad sobre el Sector Metal y su contribución económica y social a la Región.
13. Difusión de la figura del “Socio Colaborador de FREMM”.
14. Seguimiento de los Convenios de Colaboración y descuentos suscritos y estudio de nuevos proyectos.
15. Potenciación de Actividades incluidas en el Plan para combatir la morosidad en el Sector Metal (asesoramiento personalizado, portal controldeuda...).
16. Estudio sobre convenios de colaboración con Entidades Financieras.
17. Potenciación de la Red de Inversores de la Región de Murcia (MURCIA BAN) entre las empresas del Metal.
18. Estudio sobre un Convenio de Colaboración con el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia-CEEIM.
19. Difusión del Catálogo de Servicios del INFO entre las empresas del Sector.
20. Renovación de pólizas colectivas de conformidad con el Convenio Colectivo del Metal.



Arsenio Sánchez Navarro, Secretario General.

21. Ampliación de actividades en la póliza de Responsabilidad Civil.
22. Puesta en marcha de una aplicación web para suscribir las pólizas on-line.
23. Estudio económico sobre la viabilidad de la adquisición y gestión de un Soporte publicitario en la fachada del edificio.

Sección Gestión y Mantenimiento de las Instalaciones:

1. Inauguración del Centro de Negocios FREMM.
2. Completar la dotación de Maquinaria y equipamiento de las Aulas-Laboratorios de las nuevas instalaciones.
3. Mejora del Programa de Gestión Interna de FREMM.
4. Nueva campaña de promoción de la actividad de arrendamiento de salas, aulas y talleres de FREMM.

5. Difusión de las instalaciones en las Redes Sociales.

Sección Recursos Humanos:

1. Realización de un curso de reciclaje profesional en el que participe todo el personal de FREMM.
2. Potenciación de la formación y el reciclaje entre los empleados de FREMM.

Sección de Recepción:

1. Mejora en atención telefónica y servicios de recepción.
2. Mejora en atención en los envíos de correos electrónicos.

Departamento Económico y Financiero

Sección de Orientación Profesional y Empleo:

1. Estudio del Proyecto “FREMM FORJA DE EMPRENDEDORES”.
2. Difusión de la Bolsa de Trabajo FREMM en Internet. En el portal FREMM se ha introducido una sección para que los desempleados se inscriban y las empresas del metal soliciten trabajadores. La aplicación permite la gestión, mantenimiento y supervisión de Bolsa de Trabajo FREMM.
3. Difusión de la Bolsa de Trabajo de FREMM en Internet, entre los alumnos que asisten a los cursos para trabajadores desempleados impartidos en la Federación.
4. Difusión de la Bolsa de Trabajo de FREMM en los Centros Oficiales de formación reglada.
5. Difusión de la aplicación web “PROFESIONALES”, un portal para que las empresas del sector puedan ofrecer sus servicios a la sociedad en general y potenciar la cooperación en las actividades de Instalación y Montaje.
6. Difusión de los servicios de FREMM en materia de creación de empresas entre los alumnos del Centro de Formación.

Sección de Estudios, Proyectos y Publicaciones:

1. Mejoras en el Diseño del Portal www.fremm.es
2. Mejora en el Formato de Boletín Eléctrico de FREMM ante el aumento de noticias técnicas de los socios protectores.
3. Creación de una aplicación informática para incluir noticias de las asociaciones en el portal general de FREMM.
4. Mejora en el Catálogo Virtual “DIFREMM”.
5. Puesta de marcha de las web de las 42 Asociaciones integrantes de FREMM.

6. Potenciación de la sección de noticias del Portal de FREMM.
7. Edición de la Memoria de Actividades 2011 y Programa 2012.
8. Edición de un Díptico de las Instalaciones de FREMM en el que se incluya el nuevo Centro de Negocios y Talleres de Formación Avanzada.

Sección de Calidad:

1. Renovación del sello de calidad.
2. Introducción de mejoras en el sistema de calidad.
3. Implantación del sello de calidad en las áreas de Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales.
4. Promoción de la calidad, así como la I+D+i en el Sector, introduciendo ponencias al respecto en todas las jornadas y eventos llevados a cabo en FREMM.

Sección de Financiación y Subvenciones:

1. Potenciar el asesoramiento sobre ayudas económicas disponibles.
2. Potenciar el asesoramiento sobre instrumentos de financiación. Créditos ICO, líneas de avales...
3. Asesoramiento sobre Planes de Viabilidad.
4. Asesoramiento sobre Protección de Datos.
5. Solicitud de Ayuda al Ministerio de Industria para la Gobernanza del Cluster.
6. Solicitud de Ayuda al INFO para proyectos de Cooperación.

Departamento de Comunicación:

1. Promoción del Centro de Negocios FREMM.
2. Potenciación de Ferias y Encuentros Empresariales del Sector.
3. Diseño y puesta en marcha de la campaña de publicidad de FREMM a través del Grupo Multimedia de La Verdad.
4. Campaña de difusión de GANVAM Y AVOMUR a favor de la venta de vehículos de ocasión en concesionarios y compraventas.
5. Promoción de las actividades de los Gremios y Asociaciones de FREMM en los diferentes medios de comunicación.
6. Promoción de los Talleres de Formación Avanzada de FREMM en Prensa.
7. Promoción de la importancia del Sector Industrial en la Región y en especial la industria metalmeccánica.

8. Promoción de las Jornadas y Eventos llevados a cabo en FREMM.
9. Difusión de la importancia de las Redes Sociales.
10. Estudio sobre la viabilidad de la adquisición y gestión de un Soporte publicitario en la fachada del edificio.
11. Promoción de FREMM como impulsor acciones que han facilitado el emprendedurismo dentro del sector del Metal mediante la formación y asesoramiento empresarial, siendo de los pioneros en la Región en apoyar a los emprendedores.
12. Difusión acciones sobre innovación dentro del sector del Metal, teniendo como pilar la celebración del Foro de Competitividad.
13. Avanzar en la imagen de servicio de FREMM para su identificación como cadena de valor de las empresas entre los empresarios y sociedad.
14. Dar a conocer los cambios en materia normativa registrados durante el curso en el Metal.

Departamento Jurídico-Laboral

1. Asistencia e Informes, escritos u orales, en las Juntas Directivas o Asambleas de las Asociaciones, sobre problemas específicos.
2. Recursos en materia administrativa: ante la Dirección General de Industria, en materia de Medio Ambiente, Urbanismo, Consumo, Ayuntamientos y otros organismos o Administraciones.
3. Asistencia a Juntas Arbitrales.
4. Informes para los órganos de gobierno de FREMM.
5. Denuncias ante la Inspección de Industria.
6. Denuncias ante el SEPRONA.
7. Recursos ante la Inspección de Trabajo.
8. Recursos Contencioso Administrativo.
9. Expedientes de Regulación de Empleo o por Causas Objetivas.
10. Contratos para asociados (mercantiles y civiles).
11. Gestiones de cobro a morosos.
12. Acciones Judiciales contra morosos.
13. Personaciones en concursos de acreedores.
14. Acuerdos extrajudiciales.
15. Reclamaciones de gastos de estancia.
16. Artículos en la Revista METAL.
17. Potenciación Consultas personales, telemáticas o telefónicas.
18. Estudio sobre el “Descuelgue” en las empresas del Sector.

19. Estudio sobre la creación de un servicio jurídico de apoyo en la negociación de convenios de empresas.
20. Charlas sobre reformas laborales.
21. Recursos en vía administrativa.
22. Asesoramiento personal en el despacho de la sede.

Departamento de Formación

1. Inauguración de la ampliación del Centro de Formación con siete nuevos talleres teóricos-prácticos y una terraza de prácticas para energías renovables.
2. Inclusión de nuevas programaciones de acciones formativas en el Programa de Gestión de Formación para los cursos con Certificado de Profesionalidad.
3. Ampliar la homologación en el SEF de los nuevos Certificados de Profesionalidad, que se vayan publicando y sean de interés para el sector metal.
4. Invertir en equipamiento y medios técnicos para los talleres.
5. Potenciar la actividad formativa en formación bonificada ante la disminución importante en las convocatorias de oferta de las Administraciones.
6. Mejorar la planificación y gestión de los cursos.
7. Impartir los cursos de la Tarjeta Profesional del sector metal para la Construcción.
8. Potenciar el uso de la página web para la realización de reservas.
9. Mejora del Portal web de formación para la búsqueda e inscripción en los cursos de formación.
10. Reducir el tiempo de cierre de expedientes (máximo un mes) para su visado, de acuerdo con el sistema de calidad implantado.
11. Iniciación de la quinta promoción de acciones de formación reglada en el curso 2012-2013.
12. Mejora continua en la gestión de los cursos implicando en la mayor medida posible, la participación de los profesores.
13. Solicitar cursos de formación en todas las convocatorias de la Administración que nos interese para empresas del sector metal.
14. Iniciar la impartición de cursos de programas de Cualificación profesional inicial (PCPI) de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
15. Estudio sobre la impartición de formación “on-line”.

Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales
Sección Técnica

1. Tramitar la Expedición de Certificados de Inscripción y no Sanción para las empresas que no han presentado Declaración responsable y figuran inscritas en la Dirección General de Industria.
2. Información y gestión de Boletines de Ahorro de Agua en Viviendas.
3. Tramitación de Carnés de Instaladores de Instalaciones Térmicas (nuevo RITE), Fontanería, Frío Industrial, Operadores de Grúas Torre y Móviles Autopropulsadas, y Gas.
4. Apoyo a las empresas para la gestión de los trámites de forma telemática, y asesoría sobre los nuevos modelos telemáticos.
5. Asesoramiento en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de la Formación exigida por la Ley de Subcontratación.
6. Seguir Asesorando sobre el nuevo formato de Memoria de Instalaciones Térmicas.
7. Colaborar con la DGIEM y con la empresa ADS para simplificar el modelo de la Memoria Térmica.
8. Asesorar sobre el nuevo formato de Memoria de Instalaciones Frigoríficas, y del Libro de Instalaciones Frigoríficas proveniente del nuevo Reglamento.
9. Asesorar a las Asociaciones sobre los cambios que proponen los borradores de Reglamentos Industriales.
10. Asesorar sobre las exigencias en materia de consultas sobre el nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE), el nuevo Reglamento de Gas, el nuevo Reglamento de Alta Tensión, el Código Técnico de la Edificación, el nuevo Reglamento de Frío Industrial, el Reglamento de Equipos a Presión, y la interacción entre ellos.
11. Seguir Asesorando a las empresas sobre la influencia de la Directiva de Servicios (Ley Ómnibus y Ley Paraguas) sobre todos los Reglamentos industriales.
12. Asesoramiento en materia de Tramitación Telemática de memorias Técnicas de Diseño de Instalaciones Eléctricas.
13. Asesoramiento en materia de Tramitación Telemática de Boletines de Fontanería.

14. Seguir cumplimentando y presentando las Declaraciones Responsables de las empresas.
15. Presentar las altas y bajas de los Contratos de Mantenimiento, efectuando un seguimiento con la DGIEM en el caso de estos últimos.
16. Tramitar la documentación para verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios como empresa instaladora y/o mantenedora.

Sección de Prevención de Riesgos Laborales

1. Tramitar la expedición de tarjetas profesionales para trabajos en las obras de construcción.
2. Asesoramiento en materia de formación para inscripción y renovación en el REA y para obtención de la Tarjetas Profesionales.
3. Gestión sobre diligenciado de libro de subcontratación.
4. Continuidad en el crecimiento de consultas en cuanto a riesgos laborales.
5. Incremento en la Asesoría sobre las exigencias formativas derivadas de la Ley de Subcontratación.
6. Elaboración de un CD informativo para el sector Metal con aquella información principal en materia de Prevención de Riesgos Laborales relacionadas con las diferentes actividades que componen el sector Metal.
7. Manual para la Obtención de la Tarjeta para Autónomos.
8. Mejora de los contenidos del Portal de Prevención del Metal.
9. Visitar a las empresas den entre 6 y 49 trabajadores.
10. Supervisión y mejora de los dispositivos de la FREMM en materia de prevención.
11. Ampliar la capacidad Técnica del Departamento para asesorar a las empresas y estudiar la viabilidad de trámites futuros.
12. Comunicar y Tramitar ante la Dirección General de Trabajo, la apertura de Centros de Trabajo.
13. Difusión y mejora de contenidos el portal de prevención FREMM.

Departamento Tecnológico y Medioambiente
Sección de Innovación y Nuevas Tecnologías

1. Asesoramiento en materia de aplicación de las Directivas Europeas de Seguridad (Mercado CE) en máquinas, puertas automáticas, ventanas...
2. Colaboración con la Asociación de Profesionales para la Competitividad del Mecanizado en la organización del Encuentro de Mecanizado en Murcia.
3. Realización del “VIII Foro de la competitividad en la Industria Metal-mecánica”.
4. Gestión del catálogo virtual de las empresas del sector metal-mecánico y campaña de difusión entre los clientes potenciales.
5. Participación en el Consejo Asesor para la Calidad en la Edificación.
6. Participación en el Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología E Innovación, como vocal de CROEM.

Sección de Medio Ambiente

1. Asesoramiento e información sobre legislación, gestión y minimización de residuos, vertidos, emisiones y suelos contaminados.
2. Asesoramiento a las empresas para su adaptación a la Ley 4/2009, de Protección Ambiental Integrada de la Región de Murcia.
3. Organización, junto con la Federación Española de la Recuperación y Reciclaje de un Curso sobre la Ley 22/2011 y la gestión de chatarras.
4. Tramitaciones en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de la Declaración Anual de Medio Ambiente y la inscripción en el registro de pequeños productores de residuos a más de 100 empresas.
5. Tramitaciones en la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental de Informes Preliminares de Situación de Suelo, alegaciones a oficios y otras gestiones a más de 100 empresas.

Departamento de Cooperación e Internacionalización de FREMM

Sección AEI “Meta”.

Clúster de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario

1. Difusión y potenciación entre sector de la web del Clúster META.
2. Puesta en marcha de los proyectos englobados en el Plan Estratégico para la AEI de Fabricación de Maquinaria y Equipamiento Agroalimentario y detección de nuevos proyectos.
3. Desarrollo del proyecto elaborado en colaboración con el IN-FO y la AML “Parques para la industria agroalimentaria internacionales”.
 - a. Identificación de las empresas con capacidades para formar parte de la Plataforma.
 - b. Elaboración de la Plataforma.
 - c. Difusión Internacional del proyecto.
4. Desarrollo del proyecto subvencionado por Ministerio de Industria, para el desarrollo virtual de la plataforma innovadora y visibilidad en el mercado internacional del Sector Agroindustrial y Logístico de Murcia.
5. Celebración de encuentros entre empresarios para la detección de oportunidades de negocios.
6. Potenciación del Servicio de Servicio de Asesoramiento sobre mercados internacionales.

Sección Centro de Negocios FREMM

1. Difusión de la web de Comercio Exterior.
2. Organización de la I Galería de Eficiencia Energética.
3. Organización del I Salón de Tecnologías del Agua.
4. Ciclo de Jornadas de Internacionalización.
5. Organización de la zona de expositores de las XX Jornadas de Talleres de Reparación.
6. Estudio y detección de actos de cooperación. Exposiciones, Muestras, Salones, Galerías...

Departamento Comercial

1. Incorporación de 150 nuevas empresas.
2. Colaboración con el Departamento de Administración para la reducción de costes en servicios genéricos de FREMM.
3. Colaboración en la organización de la I Galería de Eficiencia Energética.
4. Búsqueda de expositores en las XX Jornadas de Talleres de Reparación de Murcia.
5. Colaboración en las Muestras empresariales previstas para este año.
6. Colaboración en la contratación de publicidad para el proyecto de la pantalla digital en edif. FREMM.
7. Potenciar y continuar con la divulgación del Directorio de Empresas DIFREMM y PROFESIONALES, portal de Subcontratación para Instalación y Acabado de Obra.
8. Creación de la Asociación de OCAS.
9. Potenciar, en colaboración con sus respectivos Secretarios Técnicos, las Asociaciones, fomentando la incorporación de nuevos miembros y fidelizar a los ya existentes.
10. Potenciar el apartado de Convenios firmados por la Federación, debido a la situación actual con la intención de conseguir el ahorro de costes y mejora de servicios para las empresas asociadas y los trabajadores de las mismas.

11. Potenciar la figura del SOCIO PROTECTOR DE FREMM, con la incorporación de 60 nuevas empresas, creando un apartado específico para ellos en la web de Fremmm, el boletín digital y la revista Fremmm.
12. Ayuda para la puesta en marcha de la revista FREMM en formato digital.
13. Ayuda a la mejora de la web en los apartados que les afecta a este Departamento.
14. Ayuda a la mejora del Boletín Digital en los apartados correspondientes al Departamento, con el objetivo de divulgar los convenios de Fremmm, los Socios Protectores y los Servicios de Fremmm para la captación de nuevas empresas.
15. Mantener y seguir fomentando las reuniones del Secretario General con los Secretarios Técnicos bajo la presidencia de aquel, para compartir ideas, desarrollar proyectos y pensar sobre nuevas acciones para la captación y mantenimiento de las empresas asociadas.
16. Reconducir a los distintos departamentos las consultas específicas sobre los servicios de Fremmm.
17. Atención a los problemas del afiliado.
18. Colaboración con el Departamento de Formación para la captación de empresas en la formación de los trabajadores de las mismas.

*Órganos de Gobierno
de FREMM*

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM



COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vicepresidentes:

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Alfonso Hernández Zapata.

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Tesorero:

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Vicesorero:

D. Antonio Andrés Arroniz.

Vocales:

D. Salvador Alabaladejo Vivancos.

D. Tomás González Olivares.

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Miguel López Abad.

D. Jose Isidoro Marín Torrens.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Juan Francisco Pellicer Sánchez.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.



Actividades

En sesión de febrero, el Presidente, Juan Antonio Muñoz informa de lo siguiente:

Recurso Cameral Permanente

El **Real Decreto-Ley 13/2010**, que entró en vigor el 4 de diciembre y fue convalidado el pasado 14 de diciembre, modifica la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Estarán obligados al pago de la cuota cameral quienes ejerzan las actividades del comercio, la industria o la navegación a que se refiere el artículo 6 y decidan libremente pertenecer a una Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

Por su parte la **Disposición Transitoria Primera establece que** “*Las exacciones que constituyen el recurso cameral permanente que todavía no hayan sido exigibles a la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-Ley, es decir el 4 de diciembre pasado, cuyo devengo se haya producido o vaya a producirse durante 2010 no serán ya exigibles*”.

En el caso que la Agencia Tributaria le suministre los listados de empresa (cabría también la posibilidad de que ésta no lo hiciera) las cámaras girarán en el año 2011 la cuota correspondiente al IRPF o Sociedades del año 2009.

A partir del día 1 de enero del 2011, solo son socios de las Cámaras de Comercio las empresas que paguen las cuotas que fije el Consejo Superior de Cámaras. Dado que a día de hoy no existen cuotas, no hay ni un solo socio en las Cámaras (si hacemos una interpretación literal del precepto). Por otra parte, no es necesario solicitar la baja en la Cámara de Comercio.

Respecto a los miembros de los Órganos de Gobierno, sus cargos seguirán en vigor hasta las nuevas elecciones. Este parece ser el criterio que seguirá el Consejo Superior de Cámaras.

Problema CROEM-COEC

A la vista del interés de mantener la unidad y al hecho de que muchas de las empresas del metal de Cartagena están interesadas en solucionar el conflicto, hace unas fechas, juntamente con el Vicepresidente Alfonso Hernández, se hicieron gestiones para ver la posibilidad de alguna solución.

Al día siguiente la prensa se hacía eco de una supuesta reunión secreta. En vista de ello, se alaba la intervención del Presidente, pero se estima que en adelante sea CROEM la que asuma

esta responsabilidad y por tanto se supedita su gestión a su calidad de Vicepresidente de la misma.

Contenido de la Asamblea General y fecha de celebración (Premios Metal)

En principio el día 17 de marzo, y como consecuencia de que vamos a invitar al Presidente de Cepyme, D. Jesús M^a Terciado, y al Vicepresidente Primero, D. Antonio Garamendi Lecanda, a los que la fecha les permite el desplazamiento.

El contenido, aparte de la intervención de Terciado, será el tradicional, es decir, cuotas y presupuesto para 2011, Memoria de Actividades de 2010 y objetivos para 2011 y posteriormente las intervenciones.

Vamos a invitar para que clausure al Presidente de la Comunidad Autónoma.

La invitación será extensible a la entrega de los Premios Metal, a la cual invitaremos al Consejero de Universidades, y al de Educación, y a los altos cargos de ambas consejerías.

Los Premios Metal se entregarán al igual que se hizo el año anterior, al finalizar el almuerzo tradicional.

En ese mismo acto se entregará un testimonio de reconocimiento y el Escudo de Oro de la Fremm, al ExPresidente del Gremio Regional de Instaladores de Electricidad y exmiembro de la Comisión Ejecutiva, D. Francisco García García, que por sus largos y eficaces años de servicio se lo merece sobradamente.

Informe sobre el Clúster Meta: firma de Estatutos y Asamblea General

(*AEI de Maquinaria, Equipamiento y Tecnología Agro-Alimentaria de la Región de Murcia*)

Después de una larga e intensa negociación con la Administración Regional para consensuar los estatutos del CLUSTER, se firmaron el 20 de Enero de 2011, hecho que nos permite iniciar el proceso de inscripción en el Registro Especial de Agrupaciones Empresariales Innovadoras en el Ministerio, y acceder a determinadas líneas de ayuda para el desarrollo de proyectos de colaboración, así como a las ayudas del INFO.

En la actualidad, el Cluster desarrolla dos proyectos de cierta envergadura: El proyecto SWAM, sobre tecnologías del agua, y el Proyecto Internacional Villa XXI, para el desarrollo internacional de espacios para la industria alimentaria y logística en Méjico.

Otras actuaciones son la participación como CLUSTER en la Feria (INDIA), visita a otros Cluster internacionales, y la integración de la Asociación en la Plataforma de colaboración europea de clúster y en la plataforma de colaboración Murcia Conet.

Ambas plataformas, de ámbito internacional y territorial respectivamente, buscan construir nuevos acuerdos de colaboración y desarrollar nuevas ideas de proyectos.

Para el mes de octubre está prevista la realización, dentro del proyecto SWAM, de una feria internacional en tecnologías del agua en el nuevo edificio de FREMM.

Además, dentro de las actuaciones previstas para 2011, el departamento de Comercio Exterior presentará un plan de internacionalización del sector Metal, con especial atención a las empresas de Maquinaria, Equipamiento y Tecnología Agroalimentaria. El estudio, elaborado tras visitar a las empresas del Clúster, marcará las líneas estratégicas del sector, facilitando la definición de futuras actuaciones.

Feria de Mecanizado

La Feria se celebrará finalmente el 26 y 27 de mayo. Se llamará la “Auxiliar-Metal”, de forma que se amplían los sectores que pueden exponer: al mecanizado, Matricería y troquelado se suman rectificadores, tratamientos térmicos, recubrimientos metálicos, etc.

Se está elaborando la página web informativa y se está cerrando la participación de las empresas y los patrocinadores. El objetivo es alcanzar las 35 ó 40 empresas y el patrocinio de 6 entidades. Además, se le ha solicitado a la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación que colaboren en la financiación del evento, sin obtener respuesta hasta la fecha.

Premios AMCAP

Hace unos días, el Presidente de AMCAP, (Asociación de Empresarios de Formación de la Región de Murcia), nos ha comunicado que el Comité Ejecutivo de dicha Asociación nos ha concedido el *Premio a la Labor como Entidad Jurídica en favor de la Promoción de la Formación para el Empleo en la Región de Murcia*.

Con este motivo se ha invitado a la Presidencia, juntamente con el Secretario General y el Director del Departamento, al V Congreso de Formación para el Empleo, que tiene lugar el 17 de febrero de 2011, en la sede de la Cámara de Comercio de Murcia.

TCP. Comentarios de la Sentencia

En este punto pasa la palabra al Secretario General que da cuenta de la sentencia de 27 de octubre de 2010, recurso de casación número 53/2009, del Tribunal Supremo (Sala de lo Social), según la cual, la formación es obligatoria, como no podía ser de otra manera, pero basta con que la imparta un centro homologado y se acredite por cualquiera de los medios admitidos en derecho. No obstante estamos recibiendo presiones de Confemetal para continuar con el sistema actual. Continuando con el orden del día, el Presidente concede la palabra al Secretario General, quien expone el compromiso de reunirse con los sindicatos para abordar la **negociación colectiva para 2.011**, y la revisión salarial a partir de 1 de enero y sin efectos retroactivos. Una revisión que a tenor de la inflación se eleva al 2,2%.

Expone las distintas opciones para iniciar las deliberaciones y se acuerda intentar reunirse sin actualizar, para que los sindicatos acepten determinadas y justas aspiraciones empresariales, principalmente antigüedad, I.L.T., productividad y descuelgue flexible, entre otros temas.

A instancias del Presidente interviene el Tesorero, Don Juan Albacete, que informa sobre el precio de adjudicación, así como sobre las instalaciones de electricidad, aire acondicionado, alarmas, gas, aire comprimido y otros, con un presupuesto de 3.277.119 euros con IVA. A ellos se añaden honorarios, estudio geotécnico, licencias, seguros, etc., lo que supone un total de 3.522.142 euros.

La financiación está compuesta de 900.000 euros de subvención y préstamo del Ministerio de Industria, 600.000€ de ICO inversión y el resto, poco más de 2 millones de euros, a FREMM.

De este presupuesto se ha satisfecho la cantidad de 2.638.177€. El equipamiento se satisfará, POCO A POCO, a cargo de las imputaciones que se hacen a los cursos de formación, de la parte de las nóminas del personal de apoyo, que tanto da decir de las cuotas de asociación, imputación, que como las del resto de los costes, se ajustan a la estricta legalidad y para mayor seguridad con consulta a la Administración, previa a la presentación de la liquidación.

Se anotan intervenciones, entre ellas las de Don Miguel López Abad respecto a la información sobre la tributación a la Cámara de Comercio en el sentido de que sean los propios afectados los que soliciten información.

Don Salvador Huertas sobre la forma de representación sobre el que ya se ha pronunciado la Cámara de Comercio de Alicante. Se convertirán (las Cámaras) en mediadores en trámites y acciones administrativas.

Respecto a las relaciones Croem-Coec se estima con carácter general, que es el Presidente de Croem quien debe convocar una reunión para solucionar el problema. Una reunión con las dos personas responsables con un mediador.

Don Juan de Dios Gómez interviene para informar que se han desorbitado los ánimos en determinados compañeros de Cartagena, algunos de manera exagerada.

A instancias de Don Juan de Dios Gómez se informa que de momento FREMM no ha resultado afectada.

En abril el Presidente da cuenta de lo siguiente:

Elecciones en Confemetal

En la reelección de Pérez de Bricio, hace poco más de un año, ya se anunció que permanecería escaso tiempo en su cargo.

En la reunión de la Junta Directiva del pasado día 5 de abril, el interesado anunció su retirada definitiva.

Se ha abierto el período electoral que culminará con la elección el próximo día 24 de mayo.

Según nuestras noticias aparte de Javier Ferrer Dufoll, Presidente de Zaragoza se presenta también el Presidente de AECIM (la asociación del metal de Madrid) José Miguel Guerrero.

La Comisión manifiesta que el Presidente decida en función del interés de FREMM y sus empresas.

Reunión en CROEM con el Presidente Valcárcel

El martes pasado la Ejecutiva de CROEM celebró una reunión con el Presidente regional a la que también asistieron la Consejera de Economía y Hacienda y el de Universidades, Empresa e Investigación.

Un Vicepresidente de CROEM presentó un documento con 35 propuestas, resaltando los referidos a austeridad en todos los órdenes, financiación, morosidad, economía sumergida, productividad, formación e infraestructuras.

Por su parte Valcárcel se lamentó por la persistencia y profundidad de la crisis, pero su compromiso se limitó a su vocación por saber lo que opinan los empresarios y tomar las medidas para impulsar la economía.

Reunión con los Representantes de Navantia

Pretendíamos desde hace tiempo tener contactos con responsables de esta empresa nacional. Un directivo del segundo escalón, que visitó nuestros talleres y bien impresionado por su funcionamiento y equipos sugirió al Jefe de Formación Jerónimo Navarro que nos visitará. El pasado día 10 de Febrero el Secretario General y el Director de Formación recibieron a Navarro y al Jefe de Desarrollo de Recursos Humanos, Antonio Fernández Soto. Después de visitar las instalaciones pactamos una visita a la empresa.

El día 8 de marzo nos recibieron estos señores y tras de visitar las instalaciones celebramos un reunión con el Director, Manuel Filgueira. Se interesó por nuestro Centro de Formación, dejó entrever la posibilidad de hacer formación con nosotros e incluso se nos encargó un presupuesto para un curso (que desafortunadamente no se ha podido llevar a cabo), y dio instrucciones para que Navantia tenga un stand en la muestra Auxiliar del Metal que se va a celebrar el 26 y 27 de mayo en las nuevas instalaciones de FREMM.

En todo caso seguimos en este camino y estamos haciendo cursos retribuidos para MIVISA, PECRES, RELESA y especialmente para la Tarjeta Profesional para la Construcción (TPC) y alguna otra empresa.

Por otra parte, estamos en tratos con la organización PARENTESIS, especie de ONG para presos en tercer grado, que nos han pedido presupuesto para alguna acción formativa patrocinada por la CAIXA catalana, y hemos pactado con radio ECCA nuestra participación en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Murcia (posiblemente también para el convocado por el de Fuente Álamo) para la formación del personal del Aeropuerto de la Región de Murcia.

Situación de la Muestra Auxiliar del Metal

Como se ha dicho, la Muestra se celebrará los días 26 y 27 de mayo. Se ha elaborado la página web. De momento han confirmado 26 empresas, y quedan algunas por cerrar. Se ha pedido colaboración al INFO, con un stand propio, y a Navantia, que ha confirmado su participación.

Ya está diseñado el díptico y la banderola que se colocará en la fachada de FREMM y se va a proceder a una amplia difusión del evento.

Se han llevado a cabo, hasta el momento, dos jornadas de apoyo para las empresas que van a exponer:



El presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel, se dirige a la Asamblea de FREMM.

- “Jornada práctica de utilización del Directorio DIFREMM” (18-03-11), con asistencia de 9 empresas.
- “Cómo sacarle partido a una Feria” (8-04-11), con asistencia de 14 empresas.

Deuda de la Comunidad Autónoma. Situación de las nuevas instalaciones. Crédito Ico

La Comunidad sigue sin pagar la formación reglada, y la dinamizadora de Cluster META y del programa informático para fontanería y electricidad, aparte de algunas otras pequeñas subvenciones para acciones tales como el Foro sobre Competi-

tividad, Premios Metal, Jornada Técnica de ADEIM, Jornada Técnica de Talleres y alguna otra. Las acciones se han llevado a cabo, y se han pagado y justificado sin recibir nada de la CARM.

Nuestra situación económica conforme a la última auditoría, finalizada en Marzo, no es mala, y permitirá la terminación del nuevo edificio e incluso su equipamiento. El problema a medio plazo es de liquidez, por ello estamos tramitando un crédito ICO, tal y como ya se comunicó a esta Ejecutiva, por importe de 700.000 euros. Se están discutiendo los intereses, incluso que el crédito proceda de fondos propios de CAJAMAR, si resultara

más barato, ya que al no tener el carácter de PYME, no podemos obtener fondos del ICO inversión.

Entrevista con el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Salvador Marin

Le planteamos seis temas y un ruego:

Temas

- Colaboración con la I Muestra Auxiliar-Metal de la Región de Murcia, a través de Fomento. Por cierto nos rogó que no llevara el nombre de FERIA.

- A instancias del Cluster META, que las empresas del sector de la Región participen desde su inicio en el proyecto de Ciudad Agroalimentaria en la Región.
- Agilización del pago de las ayudas concedidas a las empresas como consecuencia de la convocatoria de ayudas para la promoción y modernización de las pymes industriales.
- Ídem de la concedida a FREMM (que la ha pagado y justificado) para el programa de tramitación telemática de las Memorias Térmicas en los Edificios.
- Publicación del Decreto de mantenimiento de Puertas Automáticas.
- Apoyo al Cluster META y concretamente materialización del compromiso para la retribución de la dinamizadora.

El ruego

- Que se satisfagan las deudas pendientes del Plan PREVER. Dio el O.K. a todos los temas (con retenciones económicas para la Muestra), especialmente a las ayudas del Plan Prever, afirmando que en 15 ó 20 días comenzarían los pagos. Que no ha sido así.

Pago de cuotas a las cámaras de comercio en el año 2011

La Dirección General de Tributos ha emitido con fecha 7 de marzo de 2011 un informe encargado por la Cámara de Comercio de Barcelona, en el que pese a que las empresas ya no tendrán que pertenecer obligatoriamente a estas corporaciones de derecho público y, por tanto, tampoco deberán abonar la cuota a la fuerza, deben seguir pagando las cuotas en el año 2011, no solo la parte que va sobre el I.R.P.F o Sociedades del 2009, si no la parte que va sobre el IAE del 2010.

Nos preocupa que las empresas no paguen las cuotas y que por tanto, y dado que es la Agencia Tributaria la que gestiona el cobro, se iniciará el procedimiento de apremio de recaudación. En principio nos paralizará las devoluciones posibles de impuestos y posteriormente iniciará el embargo.

Acuerdo: se informará a las empresas.

Premio AMCAP

El Presidente de esta Asociación de empresarios de Centros de Formación de la Región de Murcia, nos comunica que nos ha sido concedido el Premio a la Labor como entidad Jurídica a favor de la Promoción de la Formación para el empleo en la Región de Murcia.

Con este motivo hemos recibido invitación para asistir al V Congreso de Formación para el Empleo.

Asamblea General. Felicitación al personal

Aunque se viene manteniendo un alto nivel de organización, una vez más, se dio ejemplo de la capacidad de la organización para afrontar eventos de esta naturaleza. Aparte de haber recibido felicitaciones de muchos de nuestros empresarios, tanto Terciado como Garamendi, según sus propias palabras, se fueron impresionados por todos y cada uno de los actos que vivieron, particularmente por la asistencia y nivel de las intervenciones en la Asamblea y la capacidad de convocatoria para los medios de difusión.

Por ello el Presidente propone que se felicite a todo el personal de la Casa, ya que unos colaboraron directamente en la organización y otros cubrieron los puestos habituales de trabajo.

En esta ocasión ruega una especial felicitación a la responsable de prensa, Mariana Fernández, tanto por la preparación de notas, discursos y entrevistas, como por la insistencia a los medios para que concurrieran a los actos, con respuesta muy favorable.

La Comisión recibió calurosamente la propuesta, salvo Don Juan de Dios Gómez que no la estima oportuna respecto del Secretario General que, según afirma, hizo unas manifestaciones improcedentes.

Interviene el Secretario General para manifestar que tiene toda la razón y por ello le agradece la lealtad de expresarlo públicamente.

No obstante la Comisión felicita al Secretario General, responsable de toda la organización.

Respecto la Negociación Colectiva, Interviene el Secretario General para manifestar que se lleva con gran secretismo, pero parece, en palabras del Presidente de CEOE, que podría haber acuerdo en lo referente a flexibilidad para el “descuelgue”, ultratractividad, marco de negociación, absentismo, y en la desvinculación del incremento salarial con el IPC, ligándolo a la productividad.

En cuanto a la negociación en la Región, se ha trasladado a los sindicatos el acuerdo de no firmar la revisión salarial antes de discutir temas como antigüedad, complementos por ILT, desvinculación de los salarios del IPC y demás reivindicaciones tradicionales que se arrastran desde los años setenta.

Continúa El Secretario General informando, ahora sobre las

medidas adoptadas por la Dirección General, en el sentido de que las empresas den cuenta con carácter anual y en el mes de enero, del contrato de trabajo del personal habilitado comunicado en la declaración responsable, título del personal habilitado, los TC1 y TC2, y que tienen suscrita la póliza de responsabilidad civil.

Finalmente el Secretario General se refiere a la Jornada Técnica de Talleres, que considera un éxito, por la asistencia de cerca de 200 talleristas, el nivel y el interés de las ponencias y el almuerzo con que se finalizó, con la subsiguiente entrega de premios y distinciones.

Los ruegos y preguntas se centran principalmente en la economía sumergida, en el deficiente funcionamiento de la Ley de morosidad y en el deterioro de las relaciones comerciales, exponiendo Doña Rosa Salcedo la serie de irregularidades que en este orden se están produciendo en el mercado, y Don Juan de Dios Gómez sobre la práctica abusiva de grandes empresas. Tras de informe del Presidente de que el Secretario General de CROEM, don Clemente García se jubila, se expone el sentir general de que debe recibir el homenaje que se merece, de que los proyectos en este orden deben consultarse con las patronales sectoriales y que es un asunto que debe resolverse en los órganos colegiados de la cúpula.

En junio, el Presidente emite los siguientes informes:

Feria Auxiliar Metal: montaje, conclusiones y perspectivas de futuro

Organizada por Fremm, a través de la Asociación de Empresarios de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia (Asemec) se celebró en el todavía no inaugurado Centro de Negocios, durante los días 26 y 27 de mayo.

Participaron 36 empresas de Sectores típicamente de subcontratación.

Se hizo amplia difusión en revistas especializadas y a través de correos electrónicos a organizaciones y empresas de diversos sectores.

Se inauguró por el Consejero de Universidades, Empresa e investigación, Sr. Marín.

Paralelamente se organizaron actividades y conferencias sobre materias relacionadas con este sector de la actividad.

La encuesta final refleja que más de la mitad de los expositores destacaron beneficios inmediatos, en tanto que el 45% destacó la utilidad para dar a conocer al Sector.

Se han registrado 336 contactos de trabajos de colaboración (media de 10 por empresa), se cerraron 36 acuerdos y el sentimiento unánime es de repetir la experiencia.

Sobre un máximo de 5 puntos, la valoración media obtenida ha sido de 4'31 en instalaciones y organización.

Se destacó la ventaja de estar en el casco urbano de Murcia, y contar con instalaciones complementarias.

Felicitación al personal que ha trabajado en la Muestra

Cada vez que se organiza una actividad no ordinaria, el personal de la Casa se implica en el mismo, más allá de sus competencias habituales.

Habría que felicitar a todos, pues los que no participan directamente, cubren los puestos de quienes diariamente los ocupan. No obstante, por la intensidad, la ideación y el largo tiempo para la ejecución, merece la pena destacar al promotor máximo, el Ingeniero Industrial, Manuel Lorenzo, y con él, a la Dinamizadora del Clúster Gracia Morata, y al Director Comercial, Juan Alberto Sánchez.

Informe sobre el homenaje de AFADEXCOIN a Diego Tortosa: adhesión de FREMM

Hace varios años que Afadexcoin, única organización integrada en Fremm de ámbito nacional, adoptó el acuerdo de nombrar presidente de honor a su primer presidente, D. Diego Tortosa, haciéndolo constar en una artística orla de las que habitualmente utiliza Fremm.

Dado que el Sr. Tortosa y sus empresas han sido fieles miembros de Fremm desde 1977, fundador de la Federación, miembro de la Comisión Gestora de la redacción de los primeros Estatutos de la "Agrupación de Empresarios del Metal" y Presidente de la Asociación Comarcal de Murcia, proponemos a la Comisión ofrecer a Afadexcoin el marco del Consejo Directivo de Julio y sumarse al mismo concediéndole el escudo de oro de FREMM.

Visita a las instalaciones del Consejero de Universidades Empresa e Investigación

Se le mostró las instalaciones principales, sorprendiéndole muy gratamente, y repitiendo el interés que tiene la relación de Centros de Formación Profesional avanzada con la Universidad, principalmente con Facultades de carácter técnico.

Las manifestaciones elogiosas culminaron con la visita a las recién finalizadas obras del Centro de Negocios y de las nuevas aulas para formación avanzada.

Ayuda gestionada para Lorca

El Presidente relata la puesta en marcha de un recibo de 20 euros tras de varias consultas, cantidad que, aunque siendo modesta, ha arrojado unos ingresos próximos a los 42.000€, incluidas las aportaciones de los empleados, a lo que hay que sumar los 3.000€ de FREMM. En total se entregaron al Alcalde de Lorca, en el local de Ceclor, la cantidad de 45.000 euros. Dado que la Administradora, María Dolores Garcia Espinosa, puso en marcha todo el plan con la rapidez y la eficiencia demostrada, el Presidente solicita se acuerde una felicitación de la Ejecutiva.

Informe sobre el ICO firmado para la finalización de la obra

Después de haber realizado varias gestiones sobre la mejor opción para la financiación, se optó por la línea ICO, por ser la única a la que podía acceder FREMM por ser una entidad sin ánimo de lucro.

La operación se formalizó con CAJAMAR, los detalles son los siguientes: **Importe:** 700.000€. **Garantías:** las de la propia FREMM. (No fueron necesarios garantías hipotecarias). **Periodo:** 10 AÑOS CON 2 DE CARENCIA. **Tipo de interés:** EURIBOR + 1 punto + 2,50 precio ICO = 5,16%

Elección del nuevo Presidente de CONFEMETAL: participación de FREMM

Fremm, en función de su cuota (15.000€), tiene dos votos, que tradicionalmente detentan el Presidente y el Secretario General. Inicialmente se presentaron candidaturas de Javier Ferrer Dufol y del Presidente del Metal de Madrid, José Miguel Guerrero. No obstante lo expuesto y dado el elevado número de avales recibidos por Javier Ferrer, quedó como único candidato. A pesar de ello, y por afecto y reconocimiento personal, nos desplazamos a Madrid, eligiéndose por aclamación.

Constitución de la Comisión de Eficiencia Energética: composición y funciones

De conformidad con lo establecido en el Art. 18 del Reglamento de Régimen Interior, la Presidencia viene a proponer a la Comisión Ejecutiva, por el tiempo que sea necesario, la creación de una Comisión de Eficiencia Energética.

Dada la trascendencia de esta actividad, por cuanto supone la energía en la vida de las empresas, y estando afectados la totalidad de las Asociaciones y Gremios de Fremm, pero en particular alguno de ellos, se propone la creación de dicha Comisión **por el tiempo que sea necesario.**

Estará COMPUESTA de la siguiente forma:

Presidente: El Presidente de Fremm.

Vocales: 2 representantes de cada una de las Organizaciones o Gremios que se citan:

- Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia.
- Gremio Regional de Instaladores de Electricidad.
- Asociación de Empresarios de Energías Renovables y Ahorro Energético (AREMUR).
- Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR).
- Gremio Regional de Instaladores de Gas (ASIMGAS).
- Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles (GRETAMUR) –por el coche eléctrico–.
- Dirección General de Industria y a las Universidades como miembros de Honor –lo que le daría una visión de Clúster de Eficiencia Energética–.

Secretario: El General de Fremm.

En aquellos asuntos específicos de la competencia de otra Asociación o Gremio de Fremm, serán invitados dos representantes, y en todo caso, asistirían los Secretarios Técnicos respectivos.

Las funciones son amplias acordándose de inmediato la organización de una muestra o feria de eficiencia energética, en el que se expondrían:

- Vehículos automóviles híbridos, eléctricos, con gas o GLP.
- Instalaciones de plantas solares fotovoltaicas.
- Muestra en procesos industriales.
- Muestra en iluminación, domótica y aislamiento térmico de edificios.

Se llevaría a cabo en el último trimestre del año o en el primero de 2.012.

El Secretario General informa sobre el Convenio Colectivo del Metal

Da cuenta de las altas pretensiones de la parte social: En salario el IPC de 2.010 (3%), más dos puntos. A ello se sumaría la revisión aprobada, es decir IPC de 2.009 con respecto a IPC de



Arsenio Sánchez, Juan Antonio Muñoz, Jesus Terciado y Antonio Garamandi, atendiendo a los medios de comunicación que asistieron a la Asamblea de FREMM.

2.010, que supone un 2.2 % a partir de 1 de enero, más las reivindicaciones que llaman sindicales y sociales (permisos, vacaciones, etc.). En total la elevación de los costes se elevarían a un 14%.

La parte empresarial se ha negado a publicar la revisión salarial si no se entra a discutir algunos de los puntos considerados vitales, es decir, antigüedad, ILT, productividad, nueva cláusula de inaplicación salarial, etc. Temas que no acepta la representación social.

Los reunidos acuerdan apoyar a la comisión negociadora de nuestra parte.

En otro orden, dadas las cualidades de la dinamizadora del cluster META, Doña Gracia Morata, (experiencia internacional y bilingüismo), el Secretario General propone la creación de un Departamento de Cooperación e Internacionalización.

Es decir, que junto a su tarea en el Clúster Meta, tendrá la responsabilidad de organizar las microferias de los grandes fabricantes (Juncker, Schneider, Fagor, etc...), y las ferias o muestras de actividades propias de nuestras empresas, tales como la Auxiliar Metal, eficiencia energética, agua y otras.

En el caso de que la interesada se sature profesionalmente, en su día se le daría a elegir para una u otra actividad. Se recuer-

da que su salario se está afectado a los fondos del Instituto de Fomento y del Ministerio de Industria.

Interviene Don Salvador Albaladejo para manifestar que daría un 10 a la organización de la Feria, y que las autoridades se manifestaron en forma muy elogiosa. El Presidente apoya esta manifestación.

Doña Luz Díaz relata la situación catastrófica de Lorca. “La realidad supera a la ficción”, afirma. Elogia la gestión de los ejecutivos de FREMM, y la respuesta de los empresarios, y termina por afirmar “No estamos muertos”.

Don Juan Albacete propone que en meses posteriores a la eta-

pa veraniega se celebre una Comisión Ejecutiva en Lorca.

En cuanto a la Asamblea de CROEM, recientemente celebrada, se cita el homenaje que se va a rendir al ex Secretario General, Clemente García, al que se sumará FREMM, según manifestación unánime de los presentes.

Don José Isidoro Marín, interviene para manifestar la importancia de la eficiencia energética y que “hay que seguir empujando en esa dirección”. Le apoya Don Tomás González, dándole la enhorabuena a la propuesta, sobre todo a la planteada colaboración entre los gremios más afectados por la eficiencia.

Don Miguel López Abad manifiesta que “o nos ponemos las pilas o vamos al desastre” (se refiere a la situación económica).

Don José Isidoro manifiesta que es necesario insistir sobre el conocimiento entre las empresas, sus actividades y productos, con programas tales como el DIFREMM, funcionamiento del Clúster, etc.

En septiembre el Presidente informa:

Situación económica de FREMM

Se ha realizado un estudio comparativo de los ingresos de FREMM tanto por cuotas sociales y por otros ingresos generados por la actividad económica.

Para tener una visión un poco más amplia de la evolución de los mismos, se han tomado datos desde enero de 2010 hasta agosto de 2011.

A la vista de los datos que se reflejan en tablas y gráficos, la tendencia es la de disminución de los ingresos por cuotas sociales.

En cuanto a los ingresos por actividades no exentas, se ha hecho un estudio comparativo por semestres que nos da una idea de que el nivel de ingresos por estas vías también ha tenido una variación negativa, a excepción de aquellos que no dependen de la actividad económica productiva.

Teniendo en cuenta que los gastos corrientes no se han visto disminuidos, es decir, gastos de personal, suministros, material de oficina, impuestos, mantenimientos, etc., habrá que adoptar las medidas necesarias para disminuir dichos gastos (algunas medidas ya se están poniendo en marcha) y llevar a cabo las actividades valorando su idoneidad o estudiar los gastos que pueden ser suprimidos o reducidos.

Los impagados están alrededor del 5%.

En cuanto a las bajas y altas del periodo, los datos son los siguientes:

2010: Altas: 151 Bajas: 211

Como se puede comprobar, aun habiendo altas no se compensan con las bajas producidas.

No es necesario profundizar más en los ingresos y gastos totales dado que los miembros de la Comisión Ejecutiva conocen los datos del presupuesto del ejercicio que fue expuesto por el Tesorero en el Consejo Directivo de Julio.

Si bien, no obstante lo expuesto, considera que FREMM tiene las reservas suficientes para continuar su marcha en lo fundamental, si bien vista la situación económica y la falta de perspectivas de futuro, parece procedente congelar las cuotas, ajustando el presupuesto, especialmente rebajando los gastos corrientes, y a propuesta de los Secretarios Técnicos y Jefes de Departamento, congelando los salarios del personal.

Esta última propuesta es consecuencia de la insistencia del propio personal de Fremm.

Precisamente en este punto, la mayor parte de este personal ha formulado diversas sugerencias para reducir en lo posible el gasto corriente, gastos tales como electricidad, telefonía, fotocopias y otros.

La ejecutiva se manifiesta de conformidad.

En cuanto a las cuotas de las Asociaciones de las que somos miembros: Croem, Confemetal, Fenie, etc., el Presidente considera que debe abrirse un periodo de reflexión y decidir sobre las mismas en próximas sesiones.

Ratificación de la propuesta de Vicepresidente de COEC, en la persona de D. Alfonso Hernández

Todo el proceso para la elección de Presidente y los Órganos de Gobierno de COEC se planteó durante el mes de agosto. Una vez concluido, y ya en la primera quincena de agosto, vísperas del día de la Virgen, se nos pidió propuesta de nombramiento de Vicepresidente de Coec.

Es claro que durante la expresada fecha no procedía molestar a los Órganos Colegiados de esta Casa. Por otra parte, parece lógico que esta propuesta recayera en el vicepresidente de Fremm por la Comarca de Cartagena, Alfonso Hernández.

Por ello me permití hacer dicha propuesta, sin perjuicio de que ésta fuera ratificada por la Comisión Ejecutiva, que tiene atribuidas todas las competencias no previstas para otros órganos de gobierno.

Por consiguiente, y esperando vuestra comprensión, solicito la ratificación de esta propuesta, siquiera sea a efectos puramente formales.

Se aprueba.

Diálogo Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Hemos leído en la prensa, que se está gestando por la Comunidad Autónoma, con empresarios y sindicatos, que se están celebrando reuniones de lo que habitualmente se llama, y repito, Dialogo Social.

Ignoro el contenido del Dialogo y los acuerdos, porque no he sido consultado, como tampoco los Órganos de Gobierno Colegiados de nuestra Cúpula.

Por ello solicito vuestra opinión general, y en concreto aquellos temas que a nuestro juicio debamos trasladarle al Presidente de Croem, para que sean tratados. Si así lo consideráis oportuno. Se aprueba.

Fijación de cámaras de vigilancia en fachadas de los Centros de FREMM

A la vista de que se han registrado robos de esculturas al aire libre, en el museo, de este tipo, que se ha montado con obras de Antonio Campillo, por parte del Ayuntamiento de Murcia en algún o algunos parques de la Ciudad, se acuerda proponer la instalación de cámaras de vigilancia en la fachada, con el fin de proteger los equipos del museo al aire libre, y sobre todo, la posibilidad de robo en nuestros edificios.

Continuando con el Orden del Día, el Presidente expone que como consecuencia de la situación económica y de la contracción del presupuesto, solicita la no convocatoria, provisional, de los **Premios Metal**.

Tampoco se realizaría el almuerzo tradicional, lo que también afectaría positivamente a nuestra imagen.

En esta línea podríamos hacer coincidir la Asamblea General, a la que seguiría un vino de honor, con la inauguración de los nuevos locales.

El coste, en el caso de que se desplazara alguna autoridad empresarial, se reduciría a un almuerzo ofrecido por la Comisión Ejecutiva.

Se aprueba.

El Presidente pasa la palabra al Secretario General que expone las negociaciones que está llevando Confemetal con los sindicatos. Se pretende un convenio sectorial nacional al que se reservarán determinadas competencias y dejando vivo el ámbito provincial cuando en la última reforma laboral no se citan más

que los convenios de ámbito autonómico. Entre lo tratado aparece la sustitución de las actuales categorías profesionales por los Grupos Profesionales, otorgándose seis meses para la reforma, en cuyo momento se establece una mediación obligatoria. Considera que en estos momentos no resulta oportuna esta modificación ya que se producirían deslizamientos económicos muy desfavorables para las empresas.

Por otra parte, muchos especialistas y algunos partidos políticos –preferentemente el que parece va a gobernar en el futuro inmediato– preconizan una reforma en la que primarían los convenios de empresa.

En cuanto a la formación profesional, Confemetal postula un sistema mutual con la imposición de unas cuotas a las empresas parecidas a las existentes para la construcción y en el que la participación y ejecución de las acciones formativas se efectúan a través órganos bipartitos sectoriales e intersectoriales a imagen de la actual Fundación del Metal.

Se autoriza al Secretario General para defender aquellos aspectos que se consideran positivos desde el punto de vista del Metal de la Región.

Continúa el Secretario General informando de las pretensiones sindicales, desorbitadas a todas luces, hasta el punto de que las reivindicaciones sociales, sindicales y económicas alcanzan, en estrictos términos económicos, el 14% sin bien recuerda que existe un compromiso suscrito como consecuencia de la desviación por IPC que nos obliga a pagar desde 1 de enero un 2.2%, compromiso que pretendemos saldar a lo largo de varios meses, si ello es posible.

Se producen varias intervenciones. De Presidente, en el sentido de que se enviarán por correo electrónico todos los documentos que se reciban desde las cúpulas nacionales y regionales que se consideren de interés; de D. Salvador Huertas sobre convenio colectivo. De varios de los concurrentes (Sres. Albacete, Albaladejo, Gómez Vicente, Luz Díaz, Hernández Zapata, Andrés Arroniz López Abad, Hernández Fernández y Guzmán) sobre situación económica y medidas a adoptar, y de Don Juan de Dios Gómez solicitando que se envíe el acta con antelación. En noviembre el Presidente, informa:

Cuotas para las organizaciones nacionales y regionales

Ha tenido una reunión con los Presidentes de las asociaciones de talleres, frío y calor, electricidad, telecomunicaciones, ascensores, carpintería metálica, grúas torre, gas, puertas automáticas, contraincendios y seguridad. Se ha excusado el de recambios de automoción.

En total se satisfacen cuotas a trece asociaciones.

El asunto está relacionado con el acuerdo que adoptamos el pasado mes de septiembre de congelación de las cuotas y reducir en lo posible los gastos corrientes.

Teniendo en cuenta que el presupuesto de todas nuestras organizaciones es común, se hace necesario comunicar este acuerdo a las dichas asociaciones para que a su vez no nos suban las cuotas. Se ha acordado la conformidad y que lo comunicarán, con carácter general, los mismos Presidentes a las nacionales.

Casos especiales lo constituyen la nacional Confemetal y las regionales CROEM, COEC y CECLOR.

Anticipa su criterio, y es el de comunicar nuestro acuerdo y solicitar la congelación de las cuotas. Podríamos también reducir las cuotas en función de las bajas, pero mi postura, que también adelanto, es esperar un tiempo para ajustarnos a la situación. Vosotros decidís.

Se acuerda de conformidad con lo expuesto por la Presidencia.

Consejo Directivo y otros

En línea con lo anterior el Presidente propone suprimir los gastos que se generen con carácter institucional y reducir al máximo los gastos de representación, salvo casos excepcionales. Se aprueba.

Referencia a acciones y propósitos

Antes de pasar la palabra al Secretario General para que informe de la marcha del Convenio el Presidente participa a los reunidos que se ha celebrado el VII Foro sobre la competitividad. Cree que con éxito. El viernes salió una excelente información en La Verdad.

Añade que se participó en el homenaje a Clemente García, Secretario General de CROEM hasta estas fechas, entregándole el Escudo de Oro conforme se acordó en la Ejecutiva.

Sigue afirmando que "hemos celebrado entrevistas con el Consejero Ballesta y con el Director del Instituto de Fomento. Se les

entregó una amplia documentación comprensiva de los asuntos pendientes de las Direcciones Generales que dependen de la Consejería.

En cuanto a formación –continua– hemos participado en una convocatoria nacional extraordinaria para desempleados y obtención de certificados de profesionalidad, y según noticias pendientes de confirmar nos van a subvencionar un plan importante.

Informa que se ha suscrito un acuerdo con el Colegio de Químicos para colaborar en esta materia.

Por otra parte, y con respecto al futuro, se está preparando la anunciada Feria (se llamará I GALERIA) de Eficiencia Energética. Se hará coincidir con la Asamblea General del próximo mes de marzo y la inauguración de las nuevas instalaciones.

Propuesta de los negociadores del Convenio sobre posibilidad de firmar para los años 2011 y 2012

Como ya conoce la Comisión Ejecutiva, la revisión para 2011, que lleva consigo la elevación de las tablas en un 2,2% como consecuencia de la diferencia entre los IPC del mes de diciembre de los años 2009 y 2010, se acordó satisfacerlo en seis mensualidades a partir de mes de octubre de 2011.

En cuanto a lo demás los Sindicatos plantean una vigencia de un año, con incremento salarial retroactivo de 1,5%, con revisión salarial en caso de que el IPC resultante a final de año supere este porcentaje, sin efectos retroactivos.

En cuanto a la antigüedad, si se suprime en su actual configuración aceptarían una paga extraordinaria.

Los negociadores de FREMM, no están de acuerdo y someten el asunto al juicio de la Comisión Ejecutiva, como en lógico.

Intervienen los reunidos considerando que deberían obtenerse a cambio algunas de las aspiraciones empresariales, dadas las circunstancias por las que atraviesan las empresas: antigüedad, flexibilidad para el descuelgue, etc. y sobre todo que hay que esperar a que se pronuncie el Gobierno para no firmar sin información.

Interviene Don Juan de Dios Gómez Vicente que propone que las cuotas a CROEM se reduzcan de acuerdo con las bajas producidas.

CONSEJO DIRECTIVO



Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vicepresidentes:

D. Salvador Huertas Martínez.
D. Alfonso Hernández Zapata.
Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Gremio Regional de Talleres:

D. Francisco Hernández Fernández.
D. Salvador Huertas Martínez.
D. Jesús Muñoz López.
D. Mariano Morales Moreno.

D. Tomás González García.

D. Francisco José Mompean Bernabé.
D. Roque Ruiz Rojo.
D. Marcos Costa Corbalán.
D. José de la Cruz López García.

Gremio Regional de Frío y Calor:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.
D. José Isidoro Marín Torrens.
D. Godofredo Sánchez Caballero.
D. Fulgencio Huertas Nicolas.
D. Salvador González Moreno.
D. Pedro Francio Fernández.

D. José Durán Pagan.

D. Juan José Alarcón Morga.
D. José Quintana Gómez.
D. José Antonio Guillén Martínez.
D. Luis Manuel Murcia Frutos.
D. Francisco Rodríguez Martínez.

Venta y Reparación de Neumáticos:

Dña. M^a Remedios Bermudez Cánovas.
D. Juan Antonio López Frutos.

Reparación de Electrodomésticos, Línea Marrón:

D. José Luis Carrasco Zaragoza.

Reparación de Electrodomésticos, Línea Blanca:

D. Ramón Madrid Martínez.

Gremio Regional de Electricidad:

D. Tomás González Olivares.
D. Francisco García García.
D. Pedro Triviño Pardo.
D. Bartolomé Peñalver Solano.
D. Francisco Javier Ríos García.
D. Jesús Gómez Zamora.
Dña. Pilar García Hernández.
D. Antonio Moreno Madrid.
D. Juan Ibañez Puche.
D. Alfonso López Sánchez.
D. José Gomariz Rodríguez.

Gremio Regional de Fontanería:

D. José Manuel Frutos Campillo.
D. Rufino Calero García.
D. César González Sanz.
D. Francisco Bravo González.
D. Alejandro Pastor Guillamón.
D. Ramón Brocal Ibáñez.
D. Ángel Cascales Beltrán.

Instaladores de Gas:

D. Francisco Guzmán Gámez.
D. Francisco García Martínez.

Instalaciones de Telecomunicaciones:

D. José Francisco Velasco Montes.

Instaladores-Conservadores de Grúas Torre:

D. José Ros Martos.

Rótulos Luminosos:

D. Mateo Pérez Parra.

Almacenes de Aluminio:

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

Ascensores:

D. Carlos Martín Acosta.

Fabricación de Maquinaria:

D. Gregorio Navarro Riquelme.
D. Francisco López Hernández.
D. Matías Garrigós Martínez.
D. Francisco Galian Vivancos.

Fachadas Ligeras y Cerrajerías:

D. Francisco Manuel Martínez Valero.

Fabricación de Extintores Contra incendios:

D. Juan José Martínez Tortosa.

Almacenes de Hierro:

D. Antonio Almela Pineda.

Asociación de Distribuidores de Carburante:

D. Damián Morales García.

Asociación de Distribuidores de Ofimática:

D. Antonio Sierra Calvo.

Talleres de Joyería, Platería y Bisutería:

D. Francisco Javier González Aragón.

Asociación de Desguaces y CARD de Murcia:

D. Miguel López Abad.

Instaladores y Mantenedores de Instalaciones Contra incendios:

D. Francisco Jose Carvajal Rojo.

Asociación de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores:

D. Joaquín Martínez Pérez.

Asociación de Profesionales de Vehículos de Ocasión:

D. Juan Vera Moreno.

Asociación de Comerciales de Repuestos de Automóviles:

D. Francisco Hernández Córcoles.

Asociación de Empresarios de Manutención:

D. Miguel Garrido Esclapés.

Asociación de Rectificadores de Murcia:

D. José Francisco Ballester Pérez.

Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia (RECUMUR):

D. Gustavo Gutierrez Cano.

Asociación Empresarial de Energías Renovables y Ahorro Energético de Murcia (AREMUR):

D. Juan Toledo Lucas.

Asociación Profesional de Fabricantes e Instaladores de Puertas Automáticas de la Región De Murcia (AFIPA):

Dña. Mari Carmen Coll Caselles.

Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC):

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Círculo de Jóvenes Empresarios del Metal:

D. Juan Francisco Pellicer García.

Asociación Empresarial de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia:

D. Jaime García Aguilar.

Asociación Murciana de Empresas de Auxilio en Carretera:

Dña. Manuel Nicolás Soler.

Asociación Empresarial de GLP Envasado y Servicios Oficiales de Gas:

Dña. Fuensanta Alarcón Sanchez.

Asociación Empresas Instaladoras y Mantenedoras de Sistemas de Seguridad:

D. Encarna Ortiz Asensio.

Asociación de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización y Afines de la Región de Murcia:

D. Pedro Caballero Castejón.

Asociación de Empresas de Venta y Reparación de Maquinaria para Alimentación, Pesaje y Hostelería (AVREMAPH):

D. Antonio Fonet Campoy.

Asociación de Mecanizado, Matricería y Troquelados de la Región de Murcia (ASEMEC):

D. Jorge López Sabater.

Fundición y Forja:

D. Amando López Gullón.

Empresas de Mantenimiento e Instalación de Semáforos:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Fabricación Alquiler y Venta de Maquinaria de Obras Públicas:

D. Antonio Andrés Arroniz.

Otros Talleres Mecánicos N.C.O.P.:

D. José López Murcia.

Actividades Diversas Relacionadas con el Metal:

D. Andrés Gil Buendía.

Aforos e Instalaciones:

D. Manuel Jiménez Ortega.

Naval:

D. Mariano Jiménez Barrul.

Miembros Natos del Consejo Directivo:

Expresidentes:

D. Tomás Guillén Guillén.

D. Manuel Pérez López.

D. Ángel Martínez Martínez.

D. Francisco Pellicer García.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Actividades

En sesión de julio, el Presidente, Juan Antonio Muñoz expone su informe en el que se refiere a los siguientes puntos:

Feria Auxiliar Metal: montaje, conclusiones y perspectivas de futuro

Organizada por Fremm y la Asociación de Empresarios de Mecanizado, Matricería y Troquelado de la Región de Murcia (Ase-mec) se celebró en el todavía no inaugurado Centro de Negocios, durante los días 26 y 27 de mayo.

Participaron 36 empresas de Sectores típicamente de subcontratación.

Se hizo amplia difusión en revistas especializadas y a través de correos electrónicos a organizaciones y empresas de diversos sectores.

Se inauguró por el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, Sr. Marín.

Paralelamente se organizaron actividades y conferencias sobre materias relacionadas con este sector de la actividad.

La encuesta final refleja que más de la mitad de los expositores destacaron beneficios inmediatos, en tanto que el 45% resaltó la utilidad para dar a conocer al Sector.

Se han registrado 336 contactos de trabajos de colaboración, se cerraron 36 acuerdos y el sentimiento unánime es de repetir la experiencia.

Sobre un máximo de 5 puntos, la valoración media obtenida ha sido de 4'31 en instalaciones y organización.

Se destacó la ventaja de estar en el casco urbano de Murcia, y contar con instalaciones complementarias (cafetería, salas de reunión, aparcamiento, etc.)

Informe sobre el homenaje de AFADEXCOIN a Diego Tortosa: adhesión de FREMM

Hace varios años que Afadexcoin, única organización de ámbito nacional integrada en Fremm, adoptó el acuerdo de nombrar presidente de honor a su primer presidente, D. Diego Tortosa, haciéndolo constar en una artística orla de las que habitualmente utiliza Fremm.

Dado que el Sr. Tortosa y sus empresas han sido fieles miembros de Fremm desde 1977, fundador de la Federación, miembro de la Comisión de la redacción de los primeros Estatutos de la "Agrupación de Empresarios del Metal" y Presidente de la Asociación Comarcal de Murcia, propusimos a la Comisión Ejecutiva, lo siguiente:

- Ofrecer a Afadexcoin el marco del Consejo Directivo de Julio.
- Participar en el homenaje ofreciendo Fremm el Escudo de Oro.
- Invitar a la familia al acto.

Dicha propuesta fue aceptada por unanimidad por la Comisión Ejecutiva.

Ayuda gestionada para Lorca

Dada la necesidad urgente en manifestarnos en ayuda a Lorca, y después de varias consultas a miembros de Fremm, principalmente de la Ejecutiva, pusimos en marcha un recibo especial de 20€. Cantidad que, aunque siendo modesta, nos arroja unos ingresos próximos a los 42.000€. En ella han participado también los empleados de FREMM.

Solicitamos en su día autorización previa para girar dicho recibo, algunos no lo consideraron oportuno, otros lo calificaron de tardío y en algunos casos se ha procedido a la devolución sin más.

En todo caso, hemos recibido muchas felicitaciones de nuestros afiliados por esta iniciativa.

Se hizo entrega de esta cantidad, a la que se añadieron 3.000 euros aportados por FREMM, al Alcalde de Lorca, el pasado día 14 de julio en el local social de CECLOR. Estuvieron presentes varios empresarios de FREMM.

Informe sobre el ICO firmado para la finalización de la obra

Después de haber realizado varias gestiones sobre la mejor opción para la financiación, se optó por la línea ICO, por ser la única a la que podía acceder FREMM por ser una entidad sin ánimo de lucro.



FREMM

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA DE
20 DE JULIO DE 2011

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Cuentas del cumplimiento del presupuesto.
4. Análisis de las actividades y objetivos para el ejercicio.
5. Ruegos y Preguntas.

FREMM

Constitución de la Comisión de Eficiencia Energética: composición y funciones

De conformidad con lo establecido en el Art. 18 del Reglamento de Régimen Interior, y a petición de varios Gremios o Asociaciones de FREMM, esta Presidencia propuso a la Comisión Ejecutiva, por el tiempo que sea necesario, la creación de una Comisión de Eficiencia Energética.

Estará compuesta de la siguiente forma:

Presidente: El Presidente de Fremm.

Vocales: 2 representantes de cada una de las Organizaciones o Gremios que se citan:

- *Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor de Murcia.*
- *Gremio Regional de Instaladores de Electricidad.*
- *Asociación de Empresarios de Energías Renovables y Ahorro Energético (AREMUR).*
- *Asociación Regional de Empresarios de Telecomunicaciones de Murcia (ARETELMUR).*
- *Gremio Regional de Instaladores de Gas (ASIMGAS).*
- *Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles (GRETAMUR) –por el coche eléctrico–.*
- Dirección General de Industria y a las Universidades como miembros de Honor –lo que le daría una visión de Clúster de Eficiencia Energética–.

Secretario: El General de Fremm.

En aquellos asuntos específicos de la competencia de otra Asociación o Gremio de Fremm, serán invitados dos representantes, y en todo caso, asistirán los Secretarios Técnicos respectivos.

Entre otras funciones se prevé la organización de una muestra o feria de eficiencia energética, durante la primavera próxima en el que se expondrán:

- Vehículos automóviles híbridos, eléctricos, con gas o GLP.
- Instalaciones de plantas solares fotovoltaicas.
- Muestra en procesos industriales.
- Muestra en iluminación, domótica y aislamiento térmico de edificios.

Propuesta del Secretario General sobre Cooperación e Internacionalización

Como se sabe se hizo una selección para designar a un dinamizador del Clúster Meta. En él participaron varios miembros de la Casa, y representantes del Info, del CTMetal y del Clúster Naval.

Se eligió a Doña Gracia Morata.

Inicialmente la retribución estuvo a cargo del Info, pero agotada la partida pecuniaria del mismo, Fremm ha venido satisfaciendo su salario, que en su día será compensado por el propio Info y por el Ministerio de Industria.

Sin embargo los dos proyectos existentes vigentes (Swam y Villa 21), no agotan su tiempo de dedicación profesional.

Por ello y teniendo en cuenta las cualidades de la interesada (experiencia internacional y bilingüismo), propusimos la creación de un Departamento de Cooperación e Internacionalización.

Es decir, que junto a su tarea en el Clúster Meta, Gracia, tendrá la responsabilidad de organizar las microferias de los grandes fabricantes (Juncker, Schneider, Fagor, etc...), y las ferias o muestras de actividades propias de nuestras empresas, tales como la Auxiliar Metal, eficiencia energética, de empresas de tecnología del agua y otras.

En el caso de que los servicios sean de interés para FREMM y que la interesada se sature profesionalmente, en su día le daremos a elegir.

Informe sobre medidas normativas de Industria para evitar la inmersión

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia publicado el 5 de abril, se ha publicado una resolución por la que se aprueba el Modelo de Declaración Responsable para las empresas de servicios.

Se observa en la misma un control documental a posteriori.

De modo que *Anualmente, y a partir de enero próximo, las empresas deberán presentar copia compulsada de:*

- *Póliza del seguro de responsabilidad civil.*
- *Contratos de trabajo del personal habilitado comunicado en la declaración responsable (instaladores, técnicos, soldadores, etc.)*
- *Titulo del personal habilitado comunicado en la declaración responsable.*
- *TC1 y TC2 donde se relacione el personal que presta sus servicios en la empresa, donde debe aparecer la persona o personas habilitadas.*

Salvo los Talleres de Reparación de Vehículos, esta medida afecta a todas las empresas de servicios (Instaladoras, Mantenedoras de Electricidad, Fontanería, Gas, Frío y Calor, etc.)

La empresa que no presente esta documentación en dicho mes, no podrá sellar boletines o memorias mientras no cumpla con esta exigencia.

Desde FREMM ayudaremos a las empresas a cumplimentar correctamente el expediente, y por supuesto, procuraremos recordar en Diciembre esta circunstancia, para que los socios puedan preparar la documentación requerida.

El Presidente pasa la palabra al Secretario General para informar sobre la marcha del Convenio Colectivo, el cual considera que va muy lenta porque no hay mucho que ofrecer y que el pago del 2,2 que debía abonarse por pérdida de poder adquisitivo a partir de 1 de enero pasado se trata de retrasar lo más posible para que las empresas puedan asumirlo, y tratando de obtener a cambio alguno de los siguientes conceptos: la supresión de la antigüedad, revisión de la ILT, implantación de la productividad sustituyendo alguna retribución fija o el acuerdo sobre un “descuelgue” flexible.

En cualquier caso las reivindicaciones sindicales, superan, por los distintos conceptos (salariales, de organización o los llamados “sociales”) el 14%, y por tanto son inaceptables.

Finalmente entrega una documentación sobre el estado de la negociación en el sector, distinguiendo entre revisiones y nuevos convenios.

Como es habitual en estas fechas, el Tesorero, a instancias del Presidente, da cuenta del estado de los presupuestos en la mitad del ejercicio, y se refiere a esta cuestión destacando que el presupuesto de ingresos ha alcanzado el 53,57 del total. Las altas y otras cuotas alcanzaron el 38,76%; los ingresos por actividades no exentas, el 39,96%, y la transferencia de financiación de personal de Formación el 52,59. Aunque el peso del capítulo de “otros ingresos” es relativo, destaca que alcanza el 97,88%. El capítulo se nutre de los pequeños beneficios de las pólizas colectivas, ingresos financieros, así como de las jornadas de talleres, permiso metal y muestra auxiliar metal.

En cuanto al capítulo de gastos, el total se eleva a 59,91%, destacando el 121%, que se refiere a gastos financieros en los que incluye el crédito ICO; el 90% en inversiones (terminación del edificio anejo); y el programa de actividades y publicaciones, con el 92,32%. Esto último a la vista de que la mayoría de las actividades se llevan a efecto en el primer semestre del ejercicio.

También el Secretario General evalúa las actividades y objetivos mediante un avance de lo concretado a mitad de ejercicio, destacando la normalidad en lo que a esta materia se refiere, concretamente a las acciones en materia medioambiental, 88; en materia de innovación y nuevas tecnologías, 200.

Los trámites en Industria alcanzan los 2.490, número alto porque se cuenta el sellado de boletines, aunque 500 actuaciones menos que en el año anterior

Otro asunto a destacar se refiere a las altas, que se han concretado en 77, por tanto con algo más de la mitad del objetivo señalado para todo el ejercicio. Destacan, electricidad, frío y calor y fontanería, con 15, 14, y 12 altas, respectivamente. No obstante en el sector de fabricación destaca la captación de 9 empresas y otras 4 de fachadas ligeras y cerrajerías. Murcia, con 18, Alcantarilla con 6 y Cartagena con 5 altas, son las sedes más destacadas de las empresas que han causado alta.

Paralelamente se han dado de alta 7 empresas como socios colaboradores, tres de ellas foráneas.

Por su parte la actividad de formación continúa su marcha normal, habiéndose impartido 12 cursos de desempleados, 144 de reciclaje, 4 ciclos formativos de formación reglada y un máster de energías renovables. En total 161 cursos, 12.800 horas y 2.740 alumnos.

Las reuniones de los órganos de gobierno se elevaron a 94, incluyendo comisiones de trabajo, 15 más que en el primer semestre del año anterior.

Finalmente destaca la rotación de asistentes, 26.827, frente a los 58.342 del periodo citado y la rotación de vehículos en el aparcamiento fueron 15.220 frente a los 19.800 del primer semestre de 2010.

En definitiva unos números que desvelan la profundidad de la crisis que padecemos.

Tras de estas intervenciones, Don Tomas Guillén toma la palabra destacando el interés de los socios protectores; Doña Encarna Ortiz considera que estas preocupaciones para mantener el estatus de la organización y el número de socios hay que plantearlas a todos los asociados.

Don Manuel Jiménez interviene y expone la carga de la antigüedad en el convenio y los efectos perniciosos de la ILT.

Don José de la Cruz López destaca que la solidaridad con Lorca en los primeros momentos se va diluyendo con el tiempo. Doña Luz expone la gratitud por la aportación de los afiliados de FREMM a Lorca y de que el Consorcio, Ceclor y la Cámara de Comercio están presionando acerca de la Comunidad y de las demás instituciones y administraciones públicas responsables. También se destaca que la respuesta que se dio en Galicia en el caso del Prestige fue fulminante y de gran eficacia.

Don Juan de Dios Gómez postula movilizaciones reivindicativas. Don Fulgencio Huertas muestra su solidaridad con Lorca, y resalta también los problemas con la banca. Por su parte Doña Encarna Ortiz sobre esto último corrobora lo dicho y añade problemas con la Administración principalmente la morosidad, estamos financiando –añade– lo que no financia la banca. Es un problema político que tiene que explotar y considera que hay que actuar colectivamente ya que individualmente nos la jugamos. Don Damián Morales muestra su solidaridad con Lorca a lo que se suma Don Tomas Guillen.

El Sr. Sierra postula acciones colectivas para Lorca y también frente a la Administración y los bancos.

Por último y con respecto a Lorca, Don Juan de Dios Gómez pregunta y se pregunta ¿y CROEM?

En diciembre los asuntos de interés que resalta la presidencia se refieren a:

Situación Económica de FREMM

Se ha realizado un estudio comparativo de los ingresos de FREMM tanto por cuotas sociales y por otros ingresos generados por la actividad económica. Se han tomado datos desde enero de 2010 hasta agosto de 2011.

A la vista de los datos que se reflejan en tablas y gráficos, la tendencia es la de disminución de los ingresos. En el periodo analizado se ha producido una **disminución de los ingresos por cuotas sociales del 11,43%**. Todos los periodos son negativos en torno al -2% con respecto al periodo anterior.

De continuar esta tendencia a final del ejercicio la disminución de los ingresos estará próxima al 14%.

En cuanto a los ingresos por actividades no exentas, se ha hecho un estudio comparativo por semestres. Realmente en el 2º semestre de 2010 se produce una fuerte disminución con respecto al 1º semestre del mismo ejercicio, y con respecto al 1º semestre de 2011 los ingresos se han incrementado. Estos datos comparados por semestres son menos orientativos, ya que realmente la mayor actividad de FREMM se genera en el 1º semestre, pero sí que nos dan una idea de que el nivel de ingresos por estas vías también han tenido una variación negativa, a excepción de aquellos que no dependen de la actividad económica productiva como es el arrendamiento del local de San Diego y la venta de producción de energía solar.

En este punto he de corregirme, puesto que SCHNEIDER nos ha planteado rebajar el importe del arrendamiento y no hemos

tenido más remedio que aceptar dado que los bajos vacíos por la zona son muy abundantes y desde luego más baratos.

Los impagados están alrededor del 5%, las altas en 2010 se elevan a 151, y en el periodo de 1 enero de 2011 a 31 de julio, 77, en tanto que las bajas han sido, respectivamente, de 211 y 268.

Se han captado 19 socios protectores.

Medidas restrictivas que se proponen

- Congelar las cuotas, ajustando el presupuesto, especialmente rebajando los gastos corrientes.
- A propuesta de la Secretaría General y de los Secretarios Técnicos y Jefes de Departamento, congelar los salarios del personal de plantilla y de servicios arrendados centrales y comarcales.
- Congelar las cuotas para las Asociaciones nacionales subsectoriales, cúpula nacional sectorial, CONFEMETAL, y asociaciones regionales: CROEM, COEC y CECLOR.
- Aplazamiento “sine die” de los Premios Metal.
- Supresión de todo tipo de almuerzos colectivos salvo de aquellos derivados de actos y acciones con rentabilidad acreditada para FREMM.
- Inauguración del edificio anejo haciéndolo coincidir con la Asamblea General del día 14 de marzo de 2012 y la I Galería de Eficiencia Energética, en donde se dará un vino de honor.
- Reducción al mínimo posible de las personas que asistan a reuniones de asociaciones nacionales de sector.
- Publicación de la Memoria anual en PEN-DRIVE.
- Utilización en todo lo posible del correo electrónico.
- Medidas de ahorro en suministros: teléfono, electricidad, calefacción y aire acondicionado.
- Cancelación del servicio de internet contratado con ONO, relativo a la ubicación de WEB de socios por prestarlo directamente FREMM.
- Optimización de los recursos en cuanto a la utilización de aulas y salas de reunión.
- Estudio y revisión de los seguros propios de FREMM.

Por último resalta la labor, no siempre bien comprendida, de la Administradora General, Maria Dolores García Espinosa. No sólo por su eficacia proponiendo pólizas que en su día fueron ejemplo para muchas organizaciones españolas, sino en la hora actual, cuando se están proponiendo pólizas, “baratísimas” –alguna de ellas con antecedentes fraudulentos– pólizas



Juan Antonio Muñoz muestra al presidente y vicepresidente de FEPYME, Jesus Terciado y Antonio Garamendi, el nuevo Centro de Negocios de la Federación del Metal.

que si se lee la letra pequeña no garantizan una auténtica cobertura del siniestro.

Galería de Eficiencia Energética

Está enmarcada en el plan de actividades desarrolladas por la Comisión de Eficiencia Energética del Metal. Se trata de una Exposición en la que habrá una muestra de los sectores relacionados con la Eficiencia Energética, incluidos coches Eléctricos e Híbridos. Se celebrará los próximos 14, 15 y 16 de marzo, el día de la inauguración coincidirá con la Asamblea General y la Inauguración del Centro de Negocios. Al margen de los expositores se llevarán a cabo jornadas técnicas, presentaciones de producto y demostraciones de maquinaria.

Campañas de difusión puestas en marcha por FREMM

En el mes de diciembre la Federación ha puesto en marcha tres campañas informativas con ayudas de la Administración. Los medios utilizados en las tres han sido Prensa, Radio y Vallas Publicitarias. Con la colaboración de la Dirección General de Trabajo se ha puesto en marcha la campaña de difusión sobre los perjuicios de la economía irregular en el Sector Metal con el slogan **“Si te sumerges te ahogas” –Sé legal y mantén tu economía a flote. Hazlo por ti, hazlo por todos.–** Por otra parte y con la colaboración del Instituto de Seguridad y Salud Laboral se ha puesto en marcha la campaña sobre la Tarjeta Profesional de Instaladores y Acabado de Obra del Metal, bajo el slogan **“Si tienes la Formación, tendrás el trabajo”**. **“Porque trabajar es tu derecho, formarte es tu deber”** y la campaña sobre el Uso Seguro de la Maquinaria de Construcción y Obras Públicas Alquilada, ésta última con la colaboración de ASEAMUR, asociación de reciente integración en esta Federación.

VII Foro sobre la Competitividad del sector Metalmeccánico

Se ha celebrado el VII Foro sobre la competitividad. Cree que con éxito. En días pasados salió una excelente información en La Verdad. El Foro se celebró el pasado 26 de octubre, con una asistencia de 42 empresas y 65 alumnos (unas 120 personas en total, con ponentes y protocolo) y la inauguración fue realizada por el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, D. Pedro Jiménez Mompeán.

Las herramientas para saltar a la internacionalización centró la mayor parte del Foro de la Competitividad. El presidente de la Asociación Española de Consultores de Comercio Exterior (ACOCEX), apuntó, como destinos preferentes, las oportunidades ligadas a los proyectos relevantes en marcha con financiación multilateral en los países BRIC (Brasil, Rusia y China), donde la crisis es inexistente, al igual que en los países donde están volviendo sus emigrantes. Como vía de acceso a la exportación, hubo una ponencia sobre técnicas de cooperación, a cargo de la consultora INFORGES y otra sobre las redes sociales en Internet, a cargo de la agencia PORTAVOZ. El programa se completó con una ponencia sobre técnicas en la gestión empresarial, impartida por la empresa Avanza Corporate Consulting, optimización de los materiales en producción, para la que se invitó a participar al Centro Tecnológico del Metal, y tendencias en mantenimiento industrial, para la cual se contó con el jefe de Mantenimiento de la planta Enagás Cartagena y miembro de la junta directiva de la Asociación Española de Mantenimiento (AEM).

Otros informes

Participamos en el homenaje a Clemente García, entregándole el Escudo de Oro que se acordó en la Ejecutiva. Hemos celebrado entrevistas con el Consejero Ballesta y con el Director del Instituto de Fomento. Se les ha entregado una amplia documentación comprensiva de los asuntos pendientes de las Direcciones Generales que dependen de la Consejería. Hemos participado en una jornada en la que se trató del papel de nuestras empresas en el diseño de una Plataforma para el desarrollo y puesta en marcha de los Parques para la Industria Agroalimentaria. Este Plan Director no solo será de utilidad para difundirlo internacionalmente sino también para la proyectada Ciudad Agroalimentaria en la Región de Murcia. En cuanto a formación, hemos participado en una convocatoria nacional extraordinaria para la formación de desempleados y obtención de certificados de profesionalidad. Recientemente nos han comunicado la aprobación por un importe de 340.000 euros. De los cuales, la Fundación Confemetal ha descontado 20.000, sin darnos explicaciones ni decirnos el destino, es un peaje porque la concurrencia había de hacerse, necesariamente, a través de la Fundación citada.

Se ha suscrito un acuerdo con el Colegio de Químicos para colaborar en esta materia, y hemos suscrito un acuerdo con la Caixa catalana para financiar dos cursos de reclusos sometidos a tercer grado por un importe de 50.000 euros.

Entrevista celebrada con el Consejero de Educación

El día 13 de diciembre se expuso al Consejero diferentes temas: Reconocimiento de nuestro Centro de formación como Centro integrado para impartir los tres subsistemas de formación; establecer regularidad en la percepción de los fondos de formación; percibo de lo adeudado desde 1 de enero por los ciclos de formación reglada; percibo de lo adeudado para el Plan de formación ocupacional y modificación de un proyecto de convocatoria para la formación ocupacional de 2.012, cuyas exigencias minoran ostensiblemente la calidad e invitan a la subcontratación.

Plan renove de calderas

Se mantuvo una reunión en días pasados con el Director General de Industria para incidir en lo planteado al Consejero sobre este Plan que se financiaría en buena parte por el IDAE. Se trata de renovar las calderas de la calefacción doméstica para economizar combustible y aumentar el rendimiento. En principio se nos ofrece liderar el procedimiento de tramitación e incluso de disponer del dinero de la subvención del Ministerio. La impresión no es optimista ya que la Comunidad Autónoma para recibir estos fondos en 2.012 debe acreditar que durante el ejercicio de 2.011 ha dispuesto de la parte que le corresponde (un determinado porcentaje) para estos fines, y no parece que sea así.

Plan de pagos de la Comunidad Autónoma

El viernes, 9 de diciembre, el Consejero de Economía y Hacienda, Salvador Marín, presentó el Plan de Pagos de la Comunidad Autónoma que según anunció permitirá pagar la totalidad de la deuda contraída con el 95%, de los proveedores en 2012. El Plan aún no se ha publicado. Toda la información que disponemos es la emitida en la Rueda de Prensa. Según las declaraciones del Consejero, los primeros beneficiados serán unos 20.000 proveedores con deudas inferiores a los 120.000 euros. Se espera que estos cobren la integridad de lo que se debe antes de que termine marzo. El resto, en su mayoría proveedores del Servicio Murciano de Salud y constructores, deberán esperar hasta cinco años, a un



Arsenio Sánchez saluda efusivamente a los consejeros Salvador Marín y Constantino Sotoca.

ritmo de un 20% al año y con pagos mensuales, aunque podrán solicitar un adelanto a los bancos.

CROEM ha emitido una nota de prensa en la que, si bien al principio valora positivamente el esfuerzo de la Comunidad para los pagos a los que menos deuda tengan, plantea objeciones para los que más deuda acumulan. Se considera excesivo los 5 años y se muestra contraria a que si se opta por cobro anticipado la empresa tenga que asumir el coste.

En dicha sesión de diciembre, el Tesorero, D. Juan Albacete, visto el informe de Presidencia, considera que existe motivación suficiente para congelar las cuotas de las empresas afiliadas, que se aprueba.

Además, continúa exponiendo detalladamente los ingresos y gastos generados hasta el mes de octubre del ejercicio y concluye, estimando que aunque es una liquidación provisional no supondrá una gran variación a fin de año.

Los ingresos por cuotas, pese a lo expuesto, pero como consecuencia de la cautela del presupuesto del año anterior, van a alcanzar lo previsto. Lo que únicamente se deja de cumplir son los ingresos por actividades no exentas, por la merma de los generados por arrendamiento de aulas, salas y aparcamiento.

En cuanto a los gastos la desviación se ha producido en los financieros como consecuencia del endoso de la deuda de la Comunidad Autónoma por la formación reglada.

Pero en principio se prevé que no liquidemos el presupuesto con déficit.

A continuación el Secretario General informa sobre la negociación colectiva regional, en donde la actualización de las tablas del 2,2% desde 1 de enero de 2011, se ha pactado en base a un fraccionamiento durante seis meses, desde octubre de 2.011 a abril de 2.012.

El resto de las peticiones se cifran en un año de vigencia, incremento de 1,5% y revisión si se supera el 1,5% en 31 de diciembre de 2.012.

La antigüedad sería sustituida por una paga extraordinaria que se sumaría a la tabla salarial.

Finalmente suceden diversas intervenciones, de Don Tomas González, mostrando su preocupación sobre el Plan de pagos de la Comunidad Autónoma y se pregunta por la postura de FREMM ante Croem. Doña Encarna Ortiz que considera que también debe existir o crear un plan de pagos de las Corporaciones Locales. De Don Juan Toledo que estima que el problema de la morosidad es de ámbito nacional y espera que el Estado tome medidas para solucionar las deudas municipales.

Don Miguel López Abad que estima que estamos en un País y

una Comunidad quebrados. Tenemos 17 países inviables.

Nuestro interlocutor –añade– debe ser Croem. Debemos estar unidos y no permitir enfrentamiento entre nosotros. Se ha llamado a nuestra representación para exponer nuestro criterio, debemos ir unidos, pues de lo contrario no tenemos audiencia en ningún sitio, ni credibilidad.

Doña Maria del Carmen Coll estima que echar gente no soluciona el problema que es de productividad. Necesitamos ideas para trabajar al margen de impuestos. Necesitamos ideas y proyectos y nosotros debemos producir. También estima que es necesario dinero para invertir, mientras no fluya el crédito no funcionarían las empresas.

Don Manuel Jimenez expone la absurda legislación de previsión de riesgos y más absurda interpretación y ejecución de la misma. Don Fulgencio Huertas, estima la perversidad de los bancos y la problemática que genera la no disposición de créditos, en tanto que Don Juan de Dios Gómez estima que Croem debe interesar habitualmente la opinión de las organizaciones empresariales y sobre todo a las grandes como la nuestra, de amplia representatividad.

Por su parte, Don José Isidoro Marín considera que la Administración no está al día, no tiene dinero y la solución está en nuestras organizaciones. Por último Don Juan José Martínez Tortosa se lamenta de las importaciones casi fraudulentas y expresivamente dice: *“que vengan tomates, pero en las mismas condiciones”*.



Componentes de la mesa presidencial.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se celebró el día 17 de marzo de dos mil once con una asistencia de 215 empresarios del sector.

El Presidente, Don Juan Antonio Muñoz Fernández, inició la sesión acompañado en la presidencia por Secretario General de Fremm, Don Arsenio Sánchez Navarro; Presidente de Cepyme, Don. Jesús María Terciado Valls; Vicepresidente Primero de Cepyme y Tesorero-Contador de Confemetal, Don Antonio Garamendi Lecanda; Presidente y Secretario General de Croem, Don Miguel

del Toro Soto y Don Clemente García García; Vicepresidentes de Fremm, Dña. Luz María Díaz Sánchez y Don Salvador Huertas Martínez; Tesorero de FREMM, Don Juan Albacete López-Ferrer. Después de la lectura del acta, que no ofreció diferencias de lo que viene siendo tradicional, el Presidente ofreció la palabra al Tesorero, Juan Albacete López-Ferrer, quien expuso la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2010 y la propuesta de presupuesto para el año 2011.

Don Juan Albacete López-Ferrer, se refiere al incremento de cuotas que se propuso por la Comisión Ejecutiva y se aprobó por el Consejo Directivo, consistente en un 2,5%, es decir, medio punto por debajo del IPC real en 31 de diciembre pasado. Se practica una reducción del 14% en las cuotas para 2011 así como una previsión de impagados superior a la habitual. Por tanto se prevén para el presupuesto ordinario unos ingresos por cuotas de algo más de un millón de euros. Teniendo en

cuenta las previsiones de altas y otras cuotas, el capítulo de “otros ingresos” y los ingresos por actividades no exentas, se estiman unos ingresos de 1.800.000 euros.

En cuanto a los gastos e inversiones, se ajustan a los ingresos previstos disminuyéndose las partidas referentes a gastos financieros por haberse amortizado el crédito ICO concertado para la construcción de las actuales instalaciones, así como las partidas dedicadas a gastos de oficina y mantenimiento de las instalaciones, y programa de actividades y publicaciones. Sólo crece el capítulo de inversiones con el fin de atender lo que resta del presupuesto para la construcción del Centro de Negocios.

En cuanto a la liquidación del presupuesto de 2010 hay que destacar que la única partida que se ha desfasado ha sido la de actividades no exentas por haber disminuido los ingresos por arrendamiento de instalaciones para reuniones o cursos de formación.

En lo que se refiere al presupuesto de gastos se ha cumplido con las distintas partidas y se ha bajado ostensiblemente la de propaganda e información (más del 50%), por atenerse a lo estrictamente necesario y así poder atender otras partidas que se han incrementado como es el caso de viajes de representación (los de Presidente y Secretario General han disminuido), de los Presidentes y Secretarios Técnicos por desplazamientos a las respectivas nacionales.

Como detalles el Tesorero expone que los impagados se han elevado el 6,85%, las altas a 165 y las previsiones son las de congelación real pues el presupuesto se eleva en un 1%.

El anteproyecto de presupuesto ha experimentado disminución en todas las partidas a excepción del personal que a tenor de su convenio se ha incrementado en un 2%. Se ha actuado con máxima prudencia y se espera no tener déficit.

A continuación el Secretario General repasa las actividades del Departamento de Administración, Información y Recursos Humanos, la Asesoría de Prensa, Departamento Económico Financiero, Asesoría Jurídico-Laboral; asesorías externas de Yecla-Jumilla, Cieza, Noroeste, Altiplano, COEC y CECLOR; Departamento Técnico y de Prevención de Riesgos Laborales, Departamento Tecnológico y de Medio Ambiente; Departamento Comercial y de Atención al Asociado, Departamento de Formación y Departamento de Cooperación e Internacionalización. Enumera las actividades de todos ellos y concluye que el ejercicio de 2010 ha sido enormemente denso y proactivo. No solo se han llevado a cabo todas las actividades tradicionales –con la

lógica disminución de la tramitación de expedientes ante la Administración por la bajada de actividad de las Empresas–, sino que se han efectuado actividades novedosas, tales como la I Jornada de Seguridad Privada; Jornadas sobre la llamada Ley Omnibus; elaboración del Video FREMM líder en Formación; Jornadas Técnicas de Domótica; se ha creado el Cluster Metal sobre unos Estatutos elaborados por FREMM; se han efectuado 5 actos de promoción internacional y evacuado numerosas consultas sobre comercio exterior.

En cuanto al 2.011 se apuntan como novedades la inauguración del Centro de Negocios de FREMM, inauguración del campo de prácticas para energías renovables, acciones formativas para cursos con certificado de profesionalidad y homologación de nuevos certificados de interés para el sector, inauguración de las nuevas aulas para formación profesional avanzada, celebración de la I Muestra de Mecanizado, Matricería y Troquelados de la Región de Murcia; desarrollo de un protocolo de actuación para la recepción de material en las empresas de recuperación de chatarra y comienzo de los trabajos para celebrar las ferias de Eficiencia Energética y de Empresas de Tecnología del Agua.

Termina el Secretario General pidiendo perdón por ser la primera vez que la memoria no se entrega en papel, por la necesaria reducción de gastos, pero tenemos la oportunidad con el Pen-drive que se entrega de bajarla a papel, toda o la parte que pueda interesar.

Dadas las intervenciones de las autoridades invitadas, se adelanta el apartado de ruegos y preguntas, en el que intervienen varios de los presentes, en algún caso para elogiar la trayectoria de FREMM, en otros para interesar la gratuidad del aparcamiento y finalmente para denunciar la morosidad de las Administraciones Públicas.

En este punto de la Asamblea, comparece el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Don Ramón Luis Valcárcel Siso, acompañado por el Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, que se incorporan a la Presidencia, tras de lo cual, el Sr. Valcárcel concede la palabra al Presidente de Fremm.

D. Juan Antonio Muñoz, tras saludar a los presentes considera el deseo de fortalecer la unidad empresarial en todos los ámbitos, y con ello se justifica la presencia del Presidente de CEPYME, Jesús Terciado, al que acompaña el Vicepresidente primero y Tesorero-Contador de Confemetal, Antonio Garamendi.

El futuro –dice– desde nuestra perspectiva, lo vemos incierto. Las cosas no van bien, o mejor dicho, van muy mal. Son evidentes una serie de factores negativos: crisis financiera; falta de competitividad; incremento notable del déficit público; un fuerte endeudamiento del conjunto del País, incluidos bancos, familias y empresas; subida de los precios por el impacto negativo de la crisis del petróleo, a raíz de las revueltas que sacuden a Oriente Próximo; peligro para nuestras exportaciones e inversiones a esos países y una caída drástica del empleo y escasa inversión. Todo lo cual ha generado la caída fulminante de la economía y grandes dificultades para su recuperación.

Es importante seguir apostando por la internacionalización de nuestras PYMES y aumentar la cantidad y calidad de nuestra oferta exportadora.

Resalta sucintamente aquellas medidas que pueden coadyuvar a la recuperación:

- Un plan nacional para acabar con la morosidad de las Administraciones Públicas.
- Reestructurar las Administraciones Públicas para reducir las al tamaño que pueda soportar la actual economía.
- Agilización y modernización administrativa, con profesionalización de la función pública.
- Que se abra el grifo del crédito.
- Creación de empleo como prioridad.

En orden a la reforma laboral se impone:

Que se permita adecuar los salarios a la productividad y las plantillas a la demanda del mercado, bajada general de las cuotas de Seguridad Social.

En cuanto a la negociación colectiva, abrir un debate entre las organizaciones patronales nacionales, en coordinación con las territoriales, para decidir el modelo de más interés para las empresas. Entendemos –siguió diciendo– que deben marcarse unas líneas generales en el ámbito nacional, y reducir el convenio al ámbito de la empresa, cualquiera sea su tamaño. En el peor de los casos, flexibilidad para descolgarse del convenio provincial, sin que se tomen como referencia las condiciones más beneficiosas de los convenios de ámbito superior.

Mayor atención a la formación profesional y para ello, se homologue una red de centros públicos y privados, que garantice formación de calidad.

Debe dotarse a las instituciones que imparten formación profesional de seguridad jurídica, regularizando las convocatorias y la cuantía de las ayudas.

En el orden nacional –prosigue– damos por supuesto la necesidad de un gran Pacto Nacional sobre la Educación; reforma de la Justicia para hacerla mas ágil e independiente; generar confianza estableciendo seguridad jurídica y estabilidad del marco regulatorio y avanzar en el problema de la energía, creando un mix en el que ocupe el papel que merece la energía nuclear, también las renovables, para las cuales, además, deben salvarse las expectativas que se suscitaron en las inversiones efectuadas y alcanzar un Pacto Energético Nacional que a medio y largo plazo nos permita una reducción de los costes energéticos. Pide al Presidente de nuestra Comunidad que recoja de lo expuesto lo que pueda afectar a su competencia y da traslado a las aspiraciones de los miembros de FREMM:

1. Que dentro de las posibilidades que nos dejan las limitaciones impuestas por el Gobierno de la Nación, coordines un plan para afrontar el pago de las deudas contraídas con las empresas por Ayuntamientos y Comunidad Autónoma.
2. Que no disminuya y si es posible se incremente, la ayuda de la Comunidad para la formación ocupacional y continua impartida por FREMM, correspondiendo a la aspiración de nuestra organización por la calidad, tanto en la elección del profesorado, como en la modernización de equipos y en la mejora y ampliación de las instalaciones.
3. Que tengas constancia de que a partir del segundo semestre, la Región de Murcia contará, además de con un Centro de Negocios (primero de esta índole en el mundo empresarial del metal) con nuevos equipos e instalaciones que nos ayudarán a aumentar la visibilidad del Sector Metal, a fomentar nuevos e innovadores proyectos empresariales y a impartir formación profesional avanzada en actividades para las que no existe oferta en la Región y que tiene notable importancia para mejorar la productividad y por ende la competitividad de las empresas del metal.
En definitiva, y cuando la situación económica lo permita, que se nos autoricen nuevos ciclos de formación reglada en especialidades para las que no exista oferta o ésta sea insuficiente.
4. Estimular la acción de los distintos Departamentos de la Administración Regional para combatir la economía sumergida.
5. Intensificar las medidas para favorecer la innovación, la internacionalización de las empresas, la cooperación entre ellas y el emprendedurismo.
6. Recurrir toda normativa procedente de las Comunidades Autónomas que exijan a nuestras empresas cuando trabajen en

ellas requisitos no previstos en normas generales y que rompen la unidad del mercado nacional.

7. Finalmente, que sigas luchando, como hasta ahora, para alcanzar un definitivo Plan hidrológico nacional.

Antes de finalizar su intervención da las gracias a Miguel del Toro, Presidente Regional y a los demás directivos empresariales, y manifiesta que en estos momentos tan difíciles, el Metal de Murcia estará como siempre a vuestra disposición con el deseo de mantener nuestra secular unidad, hoy más que nunca imprescindible para superar la dura prueba por la que estamos pasando.

Hace unas fechas, exponía en una reunión del Consejo Directivo las dificultades que estamos sufriendo también las organizaciones empresariales.

Pese al milagro de las más de 400 altas logradas en los tres últimos años, se generan bajas constantemente y decrecemos en el número de afiliados, se incrementa la morosidad y nuestros ingresos son menos previsibles. Por ello, nos hemos puesto en marcha y ya contamos con un plan de recorte de gastos corrientes.

En estos momentos en que nuestros técnicos trabajan como nunca en todos los campos, los frutos no son los que merecen. Como se ha podido apreciar en la Memoria de Actividades expuesta por el Secretario General, se han alcanzado, en conjunto, los máximos niveles de gestión de nuestra joven historia: en los tres subsistemas de formación profesional, pese a la disminución de ayudas; en jornadas y conferencias técnicas para aumentar la competitividad de nuestras empresas; en la asistencia tecnológica; en el asesoramiento y gestión de expedientes en materia medioambiental; asistencia técnica en materia de servicios de industria (entre el 35 y el 40% los expedientes tramitados en la Dirección General de Industria se preparan en FREMM); asistencia y gestión en materia de prevención de riesgos laborales; en el nuevo pero ya ilusionante Departamento de Internacional, en especial a través del cluster META liderado por FREMM; asesoramiento y gestión de expedientes en materia financiera y tributaria, laboral y jurídica en general, entre otras actividades y gestiones, que nos permite la disposición en plantilla de técnicos superiores altamente especializados. Nos hemos profesionalizado al máximo. Hemos conseguido o estamos a punto de conseguir lo que muchas organizaciones aspiran, es decir:

1. En general, correcta defensa de los intereses de nuestras empresas.
2. Autonomía financiera.
3. Incremento y perfeccionamiento de los servicios a las empresas.
4. Representación institucional, directamente, o a través de CROEM.
5. Reconocimiento público de la Organización. Hoy somos un referente valorado en toda la Región.
6. Capacidad de comunicación.
7. Instalaciones capaces de albergar las actividades de los empresarios del metal durante muchos años.
8. Alto nivel organizativo.
9. Proactividad.

A continuación interviene el Presidente de Croem calificando esta Asamblea de acto empresarial “de lujo” por la masiva asistencia y por las personalidades que aceptando la invitación de FREMM, conforman la mesa presidencial. Y que esta circunstancia da oportunidad para exponer las preocupaciones empresariales ante el principal responsable de la política regional, pero también ante la cualificada representación de los mandatarios de CEPYME, Sres. Terciado y Garamendi. FREMM –dice– nos tiene acostumbrados a la celebración de sus prestigiosas Asambleas en las que, además, formula una acertada descripción socioeconómica de la realidad a nivel nacional y regional, y sin olvidar el análisis objetivo y riguroso de las distintas actividades que agrupáis.

Continua manifestando que las empresas lo estamos pasando mal. Muy mal. Cada día desaparecen cientos de centros de trabajo. Hemos perdido la confianza y nuestro estado anímico está bajo mínimos. Pese a todo eso, tenemos fe en que superaremos esta prolongada y asfixiante crisis, y de ahí que no “bajemos los brazos” para articular demandas o requerir medidas concretas que permitan amortiguar las consecuencias de la misma. Pienso que la crisis es general y se saben las causas. Pero las consecuencias de la misma han arrastrado a las Administraciones Publicas y a las Entidades Financieras, afirmación que no significa, en ningún caso, eximirles de responsabilidad; antes al contrario; la tienen en gran medida, como también hay que imputarla a la ausencia de una política económica que, diseñada y ejecutada con oportunidad, hubiera marcado el camino. Pero no es tiempo de lamentaciones. Es momento para el esfuerzo colectivo.



Arsenio Sánchez, secretario general de FREMM; Joaquín Abenza, subdirector general de Industria, Energía y Minas; Pedro Jiménez, director general de Industria, Energía y Minas; Juan Antonio Muñoz, presidente de FREMM, Gregorio Navarro, presidente de AFAMUR, Juan M^a Vázquez, vicerector de Investigación de la Universidad de Murcia; y M^a Amelia Guzmán, delegada del IDEX en Murcia.

La carencia de créditos a las empresas y a las familias, y la morosidad, incluso de las AA.PP. para con sus proveedores, criterios impuestos a las CC.AA. para endeudarse; rebajas en la calificación de riesgo de solvencia, tanto del Estado, como de determinadas Autonomías.

Reitera al Presidente de la Comunidad Autónoma nuestro ofrecimiento de colaboración para lograr el equilibrio presupuestario deseable. La incertidumbre gobierna las perspectivas. Las de 2011 no “pintan bien” para nadie, al menos en su primera mitad, y el segundo semestre, si no sobrevienen otros acontecimientos, vaticina un crecimiento del 0,6/0,7 %, insuficiente a todas luces para crear empleo, y eso en el mejor de los casos. Expreso mi esperanza en que el incremento anunciado de los tipos de interés no se produzca, y que el precio del petróleo no asfixie más los costes de producción.

A nuestro Presidente de CEPYME –continúa diciendo– quisiera transmitirle otras preocupaciones, el incremento del IPC y consiguiente repercusión en los Convenios Colectivos, la necesidad de asociar salarios y productividad, tal y como dice la Unión Europea.

La otra perspectiva la proporciona el avance que se está experimentando en la organización de Autónomos, en cuyo proceso no podemos incurrir en distracción habida cuenta el tamaño de nuestras empresas y la necesidad de que coadyuvemos a la legítima defensa de sus intereses.

Termina manifestando que tenemos que acometer el diseño de servicios que las pymes nos demandan para que sientan el valor de la unidad empresarial para la consecución de objetivos colectivos, tanto sectoriales, como intersectoriales.

D. Jesús María Terciado, Presidente de Cepyme, toma la palabra y por su parte criticó las distintas varas de medir a las Comunidades Autónomas para permitirles o prohibirles, como en el caso de Murcia, un nuevo endeudamiento. En este ámbito, Jesús María Terciado, expresó que las Administraciones deben recuperar las inversiones productivas y proceder a su racionalización. Ante todo, dijo, debe dejar de financiarse con lo que adeuda a las pequeñas y medianas empresas.

Finalmente el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad procedió a clausurar el acto no sin reconocer la labor que están desarrollando las empresas del Metal, especialmente en lo referente a la exportación, que según dijo, creció un 10%. Animó a los empresarios de FREMM a seguir recorriendo nuevos caminos para alcanzar nuevas metas.

A close-up photograph of a metal lattice structure. The lattice is composed of interconnected metal bars forming a repeating diamond or chevron pattern. The metal has a dark, possibly galvanized or painted, finish. In the center of the image, a larger, solid metal plate is attached to the lattice. This plate features a grid of circular holes, each containing a bolt or screw head. The bolts are arranged in a roughly rectangular pattern. The background behind the lattice is a warm, reddish-brown color, likely a brick wall. The lighting is bright, creating strong shadows and highlights on the metal surfaces.

*Gremios y
Asociaciones*

GREMIO REGIONAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES (GRETAMUR)



Presidente:

D. Francisco Hernández Fernández.

Vocales:

D. Ernesto Cano Rodríguez.
D. Francisco Javier López Ballesta.
D. Joaquín Costa Rubio.
D. José De La Cruz López García.
D. Juan García López.
D. Juan Salinas López.
D. Manuel Gallego Díaz.
D. Marcos Costa Corbalán.
D. Mariano Morales Moreno.
D. Miguel Ángel Vera Moreno.
D. Francisco José Mompeán Barbe.
D. Jesús Muñoz López.
D. Pedro J. Merlos López.
D. Pedro Luis Abril González.
D. Roque Ruiz Rojo.
D. Susana López Martínez.
D. Tomás González García.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Actividades

Como viene siendo costumbre se analizaron los costes de los talleres en función de su estructura, teniendo en cuenta especialmente el incremento salarial del convenio colectivo y los gastos generales.

Se recuerda que los precios deben estar expuestos al público en sitio visible, y estarán establecidos en función de los costes de cada taller.

Respecto a las Aseguradoras se acuerda generar información sobre casos en los que los talleres concertados dado el bajo precio a los que están sometidos hacen mal las reparaciones o ponen recambios usados y hacen fotos, le piden las piezas al concesionario y luego colocan usadas.

Se recomienda publicitar la utilización del taller de confianza. Esto garantizaría la garantía correspondiente. De otro modo

podemos recaer en lo que tradicionalmente se ha llamado “Chapuzas a Precio de Oro”.

En la lucha contra la economía sumergida se acuerda implicar al SEPRONA, a los Ayuntamientos, a la Federación de Municipios y a las entidades de Suministro de Agua.

Se estima conveniente solicitar a la Dirección General de Industria, Energía y Minas que investigue los que están dados de alta con la Ley Ómnibus, ya que muchos de ellos realizarán una competencia desleal. Esta petición se dio traslado a través del Subdirector General de Industria, que se comprometió a incluir a estos talleres en los futuros planes de inspección.

En cuanto a las Jornadas Técnicas de talleres, se programa que su celebración sea en la primavera de 2012 y se sugieren diferentes temas, especialmente los siguientes:

- Vehículo híbrido, Valoraciones Seguros.
 - Dedicar alguna ponencia a temas de gestión empresarial y de la importancia de la comunicación.
- Se aprobó el siguiente esquema inicial:
Lugar de celebración de las ponencias: Salón de Actos FREMM
FECHA: 21 de abril.
Zona de Expositores: Centro de Negocios FREMM. Edificio Anexo.
- Se habilitarán 300 metros para expositores y 300 vino de honor.
 - 20 expositores presentarán las principales novedades tecnológicas que el mercado ofrece al Sector de la Automoción.
 - Los visitantes podrán visitarlos en la hora del café y en la del aperitivo en que está previsto un intercambio de tarjetas de visitas.

Programa

- Apertura de las Jornadas por los Presidentes de Gretamur y Fremm e inauguración por el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas.
- Ponencia a cargo de la empresa Base Recursos Directivos: Liderar equipos de Trabajo en tiempos de crisis.
- Ponencia a cargo de Velyen-Istobal: En seguridad no vale cruzar los dedos
- En la Pausa los participantes mientras toman café en el nuevo Centro de Negocios, podrán ver los stands en los que se presentarán las principales novedades en tecnología que afectan a los talleres.
- Ponencia a cargo de Lauch Ibérica: Diagnóstico múltiple y de vehículos híbridos: Sistema X-431.
- Ponencia sobre Seguimiento y Tratamiento de los Siniestros.
- Ponencia a cargo de ZF: Importancia de la transmisión automática en la nueva era.
- Al finalizar se realizará un encuentro de Intercambio de tarjetas de visita en el área de exposiciones del Centro de Negocios FREMM.



GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE ELECTRICIDAD DE MURCIA



Presidente:

D. Tomás González Olivares.

Vicepresidentes:

D. Pedro Triviño Pardo.

D. Francisco García García.

Vocales:

D. Antonio Moreno Madrid.

D. Juan Ibañez Puche.

D. Alfonso Lopez Sanchez.

D. Jose Gomáriz Rodriguez.

D. Jesus Gomez Zamora.

D. Domingo Sanchez Jodar.

D. Enrique Jimenez Jimenez.

D. Jesus Raúl Barbero Puertas.

D. Bartolomé Peñalver Solano.

D. Francisco Javier Ríos Garcia.

Dña. Pilar Garcia Hernandez.

D. Enrique Ruiz Jimenez.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En enero se da cuenta de la reunión con Iberdrola. D. José Arroyo solicita que ante la respuesta de Iberdrola sobre la exigencia de realizar los desvíos de líneas por sus empresas marco, se acuerda poner en conocimiento de la Dirección General de Industria para que se pronuncie sobre la legalidad de este hecho o no.

Sobre el seguimiento de los contratos de mantenimiento de AT y BT, los asistentes manifiestan que con carácter general existe una competencia desleal entre las empresas del sector.

D. Tomás González informa que el compañero D. Martín Miras no ha podido asistir pero le ha solicitado que informe de un hecho que le ha pasado recientemente con un cliente donde tuvo una avería en su centro de transformación y el COI le envió una empresa mantenedora para su reparación. D. Clemente Vidal manifiesta que a él también le paso algo similar.

Con respecto a la competencia desleal en el sector se acuerda nombrar una comisión formada por: D. Tomas González, D. Antonio Ruiz y D. José Arroyo, para realizar un seguimiento. Se acuerda estudiar de nuevo los costes para líneas de alta tensión.

D. Enrique Perán manifiesta que para líneas de hasta 20Kv se podría realizar un estudio de costes. Para líneas de 66Kv en adelante es muy difícil porque hay que tener muchos factores en cuenta como la orografía del terreno, distancias, alturas, etc...

D. José Arroyo solicita que se organicen cursos específicos de seguridad para mantenimiento en centros de transformación. En Marzo Don Tomas González informa de los siguientes temas: En reunión celebrada en la Dirección General de Industria sobre las revisiones de las instalaciones de alta y baja tensión se nos informa sobre lo siguiente:

- Se acuerda que van a realizar una campaña de inspección de aquellas instalaciones que han rescindido el contrato de mantenimiento y tras el requerimiento no han presentado un nuevo contrato.
- Nos facilitan copia de los modelos de carta sobre requerimiento de contrato de mantenimiento y certificado de revisión periódica de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión.
- Nos facilitan copia del modelo de escrito para dar de baja los contratos de mantenimiento de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión.
- En alta tensión los centros de transformación que no tienen número de expediente se solucionaran de acuerdo con la resolución que se publicará próximamente por la que se establece una regularización de instalaciones para la inscripción

de centros de transformación de cliente en servicio, en el registro de instalaciones eléctricas de alta tensión de la Región de Murcia.

- Para los expedientes de baja tensión se habilitará un procedimiento similar.
- Por último también hemos conseguido de la Dirección General de Industria una Resolución del 14 de febrero de 2011, por la que se establece el modelo de declaración responsable que deberán presentar las empresas que vayan a prestar servicios en materias relacionadas con la seguridad industrial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Además esta resolución establece que las declaraciones responsables se renovarán anualmente durante el mes de enero de cada año presentando póliza del seguro de responsabilidad civil, contratos de trabajo del personal habilitado comunicado en la declaración responsable, título del personal habilitado comunicado en la declaración responsable y Tc1 y Tc2 donde se relacione el personal que presta sus servicios en la empresa, donde debe aparecer la persona o personas habilitadas.

En reunión celebrada con Iberdrola se tratan los siguientes asuntos:

- Ofertas de Iberdrola a clientes para la instalación de baterías de condensadores:
Por parte de D. Cesar Calomarde se nos informa que este es un tema que debemos tratar con Iberdrola Comercializadora, porque ellos como distribución no pueden hacer nada.
- Ofertas de solicitud de suministro de energía para nuevas instalaciones:
Se solicita a Iberdrola que especifique y desglose los importes de estas ofertas de acuerdo con lo previsto en el RD 222/2008 de 15 de febrero artículo 10.
D. Cesar Calomarde de acuerdo con nuestra petición va a plantear a la Dirección de Iberdrola si se pueden desglosar estos conceptos en la oferta económica que realiza Iberdrola de acuerdo con los baremos que establece el anexo V del citado real decreto.
- Desvío de líneas de Iberdrola:
Se nos informa por parte de los técnicos de Iberdrola que los únicos desvíos que van a autorizar a las empresas instaladoras no homologadas por ella, son cuando se traten de nuevas urbanizaciones, y solo porque pueden tener la consideración de nuevas instalaciones. El resto por legislación lo tendrán que hacer las empresas homologadas o contratistas de la compañía.

- Otros temas de interés:

A) Certificados de instalación ICP:

Se vuelve a reiterar a Iberdrola que sigue sin pedir los certificados de instalación de ICP.

B) Autorización de empresas instaladoras para megar los cables de MT:

Nos informan que cualquier empresa que tenga los equipos y operarios homologados por los laboratorios acreditados (LCOE en Madrid o ITE en Valencia), Iberdrola los va a homologar. De hecho actualmente están autorizadas cinco empresas que son: Pizarro Electricidad, Electricidad Matencio, Duly Electric, Instalaciones y Verificaciones del Sureste y Electromansi siglo XXI.

C) Tramitación de expedientes:

Por parte del Gremio se informa a Iberdrola que en el teléfono de atención al cliente no hay uniformidad de criterios a la hora de exigir documentación.

En reunión de Secretarios en FENIE se trataron los siguientes asuntos:

- Próximamente se va a publicar un nuevo reglamento de ICT S donde aparecen nuevos conceptos como:
 - Mantenimiento de ICT'S.
 - Definición del Hogar Digital.
 - Obligatoriedad de verificación de proyectos.
 - Manual de usuario de la instalación de ICT'S.
 - Modificaciones en los protocolos de pruebas.
 - Cambian el dimensionado de las instalaciones. Se insiste en la fibra óptica y cables coaxiales.
 - Los edificios tendrán que pasar una ITE (Inspección Técnica Acreditada).
 - Clasificación de los edificios por categorías para incorporar el hogar digital.
 - En los edificios de poblaciones de más de 50.000 habitantes va a ser obligatoria la instalación de fibra óptica, por lo tanto las empresas se tendrán que inscribir en la categoría F.
 - Se ha firmado un acuerdo formativo con Televes para impartir unas jornadas de cuatro horas de duración sobre la instalación de fibra óptica.
 - Se ha elaborado un modelo de carta para dirigirnos a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para recordarles la obligación de exigir los boletines de telecomunicaciones.
- Actuaciones sobre el coche eléctrico:
Se está modificando el reglamento electrotécnico de baja tensión con una ITC-BT-052 nueva sobre las instalaciones para la

recarga de los coches eléctricos, en la cual se prevé para nuevos edificios instalaciones y canalizaciones para la recarga de los coches eléctricos. Incluso a título informativo informamos que se establecen cuatro modos:

- Modo 1: Toma shuco de 16A.
 - Modo 2: Adaptador con caja de control para la limitación de carga entre la toma de corriente y la batería del coche.
 - Modo 3: Sistema SAVE, que se trata de un sistema de alimentación con carga lenta.
 - Modo 4: El equivalente a una gasolinera (“electrolinera”), con una carga del 80 al 85% de la batería en unos 10 ó 15 minutos.
- Por último informamos que por parte del Ministerio de Industria se estima una previsión máxima de vehículos eléctricos en los próximos diez años del 10% del parque automovilístico, sobre todo en flotas de vehículos de las empresas.

- Plataforma ELECTRONET. Sobre este asunto simplemente informamos que ADIME, la Asociación de Distribuidores de Material Eléctrico, ha puesto en marcha una plataforma de compra de material eléctrico por internet, y que actualmente FENIE está negociando con ellos la copropiedad de dicha plataforma.
- La PMcM y actuaciones contra la morosidad.
En este punto se informa que la Plataforma contra la morosidad ha elaborado un reglamento sancionador para poder cumplir la Ley sobre Morosidad.
- Proyecto nacional de certificación voluntaria de empresas instaladoras. Este punto se acuerda tratarlo en próximas reuniones porque es un asunto que hay que planificarlo muy bien si queremos que funcione.
- Campaña de Identificación ROINTE. Se informa que la empresa Rointe nos ha ofrecido realizar una Jornada Técnica y un curso de formación para aquellas empresas instaladoras de electricidad que soliciten ser empresas colaboradoras e instaladoras del sistema de calefacción eléctrica que ofrece esta empresa y sin compromiso instalarían un rotulo luminoso de la marca, rotularían furgonetas e incluso instalarían un expositor de estas instalaciones. Por ello se insiste a las empresas que asistan a esta jornada porque entendemos que puede ser otra línea de negocio para nuestras empresas.
- También se informa de la carta que PROEMUR ha enviado a las empresas instaladoras de electricidad, telecomunicaciones, fontanería, calefacción, climatización y placas solares ofreciéndoles a través de JIB Asesor de Seguros, SL un seguro de



responsabilidad civil y próximamente un seguro de baja por enfermedad y accidente. Sobre este asunto se informa que FREMM lo entiende como una competencia desleal y se advierte que las referencias que se tienen de Galicia, Sevilla, etc. de esta empresa de seguros no son del todo fiables. Finalmente sobre este asunto los asistentes manifiestan que como asociación integrada en FREMM se deben mantener al margen pero solicitan a los directivos de FREMM y PROEMUR que celebren una reunión e intenten alcanzar un acuerdo, que este asunto no vaya a crear un problema para la Asociación.

- Por último se informa de las charlas que propone Prysmian y Televes, y se acuerda solicitarlas para Murcia.

En junio, D. Tomas González informa de los siguientes temas: Reunión en Fenie: La última reunión fue celebrada el pasado día 24 de marzo de 2011 y como siempre, es una opinión personal, se trató en la Junta Directiva demasiado el tema de FENIE ENERGIA. No obstante también se trataron los siguientes asuntos:

- Los resultados económicos del ejercicio 2010 y presupuestos para 2011.
- La gestiones realizadas por las distintas comisiones de trabajo.
- Las denuncias a las compañías distribuidoras, que van por muy buen camino.

D. Tomas González propone que desde la asociación se empiece a trabajar para que Murcia presente participantes al nuevo concurso de instaladores que organice FENIE. Y por ello se propone que se realice primero un concurso regional y el ganador sea el que se presente a Madrid.

Empresas instaladoras de alta tensión: A petición de una empresa asociada e inscrita en el registro de empresas instaladoras de alta tensión se informa que actualmente en la base de datos de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de Murcia existen 162 empresas autorizadas y tiene sus serias dudas que todas tengan el equipamiento exigido por el reglamento de alta tensión. Ante diferentes intervenciones por los asistentes se acuerda enviar un escrito a las empresas asociadas e inscritas en el citado registro, advirtiéndole que Industria está

realizando inspecciones para verificar los requisitos y que aquellas empresas que no lo cumplan pueden ser sancionadas como falta grave e incluso pueden ser inhabilitadas para el ejercicio de esta actividad.

D. Pedro Triviño informa que en el último Consejo Asesor de Industria celebrado en la Cámara de Comercio de Cartagena, el Director General de Industria advirtió que van a ser inspeccionadas todas las empresas que han realizado la declaración responsable de instalaciones eléctricas de alta tensión.

Sobre los asuntos pendientes se informa:

- Iberdrola. ante el ofrecimiento de ésta a realizar reuniones de seguimiento se acuerda solicitar una próximamente con el siguiente orden del día:
 1. Exigencia de los certificados de instalación de ICPS.
 2. Relación Iberdrola – empresas instaladoras. Accesibilidad a las gestiones con Iberdrola.
 3. Inspecciones y revisiones de las nuevas instalaciones sin presencia de las empresas instaladoras.

Por último D. Bartolomé Peñalver propone celebrar una reunión con los instaladores de Totana y Alhama de Murcia para tratar:

- Unificación de criterios técnicos sobre la instalación de ICP (Informe técnico elaborado por la Dirección General de Industria).
- Seguimiento en la exigencia del certificado de instalación de ICP.
- Otros temas de interés.

D. Tomas González hace constar en acta la felicitación a FREMM por la iniciativa de ayuda a los damnificados por el terremoto de Lorca, aunque quiero hacer constar que veinte euros para una empresa lo consideran muy poco. También le ofrece a D. Alfonso López como representante de Lorca cualquier cosa que necesite tanto a título personal como institucional desde la Asociación de Instaladores de Electricidad.

En septiembre, D. Tomás González informa de los siguientes temas:

Reunión en Fenie: La última reunión fue celebrada el pasado día 21 de septiembre de 2011 y como siempre se trató en la

Junta Directiva demasiado el tema de FENIE ENERGIA. No obstante también se trataron los siguientes asuntos:

- Se están realizando denuncias en contra de Iberdrola, Endesa, Unión Fenosa, etc... Pero el día que estas empresas denuncien a Fenie Energía, ¿Qué va a pasar?
- Se celebraron las elecciones de FENIE saliendo reelegido Presidente el actual D. Francisco Paramio y mantiene casi la misma Junta Directiva.
- Plataforma por la generación distribuida y el autoconsumo. Propuesta de proyectos de seguros de responsabilidad civil a nivel nacional.
- Fenie Energía hay que hacer una reinversión y ampliación de capital.
- Congreso de San Sebastián, este tema lo trataremos en el próximo punto.

También se ha celebrado una Comisión Ejecutiva en FREMM, donde se nos ha informado que la Administración Regional tiene una deuda fundamentalmente en formación muy elevada.

Además hemos bajado desde enero a la fecha en unas 300 empresas que han solicitado la baja en FREMM por cese de actividad o problemas económicos, y esto representa aproximadamente un 12%. A la vista de la situación se ha acordado congelar las cuotas de FREMM y también a petición del personal de FREMM se han congelado los sueldos, así como se va a pedir a las asociaciones nacionales que hagan lo mismo.

Se informa a los asistentes de la convocatoria que se ha hecho a todos los asociados para el congreso de San Sebastian.

Se acuerda solicitar una reunión al Director General de Industria para tratar los siguientes asuntos:

- Presentación del Gremio.
- Actuaciones ante el Plan Contador.
- Competencia desleal e intrusismo.
- Otros temas de interés.

Para ello se nombra una comisión formada por D. Tomas González, D. Francisco García, D. Jesús Gómez Zamora.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE FRÍO Y CALOR DE MURCIA



Presidente:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

Vicepresidentes:

D. Godofredo Sánchez Caballero.

D. Juan José Alarcón Morga.

Vocales:

D. José Durán Pagan.

D. Francisco Rodríguez Martínez.

D. Pedro Franco Fernández.

D. Fulgencio Huertas Nicolás.

D. Salvador González Moreno.

D. José Antonio Guillén Martínez.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. José Quintana Gómez.

D. Luis Manuel Murcia Frutos.

D. Gonzalo Valdés Torres.

D. Juan Fco. Fernández Garrido.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

En desarrollo de la línea de trabajo del ejercicio anterior, el Gremio Regional de Instaladores de Frío y Calor Presidido por D. Juan de Dios Gómez Vicente inició el ejercicio con reuniones de trabajo con personal técnico del Ayuntamiento de Murcia, y con representantes del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales, con objeto de perfilar los últimos detalles que modifican la actual Ordenanza Municipal de Protección de la Atmósfera para adaptarla al marco normativo actual.

Fruto de este trabajo, el día 5 de noviembre de este año, dicha Ordenanza vio la luz publicándose en el Boletín Oficial de la Región de Murcia con las modificaciones propuestas por sendos colectivos. Esta noticia ha satisfecho al sector, pues con la redacción anterior, no se podían ejecutar muchas instalaciones

en locales del Municipio, y esto ha quedado resuelto cuidando los aspectos medioambientales con el nuevo texto.

Por otra parte, y tras la publicación del nuevo Reglamento de Seguridad para Instalaciones Frigoríficas, el Gremio ha mantenido dos reuniones de trabajo con la Dirección General de Industria, Energía y Minas con las siguientes finalidades:

- Coordinar la confección de una Jornada Técnica informativa para las empresas sobre los principales cambios que conlleva en el día a día, no obstante, y dado el extenso contenido del documento, se programará alguna jornada más, y en su momento, un curso completo, en cuya confección ya se está trabajando.
- Colaborar con la Dirección General en la elaboración de la nueva Memoria Técnica de Instalaciones Frigoríficas y la adaptación de la Memoria Térmica de manera que sendos do-

cumentos estén en sincronía, para los casos que les son de aplicación.

No obstante, queda por trabajar varios aspectos relacionados con este nuevo reglamento que afectan también a las empresas inscritas en el registro del RITE.

Se han desarrollado cursos para los integrantes de las empresas con el fin de que todas cumplan con las exigencias del Real Decreto 795/2010 sobre manipulación de gases fluorados. Se está estudiando también la posibilidad de firmar un convenio con una empresa para la retirada de residuos propios de la actividad.

Por último cabe destacar la aportación del Gremio a la Comisión Asesora del RITE, trabajando los documentos y aportando ideas para su posible aprobación en un texto futuro.



La iniciativa del Gremio Regional de Frío y Calor contó con la asistencia de la práctica totalidad de profesionales y empresas del sector.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE FONTANERÍA



Presidente:

D. José Manuel Frutos Campillo.

Vicepresidente:

D. Rufino Calero García.

Vocales:

D. Cesar González Sanz.
D. Ginés Mula Rodríguez.
D. Ramón Brocal Ibáñez.
D. Emilio Azorín Martínez.
D. Francisco Bravo González.
D. Ángel Cascales Beltran.
D. José Matías Conesa Ros.
D. Juan Antonio Cánovas Morales.
D. Alejandro Pastor Guillamón.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

El equipo dirigido por D. José Manuel Frutos Campillo, ha mantenido a lo largo del ejercicio diversas reuniones con empresas suministradoras, en particular, con Aguas de Murcia, se ha evaluado el seguimiento sobre los siguientes asuntos:

1. Posibilidad de Instalar contadores con sección de paso de agua mayor a la que se está exigiendo para permitir una mayor eficiencia y ahorro energético de las Instalaciones de Agua.
2. Problema detectado por el vertido de agua que generan los descalcificadores y los equipos de ósmosis inversa. Recomendaciones al usuario.
3. Oferta de servicios de mantenimiento/conservación recomendado por Aguas de Murcia, y descentralización de baterías de contadores. Posibilidades de colaboración.
4. Facturación de consumo de Agua por Bloques.

En dicha reunión, se nos indicó que estaban revisando la Guía Técnica y que cuando tuvieran un primer borrador, nos lo harían llegar para formular alegaciones. A día de hoy, no tenemos noticia de que exista tal borrador. Seguiremos interesándonos por el mismo.

Se ha mantenido una reunión con Sercomosa, a petición de ésta, en la que se solicitaba colaboración para combatir el fraude en los equipos de medida. Sobre el asunto el Gremio aclaró que los instaladores no se prestan a ello, ni tienen necesidad, si bien, agentes que se encuentran en la economía sumergida sí que pueden realizar este tipo de actos.

Aclarado esto, el Gremio colaboró informando al colectivo a través de una carta y de un artículo en la revista, para informar a los clientes con el fin de que no se presten a este lesivo juego, pues dicha conducta es fácil de localizar.

También se ha mantenido una reunión con el Ente Público del Agua con el fin de colaborar a la hora de potenciar los dispositivos de ahorro de agua.

Se ha trabajado con la Dirección General de Industria, Energía y Minas sobre el nuevo procedimiento de registro de instalaciones de fontanería. A partir de ahora, estas instalaciones estarán diligenciadas, con los números de expediente correspondientes vinculados con los datos del titular, del emplazamiento y de la empresa instaladora por vía informática.

Por último se ha estado a la última sobre las gestiones de Conaif y CNI en relación con los registros de empresa de Fontanería, y de las acciones de Conaif ante la reciente supresión del Registro de Instaladores en Andalucía.

GREMIO REGIONAL DE REPARADORES DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO, LINEA MARRÓN Y P.A.E.



Presidente:

D. Jose Luis Carrasco Zaragoza.

Vicepresidente:

D. Antonio García García.

Vocales:

D. Ginés Gonzalez García.

D. Francisco J. Martínez Martínez.

D. Diego Bastida Andújar.

D. Julián Martínez Martínez.

D. Tadeo Peñarrubia Juárez.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

Dada la situación económica se acuerda elaborar un estudio de costes teniendo como base una empresa tipo, sin perjuicio de que las empresas a la vista de su estructura realicen uno específico, a cuyo efecto se manejan la subida de salarios y demás deslizamientos económicos en el convenio colectivo provincial de la Industria siderometalúrgica.

D. José Luis Carrasco informa que ante la situación de nuestro sector y sobre todo en la relación con los fabricantes, es necesario estudiar nuevas líneas de negocio como puede ser:

- Instalación de antenas.
- Se informa también de la campaña de identificación que está realizando Rointe para la instalación de calefacción eléctrica.

- También se acuerda solicitar a CINJA cursos, con una programación de ocho horas.

Se debate ampliamente la problemática actual de los talleres con las marcas que cada día utilizan nuevas y mayor número de prácticas abusivas.

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE EXTINTORES CONTRAINCENDIOS (AFADEXCOIN)



Presidente:

D. Juan José Martínez Tortosa.

Vicepresidente:

D. David Gracia Gracia.

Tesorero:

D. Alfonso Núñez Ruiz.

Vocales:

D. Roque Lasheras Cazorla.

D. Juan Diego Tortosa Martínez.

D. José Luis Noguera Tortosa.

D. José Hernández Pérez.

D. Juan Castilla Benito.

Secretario General:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

Amplia y diversa ha sido la actividad para Afadexcoin, que desde primeros de año inició el ejercicio con otra reunión de trabajo del Reglamento Particular de la Marca Aenor y del borrador del RIPSCI. Para el primero de los asuntos se llevó a cabo una reunión de la Comisión de trabajo del que salió un documento con propuestas dirigidas al Comité Técnico de Certificación CTC-012 de Aenor.

Para la revisión del RIPSCI se ha trabajado con todo el sector, pues por aprobación de la Junta Directiva, se mantuvo una reunión en Madrid de empresas afiliadas y no afiliadas que generó gran concurrencia, abordándose la conveniencia de que los extintores móviles fueran o no certificados por exigencia legal. También se analizó cumplir las normas técnicas Reglamentariamente obligatorias sin necesidad de pagar ensayos de segui-

miento, pues estos no se hacen en el resto de Europa, conllevan un coste elevado que podría invertirse en investigación del producto, y porque la competencia para ello la tienen por Ley la Administración del Estado y el órgano competente de las Comunidades Autónomas.

El resultado de este análisis fue eliminar por mayoría la certificación de los extintores móviles conforme a la norma UNE 1866, y del seguimiento de producto de los extintores portátiles. Por otra parte, se ha mantenido una reunión con Adeim, a quien se le informó del contenido del borrador del RIPSCI con el fin de analizar los asuntos y remitir un informe completo a la Dirección General de Industria, que les fue presentado en una reunión a la que asistieron representantes de sendas Asociaciones. En dicha reunión, la DGIEM solicitó a Afadexcoin un informe con la repercusión económica que estas medidas supondrían so-

bre las empresas murcianas, para conocerlo y hacerlo saber al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, tras ello, y días después, Afadexcoin, en una reunión de Comisión de Trabajo, elaboró el informe económico solicitado y lo hizo llegar a la DGIEM. También se ha trabajado con el Ministerio de Fomento sobre cómo repercutiría el nuevo texto del ADR 2011 sobre los extintores ya instalados en los vehículos a los que le es de aplicación, pues al parecer existía confusión sobre si los mismos debían ser certificados conforme a una norma u otra, al final y tras informar debidamente al Ministerio, se obtuvo como respuesta que los instalados son válidos en tanto en cuanto se encuentren debidamente mantenidos y dentro de su vida útil. Esto ha hecho que Aenor actualice el reglamento particular de la marca a la norma UNE EN 3 parte 7 +A1 tal y como indica el texto del ADR 2011.

Se han preparado dos posibles proyectos de cooperación empresarial para presentar al INFO ante una convocatoria que pretendía lanzar, pero los mismos han quedado de momento aparcados.

También se ha trabajado intensamente con el apoyo de la DGIEM para aclarar la interpretación de la Directiva de Equipos a Presión que afecta a extintores portátiles y móviles contra incendios. Pues alguna marca de conformidad a normas interpretaba que lo más idóneo era cumplir los requisitos esenciales de la Directiva a través de normas armonizadas, pero tras trabajar el asunto conjuntamente con la Dirección General de Industria, se consiguió aclarar que esa es una de las vías posibles para cumplir con la directiva, pero no la única.

Pero sin lugar a dudas, el momento mas emotivo del ejercicio lo vivió Afadexcoin con las palabras dirigidas por los presidentes de FREMM y de Afadexcoin a D. Diego Tortosa, Presidente fundador de Afadexcoin, cuando en reunión del Consejo Directivo de FREMM, se le otorgó el diploma que lo investía como Presidente de Honor de la Asociación y se le impuso el escudo de oro de la Federación, por el reconocimiento a su labor empresarial, personal, y a su convicción y trabajo en pro del Asociacionismo.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ASCENSORES DE LA REGIÓN DE MURCIA (AEARM)



Presidente:
D. Carlos Martín Acosta.

Vicepresidente:
D. Ángel Ros Gracia.

Tesorero:
D. Segundo Muñoz Guerrero.

Secretario Empresarial:
D. Marcos Cremades Schulz.

Vocales:
D. Marcos Vivancos Mula.
D. José A. Sánchez Baños.
D. Marcos Ramón.

Secretario Técnico:
D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

A lo largo de este ejercicio, D. Tomás Zamora reunió a la Asamblea de AEARM, para manifestar su satisfacción por hacer efectiva su renuncia o dimisión, como ya hizo como representante de AEARM en el órgano nacional FEEDA.

Ha sido un periodo interesante en defensa de las empresas del sector en la que ha contado con la colaboración de todas las empresas afiliadas a las que quiere expresar su gratitud, y particularmente a Rafael Maciá con el que ha trabajado estrechamente en FEEDA.

Recuerda a D. Juan Antonio Vivancos, ya jubilado que destacó enormemente en defensa de los intereses de AEARM, y del que queda grato recuerdo y gratitud.

Tras todo esto, se ha procedido a elegir una nueva Junta Directiva, integrada por los actuales cargos descritos en el encabezado.

La filosofía de esta nueva Junta Directiva pasa por aglutinar al sector, incorporando a las empresas del sector que no se encuentran en AEARM, con el fin de tener la máxima representación posible, que vele por un cumplimiento impecable de la

normativa vigente, hecho que siempre ha caracterizado a los miembros integrantes de la Asociación.

Tras ello, y con motivo de estos recientes cambios, esta nueva Junta Directiva desea presentarse ante las Administraciones Competentes, con el fin de dar a conocer al sector con mayor profundidad y poner a la Asociación a su disposición, ya que se estima que su colaboración puede servir de mucha ayuda.

En particular, también se aprovecharía para dar conocer las inquietudes del sector ante el nuevo panorama normativo, y cómo se está procediendo en el resto de Comunidades Autónomas.

GREMIO REGIONAL DE FACHADAS LIGERAS Y CERRAJERÍAS



Presidente:

D. Francisco Martínez Valero.

Vicepresidente:

D. Eusebio Martínez Calatayud.

Vocales:

D. Juan José García López.
D. Mariano Ruiz Casanova.
D. Iago Eytor Garrido.
D. Antonio Pividal Mula.
D. Patricio Mondéjar Valera.
D. Andrés Martínez García.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

El 2011 arrancó para el sector con una buena noticia: la publicación de la convocatoria de ayudas a Proyectos de Eficiencia Energética en el sector de la Edificación: “E4-2010 Plan Renove de Ventanas”. Sin embargo, este plan, que no presentaba grandes novedades respecto al anterior, reducía drásticamente la partida inicial, por lo que las expectativas de trabajo se vieron pronto mermadas.

Se adhirieron un total de 93 empresas de la Región de Murcia, contratadas por 193 familias para sustituir en sus hogares 1.131 puertas y ventanas por otras más eficientes, es decir, que aíslan más del exterior y permiten ahorrar en climatización.

En Asamblea General del Gremio, celebrada el 23 de noviembre, se procedió a la elección de nueva junta directiva, quedando constituida del siguiente modo:

Presidente:

D. Francisco Martínez Valero (Mart Pinatar Instalaciones, S.L.)

Vicepresidente:

D. Eusebio Martínez Calatayud (Cerraj. Técn. Martínez Murcia, S.L.)

Vocales:

D. Juan José García López (Carpin-Metal, S.L.)
D. Mariano Ruiz Casanova (Industrias Hermanos Ruiz, S.L.)
D. Iago Eytor Garrido (Masterglass, S.L.)
D. Antonio Pividal Mula (Indust. Metálicas Pividal, S.L.)
D. Patricio Mondéjar Valera (Aludimar, S. Coop.)
D. Andrés Martínez García (Andrés Martínez García e Hijos, S.L.)

En la reunión se abordaron las siguientes cuestiones:

- Feria de eficiencia energética. Se entregó a los asistentes un dossier explicativo sobre esta feria, prevista para marzo de 2012, y que comprende a varios sectores del metal, entre

ellos el de “Sistemas de aislamiento y cerramientos”, muy relacionado con la Carpintería Metálica.

- Plan de inspección técnica de edificios. Parece ser que, a partir del año 2012, van a ser obligatorias las inspecciones en todo el territorio español. Sin embargo, y según nos transmitieron desde el colegio profesional de arquitectos y desde ASEFAVE, sólo se revisan elementos de seguridad, tales como grietas, cimientos, etc. No estarían incluidas, por tanto, las ventanas. Desde el Gremio, se podría proponer a la Administración que favoreciera (mediante préstamos a bajo tipo de interés u otras fórmulas que estimen oportunas) las obras que impliquen la adecuación de las viviendas a la normativa actual.
- Jornada propuesta por ASEFAVE. La asociación nacional propuso celebrar en FREMM una jornada basada en el manual de prescripción y recepción de ventanas en obra editado por ellos. Los asistentes, tras debatirlo, decidieron no organizarla de momento.

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES-CONSERVADORES DE GRÚAS-TORRE



Presidente:

D. José Ros Martos.

Vicepresidente:

D. Antonio Gil García.

Vocales:

D. Pedro Miguel Mateo Fructuoso.

D. Francisco Carrasco Molina.

D. Lázaro Parra García.

D. Juan Segura Serrano.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

El Gremio Regional de Instaladores y Conservadores de Grúas Torre de Murcia, se ha reunido en el año 2011 en convocatoria de Asamblea General y siguiendo instrucciones de su Presidente D. José Ros Martos en dos ocasiones, la primera Asamblea General se celebró el día 17 de Noviembre de 2011 para tratar dos temas muy importantes:

1. Por un lado, para hacer propuestas de nuestro Gremio a la Dirección General de Industria para solicitar actuaciones encaminadas a evitar la competencia desleal.
2. Por otra parte, y a petición del Presidente D. José Ros Martos para solicitar su sustitución como presidente de la Junta Directiva del Gremio de Grúas – Torre. En este punto, D. José Ros Martos explica los motivos personales por los que quiere solicitar su sustitución como presidente, y que otro vocal o el vice-

presidente asuman la presidencia. De forma unánime todos los directivos asistentes le piden a D. José Ros que continúe como presidente, y finalmente acepta. Respecto del primer punto se solicita una reunión urgente del Gremio con la Dirección General de Industria, para tratar de los siguientes temas:

- a) Actuaciones posibles encaminadas a evitar la competencia desleal, el intrusismo y las prácticas de economía sumergida que suponen una gran rémora ante la situación crítica por la que están pasando las empresas del sector. (Amén de otros problemas que se están detectando con otras Comunidades Autónomas limítrofes).
- b) Articular algún mecanismo de notificación del desmontaje de las Grúas -Torre por parte de los profesionales de las empresas Instaladoras - Conservadoras de Grúas Torre. Estamos detectando que muchas grúas se están desmontando por perso-

nal no cualificado, y que muchas de las existentes, se encuentran ausentes de mantenimiento, por lo que a la larga pueden suponer un serio problema de seguridad para las personas, como versa la Ley de Industria. Sobre ello, se intentaría encontrar alguna solución posible.

Asesorados por nuestro Secretario General de FREMM, Arsenio Sánchez Navarro, y para agilizar lo antes posible una reunión con la Dirección General de Industria, dada la trascendencia de los asuntos a tratar se acuerda que desde nuestro departamento técnico, dirigido por Antonio Cano Cerón se le planteen estas cuestiones al Jefe de Servicio de Industria, D. Francisco González Cubero, para que nos dé audiencia a la mayor brevedad posible. La reunión del Gremio con la Dirección General de Industria, se celebró el día 7 de Diciembre de 2011 a las 9'30 de su mañana, en la sede de Industria

Asistentes, por parte de FREMM y del Gremio: D. José Ros Martos, Presidente, D. Antonio Gil García, Vicepresidente, Pedro Navarro Jiménez, Secretario Técnico y D. Antonio Cano Cerón, Jefe Departamento Técnico de FREMM.

De otra parte, D. Francisco González Cubero, Jefe del Servicio de la Dirección General de Industria.

De la reunión, que se celebró de forma muy distendida, y con gran comprensión por parte de D. Francisco González Cubero sobre los problemas del sector y los temas planteados, se sacaron las siguientes conclusiones:

Punto primero:

Respecto de las actuaciones que se pueden realizar desde la Dirección General de Industria para atacar el posible intrusismo o la competencia desleal, sólo cabe que donde existan indicios de empresas que incumplen los requisitos para ser empresa instaladora-conservadora se ponga la correspondiente denuncia a través de nuestro Gremio para que desde Industria se les solicite la documentación pertinente (TC2, Vida Laboral del Ingeniero Técnico, etc.) de forma que se pueda verificar el incumplimiento de la normativa vigente y aplicar la sanción correspondiente.

Respecto de posibles problemas con otras Comunidades o Regiones nos comunica D. Francisco González Cubero que se han consensuado los procedimientos a nivel nacional (Problema de los Tramos de Empotramiento, etc.) No obstante, nos sugiere que le informemos sobre cualquier incidencia que se pueda producir para alguna de nuestras empresas.

Segundo punto:

Respecto de la problemática de la falta de Certificación del Desmontaje de las grúas, dado que no está recogido en la normativa existente, D. Francisco González Cubero ve complicado poder modificar la norma puesto que tendría que regularse a través de una norma de igual rango al Real Decreto que se publicó en su momento y que es la que tenemos en vigor. Mínimo podría llevar a los Servicios Jurídicos de la Comunidad unos tres años. Igualmente nos comunica que es más factible que en los casos en los que podamos tener indicios de desmontajes de grúas por empresas no autorizadas, que se le comunique a la Dirección General de Industria a través de nuestro Gremio. Desde Industria se le solicitará que presente la documentación acreditativa de la empresa que haya realizado el desmontaje, y

en el caso de no cumplir con las exigencias de la normativa, se podrá sancionar. (Para hacer este seguimiento, se le podrá solicitar al titular o usuario de la grúa albarán de la empresa que haya realizado dicho desmontaje, y seguidamente, una vez identificada la misma, solicitar el resto de documentación que acredite que la empresa cumple los requisitos legales). Los resultados obtenidos de la inspección correspondiente se pueden transmitir al resto de los miembros del Gremio Regional de Instaladores – Conservadores de Grúas Torre.

Un último punto:

Derivado del segundo punto, D. Francisco González Cubero nos traslada la preocupación de la Dirección General de Industria por las grúas que están instaladas en distintos puntos de la Región, que no se desmontan y que no tienen mantenimiento alguno. Solicita nuestra colaboración en comunicar a la propia Dirección General de Industria el listado de las grúas que conocemos que se encuentran en estado casi de abandono, suponiendo esta situación un peligro, tanto para las personas como para los bienes que puedan estar bajo su alcance. (Los casos más urgentes son los de aquellas grúas que conocemos que están bloqueadas, no en estado de veleta, y que por su falta de mantenimiento suponen un mayor peligro).

En su caso, desde Industria se informará a los Ayuntamientos, que parece que ante estas denuncias tienen la potestad para ordenar el desmontaje de la grúa.

Finalizamos la reunión dando las gracias a D. Francisco González Cubero, Jefe del Servicio de la Dirección General de Industria, por su atención y disposición a colaborar desde la Dirección General de Industria con el Gremio de Instaladores Conservadores de Grúas Torre, en todos los temas de su competencia.

Con fecha de 22 de Diciembre de 2011 se convoca Asamblea General del Gremio Regional de Instaladores-Conservadores de Grúas-Torre para informar a todos los directivos de las empresas del Gremio por parte del Presidente D. José Ros Martos de la reunión mantenida en la Dirección General de Industria, con el Jefe del Servicio, D. Francisco González Cubero y del resultado de los temas tratados en la misma.

Respecto de la colaboración que nos pidió D. Francisco González Cubero, Jefe del Servicio de la Dirección General de Industria de comunicar aquellas grúas instaladas que conocemos que se encuentran en situación irregular, y que por su estado

puedan suponer un grave peligro tanto para las personas como para los bienes que puedan estar bajo su alcance, se acuerda, la elaboración de un documento tipo por la secretaría que será remitido a todas las empresas del Gremio de Grúas Torre, para su revisión y para comunicar de forma indefectible los casos conocidos (lugar, dirección, localidad, paraje, etc.). Otros temas que se han tratado por los directivos del Gremio de Grúas Torre durante el pasado año han sido:

- Estudio de ofertas de seguros que ofrezcan mayores ventajas para las empresas del Gremio. Se hablará con Cotes, S.A. correría que trabaja con otras Asociaciones de FREMM, para que ofrezca sus servicios a aquellas empresas del Gremio que estén interesadas.
- Francisco Carrasco solicitó de nuestro Presidente que consultara al Secretario y asesor jurídico de FANAGRUMAC, Mario Latorre por el conflicto o contencioso con la Dirección de Industria de Albacete sobre los tramos de empotramiento, y que nos diera alguna respuesta al respecto.
- Antonio Gil, aconseja a sus compañeros de Junta Directiva que es importante que los montadores estén también en posesión del carné de operador de grúas – torre para evitar problemas en la puesta en funcionamiento de la grúa. Informa a sus compañeros que no bajen la guardia en cuanto a las medidas de prevención de riesgos laborales y cumplimiento de la normativa. Propone incluso ver la necesidad de cursos específicos, por ejemplo de trabajos en altura, etc., pues a su empresa le están demandando esta formación. Desde el departamento de formación de FREMM estudiaremos la posibilidad de realizar este curso, para todas las empresas del Gremio. Para el próximo año 2012 seguiremos informando sobre el carné de montador de Grúas Torre, en qué términos se está desarrollando por parte de FANAGRUMAC, si definitivamente se aprueba.

Un año más la situación en el sector es crítica, y las perspectivas para 2012 no son mejores, no obstante se espera que las medidas que se adopten por el nuevo Gobierno entrante y una mayor dosis de confianza por parte de los consumidores, puedan activar el sector de la construcción, aunque de forma tímida para la segunda parte del año. Finalizamos el año, una vez más, con el tradicional almuerzo de Navidad que viene celebrando el Gremio Regional de Instaladores y Conservadores de Grúas Torre, con los mejores deseos para todas las empresas del Sector.



GREMIO REGIONAL DE RÓTULOS LUMINOSOS E INDUSTRIAS AFINES



Presidente:

D. Mateo Pérez Parra.

Vicepresidente:

D. Ester García Frutos.

Vocales:

D. Antonio Espallardo Jorquera.

D. Manuel Rodríguez Gracia.

D. Gustavo Lopez Montesino.

D. José Antonio Meroño Hernandez.

D. José Sanchez Domingo.

D. José Lusarreta Fernandez.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La prioridad del Gremio ha sido motivar y dinamizar el trabajo de los fabricantes de rótulos de la Región. Con el fin de dar imagen de profesionalidad, el sector ha intentado mejorar la calidad de sus actividades y condiciones de trabajo.

La formación de las plantillas ha sido una de los grandes retos que han afrontado las empresas integradas en la asociación, por ello se ha insistido en las reuniones en la necesidad de organizar un curso de reciclaje multidisciplinar y que englobe todas las novedades tecnológicas a las que se enfrentan.

A través de los Departamentos de FREMM se les ha prestado apoyo y se les ha informado de las novedades y noticias más relevantes del Sector.

Por otro lado, se está colaborando con la Asociación Española de Empresarios de Rótulos Luminosos e industrias afines, ASERLUZ, para conseguir que los empresarios y autónomos se sumen a la eficiencia energética de los rótulos luminosos. El objetivo principal de esta campaña es mejorar la eficiencia de los letreros luminosos que están instalados, la reducción de la factura eléctrica y el beneficio al medio ambiente.

El cambio, a pesar de no ser obligatorio, es muy recomendable ya que, apostar por este tipo de acciones significa contribuir al ahorro energético, en mayor medida de lo que a simple vista pueda parecer.

Por último, el Ayuntamiento de Murcia ha elaborado un proyecto de Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior, que se ha difundido a todos los asociados con el fin de hacer las posibles alegaciones.

GREMIO REGIONAL DE REPARADORES Y VENDEDORES DE NEUMÁTICOS (NEUMATIMUR)



Presidenta:

Dña. M^a Remedios Bermúdez Cánovas.

Vocales:

D. Alfonso Martínez Martínez.
D. Francisco Avilés Sánchez.
D. José Luis Navarro Navarro.
D. Juan Antonio López Frutos.
D. José Tomas Romera.
D. Mario Puche Marco.
Dña. M^a Paz Santa Soriano.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

En febrero, aparecía en prensa un comunicado de la Consejería de Obras Públicas, anunciando su intención de impulsar el reciclaje de más de 3.000 toneladas al año de neumáticos usados para el firme de carreteras, con el objetivo alcanzar en 2015, la reutilización del 25 por ciento de los neumáticos que se desechan anualmente en la Región. En el marco del proyecto 'Rueda sobre rueda', la Dirección General de Carreteras buscaba dar una solución «económica y sencilla» a estos residuos. Por su parte, el Gobierno Nacional anunció a primeros de marzo un plan renove de neumáticos, basado en el nuevo etiquetado europeo que entrará en vigor en 2012.

A los asociados se les informó sobre las características del mismo en circular de 7 de marzo: Se iba a favorecer la introducción de neumáticos que tuvieran la máxima calificación ener-

gética, según la etiqueta (A) regulada por el Reglamento CE 1222/2009 en turismos de particulares y flotas de empresas. El Gobierno establecía una línea de subvenciones de 20 euros por neumático hasta un máximo de 240.000 neumáticos, lo que suponía un mínimo de 60.000 vehículos beneficiados.

El anuncio produjo un gran desconcierto: Los clientes creían que se trataba de una subvención por el coste total y apostaron por posponer la compra. Esto provocó una caída del 20% en la venta de neumáticos durante el mes siguiente al anuncio del Gobierno, y de un 50% en la primera semana.

Todos los fabricantes y distribuidores de neumáticos consideraron el plan insuficiente, pues cubría un total de 240.000 neumáticos, en un mercado que vende 18 millones de unidades al año. A finales de diciembre, finalizado el plazo de ayuda, el diario El Mundo adelantó una información sobre el balance del plan.

Si bien había que esperar a que el IDAE publicara los datos definitivos, ya se podía intuir que estas subvenciones habían sido un fiasco: Apenas se consumió el 30% de las operaciones posibles (se sustituyeron unas 66.044 unidades, de las 240.000 potenciales). Y es que esta "aparente" ayuda encerraba letra pequeña: para optar al descuento de hasta 20 euros por cada neumático cambiado, era necesario realizar la sustitución de las cuatro cubiertas, por neumáticos con máxima calificación energética –mucho más caros que los habituales– y sólo era posible realizar la operación en un coche privado por el titular.

Además, el importe subvencionado, 80 euros, era susceptible de retención fiscal en Hacienda, por lo que los beneficiarios tendrían que declarar su percepción en el impuesto sobre personas físicas (en la Declaración de la Renta 2011). Todo ello

provocó que algunas personas optaran finalmente por descartar las ayudas.

Otro problema añadido fue que, al no entrar en vigor en Europa la obligación del Etiquetado hasta el otoño de 2012, no todos los fabricantes estaban preparados para ponerlo en práctica, por lo que al final sólo tres marcas entraron en el plan gubernamental: Pirelli, que logró el 89% de las ventas; GT Radial, distribuida en España por Tiresur, que alcanzó el 9%; y Nankang, distribuida por Grupo Andrés Neumáticos, que representó el 2% de la cifra final. Respecto a los talleres, sólo se sumaron a esta iniciativa 3.142 en toda España.

Desde NEUMATIMUR, se espera que en el 2012 se vaya introduciendo progresivamente la etiqueta ecológica, que supondrá una poderosa herramienta comercial frente a los productos de origen asiático, de baja calidad y precio.

La Asociación tiene previsto hacer una amplia difusión sobre la etiqueta en el marco de la I Galería de Eficiencia Energética, que se celebrará a primeros de marzo en el Centro de Negocios FREMM.



GREMIO REGIONAL DE RECTIFICADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA (REMUR)



Presidente:

D. José Francisco Ballester Pérez.

Vicepresidente:

D. Alfonso Aroca Saura.

Secretario:

D. Manuel Costa Rubio.

Vocales:

D. Antonio González Martínez.

D. Antonio López Pina.

D. Francisco Lajarín Gil.

D. Ginés García Meca.

D. José F. Martínez Molina.

D. Pedro José Merlo Sánchez.

D. Pedro J. Merlo López.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La labor del Gremio se ha centrado este año en representar a los asociados en la defensa de sus intereses comunes y en llevar a cabo acciones para potenciar la capacitación de empresarios y trabajadores en las áreas técnicas y administrativas. Mediante esta labor se han cubierto necesidades básicas detectadas en el sector, contribuyendo al desarrollo del capital humano, social, mejora de sus negocios y competitividad. Hoy, más que nunca, es necesaria la incorporación de técnicas modernas, así como el uso de herramientas y procesos que faci-

liten el mantenimiento de los complejos motores actuales. Sin embargo, a lo largo del año, los Rectificadores de la Región de Murcia se han encontrado que con la falta de apoyo crediticio para actualizar los equipos. Por ello, desde FREMM se ha asesorado a todos los afiliados en la planificación de proyectos, así como en la obtención de crédito y financiamiento para los mismos. El Sector no ha sido ajeno a la caída de demanda generalizada en la Automoción, aunque confían, no sin cierta cautela, que el próximo año haya un cierto repunte.

La morosidad y la rebaja en los precios ha sido otra de las preocupaciones de los Rectificadores, que han visto como aumentaba su volumen de impagados. En las reuniones de Asamblea General y Junta Directiva celebrados a lo largo del año, se han estrechado los lazos de comunicación, participación y amistad entre los asociados, lo que sin duda contribuye a fortalecer el gremio.



ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE MANUTENCIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEMA)



Presidente:

D. Miguel Garrido Esclapes.

Vocal:

Dña. María Dolores Gandía Navarro.

D. Tomás Martínez Baños.

D. José Valero Saorín.

D. Domingo Frutos Meroño.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Este año la asociación no se ha reunido. Las empresas se aferran al mantenimiento como medio de subsistir, mientras la situación económica, delicada para todos los sectores, ha hecho que las grandes multinacionales se apoyen en la cooperación e innovación para mover los mercados.

En noviembre, la compañía norteamericana Plug Power y Axane (filial del Grupo Air Liquide) anunciaron su “intención de cooperar en el desarrollo del mercado de carretillas elevadoras que funcionan con pila de hidrógeno en Europa”. Crearán una sociedad conjunta (joint-venture) en Francia, para trabajar en la solución de pila de combustible GenDrive de la firma neoyorquina y con el objetivo de “asegurar el desarrollo, la industrialización y

la comercialización en Europa de una gama de pilas a combustible para carretillas elevadoras”. Según Air Liquide, el potencial de desarrollo de este mercado en Europa podría ser del orden de 10.000 unidades desde 2011 a 2015. La multinacional francesa señaló en su nota, además, que en el mercado norteamericano se van a poner en marcha desde ese momento hasta finales de 2015 más de 2.300 carretillas elevadoras de hidrógeno.

La idea en la que están trabajando conjuntamente Air Liquide y Plug Power es proponer al mercado europeo una “oferta global” compuesta por la pila de combustible GenDrive y el hidrógeno suministrado por las estaciones de servicio de Air Liquide. Utilizado en una pila de combustible, el hidrógeno se combina con el oxígeno del aire para producir la electricidad emi-

tiendo sólo agua. Dentro del marco de la iniciativa Blue Hydrogen del Grupo, este hidrógeno será “progresivamente producido sin emisiones de CO2” (el hidrógeno es un elemento que no se encuentra libre en la naturaleza; hay que producirlo y, para ello, hace falta energía, energía que puede ser limpia o sucia). Por su parte, la Asociación sigue teniendo pendiente una labor muy importante de concienciación y formación. Apoyándose en FREMM, puede organizar cursos de formación de mecánicos de carretillas. Además, es necesario lanzar campañas informativas a todos los sectores clientes de las empresas de mantenimiento, y presionar a la Administración para que establezca como obligatoria la inspección técnica de carretillas, tal y como ocurre en otros países europeos.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ALMACENISTAS DE HIERROS DE MURCIA (ARAHIMUR)



Presidente:

D. Antonio Almela Pineda.

Vicepresidente:

Dña. Ascensión Guillermo Cerón.

Tesorera:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Vocales:

D. Fulgencio Montoya Gallego.
D. Jose Antonio Ibáñez Montoya.
D. Juan Carlos Martínez García.
D. Alfonso García Martínez.
D. Valentín Ferrer-Egea Marín.
D. Víctor Olmos Pérez.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

En el mes de marzo se analiza la situación del mercado, que es la siguiente:

La situación del sector cada día está peor, la construcción está muy mal y estamos en una situación de “sálvese quien pueda”. Quizás sería el momento para que los almacenes reflexionemos y analicemos nuestra situación particular, con el fin de establecer unos márgenes ajustados a las necesidades de cada una de nuestras empresas.

Como se sabe los grupos están cerrando muchos almacenes, reduciendo gastos, rebajando plantilla, etc...

Por el contrario las compañías aseguradoras han vuelto a abrir el crédito a determinados clientes.

Por último los asistentes acuerdan actualizar el nuevo estudio de costes.

En julio, se reitera que la situación del sector cada día está peor. D. Eliseo Ramon coincide con la mayoría, en que la situa-

ción no va mejorar, pero además hay un tema muy preocupante que son los impagados, que en lo que llevamos de año ha aumentado considerablemente, y que debe llevar un exhaustivo control de riesgos.

En algunos casos se está vendiendo por debajo de los costes de reposición.

Los fabricantes están siendo muy rígidos en sus políticas de ventas porque de lo contrario tienen que cerrar. La chatarra además no para de subir y está en unos precios muy elevados. Se informa a los asistentes sobre la organización de tres cursos para la obtención del CAP, en Murcia, Lorca y Cartagena.

En diciembre se considera que la situación es más crítica que en la pasada reunión, es más, poco se puede hacer para cambiar las cosas, pues muchos asistentes entienden que cambiar la misma escapa del alcance del sector. La demanda está en función de variables ajenas. La construcción y la obra pública han caído en picado, y lo que quedan son cerrajerías, y refor-

mas, y éstas dependen del ánimo del cliente y de su disponibilidad económica.

D. Francisco Martínez Madrid estima que para poder combatir la situación actual se pueden atender a otras alternativas que, en muchos casos, no han sido atendidas por el sector y que sí están adoptando otros. Se refiere a un estudio que permita disminuir gastos e incrementar la productividad, tanto, que en algunos casos puede que el futuro del sector pase por algún tipo de fusión entre empresas que permita atender a estas variables no de forma individual. Como ventajas de esta situación, se dispondría de mayor poder, se disminuirían el número de pólizas a contratar, etc.

Se apunta también que otro punto capital es resolver el problema de los impagados, que pese a no ser un problema nuevo, si se ha incrementado, y vienen acompañado a la falta de demanda.

ALMACENISTAS DE ALUMINIO DE LA COMUNIDAD DE MURCIA (ALCOMUR)



Presidenta:
Dña. Rosa Salcedo Hernández.

Vicepresidente:
D. Isidoro Franco Román.

Vocales:
D. Joaquín Ramos Latorre.
D. Antonio Ortiz García.
D. Silverio López Martí.
D. Juan José Méndez Cáceres.

Secretario Técnico:
D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Almacenistas de Aluminio de la Comunidad de Murcia (ALCOMUR) presidida por D.^a Rosa Salcedo Hernández, se ha reunido como viene siendo habitual a lo largo del año para debatir sobre los problemas que tienen las empresas del sector y en busca de las mejores soluciones o propuestas para atenuar las consecuencias de la graves crisis que están padeciendo.

En su primera reunión de 10 de Febrero de 2011, los comentarios de los directivos de ALCOMUR son unánimes sobre las perspectivas que se presentan para el sector con un nuevo descenso en la facturación, de media un 10% en lo poco que llevamos del año 2011 respecto del mismo periodo del año anterior 2010, que ya fue muy malo.

Desde 2007 se ha producido un descenso en la actividad de entre un 60% y un 70% de media en todas las empresas, esto supone para algunas empresas estar al borde de su desaparición. La problemática de los impagados y la morosidad sigue suponiendo una gran preocupación para las empresas.

Se solicita de nuestro departamento comercial que estudie la posibilidad de realizar algún convenio con alguna Compañía de Seguros que pudiese ofrecer mejores condiciones respecto de la cobertura de riesgos de impagados para las empresas de la Asociación.

Sobre las expectativas para el año, según Juan Torralba, siendo bastante negativas cree que se producirá un repunte para el último trimestre del año. Otros directivos asistentes no son tan optimistas, y vaticinan un año 2011 muy complicado.

Se lamentan los directivos de ALCOMUR de los problemas del sector financiero, pues la falta de crédito y de liquidez en las empresas les está llevando a situaciones límite, ocasionando problemas de impagados, incluso de los mejores clientes. Los directivos de ALCOMUR vienen solicitando sistemáticamente las ayudas a la refinanciación de la deuda en las empresas. Isidoro Franco consulta sobre las cuotas que pagan las empresas a FREMM, y en base a qué conceptos se sube más o menos. Se le explica por la secretaria técnica que sí varían por número de trabajadores, pero que en cualquier caso se puede contactar con el departamento de Administración de FREMM para cualquier aclaración, y además se le informa que las cuotas sociales las puede desgravar al 100%.

En reunión de Junta Directiva de 6 de Mayo de 2011, se constata de nuevo que se cumplen las peores expectativas.

Se comunica a todos los directivos la baja definitiva como vocal de ALCOMUR de Juan Carlos Tomás González delegado de Gallego Vilar para la Región de Murcia. Nos han comunicado que los problemas financieros han llevado al Grupo Gallego Vilar a la baja en la Asociación.

Respecto del Plan Renove de Ventanas que se aprobó para este año 2011 dentro de los Proyectos de Eficiencia Energética en el sector de la Edificación, aunque se aplaude de nuevo desde ALCOMUR, se considera que la cantidad asignada se ha reducido de forma tan drástica que no tiene prácticamente repercusión en los índices de facturación para las empresas de la Asociación.

Se informa a todas las empresas de ALCOMUR de la **I Muestra Regional Auxiliar Metal**, que se va a celebrar en nuestro Centro de Negocios los próximos días 26 y 27 de Mayo de 2011, algunos directivos se han mostrado muy interesados.

Con fecha 13 de Octubre de 2011 se celebra reunión de Junta Directiva en donde se informa del próximo Foro de la Competitividad de la Industria Metalmeccánica a celebrar el 26 de Octubre de 2011, y se comenta el interés de las ponencias que se van a impartir.

Los problemas del sector en el 2011 han sido los mismos de los años anteriores, cada vez más acentuados, el panorama de futuro se ve de color negro. Seguimos viendo cómo desaparecen empresas y puestos de trabajo. Las entidades financieras están solucionando sus problemas, falta liquidez y que se restablezca el crédito a las empresas y a los particulares. Todo ello, provoca que no se reactive el consumo dada la falta de confianza existente.

Estando así las cosas, las empresas de ALCOMUR se fijan como principal objetivo para 2012 su “supervivencia” en palabras de Isidoro Franco.



Trofeos para los mejores de FREMM.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MURCIA (ARETELMUR)



Presidente:

D. José Francisco Velasco Montes.

Vicepresidente:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Tesorero:

D. Mirete Sánchez Rufino.

Vocales:

D. Pedro José Sánchez Castillo.
D. Francisco José Iniesta Cuadrado.
D. José Manuel Echevarría.
D. Pedro Zaragoza Serrano.
D. Manuel Fernández Enes.
D. Francisco Manuel Sánchez Valverde.
D. Mariano Velázquez García.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

D. José Francisco Velasco informa de la Junta Directiva de FENITEL, celebrada el pasado día 3 de marzo y donde se trataron los siguientes asuntos:

- Presentación de nuevos miembros.
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- Actividades desarrolladas por FENITEL desde la pasada Junta Directiva.
- Pre-convocatoria de TELCOM 11 País Vasco XXXIII Asamblea General Ordinaria de FENITEL.
- Informe del Sr. Presidente.
- Generación de nuevas acciones de formación y detección de necesidades de las empresas miembros.
- Promoción de nuevas oportunidades de negocio sectoriales.

- Desarrollo de nuevos servicios desde la Federación.
 - Presentación resultados encuesta proyecto PALCO HD.
 - Análisis Orden INT/316/2011, de 1 de febrero, sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada.
 - Debate sectorial.
 - Preguntas y sugerencias.
- También se informa a los asistentes que para este año y debido a la distancia se ha previsto contratar un autobús para asistir a TELCOM 11 País Vasco XXXIII Asamblea General Ordinaria de FENITEL, y que ARETELMUR financie un 25% del coste del autobús, para ello se somete a votación a la Asamblea resultando 13 votos a favor y 5 abstenciones. Se entrega copia a los asistentes del curso desarrollado por CASADOMO en Madrid sobre “Especialización en Inmótica y Vi-

deo en Red IP Aplicaciones y Diseño de Infraestructuras para Eficiencia Energética y Seguridad”. La mayoría de los asistentes aprueban la realización de este curso para el próximo día 26 de mayo de 2011 en horario de 15:00 a 20:00 horas. También se informa a los asistentes que para conseguir que esta empresa venga a Murcia nos exigen un compromiso de asistencia, el cual es aceptado por unanimidad. D. José Carmona manifiesta que sería necesario tener en FREMM una sala de videoconferencias habilitada para poder recibir cursos de ámbito nacional de cualquier otro organismo que lo solicite. D. José Francisco Velasco informa sobre los nuevos canales de distribución que se les han asignado a Murcia y que todos conocéis por email de FENITEL.

Sobre la integración de ARETELMUR en AMETIC, D. José Francisco Velasco informa que se han elaborado de los estatutos. D. José Carmona informa que ARETELMUR está integrado en AMETIC, nosotros acordamos que el Presidente Consejo Territorial sea el Presidente de Timur y el Vicepresidente de ARETELMUR.

Se va a convocar la Junta del Consejo Territorial de AMETIC para primeros de abril y en esta reunión es donde se nombrará Presidente y Vicepresidente según lo acordado.

Se informa a los asistentes sobre el seminario celebrado por la empresa Anvimur sobre la nueva plataforma digital. Entre los asistentes se comenta que es algo positivo para nuestras empresas.

Sobre el nuevo reglamento de las ICT s. los asistentes coinciden en que lo que procede es la celebración de una Jornada Técnica sobre su aplicación. Para ello se contactará con FENITEL por si tiene algún experto y en caso contrario se impartirá por D. José Carmona y D. José Francisco Velasco.

En junio se celebra una nueva reunión, en la que D. José Francisco Velasco comenta los siguientes asuntos:

- Se constituyó el Consejo Territorial de AMETIC, asumiendo la Presidencia D. José Carmona y la Vicepresidencia D. José Francisco Velasco, según lo previsto.

- Se solicita a D. Manuel Enes que prepare la oferta del equipamiento para la categoría F, según lo acordado en la última reunión.
- El curso de Casadomo no fue lo interesante que esperábamos.
- Para la próxima Junta Directiva de FENITEL acompañará al Presidente D. Manuel Enes.

Respecto a las conclusiones de la Asamblea de FENITEL “Telcom 11” en Bilbao, D. Jose Francisco Velasco informa que con carácter general la Asamblea de Bilbao estuvo muy bien y se insistió entre otras cosas sobre el contrato de mantenimiento de ICT en los edificios.

Por ello se acuerda trabajar desde ARETELMUR en este asunto y elaborar un modelo de contrato de mantenimiento tipo, para ellos se acuerda solicitar a FENITEL que nos envíe copia de los contratos que se están utilizando en Madrid y Bilbao.

Sobre este asunto D. Manuel Enes como Presidente de su comunidad de propietarios el contrato de mantenimiento lo ve inviable por la situación económica de las comunidades de propietarios, pero si lo vamos implantando poco a poco se podrá conseguir su implantación.

Nos informaron en Bilbao que el Ministerio de Industria tiene prevista una partida presupuestaria de 800 millones de euros para financiar la implantación del dividendo digital. Pero es lamentable lo que está sucediendo actualmente en las comunidades, concretamente se están desmontando módulos para instalar centralitas de banda ancha o programables. Este hecho no se debe consentir por profesionales del sector, porque estamos modificando proyectos de instalaciones y bajando la calidad de las mismas. Para ello se acuerda enviar una carta al Colegio de Administradores de Fincas, explicando la repercusión técnica y reglamentaria que representa desmontar una instalación de módulos para instalar una centralita, preparando dicho escrito D. José Carmona.

La instalación y adaptación del dividendo digital va a obligar la expedición de un boletín y protocolo de pruebas para el pago de la subvención por parte de la Administración.

D. José Francisco Velasco informa sobre las consultas planteadas por los usuarios a 7 Región de Murcia ante el cambio de canal del 60 al 29. Para ello se facilita un listado de asociados por zonas a 7 Región de Murcia para colgarlo en su página Web y los usuarios decidan a quien llamar.



Las empresas murcianas están aprovechando muy positivamente sus contactos con empresarios de Grecia e Israel, conociendo sus avances y trasladándoles nuestra tecnología y saber.

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFAMUR)



Presidente:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Vicepresidentes:

D. Matías Garrigós Martínez.

Vocales:

D. Francisco Galián Vivancos.

D. Francisco López Hernández.

D. Antonio Andrés Arróniz.

D. Francisco Javier Hernández Díez.

D. Gerardo Martínez Martínez.

D. Francisco Serrano Espín.

D. Antonio Montesinos Martínez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

En marzo, reunida la Junta Directiva, se trataron las siguientes cuestiones:

Estado de la AEI de Tecnología Agroalimentaria

Se hizo un resumen de la última reunión del Cluster, donde se consensaron definitivamente los estatutos, procediendo a la inclusión del cluster en el registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras del Ministerio. Además, se constituyó una Junta Directiva que, según el Sr. Presidente de AFAMUR, D. Gregorio Navarro, está muy bien configurada, pues se logró que, con sus miembros, estuviesen representados todos los subsectores de la cadena de valor. Las tres líneas de actuación del cluster serán la internacionalización, la cooperación y la innovación.

VII Foro de la Competitividad

Se presentó el programa propuesto para este año, con una estructura ágil basada en ponencias de corta duración (15 minutos). Se tomó nota de dos aportaciones: El Sr. Galián pro-

puso una charla impartida por el Centro Tecnológico del Metal, y el Sr. Serrano, una en la que se pusiera de manifiesto la importancia del análisis de costes en las empresas. Además, les gustaría que se incluyese alguna ponencia sobre comercio exterior, que consideraban un tema fundamental para el sector.

Propuesta de actividades específicas por subsectores de AFAMUR

El Sr. Presidente propuso, y se aprobó por unanimidad, que se crearan grupos de trabajo en base a la segmentación de AFAMUR. Este planteamiento parte de la base de que la Asociación, al englobar actividades muy diferentes, no cubre todas las necesidades de las empresas. Con esta estructura, se conseguirá recoger propuestas y plantear actuaciones enfocadas a actividades más concretas.

El Foro se celebró el 26 de octubre, con una asistencia de 42 empresas y 65 alumnos (unas 120 personas en total, con ponentes y protocolo) y la inauguración fue realizada por el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, D. Pedro Jiménez Mompeán.

Las herramientas para saltar a la internacionalización centró la mayor parte del Foro de la Competitividad. El presidente de la Asociación Española de Consultores de Comercio Exterior (ACOCX), apuntó, como destinos preferentes, las oportunidades ligadas a los proyectos relevantes en marcha con financiación multilateral en los países BRIC (Brasil, Rusia y China), donde la crisis es inexistente, al igual que en los países donde están volviendo sus emigrantes.

Como vía de acceso a la exportación, hubo una ponencia sobre técnicas de cooperación, a cargo de la consultora INFORGES y otra sobre las redes sociales en Internet, a cargo de la agencia PORTAVOZ.

El programa se completó con una ponencia sobre técnicas en la gestión empresarial, impartida por la empresa Avanza Corporate Consulting, optimización de los materiales en producción, para la que se invitó a participar al Centro Tecnológico del Metal, y tendencias en mantenimiento industrial, para la cual contamos con el jefe de Mantenimiento de planta Enagás Cartagena y miembro de la junta directiva de la Asociación Española de Mantenimiento (AEM).

GREMIO REGIONAL DE INSTALADORES DE GAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASIMGAS)



Presidente:

D. Francisco Guzmán Gámez.

Vicepresidentes:

D. Francisco García Martínez.

Vocales:

Dña. Fuensanta Alarcón Sánchez.

D. Francisco Rodríguez Hernández.

D. Miguel Martínez Baños.

D. Pedro Bañón Pérez.

D. Pedro García Franco.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

El Gremio Regional de Instaladores de Gas, Presidida por D. Francisco Guzmán Gámez, ha trabajado un asunto que preocupa a muchas empresas asociadas. La última modificación que ha supuesto la Directiva de Servicios sobre el Reglamento de Gas, anula la vía de acceso a un carné profesional a través de otro de categoría inferior.

Con objeto de estudiar alternativas, se ha mantenido una reunión con la Dirección General de Industria, Energía y Minas para abrir una vía contemplada en el Reglamento, que queda a

criterio de la CCAA y que consiste en acceso directo a la cualificación individual a través de un curso y un examen.

Se ha conseguido desarrollar esta vía y hay tres cursos previstos para las tres categorías, que si tienen demanda suficiente, podrán desarrollarse.

Se informa también de las gestiones realizadas por el Gremio para activar un Plan Renove de Calderas como han hecho otras Comunidades Autónomas como la de Madrid y la de Valencia. Para ello, se mantuvo una reunión con la DGIEM para conocer si es viable el lanzamiento del Plan Renove en la Región, y en

caso afirmativo, estudiar la viabilidad de que sea FREMM la entidad colaboradora que gestione el trámite y las ayudas.

Sobre el asunto, el Director General de Industria, indicó que todo está pendiente de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma, pues pese a que el IDAE (dentro del Plan E4) dispone de fondos para este Plan, la Comunidad Autónoma tiene que aportar una parte. De no hacerlo, supondría no poder pedir fondos para el año siguiente. No obstante, quedó previsto para ser estudiado, y en caso afirmativo se pasaría a estudiar la colaboración entre instituciones.

ASOCIACIÓN DE JOYERÍA, PLATERÍA Y BISUTERÍA (JOPLABI)



Presidente:

D. Francisco González Aragon.

Vicepresidente:

D. Juan Carlos Cruz Albuger.

Vocal:

D. Antonio Reverte Martínez.

D. Diego González Blasco.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

La actividad del JOPLABI se ha seguido centrando en la representación, defensa y promoción de los miembros económicos, sociales, culturales y profesionales del Sector de Fabricación de la Región de Murcia.

Para ello, a lo largo del año se ha llevado a cabo un estudio para programar acciones que deriven en mejoras sociales y económicas de los afiliados, definiendo el desarrollo de seminarios, exposiciones, networkings, y otras actividades de natura-

leza cultural o artística que resulten de interés para el impulso de la joyería en Murcia.

En cuanto a la actividad formativa, los estudiantes del ciclo de grado medio de Joyería impartido en FREMM, han tenido la oportunidad de hacer sus prácticas en empresas, lo que supone un complemento de calidad dentro de su aprendizaje. Los asociados a JOPLABI consideran la formación un pilar fundamental para la revitalización del sector.

Uno de los grandes retos a los que se enfrentan nuestras empresas es la búsqueda de mercados fuera de la Región, por ello se ha potenciado el uso del catálogo virtual DIFREMM entre sus asociados, para que introduzcan sus productos, y la difusión que anualmente se hace desde FREMM suponga su mejor escaparate.

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE OFIMÁTICA (ADO MURCIA)



Presidente:

D. Antonio Sierra Calvo.

Vicepresidente:

D. Andrés Gargallo López.

Vocales:

D. Rubén Cerezo Cucharero.

D. Miguel Ángel Egea López.

D. Jesús Norberto Franco Campillo.

Actividades

La Asociación de Distribuidores de Ofimática (A.D.O.) presidida por D. Antonio Sierra Calvo, ha constatado que se han cumplido las peores Expectativas que se auguraban para el sector de la ofimática en el periodo de 2011.

Dada la situación económica por la que pasamos –manifiesta– se siguen perdiendo clientes como consecuencia del cierre de empresas que no han podido aguantar en las circunstancias actuales; continúan incrementándose tanto la morosidad como el número de impagados. Las ventas de equipos se están reduciendo a alguna máquina pequeña, se siguen incrementando las reparaciones, y la opción del alquiler de equipos, cada vez es más solicitada por los clientes.

Otro problema gravísimo lo tienen las empresas que están trabajando con la Administración Pública, situación crítica producida por los retrasos en pagos, en algunos casos más de 6 meses y en los peores casi dos años.

En cuanto a la Asociación se ha dado la bienvenida a D. Francisco Giménez Rodríguez, gerente de COPIMUR, S.L. que se ha incorporado a ADO en el pasado mes de marzo de 2011.

La Junta Directiva de ADO se ha propuesto como principal objetivo para este año 2012 la convocatoria de una Asamblea General de la asociación para tratar de los problemas más comunes en el sector, estudiar las propuestas y medidas que se propongan para la mejor defensa de los intereses del sector, fun-

damentalmente la problemática de la morosidad y los impagados, estudiar con los servicios jurídicos de FREMM qué medidas legales son las más apropiadas para la reclamación de las deudas y los correspondientes intereses de demora. Por otro lado, vamos a seguir insistiendo a nuestro departamento comercial en la necesidad de incorporar a aquellas empresas del sector que aún no están en A.D.O.

Para este año 2012, en palabras del presidente D. Antonio Sierra Calvo, las previsiones para el sector son de continuación de la crisis, sin perspectivas de recuperación para el sector. Por tanto, se espera un año muy difícil para las empresas.

ASOCIACIÓN DE DISTRIBUIDORES DE CARBURANTES Y COMBUSTIBLES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ADIMUR)



Presidente:

D. Damián Morales García.

Vicepresidente:

D. Tomás García Almodóvar.

Tesorero:

D. Juan Martínez Martínez.

Vocales:

D. Daniel Sánchez Sánchez.

D. José María Palao Albert.

D. Alfonso Munuera Sánchez.

D. Antonio García Sánchez.

D. José Baños Antolinos.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Dos han sido las grandes preocupaciones del sector durante el año 2011: las Inspecciones de la Dirección General de Industria, Energía y Minas para comprobar que el contenido del Azufre en el gasóleo "A" no sobrepasa los 10 mg/Kg., y los problemas de obstrucción de filtros en motores de camiones y maquinaria, debido a las bacterias generadas en los gasóleos por las nuevas especificaciones de los mismos, entre las que se incluyen la reducción de azufre en el gasóleo A y la incorporación y mezcla de los B.I.O.

A través de la Confederación Nacional (CODIGASOIL), se han hecho gestiones tanto con CEPSA como REPSOL, para que adopten soluciones urgentes, ya que se cree que los problemas que se generan en los depósitos de C.LH. pudieran ser ocasionados por el propio carburante.

Con el fin de ahorrar en costes, se ha difundido el convenio suscrito por Confederación Nacional con un Laboratorio que produce un tipo de Biocida que regula estos problemas.

Por lo que respecta a las acciones de difusión e información, se ha remitido a todos los socios las consultas formuladas por CODIGASOIL sobre el tratamiento del Biodiesel en los Albaranes de Circulación, la contabilidad de existencias en los Almacenes a 15 grados y de la Declaración de Consumidor Final, referente a la etiqueta identificativa o D.N.I.

En cuanto a las reclamaciones a los Operadores sobre la diferencia de los tributación entre lo facturado a temperatura ambiente y lo que ellos declaran (la diferencia entre declarar a temperatura ambiente y 15 grados está entre 4 y 6 euros) ha llevado a la asociación a preparar una demanda "tipo" para reclamar a los Operadores por la vía civil, incluso penal. La de-

manda se hará a un operador que haya cerrado la actividad, para no entrar en ninguna lucha con un Operador Activo. En caso de que fuese positiva, se haría una reclamación general a las petroleras.

La devolución de Impuesto de Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos (I.V.M.D.H.) fue objeto de una charla impartida por D. Antonio Doblás Alcalá y D. Antonio de la Riva Bosch del despacho "De la Riva & Asociados" de Córdoba.

Este despacho ofreció al Sector la posibilidad de solicitar la devolución del Impuesto de Ventas Minorista de Determinados Hidrocarburos (I.V.M.D.H) de los últimos 4 años, debido a que existe un Dictamen de la Comisión de las Comunidades Europeas en el que declara que este impuesto vulnera el Derecho Comunitario. Informaron que con el modelo 569 es suficiente para poner el recurso. El interponer recurso interrumpe la pres-

cripción. En ese momento, los distribuidores que reclamen no podrán hacerla respecto al segundo semestre de 2007, puesto que ya ha prescrito.

Respecto a las tarifas que ofrecen a los asociados, es de 1.000 euros por CIN y un 7% de Comisión cuando se consiga la devolución más los gastos de procurador que a su vez cobrará un porcentaje.

Por su parte, la empresa “PROCONSI” presentó una propuesta económica de un Sistema Informático de Gestión para Distribuidores de Gasóleo que está siendo objeto de valoración por parte de la Junta Directiva.

Como todos los años, D. Rafael Talón, de la empresa COMAX ASESORES, impartió para todas las empresas una charla técnica sobre las Modificaciones del nuevo ADR 2011.

Para el año 2012, uno de los grandes retos a los que se enfrenta el sector es erradicar las ventas por debajo del precio de coste. Las denominadas “ventas a pérdida” podrían ser objeto de sanción por el Tribunal de Defensa de la Competencia.





Juan Antonio Muñoz rubrica, con Antonio Fuster, un nuevo acuerdo ventajoso para las empresas de FREMM.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE DESGUACES Y CARD DE MURCIA (ADREMUR)



Presidente:

D. Miguel López Abad.

Vicepresidente:

D. Manuel Nicolás Soler.

Tesorero:

D. Francisco Alarcón Aragón.

Secretario:

D. Antonio Rodríguez Pérez.

Vocales:

D. Antonio Piñas Bernabé.

D. Miguel Sánchez Torrente.

D. Juan Jesús Belmonte Martínez.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La Asociación se reunió en junio con la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental para tratar la problemática del sector, que este año se concentra en dos aspectos:

- Licencias de actividad: quedaban sin resolver aún unos 8 ó 10 expedientes para la autorización como centro CAT, en la mayor parte de los casos, nos comentaron, por incompatibilidad urbanística. Nos facilitaron un listado con el estado en el que se encontraba cada asociado y desde ADREMUR se le informó a cada empresa particularmente, con el fin de que conocieran de primera mano la situación en la que se encontraba su autorización.
- Mejoras programa de numeración de certificados de baja. La empresa encargada de las mejoras, según nos informaron, las tenía paralizadas como medida de presión para cobrar los pagos que tienen pendientes con la Administración. ADREMUR acordó ponerse en contacto con esta empresa para retomar este asunto.

Con la reestructuración acaecida en la Administración tras las elecciones de mayo, las competencias en materia medioambiental fueron asumidas por la Dirección General de Medio Ambiente.

En diciembre, ADREMUR se reunió con la nueva Directora General, Dña. Teresa María Navarro Caballero, para presentarse formalmente y ponerla al día en los asuntos que afectan a la asociación.

Respecto a las autorizaciones temporales, se instó a la Dirección General a que las revisara. La Directora consideró necesario dar una respuesta definitiva a estas empresas, máxime cuando se ha concedido un plazo de más de cinco años para que los ayuntamientos se pronunciaran respecto a la compatibilidad urbanística.

El Sr. Presidente, en la Asamblea de ADREMUR celebrada el 15 de diciembre, hizo un resumen de los asuntos tratados en esta visita, además de comentar otros que afectan al sector, y que son los siguientes:

- La Dirección General de Tráfico y la Dirección General de Medio Ambiente se van a reunir en breve porque han detectado más de un caso de desguaces que, habiendo emitido el certificado de destrucción, han solicitado el alta de un vehículo
- En los últimos días, la Guardia Civil está prestando especial atención a la obligación de las Chatarrerías de tener el libro de registro. En este sentido, se recuerda que para los desguaces existe la misma obligación, aunque el modelo de libro sea distinto, por lo que aconseja que se cumpla con esta imposición legal.

Para el año 2012, se prevé que el programa de numeración de certificados tenga incorporadas las modificaciones. Será el momento adecuado para que ADREMUR se reúna con la Dirección General de Tráfico y la Dirección General de Medio Ambiente, y se estudien las posibilidades de cruzar los datos del citado programa con el de las bajas telemáticas de vehículos fuera de uso.

ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES DE CHATARRAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (RECUMUR)



Presidente:
D. Gustavo Gutiérrez Cano.

Vicepresidente:
D. Tomás Inglés Fenol.

Vocales:
D. Miguel Hernández.
D. Juanjo Nicolás.
D. Javier Inglés.
D. Pedro Cano.
D. Francisco Méndez.
D. José María Díaz.
D. José Andrés Guerrero.

Secretario Técnico:
D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

Durante el año 2011, el sector de la recuperación ha seguido siendo protagonista en la sociedad española por los numerosos robos de metales que se han producido. RECUMUR, de la mano de su Grupo de Trabajo, ha representado un papel importantísimo, dejando claro que desde Murcia se está trabajando en colaboración con SEPRONA y Administración Regional para profesionalizar al máximo el sector y acabar con la competencia desleal. Se ha elaborado documentación para implantar buenas prácticas entre los asociados y se han mantenido reuniones con diferentes órganos de la Administración, con el fin de darnos a conocer y unificar criterios de actuación.

Entre las líneas de trabajo emprendidas por la Asociación, destacan:

Documentación para las buenas prácticas

En la primera parte del año se elaboró junto con el SEPRONA, un protocolo y unos carteles, con el fin de unificar criterios dentro del sector. Los carteles se repartieron entre los asociados en Asamblea General, celebrada en junio, especificándose que, si bien cada uno puede hacer en su empresa lo que estime oportuno, es aconsejable, y supone un compromiso, intentar seguir las buenas prácticas que desde la asociación se marquen.

Libro de registro de chatarra

Una representación de RECUMUR se reunió con el Teniente D. Tomás García y el Sargento D. José Antonio Fernández el 11 de mayo. Se les solicitó simplificación en el modelo del libro de registro de chatarras, y la posibilidad de rellenarlo informáticamente, y no a mano, modo obligatorio hasta la fecha. Se mos-

traron dispuestos a colaborar en la elaboración de un modelo de libro, pero ciñéndose estrictamente a lo señalado en la Orden de 2 de noviembre de 1989.

Aprovechando la publicación en julio de la Orden 1920/2011, relativa a la comunicación telemática de las adquisiciones de cobre, se planteó al Secretario General de la Delegación del Gobierno ampliarlo a toda la chatarra, sustituyendo la presentación en papel del libro de registro. Incluso se le transmitió que no habría inconveniente en que RECUMUR asumiera el coste de creación de la misma. Tras la reunión, quedó claro que:

- El libro de registro de chatarra es obligatorio, y debe presentarse según lo establecido en Orden de 2 de noviembre de 1989.
- Hay noticias de que el Ministerio está elaborando una aplicación, para el registro del cobre, por lo que parece prudente

esperar a que se termine ésta antes de desarrollar una a nivel regional.

- A partir de noviembre, cuando pasen las elecciones, se volvería a retomar este asunto.

Adaptación de la Ordenanza Municipal a la Ley 22/2011, de 8 de Julio, de residuos y suelos contaminados

El asunto se trató con la nueva Directora General de Medio Ambiente. Tanto la ley anterior de residuos (ley 1/98), como la actual (Ley 22/2011), dejan en manos de los ayuntamientos la decisión de permitir a los particulares la entrega de sus residuos (residuos domésticos) a gestores privados o públicos.

A pesar de estar a favor de permitir la compra de residuos domésticos a gestores privados, la Dirección General nos transmitió que no tiene competencia para imponer un criterio, y los cauces de los que dispone son a largo plazo.

Desde la asociación, se recomendó a sus miembros seguir comprando a particulares, aunque con cautela pues el SEPRO-NA puede seguir sancionando.

Por otra parte, está solicitada audiencia a la Federación de Municipios para tratar este asunto. Este fue el principal asunto tratado en la reunión con la nueva Directora General de Medio Ambiente.

Estatutos de la Asociación

Con el fin de conseguir que RECUMUR fuese sinónimo de seriedad y buen hacer, algo especialmente importante cuando se trata con la Administración y los medios de comunicación, se

aprobó por unanimidad en Asamblea General de 20 de octubre, que las empresas que a partir de ese momento quieran asociarse, cumplan los siguientes requisitos:

- Alta en la Seguridad Social y certificado de estar al corriente.
- Alta en el IAE con la actividad de comercio al por mayor de chatarra, y certificado de estar al corriente.
- Autorización de gestor de residuos.
- Evaluación hecha en Prevención de Riesgos Laborales.
- Solicitud de licencia de apertura.

Y además, deberán cumplir dos de las tres siguientes condiciones:

- Volumen de facturación mínimo de 600.000€.
- Número mínimo de cinco empleados.
- Inmovilizado mínimo de 500.000€.

Para las empresas que están ya asociadas, se ha consultado a la Dirección General de Medio Ambiente el estado en el que se encuentran los expedientes de autorización de gestor de los asociados, con el fin de poder informarle a cada uno desde RECUMUR.

Desde el momento de la notificación a cada uno sobre su situación, se dará el plazo de un año a todos los asociados, para que como mínimo, comiencen con los trámites necesarios para estar al día en todos los requisitos que se van a exigir a las nuevas incorporaciones (que no las condiciones). El incumplimiento de este acuerdo por parte de alguno de los asociados podrá ser motivo de expulsión de RECUMUR.

Estudio de la posibilidad de un convenio con el gremio para la recogida de aparatos de frío industrial

RECUMUR se reunió con el Presidente del Gremio Regional de Frío y Calor, para conocer un convenio que quiere firmar esta asociación con una empresa externa a FREMM, para la entrega y gestión de los residuos de aparatos de climatización y frío industrial. El objetivo de la reunión fue conocer las condiciones que se establecen en ese convenio y la posibilidad de llegar a un acuerdo similar con las empresas asociadas a RECUMUR. Tras estudiarlo detenidamente, vieron que no era económicamente viable. Sin embargo, a finales de año, un Sistema Integrado de Gestión se puso en contacto con RECUMUR para proponerle un convenio de colaboración para los RAEE s, acordándose invitarles a la próxima reunión de grupo de trabajo para que explique en detalle el convenio y resuelva las dudas que se planteen.

Para el año 2012 queda pendiente una reunión con la Federación de Municipios, para tratar la adaptación de las ordenanzas municipales a la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

ASOCIACIÓN DE INSTALADORES Y MANTENEDORES DE INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS DE MURCIA (ADEIM)



Presidente:

D. Francisco José Carvajal Rojo.

Vicepresidente:

D. Miguel Ángel García-Terrer Jadraque.

Vocales:

D. Paqui Hernández Baño.

D. Pablo Martínez Mallo.

D. Ángel Rull Alcolea.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

El desarrollo del ejercicio bajo la joven Presidencia de D. Francisco José Carvajal, ha sido fructífero y novedoso, en particular, la Junta Directiva de la Asociación se reunió en 5 ocasiones, con objeto, entre otros, de organizar la “X” Jornada Abierta de Protección Contra Incendios de la Región de Murcia. La misma se celebró con éxito, pues tuvo una asistencia notable de socios, contenido atractivo, y buena puntuación por los asistentes.

Se han celebrado dos reuniones de Asamblea General para abordar los siguientes asuntos:

1º) Cambio de Junta Directiva.

2º) Análisis de la pertenencia a la Asociación Nacional AERME.

También se mantuvo una reunión de trabajo con Afadexcoin en

la que se estudió en profundidad el borrador del RIPSCI, pues este conlleva propuestas de modificación importantes que deteriorarían notablemente al sector en caso de ser aprobadas, ya que pondría a las empresas españolas en desventaja competitiva respecto a las del resto de Europa.

También se ha tenido una reunión de trabajo con la DGIEM para poner en su conocimiento lo expuesto en el punto anterior, acompañando informes de repercusión económica sobre las empresas de la Región.

Se han mantenido también dos reuniones de trabajo con la DGIEM para preparar la primera reunión del Foro del Fuego, con el fin de activarlo con todos los agentes. En las mismas se comenzó a estructurar lo que podría ser la actividad de éste,

los agentes que lo integrarían y las líneas de comunicación.

Se ha remitido una carta al Colegio de Administradores de Fincas sobre la exigencia reglamentaria de tener contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.

Se ha estudiado con Afadexcoin la posible repercusión sobre el sector de la nueva publicación del ADR 2011.

Se ha encargado la previsión de Cursos de Gases Fluorados para las empresas del sector.

También se ha estudiado la posibilidad de participar en la mesa de impulso sectorial del INFO relativa a potenciar proyectos de cooperación empresarial.

Se tiene en cartera mantener alguna reunión con la Asociación Nacional AERME.

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE REPUESTOS DE AUTOMÓVILES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ACRAREM)



Presidente:

D. Francisco Hernández Córcoles.

Vicepresidente:

D. Antonio Silvestre Hernández.

Vocales:

D. José Verdú Pedreño.

D. Juan José Pineda Martínez.

D. Emilio Pujante Vicente.

D. Andrés Serrano Pellicer.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Comerciantes de Repuestos de Automóviles de la Región de Murcia (ACRAREM), presidida por D. Francisco Hernández Córcoles no es ajena a los graves problemas económicos que están padeciendo otros sectores, las cifras de facturación siguen bajando. Las grandes empresas dentro del sector son las que están sufriendo la crisis con mayor rigor. Para adaptarse a las circunstancias actuales se han tenido que reestructurar asumiendo los correspondientes costes económicos y laborales. En las pequeñas y medianas empresas su facturación anual ha bajado de nuevo, sin embargo reconocen que no tienen grandes picos, ni en los momentos de bonanza tenían subidas de ventas astronómicas, ni en los momentos actuales han bajado las ventas tanto como ha podido bajar en otros sectores de suministro y distribución.

Seguimos con graves problemas para el acceso a la financiación tanto para las empresas del sector como para los clientes, dificultando

la adquisición de bienes de equipo, y por tanto contribuyendo a la bajada de ventas. Todo ello, acrecentado por los bajos niveles de confianza y expectativas empresariales existentes. Desde ACRAREM se quiere denunciar la masiva copia de software y equipos ilegales que se está produciendo en el sector del automóvil. D. Francisco Hernández Córcoles, como Presidente de ACRAREM ha instado a FREMM para que se envíe una circular informativa a todas las empresas del sector. Desde FREMM se ha enviado esta noticia a todas las empresas recordando el peligro que puede entrañar utilizar software y maquinaria de reparación y diagnosis sin las debidas garantías comerciales, ya que puede ocurrir que no se detecten las averías convenientemente, perdiendo la garantía del fabricante y en el peor de los casos poniendo en peligro la seguridad de los usuarios del automóvil.

Desde FREMM, se recomienda a todas sus empresas que cuando se ofrezcan este tipo de programas o maquinaria que se ase-

guren de su procedencia, así como poner en sospecha ciertas “gangas”, que a veces esconden la venta de un software pirata. Como objetivos de trabajo, D. Francisco Hernández Córcoles como Presidente de ACRAREM quiere proponer a su Junta Directiva la organización de una Asamblea General del sector para debatir sobre los problemas existentes, así como ver las consecuencias de la entrada en vigor de algunas normas que afectan a muchas de nuestras empresas, en concreto la Norma EN 1493 sobre seguridad en maquinaria y equipos utilizados, Normativa de Gases Refrigerantes y seguir insistiendo sobre las situaciones de competencia desleal o venta de equipos o software piratas para denunciarlos, en su caso.

Para este año 2012, se quiere seguir insistiendo en generar confianza y proponer temas o campañas que sean útiles para que los usuarios de los automóviles sigan preocupándose por el estado de sus vehículos, haciendo los mantenimientos requeridos para garantizar su seguridad.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE VENTA Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES DE MURCIA (AVREMOTO)



Presidente:

D. Joaquín Martínez Pérez.

Vicepresidente I:

D. Ginés Hernández Peñalver.

Vicepresidente II:

D. Pedro Morata Garre.

Vicepresidente III:

D. Fernando Núñez Hernández.

Vocales:

D. Eloy Jiménez López.

D. Juan Jiménez Hernández.

D. Miguel Pérez Lázaro.

D. Antonio Martínez Muñoz.

D. José Luis Gómez Martínez.

D. Antonio Belmonte Tornel.

D. Carlos García Hernández.

D. Antonio García López.

D. Roberto Cánovas Andreo.

D. José Antonio García Ortega.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores de Murcia (AVREMOTO) inició su andadura con una convocatoria de Asamblea General Sectorial realizada por el Vicepresidente primero, D. Ginés Hernández Peñalver, con fecha de 26 de Febrero de 2011, ejerciendo las competencias atribuidas en el seno de la Junta Directiva y en defensa de los intereses de los talleres independientes.

Tras saludar a los asistentes, explicó brevemente el motivo de la convocatoria de Asamblea General Sectorial, cumpliendo de esta forma con la tarea asignada a su vicepresidencia para los asuntos relacionados con los intereses de los talleres multimarca. Seguidamente pasó al estudio y debate de los puntos recogidos en el Orden del Día, comenzando por analizar la crisis en el sector y sus consecuencias para los talleres multimarca.

Tras un largo debate por parte de los asistentes sobre la situación del sector y sus consecuencias para los talleres multimarca, se extraen las siguientes conclusiones:

- En primer lugar, se reconoce por todos la situación crítica del sector de la moto, y especialmente para los concesionarios, que debido a su infraestructura y sus costes fijos, en las circunstancias actuales pasan por un momento aún peor que el del taller multimarca y de pequeña estructura.
- Como consecuencia, las relaciones comerciales entre el pequeño taller - agente y el concesionario han empeorado en los últimos tiempos.

Desde los talleres multimarca –agentes de los concesionarios– se piensa que en este momento de crisis, es precisamente cuando se pueden sentar las bases para mejorar las relaciones en beneficio de todas las empresas del sector.

Los talleres multimarca en la Región de Murcia esgrimen las siguientes ventajas para los concesionarios:

- Permiten a la marca tener un interlocutor en cada localidad de la Región de Murcia, que le sea más cercano al cliente final.
- Cada agente con sus instalaciones permite ofrecer un mayor escaparate a la marca, multiplicando los metros cuadrados de exposición, con su correspondiente cobertura de seguro.
- Los problemas de la postventa los asume el agente prioritariamente, independientemente de la garantía de la marca, evitando desplazamientos innecesarios y mejorando la calidad del servicio cuando se solucionan los problemas de inmediato.
- Se evita el coste del desplazamiento de la moto, innecesario cuando se trata de una reparación sin importancia. Con los agentes se ofrece un taller mecánico en cada uno de las localidades de la Región de Murcia.

Los agentes consideran, por ello, imprescindible y de gran importancia la formación de la marca para poder atender profesionalmente al cliente final.

Se considera desde los talleres multimarca que todas estas ventajas se deben tener en cuenta por los concesionarios para servir la moto a través del agente más cercano al domicilio del cliente, o en su caso comunicarle al cliente que tiene en su localidad un agente de la marca al que podrá llevar la moto con todas las garantías de recibir un buen servicio. En este momento en el que los concesionarios han tenido que reestructurar las empresas, los pequeños talleres en las distintas localidades de la Región de Murcia pueden ser unos buenos aliados de la marca en el servicio postventa.

Por todo ello, se solicita de los concesionarios un mayor respeto al pequeño taller, la consideración de que es un aliado del concesionario y que de esta forma se pueden beneficiar todas las empresas del sector, independientemente de la política empresarial o comercial de cada concesionario seguro que hay puntos de encuentro que pueden ser positivos para todos. Hacer cada uno la guerra por su cuenta no lleva a ninguna consecuencia positiva. La unión en el sector en este momento tan crítico se considera que es nuestra mejor herramienta para poder salir fortalecidos. Pongamos entre todos las bases de un buen entendimiento.

Desde el pequeño taller a las tiendas de recambio se le hacen las siguientes consideraciones :

1. En el momento actual el pequeño taller está sobreviviendo de la reparación y el mantenimiento. Los márgenes comerciales en el recambio original no han variado, un aumento en los descuentos puede suponer una gran ayuda a los profesionales del sector.

2. Por otro lado, es de gran importancia que los recambistas tengan en cuenta al profesional, frente a clientes que están haciéndoles la competencia de forma desleal. Entre todos debemos luchar por combatir a los piratas y a los que no compiten en igualdad de condiciones, de esta forma protegeremos a las empresas del sector.

Se comentan los cursos realizados en el pasado año 2010 con gran éxito de participación y satisfacción de los asistentes. También los que se han solicitado para 2011. Se subraya la importancia de los cursos de formación para la cualificación de los profesionales del sector.

D. Ginés Hernández Peñalver sugiere que se estudie por parte del departamento económico de FREMM si en la licencia de talleres es más beneficiosa que en su epígrafe estén dados de alta en reparación y venta, según su asesor se pueden descontar un 4% del recargo de equivalencia, que hay que solicitar que lo pongan en factura aparte del IVA.

Se acuerda estudiar este tema y aclararlo a todas las empresas del sector.

Por otro lado, se han modificado algunas normas de la ITV en 2011, visito lo cual, sería conveniente organizar una jornada técnica en FREMM explicativa de dichos cambios.

En cuanto a las ITV móviles se solicita por parte del sector que sean exigentes en sus revisiones, que se informe de algunos problemas detectados en algunas localidades.

Por último, y antes de despedir a todos los asistentes por parte de Ginés Hernández Peñalver, se acuerda trasladar estas peticiones tanto a los concesionarios como a las tiendas de recambio para su consideración.

D. Joaquín Martínez Pérez, Presidente de la Asociación convoca reunión de Junta Directiva con fecha 30 de Marzo de 2011. El objetivo fundamental de la misma es dar a conocer a todos los integrantes de la Junta Directiva el resultado de la Asamblea General celebrada por los talleres multimarca, amén de otros temas de interés.

De forma que el primero de los puntos tratados en el orden del día es el relativo a las Conclusiones de la reunión del día 26 de Febrero de 2011 de los talleres multimarca –agentes–. Consideraciones para los concesionarios y tiendas de recambio del sector. Debate sobre las mismas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, D. Joaquín Martínez Pérez, cede la palabra al Vicepresidente I, para que nos informe sobre la Asamblea General llevada a cabo. D. Ginés Hernández Peñalver comenta brevemente los términos de la Asamblea General de los talleres multimarca y da parte al Presidente D. Joaquín Martínez Pérez, así como al Vicepresidente II, D. Pedro Morata Garre para que puedan trasladar estas conclusiones a sus respectivos sectores, concesionarios y tiendas de recambio, por ser los designados para estas competencias dentro de la Junta Directiva de AVREMOTO.

Todos los directivos asistentes creen que se pueden conseguir puntos de encuentro y de mejora en beneficio de sus empresas. En el segundo punto del Orden del día nos acompañó D. Rafael de Paz, Director Territorial Sur de Cotes, S.A. con el objeti-

vo de ofrecernos un estudio de mercado del sector para conseguir abaratar los costes de los seguros suscritos por las empresas de Avremoto, sin compromiso para ninguna de ellas. Se aprueba el estudio ofrecido por Cotes, S.A.

Para ello, se acuerda también la realización de un escrito relativo al acuerdo alcanzado con COTES, S.A. firmado por nuestro Presidente D. Joaquín Martínez Pérez, para que los comerciales de Cotes, S.A. puedan esgrimirlo ante las empresas de AVREMOTO y todo ello con el fin de visitarlas.

Como tercer punto del orden del día se trata de acordar las fechas más adecuadas para el homenaje a D. Andrés Vivancos Bermejo por su trayectoria empresarial y colaboración en AVREMOTO.

Se propone realizar una cena homenaje y hacer entrega de una placa conmemorativa. D. Joaquín Martínez Pérez, como Presidente hablará en su momento con D. Andrés Vivancos Bermejo para acordar la fecha, teniendo en cuenta la opinión mayoritaria de hacer una cena-homenaje.

Por último, y antes de finalizar la reunión, se invita a todos los directivos de AVREMOTO, como de costumbre, a participar en la XIX Jornada Técnica de Talleres de Reparación de Automóviles del día 9 de Abril de 2011.

Con fecha 14 de Diciembre de 2011 se convoca por el Presidente, D. Joaquín Martínez Pérez, reunión de Junta Directiva con el fin de cerrar el año y celebrar el Homenaje previsto para D. Andrés Vivancos Bermejo

Se constata nuevamente la gravedad de la situación por la que pasa el sector, sobre todo por parte de los concesionarios. Son conocidas las dificultades por las que pasan alguna de nuestras empresas comentadas por sus propios directivos. El pequeño taller sufre la crisis, pero va saliendo adelante fundamentalmente con las pequeñas reparaciones y revisiones, y sobre todo, porque sus costes fijos son totalmente distintos a los de los concesionarios. Las ventas han caído en picado, y encima siguen los graves problemas financieros para las empresas como para los particulares. Las tiendas de recambio están vendiendo algunos elementos que tienen almacenados a precio de chatarra, en algunos casos para importadores del Norte de Africa, fundamentalmente para Marruecos, nos dice Pedro Morata. Algunos directivos apuntan la posibilidad de vender a otros países las motos que aquí no tienen salida, aunque saben de las dificultades para estas operaciones y a eso hay que añadir que serían operaciones de escasa o nula rentabilidad.

Las previsiones para 2012, según todos los indicadores económicos no son nada buenas, al menos en el corto plazo. El Presidente, D. Joaquín Martínez Pérez, cree como otros directivos, que las acciones del Gobierno entrante pueden generar confianza para revertir la situación, pero desde luego, no para los primeros meses del año, así que esperamos un año muy difícil y complejo para todo el sector de la moto.

Desde el punto de vista de AVREMOTO, el Presidente, D. Joaquín Martínez Pérez apuesta definitivamente por los puntos de encuentro entre todas las empresas del sector, y así debemos seguir trabajando. La formación sigue siendo un objetivo prioritario, debemos felicitarnos del nivel de cualificación obtenido por parte de algunos de nuestros compañeros, así como debemos seguir insistiendo a nuestro departamento de formación sobre las necesidades formativas que tenemos para nuestras empresas.

En un segundo punto, se informa sobre la próxima Feria de la Eficiencia Energética del Sector Metal, 14, 15 y 16 de Marzo de

2012, sobre todo a los concesionarios por si son distribuidores de motos eléctricas y pudieran estar interesados en tener algún expositor en la misma. También informamos sobre el potencial de nuestro Centro de Negocios FREMM, para cualquier actividad comercial que puedan desarrollar nuestras empresas, presentación de nuevas motos, cursos de formación específicos de una marca, etc.

En un tercer punto, sobre el estudio y análisis de la situación del sector sobre seguros, coberturas y primas, de las empresas de AVREMOTO, elaborado por COTES, S.A. se comenta brevemente por el secretario técnico, Pedro Navarro la información que se nos ha remitido por parte de Alicia Alcaraz, ejecutiva de cuentas de COTES, S.A. Se han concertado 51 visitas a empresas de la Asociación, siete de ellas no estaban interesadas. Nos comunica que están en negociación muy avanzada con dos compañías para el diseño de una póliza acorde con las necesidades del sector y con una buena prima adecuada a las necesidades econó-

micas actuales, esperan poder tener cerrado el tema en breve. Por último, celebramos el acto de Homenaje a D. Andrés Vivancos Bermejo por su trayectoria empresarial y colaboración en AVREMOTO.

El Presidente, D. Joaquín Martínez Pérez, nos hace un breve semblante profesional de D. Andrés Vivancos Bermejo y acto seguido se le obsequia con una placa conmemorativa, que dice: “A D. Andrés Vivancos Bermejo – Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Regional de Venta y Reparación de Motocicletas y Ciclomotores – En reconocimiento de su profesionalidad, humanidad y colaboración en defensa de los intereses del Sector”

Acto seguido D. Andrés Vivancos Bermejo, agradece muy emocionado el gesto de sus compañeros de AVREMOTO. Se le ofrece un gran aplauso por todos los asistentes y hacemos las fotografías oportunas para la memoria de FREMM.



Almuerzo de hermandad de los empresarios del Metal.

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE VEHÍCULOS DE OCASIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (AVOMUR)



Presidente:

D. Juan Vera Moreno.

Vocales:

D. Carmelo Espín Navarro.
D. Tomas Guillén Contreras.
D. Antonio Joaquín Martínez.
D. Javier Ruiperez.
D. Emilio Egea Serna.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

El año 2011 ha sido el cuarto año consecutivo de fuerte crisis económica para el Sector de profesionales de vehículos de ocasión, por lo que la caída de demanda, la competencia ilegal y la falta de liquidez han sido las grandes preocupaciones de la Junta Directiva. No obstante, la venta de vehículos usados ha sido uno de los pilares con los que el Sector Automoción afrontó el año: Se vendieron 53.048 unidades en la Región, lo que supone un incremento del 0,3% respecto a 2010. Estas cifras reflejan que por cada coche nuevo que sale a la calle, se han vendido cuatro de ocasión.

Uno de los grandes problemas que desde hace años afronta esta Asociación, y que este año se ha abordado en todas las reuniones, es la aparición de grupos organizados dedicados a la venta ocasional de vehículos, que actúan bajo la apariencia de particulares. Desde AVOMUR se ha hecho una labor de difusión en prensa, advirtiendo a los consumidores de los riesgos que

corren en este tipo de compras, pues al no ser autorizada, carecen de garantía posterior, además de no existir nadie que se haga cargo en caso de reclamación tras la transacción.

Se ha seguido colaborando con las administraciones regional y locales, especialmente con el Ayuntamiento de Murcia, para erradicar realización de la actividad ilegal en la vía pública, incluidos los aparcamientos de centros comerciales. El vacío legal existente está propiciando, además, la llegada a la Región de grupos procedentes de otras provincias españolas donde ya se está eliminando.

Con el fin de seguir ahondando en esta cuestión, para el año 2012 se va a realizar una Campaña de Promoción sobre las Garantías que ofrece el Vehículo de Ocasión cuando la operación ha sido realizada por un profesional.

Se ha editado un Folleto con el logotipo de la Asociación Nacional GANVAM y el de AVOMUR, que presenta un “decálogo” para poner énfasis en las ventajas de comprar a un profesional

y los inconvenientes que supone para el cliente la compra a un particular en la calle.

Este díptico digital se distribuirá entre todos los socios de FREMM para que ellos, su vez, lo difundan a través de su web y correos electrónicos.

Por otra parte, la Asesoría de Prensa de FREMM tiene previsto elaborar una nota de Prensa para dar visibilidad a la campaña en los diferentes medios de comunicación.

Otras cuestiones que se han abordado en la asociación han sido la necesidad de implantar la protección de datos en las empresas del sector, para lo que se ha puesto a su disposición los servicios técnicos de FREMM para asesorarle en esta materia; las implicaciones que puede tener en la empresa la utilización de un programa informático, tanto en la seguridad de la reparación como en la debida protección de datos; el abandono de vehículos en las instalaciones y la obligatoriedad de que, en el caso de manipular gases fluorados, haya que realizar un curso de 40 horas.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO ENERGÉTICO REGIÓN DE MURCIA (AREMUR)



Presidente:

D. Juan Toledo Lucas.

Vicepresidente:

D. Emilio Ballester Fernández.

Tesorero:

D. Pedro Jose Sánchez Martínez.

Vocales:

D. Juan José Sánchez Marmol.

D. Juan Abellán Navarro.

D. José García-Alcaraz Almansa.

D. José Manuel Sánchez Abellán.

D. José Marín Vazquez.

D. Javier Rincón Pedreño.

D. Raúl Morales Torres.

D. Antonio Alejo García Ruiz.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

A principios de año, el Presidente, D. Juan Toledo informa de los siguientes asuntos:

- Se organizó el viaje a Madrid de apoyo a la manifestación convocada contra la retroactividad en las instalaciones fotovoltaicas. Incluso a título anecdótico se cita que la policía detuvo a un compañero de Murcia y hubo de realizarse una gestión con el Delegado de Murcia, para el cual se hace constar en acta el agradecimiento de la Asociación.
- La concentración organizada por COAG y FECOAM. Con reunión celebrada con el partido popular y posterior rueda de prensa. Acto seguido los mismos protagonistas celebraron una reunión con el partido socialista.
- Finalmente CIU y PNV como se sabe apoyaron al Gobierno en la retroactividad y la sacaron adelante en el Congreso de los

Diputados. Parece ser que hay un pacto entre el Gobierno y CIU, éstos presionados por los agricultores de Cataluña, para rebajar del 30% al 15% el segundo año y al 0% el tercer año y por consiguiente rebajar de los 30 años de producción a 28 años.

- En el acto de concentración que prepararon COAG y FECOAM, el Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia se comprometió a presentar un recurso de inconstitucionalidad a la retroactividad de las instalaciones.
- Se celebró la visita a Porcelanosa, que fue muy positiva porque esta empresa es ejemplar.
- Asistió a una reunión de CNI donde se estaban constituyendo unas comisiones de trabajo sobre Geotermia y Biomasa. Con estas comisiones lo que se pretende es la regulación de ambas tecnologías.

- La pasada semana se celebró una reunión con el Director General de Industria, a petición suya, para informar sobre la inversión que va a realizar ANDALTIA de una instalación fotovoltaica de 400Mw. Sobre este asunto los asistentes manifiestan su disconformidad por varias razones: una saturación de las redes eléctricas en nuestra Región, máximas facilidades por la Administración Regional a empresas foráneas, etc...
- D. Emilio Ballester informa de las reuniones celebradas en el Ministerio sobre este asunto:
Para instalaciones de menos de 50Kw de potencia nominal se establecen las siguientes medidas:
 - Prestamos ICO con garantía de la propia instalación.
 - 1º año descuento del 26%.
 - 2º año descuento del 12%.
 - 3º año al 0%.

Y todo ello sobre la media de producción de los últimos años. Las asociaciones están negociando con el Ministerio (AMPER, ASIF, AEF y APPA), y han manifestado que no están de acuerdo con esta propuesta. Pero parece ser que AMPER estaría dispuesta a aceptarla si se acercara más a los 10Kw.

Finalmente D. Juan Toledo quiere solicitar a través de D. Emilio Ballester para que lo traslade a ASIF, que el Ministerio de Industria están “tomando el pelo” al sector. Las prorrogas que se están pidiendo al Ministerio de las instalaciones aprobadas en el pre-registro se están denegando. Por ello se acuerda preparar una carta desde AREMUR al Director General de la Energía solicitándole que se concedan estas prorrogas en las instalaciones, que su solicitud son consecuencia de la situación económica y financiera, pero que está previsto ejecutarlas. Se enviará copia de esta carta a AMPER, ASIF, AEF y APPA.

Se acuerda la adhesión al proyecto “Iniciativas Sostenibles para el Empleo” de la Fundación Desarrollo Sostenible. D. Emilio Ballester informa sobre la Fundación de Desarrollo Sostenible que se creó hace dos años en la Región de Murcia. Se facilitará a todos los asociados un dossier sobre la Fundación. Además solicita el apoyo de AREMUR a un proyecto que se ha presentado a la Fundación de la Biodiversidad. Se somete a votación resultando la abstención de D. Pedro Jose Sanchez, resto aprueban el apoyo.

También informa sobre un proyecto que está gestionando la Fundación “Murcia Todo Solar” y que consiste en realizar cinco mil instalaciones de 5Kw fotovoltaicos y 300 litros de solar térmica, con una inversión de 70 millones de euros y una ayuda del IDAE que podría alcanzar el medio millón de euros.

D. Juan Toledo informa que se han publicado dos órdenes concretamente la de Ahorro y Eficiencia Energética y la de Térmica, Biomasa y Fotovoltaica aislada. La orden de Fotovoltaica conectada a red está pendiente de que se libere la partida presupuestaria a la que esta acogida.

Se aprueba por unanimidad enviar una carta de agradecimiento por el recurso de inconstitucionalidad, presentado por la CARM.

Se acuerda también enviar una carta al Ministerio proponiendo que modifique el artículo 10 del RD 1578/2008, y aprovechando la carta recordarles la necesidad de reducir los tramites y gestionar la instalaciones fotovoltaicas para el autoconsumo. Esta carta se le hará llegar copia a las asociaciones AMPER, ASIF, AEF y APPA.

A finales de año, en Asamblea General D. Juan Toledo informa de los siguientes asuntos:

- En relación con la Orden de subvenciones se han presentado 112 instalaciones de las cuales se han subvencionado 107 y se han denegado 5 por defectos. El porcentaje del prorrateo se bajó del 18% al 12%. Las resoluciones de concesión están firmadas por el Director General de Industria y están pendientes de enviarlas.
- También se informa de la manifestación que se organizo en Murcia contra la retroactividad, la cual se suspendió por el terremoto de Lorca.
- ARGEM solicita la colaboración de AREMUR, para la participación en proyectos que tiene previstos realizar.
- Reunión en la Direccion General de Industria:
- Presentación de AREMUR: D. Juan Toledo da la bienvenida al nuevo Director General de Industria, deseándole los mayores éxitos y le manifiesta que en la asociación estamos a su disposición.
- Seguimiento convocatoria ayudas renovables y nuevas convocatorias. D. Juan Toledo informa que siempre por estas fechas hemos celebrado una reunión de seguimiento y elaboración de las nuevas convocatorias de ayudas de energías renovables. En el año 2011 se han subvencionado 107 instalaciones de las 112 presentadas, las cinco no subvencionadas se han descartado por defectos. Teóricamente con esta convocatoria hemos cubierto hasta marzo de 2011 y se quedan totalmente liquidadas las pendientes de otras convocatorias.
- Temas Iberdrola.
- Cambios en las condiciones técnicas generales de conexión a red.
- Ante los continuos cambios de Iberdrola desde la asociación se solicita que se establezca un servicio de Iberdrola en Murcia para agilizar el procedimiento y establecer las condiciones por escrito para que queden claras para las partes.
- Iberdrola exige que en las instalaciones fotovoltaicas que se inyectan en media tensión, se instale el teledisparo y la telegestión. Se han celebrado diferentes reuniones entre Iberdrola y la Direccion General de Industria para establecer un límite a partir del cual se exijan estos requisitos, sin tener una respuesta por escrito hasta la fecha. Se comenta de cumplir esta exigencia a partir de 450Kw.

– Por parte de la Direccion General de Industria se nos informa que le van exigir a la empresa suministradora que se cumpla la normativa actual.

– También se acuerda enviar al Director copia de la carta alarmista que Iberdrola está enviando a los usuarios.

• Otros temas de interés.

– Normativa autoconsumo: Se deben ampliar las potencias de producción al menos 1,5 veces la potencia contratada y se deben dimensionar como mínimo con un balance neto anual.

– Referencia catastral:

Estamos teniendo problemas con lo previsto en el artículo 10 del real decreto 1578 donde se establece para instalaciones menores de 20Kw la referencia catastral en 14 dígitos. Se han enviado cartas al Director de Industria, al Ministro y al Secretario de Estado. Se acuerda enviar copia al Director General de Murcia.

– Instalaciones de 400Mw en la Región de Murcia:

Sobre este asunto se informa de los siguientes inconvenientes que presentan este tipo de instalaciones:

– En primer lugar los números de rentabilidad económica no salen.

– Este tipo de instalaciones lo que hacen es saturar las redes y evitar vertido a red de futuras pequeñas instalaciones en la Región.

– Producen una transferencia de riqueza de la Región a otros lugares porque la inversión es foránea y la producción se compra por fondos de inversión o empresas foráneas.

La previsión de inversión en Murcia es de 1,3Gw distribuida de la siguiente forma:

– 400Mw Gestan – Andaltia.

– 400Mw Gerlicher.

– 300Mw Sonyedison.

– 200Mw Otros.

• Necesitamos Desarrollar la Ley de Energías Renovables.

No obstante en este punto D. Francisco Ayala manifiesta que las Autorizaciones Administrativas siguen al mismo ritmo y no se agilizan, e incluso si hablamos de los Ayuntamientos la situación se agrava mucho más.

Se acuerda estudiar qué instalaciones o fábricas visitar y se aplaza la visita para febrero o marzo de 2012.

D. Juan Toledo propone visitar la fábrica de Isofoton y la Planta Termosolar de San Lucas la Mayor en Sevilla.

También existe la posibilidad de visitar el CENER en Pamplona.

- Se somete a votación de la asamblea la elaboración de un estudio sobre las ventajas e inconvenientes que presentan las mega instalaciones frente a las instalaciones de generación distribuida en la Región de Murcia. Aprobándose por mayoría la elaboración del mencionado estudio, para ello se nombra una comisión formada por D. Juan Toledo, D. Emilio Ballester y D. Jose Marin.
- D. Emilio Ballester informa de la situación actual de las asociaciones nacionales del sector. Concretamente desde el pasado verano se están produciendo un acercamiento entre las asociaciones AMPER, AEF, ASIF y APPA, constituyendo la Unión Española Fotovoltaica UNEF. Esta asociación se crea como Federación Nacional y pretenden crear Asociaciones Autonómicas. En este punto D. Juan Toledo manifiesta que la representante de Murcia en esta Federación Nacional debe ser AREMUR, a lo que le contesta D. Emilio Ballester que eso es lo que se pretende. Además esta Federación pretende ser el único interlocutor válido para la Administración y la Prensa. Se han nombrado dos representantes de cada una de las asociaciones constituyentes, los acuerdos se tomaran por unanimidad y la presidencia se ha formado con dos Copresidencias que son la representante de AMPER y el representante de APPA.



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FABRICANTES E INSTALADORES DE PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFIPA)



Presidenta:
Dña. M^a Carmen Coll Caselles.

Vicepresidente:
D. Manuel Ramos Cano.

Tesorero:
D. Pedro Luis Alcántara Gomariz.

Vocales:
D. Juan José García López.
D. Juan Francisco Méndez Vivancos.
D. Ginés García García.
D. Felipe Pérez-Chuecos Segura.
D. Jesús Molina Fernández.

Secretario Técnico:
D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La asociación ha dedicado la mayor parte de su actividad a completar la certificación de puertas, con el fin de poder ceder los ensayos a sus miembros y facilitarles el cumplimiento de la normativa relativa al marcado CE de puertas.

El 26 de enero se organizó un curso en FREMM sobre marcado CE de puertas automáticas, al que asistieron las 15 empresas, y que sirvió para conocer las obligaciones que tienen las empresas en esta materia y cuál es el procedimiento establecido por ley para la cesión de ensayos en cascada.

Las pruebas se realizaron el 21 y 22 de junio, sobre los modelos de puertas más habituales (abatible, corredera, basculante y persiana) y sus variantes (motor hidráulico, de 24v y de 220v). De todo ello dio cuenta la Sra. Presidenta en Asamblea General celebrada el 29 de junio 2011. Se dejó para la segunda mitad del año la elaboración de los planos de las puertas, recopilación

de la información técnica de todos los componentes eléctricos utilizados y preparación del contrato de cesión de los ensayos. A finales de diciembre se reunió la Junta Directiva y el Grupo de Trabajo para conocer las últimas gestiones, visitar el contrato de cesión y establecer el precio para asociados nuevos y la derrama para los que ya pertenecen a AFIPA. Se mostró a los asistentes los planos terminados de las puertas, que ya se habían enviado al laboratorio, por lo que la asociación estaba a la espera de recibir los resultados. Respecto al contrato de cesión, se revisó entre todos los asistentes y se incluyeron modificaciones. Posteriormente, ha sido revisado por D. Andrés Sánchez, abogado de FREMM, con el fin de perfilar la versión definitiva. Se estudiaron los gastos que ha supuesto la certificación, calculando para los nuevos socios el importe de 1500 euros por la cesión de ensayos, y una derrama de los asociados de 350 euros.

Con el fin de evitar la derrama, los asistentes se comprometieron a contactar con empresas interesadas (con cuatro nuevos socios sería suficiente), fijándose como plazo el 15 de enero del año 2012.

Por otro lado, la Asociación ha seguido participando activamente en su Federación Nacional (FIMPA), que este año ha desarrollado un sistema de registro de mantenedores e instaladores de puertas automáticas voluntario, que favorecerá la identificación del sector a nivel nacional. A través del registro se accede a una aplicación para el control del mantenimiento y la implantación del control de producción en fábrica.

El coste de inscripción en el registro se acordó en 100 euros. Desde AFIPA Murcia se comenzará a trabajar en este asunto una vez terminada la certificación de puertas.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTROS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASIC)



Presidente:

D. Juan Albacete López-Ferrer.

Vicepresidentes:

D. Francisco Robles Nortes.

D. Juan Porlán Blázquez.

Vocales:

D. Jesús Arcís García.

D^a Lucía García Palazón.

D. Francisco José Campillo López.

D. Luís Abellán Balibrea.

D. José Moreno Parra.

Secretario Técnico:

D. Pedro Navarro Jiménez.

Actividades

La Asociación de Empresas de Suministros Industriales y Comerciales de la Región de Murcia (ASIC), que preside D. Juan Albacete López-Ferrer, un año más sigue sufriendo las peores consecuencias de la grave crisis que estamos padeciendo, los problemas son los mismos de los cuatro últimos años acrecentados por la situación financiera en la que se han visto envueltas las empresas del sector.

Desde ASIC, con su Presidente Juan Albacete López Ferrer a la cabeza se viene denunciando sistemáticamente desde 2008 los graves problemas que tienen las empresas de suministro in-

dustrial: impagos y morosidad, disminución progresiva del consumo como consecuencia especialmente de la caída de la construcción, problemas financieros en el mercado sin vías de solución y un desmesurado incremento de superficie comercial en metros cuadrados por habitante, en perjuicio de las ferreterías, pequeñas y medianas empresas.

No hay perspectivas de mejora para este año 2012. Según todos los indicios apuntan un año muy complicado, por tanto el objetivo principal para algunas empresas se va a centrar en su supervivencia, no obstante estaremos expectantes a las medidas que se adopten por parte del nuevo Gobierno para ver el

impacto que se pueda producir tanto para las empresas, cuyos niveles de confianza están bajo mínimos, como sobre todo en la confianza que se genere y por consiguiente incremento del consumo.

Para valorar las consecuencias de las decisiones que se adopten en los próximos meses, así como las consecuencias que la crisis económica está produciendo en las empresas del sector, se propondrá organizar por parte de la Junta Directiva una Asamblea General donde se puedan debatir estas cuestiones y otras que puedan aportar los directivos de ASIC.

CIRCULO DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL METAL (CJEM)



Presidente:

D. Juan Francisco Pellicer.

Vicepresidenta:

Dña. Lucía García Palazón.

Vocales:

D. Miguel López Abad.
D. Antonio Fonet Campoy.
Dña. M^a Carmen Vinader.
D. David Jiménez Pascual.
D. Salvador Huertas Josa.
D. José Pérez Cerón.
D. Francisco J. González Aragón.
Dña. Encarna Ortiz Asensio.
D. Amando López Gullón.
D. Jesús Molina Castaño.
D. Pedro Franco Nicolás.
D. Jose Antonio Franco García.
D. Martín García Palazón.

Secretario Técnico:

D. Antonio Cano Cerón.

Actividades

A lo largo de este ejercicio, el Círculo de Jóvenes Empresarios del Metal ha impulsado de la mano de su Presidente, D. Juan Francisco Pellicer Sánchez, los siguientes eventos:

- Jornada sobre Contratación con las Administraciones Públicas, impartida el día 1 de Febrero, por D. Javier Sierra y por D. Francisco José Roldan Navarro.
- Visita Guiada a los Talleres de FREMM y Charla Técnica sobre las 5 S. Que tuvo lugar el pasado Jueves 17 de Febrero, y que fue impartida por D. Jesús Herrera, compañero del Círculo.

- Por último y a iniciativa de nuestro compañero Francisco González, se celebró una Jornada Técnica sobre implantación de un Plan Social Media en la Empresa, reflejando la importancia de las redes sociales aplicadas al proyecto empresarial. La misma tuvo lugar el lunes 14 de marzo y fue impartida por D. Francisco Viudes.

Se han mantenido 2 reuniones de trabajo de la Junta Directiva, en las que han salido nuevas ideas a desarrollar, relacionadas con los actuales cambios en las empresas, el empleo óptimo de las nuevas tecnologías como internet y los nuevos terminales. Por otro lado CJEM sigue apostando por mantener un vínculo periódico entre sus empresas socias.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE FABRICANTES Y REPARADORES DE CARROCERÍAS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AFCAM)



Presidente:
D. Jaime García Aguilar.

Vicepresidente:
D. Enrique Campillo Zamora.

Vocales:
Dña. Maria Jose Guillen Salazar.
D. Antonio Luis Penalva Salmerón.
D. Diego Pérez De Egea.

Secretaria Técnica:
Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Los Asociación de Fabricantes y Reparadores de Carrocerías de la Región de Murcia (AFCAM) ha continuado su andadura en pos de la defensa de sus intereses empresariales.

AFCAM ha sido el interlocutor del sector, tanto en la Comunidad Autónoma como con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC), con los Laboratorios de Reforma y Homologación, e igualmente ante el conjunto de la sociedad murciana.

Uno de los motivos que ha impulsado su actividad ha sido la entrada en vigor de la directiva 2007/46/CE, que modifica el procedimiento a seguir para el carrozado de vehículos indus-

triales, y que convierte al carroceros en fabricante de vehículos de segunda fase.

Su aplicación generó numerosas dudas entre nuestras empresas. El día 28 de septiembre, AFCAM organizó, en colaboración con FREMM, una jornada informativa para que los carroceros murcianos pudieran asumir la adaptación a la nueva normativa de la manera más cómoda, fácil y económica, y para que pudieran realizar de manera eficaz los controles de producción requeridos.

La jornada fue impartida por Esteban Romero Gómez, Responsable de Calidad Interna y Formación TÜV. Rehinland Ibérica S.A., que hizo una exhaustiva exposición sobre el procedimien-

to de terminar de carrozar un vehículo para que tenga una utilidad y transformar un vehículo de incompleto en un vehículo completado, haciendo mención a las fechas, a las reformas antes de la matriculación, los documentos y el informe de idoneidad 1º fase, 2º fase.

La ponencia terminó haciendo una exposición de los informes H: protección trasera, lateral, matrícula trasera, sistema anti proyección y disposición de alumbrado y señalización.

Asimismo, se procedió a la elección de Presidente y Junta Directiva de la Asociación, acordándose que se hiciese cargo de la Presidencia D. Jaime García Aguilar, de la empresa Carrocerías Yecla S.L. y que se mantenga la actual Junta Directiva.

ASOCIACIÓN MURCIANA DE ASISTENCIA EN CARRETERA (AMAC)



Presidente:

D. Manuel Nicolas Soler.

Vicepresidente:

D. Tomás Martínez Baños.

Tesorero:

D. José Antonio Morales Sánchez.

Vocales:

D. Pedro José Jimenez Egea.

D. Carmelo Martínez Carrasco.

D. Sergio Martínez Tarraga.

D. Diego Nicolás Gil.

D. Juan José Párraga Valverde.

D. Jacinto Ballesteros Camacho.

D. Pedro Agustín Martínez Cegarra.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

AMAC centró su actividad en difundir los temas más candentes de la actualidad y que afectaban de forma directa al Sector. Se informó a todos sus miembros sobre la Obligatoriedad de cursos Certificados de Aptitud Profesional. C.A.P., de acuerdo con el Real Decreto 1032/2007, en el que se regula la formación inicial y continuada de los conductores del sector del transporte de viajeros y de mercancías.

La Implantación de la placa V24 y el nuevo epígrafe en los permisos de circulación ha centrado gran parte de las reuniones, pues ha supuesto una limitación en la actividad del Sector. Las grúas que llevan esta placa son consideradas vehículos de salvamento y no pueden trasladar otros vehículos que los que sean recogidos en accidentes.

Otro de los temas que los gruístas han abordado a lo largo del año ha sido la Instrucción de la Dirección General de Tráfico relativa al Abandono de Vehículos en los Depósitos. La nueva legislación permite deshacerse de aquellos vehículos abandonados en las instalaciones. Para ello, hay que remitir un buro-fax al cliente

del vehículo donde se le concede el plazo de un mes para que retire su vehículo. En caso contrario, y hasta un máximo de 3 meses, se puede entregar a un centro especializado para su destrucción y posterior tratamiento residual, aportando previamente la documentación a tráfico para que expidan la autorización.

El Estudio sobre Convenio de Colaboración con el 112 para formar parte de sus protocolos de actuación fue abordado en la asamblea general celebrada el 13 de enero. Dado que en muchos de los servicios que presta el 112 es necesaria la intervención de un servicio de Grúas de Asistencia en Carretera, la Asociación pretende que sus empresas participen en este Convenio de Colaboración, se comprometan a cumplir una serie de requisitos y a respetar un “Código de Buenas Prácticas”, de modo que el incumplimiento de las mismas, pueda dar lugar a la baja en el Servicio.

Este código se basaría en las siguientes premisas:

- Estar asociada a AMAC, que velará por el cumplimiento de este código y cuyos asociados podrán, en su caso, acordar la baja de la misma en el Servicio.

- Contar con el número de Grúas y el Personal necesarios para prestar el servicio.
- Todas los Vehículos deberán cumplir con la normativa vigente, así como estar debidamente aseguradas.
- Los conductores deberán contar con los permisos y la formación necesaria para desarrollar el servicio.
- Prestar el servicio en adecuadas condiciones de eficiencia, seguridad, calidad, agilidad y limpieza.
- Dar respuesta a cualquier reclamación recibida por el cliente como consecuencia del servicio prestado, entregando, en su caso, las Hojas de Reclamaciones.
- Estar adheridas al Sistema Arbitral de Consumo de la Comunidad de Murcia, como vía para la resolución de las controversias que surjan como consecuencia del servicio prestado
- Cumplir fiel y puntualmente los laudos arbitrales.
- Comunicar a AMAC cualquier modificación en las condiciones de prestación del servicio inicialmente ofertadas.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE MURCIA



D. José Martínez García.
D. Antonio Saura Antolinos.
D. Francisco Lillo Martínez.

Secretario Técnico:
D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

En noviembre se reunió a las empresas del sector para informarles sobre la obligación del Mercado CE en estructuras metálicas conforme a la norma UNE EN 1090-1:2011. Durante la jornada, que presentó la empresa Bureau Veritas Certificación y contó con la participación del Centro Tecnológico del Metal, se señaló que desde el 1 de julio de 2012 las estructuras metálicas deberán poseer el marcado CE, lo que les permitirá comercializar sus productos a nivel europeo, reducir al mínimo el riesgo de responsabilidad civil y legal y aumentar la confianza de sus clientes por garantizar una mayor calidad y seguridad. Las normas europeas de referencia para las estructuras metálicas son las EN 1090-1, EN 1090-2 y EN 1090-3. La calidad a

través de la certificación puede parecer a simple vista un coste adicional para la empresa, pero constituye la mejor oportunidad de diferenciarse del resto de competidores dentro del sector, así como de las demás soluciones constructivas. Es responsabilidad del propio fabricante realizar las tareas requeridas para que los productos que comercializa lleven el distintivo del Mercado CE de la construcción. El fabricante debe implementar un Control de Producción en Fábrica (CPF) que incluirá además un Plan de Control de Calidad de las Soldaduras. EL CPF deberá ser validado, controlado y certificado por un organismo certificador notificado. El fabricante deberá, además, desarrollar los ensayos o cálculos iniciales de Tipo.

Los requisitos esenciales que marca la directiva, pretenden que en las obras, tanto de edificación como de ingeniería civil no se comprometa la seguridad de las personas ni del entorno en su construcción y durante su uso. Con tal fin se establecen pautas en los siguientes aspectos: resistencia mecánica y estabilidad; seguridad en caso de incendio: higiene, salud y medio ambiente; seguridad de utilización; protección contra el ruido y ahorro de energía y aislamiento térmico. Para impulsar la adopción del Mercado CE de los fabricantes de estructuras metálicas murcianas, FREMM intensificará la formación y el asesoramiento, conscientes de la oportunidad de negocio que representa la apertura al mercado europeo.



Arsenio Sánchez y Juan Albacete departen con Juan José Beltrán, director del INFO, y José Francisco Puche, director general de Industria, Energía y Minas.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA (ARESMUR)



Presidente:

Dña. Encarna Ortiz Asensio.

Vicepresidente 1º:

D. Jose Francisco Velasco Montes.

Vicepresidente 2º:

D. Jose Buendía Cano.

Vicepresidente 3º:

D. Alejandro Mena Javaloy.

Vicepresidente 5º:

D. Mario Galoete Jimenez.

Vocales:

D. Jose Gallego Pujante.

D. Jose Maria Pliego Vidal.

D. Juan Francisco Perales Jimenez.

Secretario Técnico:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Actividades

Se reúne la Comisión de Trabajo del Convenio Colectivo y se informa sobre la constitución de la mesa deliberadora del convenio colectivo de controladores y auxiliares de servicios.

D. Andres Sanchez informa que esta tarde se ha celebrado una reunión con UGT, CCOO y USO, para constituir la mesa deliberadora del convenio colectivo de controladores y auxiliares de servicios, y que no hemos firmado la constitución porque los representantes de los trabajadores han puesto como condición “sine qua non” la subrogación para firmar el convenio. Ante esta situación he considerado necesario no firmar y someterlo a vuestro criterio.

Por todo ello Dña., Encarna Ortiz convoca una asamblea general de la asociación para el próximo día 20 de enero, con el fin de someterlo a votación.

Se presenta un proyecto por José Mª Galán, de Inforges Formación S.L. de una “Aplicación interactiva multimedia de fomento de la profesionalización de los vigilantes de seguridad”.

El vídeo es propiedad del SEF, pero FREMM y la Asociación podrán hacer todo el uso promocional que estimen oportuno. Es obligatoria la cesión de derechos al SEF.

El índice de contenidos presentado es un borrador. Se podrían añadir elementos, o incluso resumir o agrupar otros, pero no se podrá eliminar este índice y poner uno nuevo que no tenga nada que ver.

Cándido Jaraba considera especialmente importante que en el vídeo se incluya específicamente que funciones son las que corresponden a un vigilante de seguridad y cuáles no. Qué funciones son las específicas de su sector y cuales las que corresponden a policía o guardia civil.

Se propone incluir en el vídeo una ponencia de Esteban Gándara, Comisario jefe de la unidad de seguridad privada. Unidad Central.

Se comenta que el protagonista del vídeo será un actor profesional. Este actor vestirá un uniforme que no coincidirá con el de ninguna de las empresas asociadas a ARESMUR. Se pretende de esta forma evitar cualquier agravio comparativo o que alguno de los asociados no se vea identificado con el vídeo corporativo. También se evitará el que aparezcan en las grabaciones el nombre o logotipo de las empresas individualmente. Siempre aparecerán identificadas como ARESMUR. En los créditos finales del vídeo sí que aparecerá la información individual de las empresas que han participado.

A la finalización del vídeo se realizará una experiencia piloto. Esta irá destinada a los jefes de seguridad o jefes de equipo de

las empresas asociadas. Se realizará en una sesión formativa para unos 15 asistentes con una duración de 2 horas. El vídeo se realizará en 3 jornadas de grabación máximo. Como mucho en 2 localizaciones diferentes.

Previamente se hará un guión con la colaboración de los asociados. Para esto se constituirá una comisión formada por los miembros de la actual reunión, y algún otro que también quiera incorporarse al proyecto. Esta comisión se encargará de dar toda la información necesaria al equipo de Inforges Formación y de validar todos los guiones que se vayan desarrollando en base a esa información.

La colaboración de ARESMUR, se concreta en:

Aportación de documentación para la elaboración de contenidos. Revisión de guiones finales.

Las grabaciones se harán en las instalaciones de FREMM o en las instalaciones de empresas de la ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Posibilidad de contar con personal de la Asociación como “protagonistas” del video o figuración.

Supervisión del video final.

Asistencia a la Experiencia Piloto de personal de las empresas de la Asociación y a las Jornadas de Difusión.

Difusión del Proyecto.

La primera fase, documentación, textos y guionización, es la más compleja, por lo que será muy importante trabajar con plazos para no producir desviaciones en el Proyecto.

Acciones a realizar:

Inforges Formación enviará a las personas que han asistido a la reunión vía e-mail, y también a Ramón Muñoz, el acta de esta reunión junto con la presentación PowerPoint y un resumen de la memoria del proyecto.

La próxima reunión de proyecto se celebrará en FREMM el próximo jueves 20 de enero a las 18:30. En dicha reunión se procederá a hacer un reparto de tareas a realizar por cada miembro de la comisión. También se cerrará la fecha de la siguiente reunión.

En enero se celebra Asamblea General, tratándose en primer lugar la clausula de subrogación para la negociación del convenio colectivo de controladores y auxiliares de servicios.

Se acuerda entre los asistentes que de momento se paralice la negociación del citado convenio hasta que se estudie una propuesta factible para las empresas de la clausula de subrogación. Sobre la “Aplicación interactiva multimedia de fomento de la

profesionalidad de los vigilantes de seguridad”, se informa que:

A la Comisión de Trabajo de ARESMUR se han incorporado:

- Javier Nardiz / Inspector Jefe de la Unidad de Seguridad Privada / francisco.nardiz@dgp.mir.es
- Tomás Almagro / Sureste Seguridad / almagro@suresteseguridad.es

Contenidos

- El índice de contenidos presentado es un borrador. Se podrán añadir elementos, o incluso resumir o agrupar otros, pero no se podrá eliminar este índice y poner uno nuevo que no tenga nada que ver.
- Javier Nardiz comenta que dispone de Material audiovisual relacionado con Seguridad en Polígonos, Turismo, Comercio, etc. José María Galán recogerá dicho material para visualizarlo en la próxima reunión.
- Javier Nardiz y ARESMUR comentan la importancia de tener en cuenta:
 - Los borradores de las nuevas órdenes ministeriales.
 - Diferencias entre la regulación antigua (en cuanto a la formación de los vigilantes de seguridad) y las novedades que supone la nueva regulación.
- **Introducción:**
 - Se comenta la posibilidad de que sea Esteban Gándara, Comisario Jefe de la Unidad Central de la Seguridad Privada, quién haga la Introducción: entrevista.
 - Una vez más avanzado el contenido, Javier Nardiz contactará con él.
 - Los contenidos de la Introducción serían:
 - El sector de seguridad: cifras.
 - Normativa. Directiva Europea a finales del 2009. Liberalización de determinados servicios.
 - La profesionalización del sector.
 - Encarna Ortiz nos envía contenidos.
- **Funciones y responsabilidades de un vigilante de seguridad:**
 - **En que consiste mi trabajo.**
 - Los contenidos vienen explicados en el libro: Legislación para Empresas de Seguridad Privada.
- **Nuestras normas de comportamiento**
 - Javier Nardiz dispone de transparencias de las que se pueden extraer “qué puede y que no puede hacer un vigilante”.
 - José María Galán quedará con Javier Nardiz para recoger el material.

– **Nuestro decálogo:**

- Todas las personas de la Comisión aportarán sus ideas sobre el decálogo.
- Algunos aspectos que se deben abordar: la uniformidad y presencia de los vigilantes: hay vigilantes que le faltan botones en la chaqueta/camisa, llevan la corbata torcida, los zapatos no están limpios, no van afeitados, etc..
- Video (positivo y negativo).
- **Calidad en atención al cliente:** algunas aspectos a abordar:
 - El jefe de seguridad del vigilante es quién marca las pautas de lo que tiene que hacer, no el cliente.
 - Identificación.
 - Forma de hablar.
 - Actitud.
 - Etc.

– **Nuestro código ético:**

- Algunos aspectos comentados:
 - No ir de uniforme por la calle.
 - Que si se le encarga un trabajo lo hagan bien: por ej. vigilante en Plaza de Toros que deja su trabajo para verlo.
- Todas las personas de la Comisión aportarán sus ideas sobre el código ético.

– **Orientación profesional.**

- **¿Qué necesitas para ser vigilante?**
- Está regulado.
- Viene en el libro que ha entregado FREMM.
- Encarna Ortiz envía a Inforges Formación los borradores con la nueva norma (acotando la información de interés).

– **Despedida:**

- **Videos opiniones de interés:**
- Se comenta la posibilidad de entrevistar a trabajadores/as en activo.

– **Otros aspectos tener en cuenta:**

- Colaboración con las Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Llegan donde la Seguridad Pública no llega.
- Son una buena fuente de información para la Administración.
- Evento: a final del año, las Fuerzas de Seguridad del Estado premian a las mejores acciones de colaboración.
- Vigilantes: masculino y femenino.
- La Comisión de ARESMUR considera importante convocar la reunión cuanto antes para no alargar demasiado la fase de guionización.

– Acciones a realizar:

- 21/01/2011 Inforges recogerá el material audiovisual y las transparencias sobre comportamiento que tiene Javier Nardiz. Comisaría de al lado de la estación del Carmen. De 10:00 h. a 11:00 h.
- Inforges Formación enviará acta de la reunión antes del día 25, recordando a la Comisión las tareas a realizar.
- El personal de la Comisión enviará a José María Galán: jmgalan@inforges.es, el decalogo y la ética. Plazo: el martes 25 Enero.
- Encarna Ortiz envía la documentación el 25 de Abril.
- Próxima reunión el martes 1 de Febrero. A las 18:30 h.

Dña. Encarna Ortiz informa de la Asamblea General de FES el próximo día 26 de enero de 2011, para las elecciones a Presidente y reforma de los estatutos. Por ello convendría que los cuatro representantes de ARESMUR asistieran o delegaran el voto.

En febrero la Asamblea General se refiere a la elaboración de una “Aplicación interactiva multimedia de fomento de la profesionalidad de los vigilantes de seguridad”. Y se informa:

- José María Galán ha entregado las cintas VHS a Javier Nardiz y copias del DVD a los asistentes.
- El video se hará teniendo en cuenta la nueva normativa. Se mencionará en el video. Estar atento cuando se publique.

– Introducción:

- Encarna Ortiz ha enviado sus contenidos.
- Encarna Ortiz nos manda una frase mencionando “Agente de la Autoridad”. Es una reivindicación de las empresas.
- Al final, ...desde ARESMUR, Asociación integrante de FREMM.
- La Intro la realizará Encarna Ortiz y el cierre Esteban Gándara.

– Funciones y responsabilidades de un vigilante de seguridad:

– En que consiste mi trabajo.

- Los contenidos vienen explicados en el libro: Legislación para Empresas de Seguridad Privada.

– Nuestras normas de comportamiento

- Javier Nardiz ha traído las transparencias sobre comportamiento: lo que puede hacer y lo que no puede hacer. Se mencionan aspectos como: uniformidad, etc. Ramón Muñoz ha entregado fotocopias.

– Nuestro decálogo:

- Han aportado ideas sobre el decálogo:
 - Mario Galeote.

- Candido Jaraba y Fulgencio Velasco.

Ramón Muñoz ha entregado fotocopias.

Se ha definido el decálogo inicial. Trabajarlo.

- Algunos aspectos que se deben abordar: la uniformidad y presencia de los vigilantes: hay vigilantes que le faltan botones en la chaqueta/camisa, llevan la corbata torcida, los zapatos no están limpios, no van afeitados, etc..

Mario Galeote ha traído un documento sobre el que hemos trabajado.

– Calidad en atención al cliente: algunas aspectos a abordar:

- El jefe de seguridad del vigilante es quién marca las pautas de lo que tiene que hacer, no el cliente.
- Identificación.
- Forma de hablar.
- Actitud.
- Etc.

– Nuestro código ético:

- Algunos aspectos comentados:
 - No ir de uniforme por la calle.
 - Que si se le encarga un trabajo lo hagan bien: por ej. vigilante en Plaza de Toros que deja su trabajo para verlo.
- Hemos trabajado sobre el documento aportado por Mario Galeote.

– Orientación profesional.

- ¿Qué necesitas para ser vigilante?
 - Está regulado.
 - Viene en el libro que ha entregado FREMM.
- Encarna Ortiz ha enviado a Inforges Formación los borradores con la nueva norma (acotando la información de interés).

– Despedida:

- Videos opiniones de interés:
 - Cierre Esteban Gándara.

– Otros aspectos tener en cuenta:

- Evento: a final del año, las Fuerzas de Seguridad del Estado premian a las mejores acciones de colaboración. FREMM ha enviado por e-mail díptico.

Acciones a realizar:

- Próximas reuniones por la mañana, sobre las 10:00 h.
- Inforges Formación enviará acta de la reunión antes del día 4 de febrero.
- Inforges Formación enviará borrador del guión con los contenidos aportados a la Comisión y a FREMM el jueves 10 de febrero.

- Próxima reunión el martes 15 de Febrero. A las 10:00 h.

- Ramón Muñoz ha enviado a Inforges Formación el díptico del Evento.

- Encarna Ortiz nos manda una frase mencionando “Agente de la Autoridad”. Es una reivindicación de las empresas.

En marzo la Asamblea es informada por la Presidenta de lo siguiente:

- Video de vigilantes de seguridad:

Sobre este asunto se informa a los asistentes que por parte de la comisión se ha trabajado mucho y bien y actualmente se encuentra en una situación muy adelantada. De hecho mañana se inician las grabaciones.

Por otra parte quiere hacer constar en acta el agradecimiento a D. Javier Nardiz por su participación activa desde el primer momento en la elaboración del mencionado video.

- Convenio regional de controladores y auxiliares de servicios: Como todos conocéis este es asunto que nos interesa mucho con el fin de evitar la competencia, se iniciaron los contactos con los sindicatos y se paro, porque nos exigían en convenio la subrogación. Tras un análisis detenido creo que la subrogación con condiciones nos puede interesar a todas las empresas del sector. Por ello se somete a votación el reiniciar las negociaciones con los sindicatos, aprobándose por unanimidad retomar las negociaciones del convenio colectivo de controladores y auxiliares de servicios incluyendo la subrogación con condiciones.

- FES:

En la última reunión de Junta Directiva de FES se estuvo hablando del plan de acción para 2011, nombrando diferentes grupos o comisiones de trabajo para tratar los siguientes asuntos:

- Asociacionismo, imagen y promoción. Se pretende mejorar la pagina web de FES, elaborar un boletín informativo y buscar patrocinadores.
- Vigilancia y convenio colectivo estatal.
- Instalaciones y RCA.
- Gestiones jurídicas, denuncias por intrusismo, etc..
- Formación.

A nivel interno de FES se pretende concienciar a los asociados, puesto que actualmente solo son unas 114 empresas asociadas y no se descarta una fusión con otras asociaciones del sector a nivel nacional como podría ser AESPRI. Se está estudiando una estructura de secretaria general de futuro.



El programa que ahora ofrece FREMM, presentada en un acto divulgativo, es tremendamente eficiente y sencillo para calcular el precio de la hora de trabajo en las pequeñas y medianas empresas.

Y a nivel externo comentaros que este año se tiene previsto participar en el Congreso Nacional de Seguritecna que se celebrara en Junio.

Sobre las Jornadas Técnicas de las nuevas ordenes ministeriales, se debate ampliamente entre los asistentes, porque existen diferentes propuestas de cómo organizarlo. Finalmente se acuerda formar una comisión de trabajo formada por: DÑA. ENCARNA ORTIZ, D. JUAN FRANCISCO PERALES, D. JOSE BUENDIA y D. ALEJANDRO MENA, D. JOSE MARIA PLIEGO, D. JOSE FRANCISCO VELASCO la cual decidirá el formato y ponentes para dicha jornada.

En relación con el Carnet de instalador de seguridad privada, se da lectura al escrito dirigido al Comisario Jefe de Seguridad Privada, donde se le solicita su aprobación y puesta en marcha. Dña. Encarna Ortiz informa de la propuesta de curso de Yudo Verbal que ha recibido de D. Ignacio Del Olmo. Este curso se trata de preparar a los alumnos participantes en estrategias de actuación ante conflictos. Tendría una duración superior a 24 horas y se intentara realizar gratuito a través del sistema de bonificaciones en la seguridad social de las empresas participantes. Tambien se acuerda ver con AENOR si tienen recopilación de las normas UNE que aparecen en la nueva legislación de seguridad privada.

Además se constituye una comisión de trabajo para elaborar modelos de certificado de la instalación formada por DÑA. ENCARNA ORTIZ, D. JOSE FRANCISCO VELASCO, D. AGUSTIN GUARDIOLA, D. JOSE MARIA PLIEGO.

D. José Francisco Velasco solicita que se plantee a FES la consulta de:

- Porque en la memoria anual que se presenta en seguridad privada sobre las instalaciones de sistemas hay que presentar situación o balance económico de las empresas.
- Y en segundo lugar en el caso que sea necesario presentar dicho balance económico porque se tiene que presentar en el primer trimestre cuando para hacienda se cierra al 30 de junio de cada año.

D. Agustín Guardiola pregunta si hay sanción para los particulares cuando se produzcan falsas alarmas y la instalación haya sido ejecutada por empresa no autorizada en seguridad privada. Que va a suceder con las centrales de alarmas ante la nueva normativa.

En la Asamblea General de Mayo, Dña. Encarna Ortiz informa de los siguientes temas:

– Video de vigilantes de seguridad Privada:

Sobre este asunto se informa a los asistentes que por parte de la comisión se ha trabajado mucho y bien y actualmente se encuentra totalmente terminado a falta de unos pequeños retoques. También y en cumplimiento con lo previsto a la convocatoria se fija la experiencia piloto para el 14 de junio a las 19:00 horas y la Jornada de Difusión para el 30 de junio a las 12:00 horas haciéndola coincidir con las Jornadas Técnicas de las órdenes ministeriales.

– Organización de Jornada Técnica:

Como se ha tratado en el punto anterior esta jornada se fija para el día 30 de Junio en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Para ello se hablara con los siguientes ponentes:

- Honywell para instalación.
- Fes para los modelos de certificados (Antonio).
- D. Javier Nardiz realizara una gestión para ver si se puede desplazar algún experto de la Unidad Central de Seguridad Privada.

– Preparación día de la Seguridad Privada:

Parece ser que a nivel nacional se va a establecer un día para la celebración de actos de Seguridad Privada, y este va a ser el 29 de septiembre.

Ante la cercanía de la fecha se acuerda nombrar una comisión de trabajo y ponerse en marcha para preparar el acto.

Esta comisión queda formada por:

- DÑA. ENCARNA ORTIZ
- D. CANDIDO JARABA
- D. JUAN FRANCISCO PERALES
- D. JOSE MARIA PLIEGO
- D. JOSE BUENDIA
- D. MARIO GALEOTE
- D. JOSE GALLEGO

Sobre las Órdenes Ministeriales de seguridad privada se informa a los asistentes que D. Javier Nardiz va convocar a las empresas por especialidades para hablar de la nueva normativa.

En cuanto al curso sobre “Yudo Verbal” a la vista de que las empresas tienen agotado el crédito de formación continua, se acuerda que Dña. Encarna Ortiz los solicite en la convocatoria de cursos del SEF, para impartirlos totalmente gratuitos.

Se informa a los asistentes que la asociación de seguridad privada de Albacete ha denunciado en el Tribunal de la Competencia a la empresa Seguritas por prácticas irregulares. Sobre

este asunto se acuerda que sin pruebas escritas nosotros no podemos denunciar.

Ante la competencia desleal que se avecina con la nueva legislación, sobre todo en el campo de instalaciones, se acuerda estudiar la posibilidad de crear una empresa instaladora para todas las empresas de la asociación.

Por ello D. José Buendía propone que para próximas reuniones se estudie este asunto e incluso para la próxima reunión cada empresa se traiga un resumen de gastos que les supones tener su empresa instaladora inscrita en el registro de seguridad privada.

En Julio se informa de los puntos tratados en la última asamblea general:

- La solicitud de cursos de Yudo Verbal informaros que através de la Academia Vigilant se han solicitado al SEF.
- Nuestro día de Seguridad Privada se mantiene el ultimo viernes de noviembre.
- Sobre la creación de una empresa instaladora para la asociación los asistentes coinciden que es una idea muy interesante y se debe estudiar para su creación.
- D. Francisco Cabrera manifiesta que la competencia desleal se debe denunciar a la Unidad Central de Seguridad Privada en el ámbito nacional y regional, a través de la asociación.
- Se acuerda elaborar un Código ético y deontológico de buenas prácticas entre las empresas instaladoras y receptoras, asociadas.

En cuanto a las Conclusiones y entrega de documentación (ponencias) de la I Jornada Técnica de Seguridad Privada, se informa a los asistentes que las ponencias se han cargado en nuestra pagina Web y se le ha enviado a todos los asociados el enlace para acceder a ellas.

D. José Francisco Velasco quiere hacer constar en acata la felicitación a Dña. Encarna Ortiz por la organización del acto y la elaboración del video sobre la profesionalidad del vigilante de seguridad privada, actuaciones de este tipos son los que prestigian a nuestra asociación.

Sobre la Organización acto de Día de Seguridad Privada de la Región de Murcia se comenta que se sigue manteniendo como fecha de este evento el último viernes de noviembre. Para su organización se convocara a primeros de septiembre una reunión de la comisión de trabajo nombrada a este efecto y que queda formada por las siguientes personas:

DÑA. ENCARNA ORTIZ

D. CANDIDO JARABA
D. JUAN FRANCISCO PERALES
D. JOSÉ MARÍA PLIEGO
D. JOSÉ BUENDÍA
D. MARIO GALEOTE
D. JOSÉ GALLEGO

Se informa a los asistentes que FES ha conseguido recopilar todas las normas UNE a las que hace referencia la normativa de seguridad privada, en un CD cuyo coste asciende a 50,00€ por unidad. Realizan la solicitud de las normas varias empresas. Dña. Encarna Ortiz informa a los asistentes de la reunión celebrada el pasado 11 de julio con representantes de los directores de seguridad (D. José García y D. Pedro Jorge Carrillo Vivo) en que solicitan el ingreso en Aresmur. Entre los asistentes se debate ampliamente este asunto llegando a la conclusión de que no es posible debido a que los directores de seguridad no son

empresa y por lo tanto los estatutos de Aresmur prohíben el ingreso. Dña. Encarna Ortiz informara de este extremo a D. José García representante de los directores de seguridad de Murcia. Se informa a los asistentes del estado de cuentas de la Asociación, así como de los compromisos adquiridos en su día con FES, los cuales no se están cumpliendo por falta de presupuesto. Ante esta situación se acuerda aprobar una cuota extraordinaria de 75,00€ por empresa para hacer frente a los pagos comprometidos con FES para los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre. Y posteriormente en una nueva Asamblea General decidir sobre nuestra continuidad en FES, y en su caso, aumentar el importe de la cuota extraordinaria para hacer frente a los pagos con la Federación Nacional de Seguridad Privada. Se informa a los asistentes que se esta entregado una caja de DVD s por empresa que lo solicita, a fecha de hoy se han entregado varios.

Dña. Encarna Ortiz plantea a la Asamblea General la incorporación a nuestra asociación de las empresas de ámbito nacional con sede en nuestra región, como es el caso de Securitas o Nizcaya. Se abre un amplio debate sometiendo el asunto a votación y resultando un empate con tres votos a favor y tres en contra. Por ello se acuerda volver a tratar este tema en una próxima asamblea.

Por último D. Agustín Guardiola plantea el problema de competencia desleal que estamos sufriendo y que va ir en aumento con las franquicias de las empresas autorizadas por seguridad privada a otras no autorizadas. Concretamente en mi zona de Jumilla ya hay un caso el cual he denunciado en Seguridad Privada de Murcia y que probablemente denunciaremos a través de la asociación.



De izquierda a derecha, Pedro Cazorla, presidente de CECLOR, Francisco Jódar, alcalde de Lorca, y Juan Antonio Muñoz, presidente de FREMM.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GLP ENVASADO Y SERVICIOS OFICIALES DE GAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



Presidente:

D. Fuensanta Alarcón Sánchez.

Vicepresidente:

D. Fernando Soto Lucas.

Vocales:

Dña. Blanca Jover Egea.

D. José María Palao Albert.

D. Alberto Marín Negreslo.

D. Rogelio Martínez Cardona.

Secretaria Técnica:

Dña. María José Aragón Zambudio.

Actividades

Desde la creación de esta Asociación, sus miembros han venido trabajando en la prestación de servicios a las empresas de Distribución de GLP de toda la Región.

A largo del año se estudió una propuesta de colaboración con el grupo de GALP para la venta de bombonas en sus gasolineras, que finalmente no pudo llevarse a efecto por la exigencia de exclusividad.

Se trabajó en la elaboración de una propuesta de “Plan Renove de Gasodomésticos” para presentárselo a la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Este plan, que se nutriría con fondos del IDEAE, consistiría en una ayuda económica para la venta e instalación de calderas. A margen de esta Plan se difundió entre todos los asociados la puesta en marcha del por parte de la Comunidad Autónoma del Plan Renove de Electro-

domésticos en la Región de Murcia, con una ayuda para las placas de gas de 50 euros.

Las relaciones con REPSOL centraron parte de las reuniones: Se comunicó a la Operadora el retraso del envío del Manual de Calidad, lo que está dificultando la preparación de las auditorías que obligatoriamente debe pasar el Sector, así como el retraso en la implantación de una nueva aplicación informática, que causó graves perjuicios en la gestión de las empresas.

La comunicación de la congelación de las comisiones que los distribuidores reciben de REPSOL Butano a todos los distribuidores de España, inició una serie de actuaciones que se llevaron a cabo en colaboración con la Federación de Asociaciones Provinciales de Empresas Distribuidoras de Gases Licuados del Petróleo (FED GLP).

Los distribuidores ante esta decisión unilateral por parte de REPSOL remitieron una carta de protesta por BUROFAX, de acuerdo con el modelo facilitado por la Federación Nacional y se sumaron a la convocatoria de Huelga de la Federación Nacional, llevada a cabo el 11 de mayo. No se trató de un cierre patronal, sino de suspender el reparto a domicilio durante 24 horas. No se incumplía el contrato con REPSOL, puesto la obligación es de suministrar a las 48 horas. El consumidor debía dirigirse directamente a los puntos de venta.

Se estudió la posibilidad de hacer una manifestación el citado día en la Gran Vía de Murcia EL del día de la huelga a las 10:30 horas. Unos 10 vehículos, sin entorpecer el tráfico, pondrían de manifiesto la protesta del Sector. Finalmente, no llevó a cabo puesto que no se cumplían los plazos para que Delegación del Gobierno pudiera autorizarla.

La Asociación elaboró una nota de prensa y se nombró a Dña. Juana Fernández portavoz ante los medios de comunicación. Alegando las congelaciones de las comisiones que impuso REPSOL BUTANO a todas las empresas, se solicitó a la Comisión Paritaria del Convenio el estudio de una Cláusula global de Descuelgue del Convenio Colectivo de GLP. Finalmente no fue factible, ya que la parte social condicionaba el descuelgue a un compromiso de no reducción de plantilla en el conjunto de la plantilla. Las empresas del sector asumieron su compromiso de revisión del Convenio Colectivo, un convenio que se firmó en el 2009 y con vigencia para tres años, y las tablas se revisaron el 3,6%.

En cuanto a las necesidades de formación, los órganos de gobierno estudiaron la posibilidad de organizar cursos CAP para conductores, Conducción Eficiente, Obtención de ADR y de TO-PÓGRAFOS.



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE ALMACENES MAYORISTAS DE SANEAMIENTO, FONTANERÍA, CLIMATIZACIÓN, CALEFACCIÓN Y AFINES DE MURCIA



Presidente:

D. Pedro Javier Caballero Castejón.

Vicepresidente:

D. Francisco Alfonso Hidalgo Martínez.

Vocales:

D. Francisco Cervantes Corbalán.

D. José Drieguez Alegría.

D. Daniel Marín Orenes.

D. Ángel Isidro Martínez Martínez.

D. Juan Pérez García.

Actividades

La Asociación de Empresarios de Almacenes Mayoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia en reunión convocada por su presidente D. Pedro Javier Caballero Castejón celebrada con fecha 28 de Julio de 2011 trató sobre diversos temas de interés para las empresas del sector, con el objetivo de organizar en el futuro una Asamblea General de todos los asociados.

Se constata por todos los directivos asistentes, la situación crítica por la que está pasando el sector, los índices de morosidad y los impagados siguen aumentando. Se solicita de la plataforma *Controldeuda* su ampliación a todos los sectores que propicien un mayor vuelco de datos de forma que sea más eficaz para todas las empresas que la están utilizando.

Antonio Cano Cerón, Jefe del Departamento Técnico de

FREMM, como se había previsto en el orden del día, explica las consecuencias de la entrada en vigor del R.D. 795/2010 tanto para las empresas distribuidoras que comercializan gases refrigerantes y equipos basados en los mismos, como para la certificación de los profesionales que los utilizan.

Tras una breve exposición por parte de Antonio Cano Cerón y dado que el RD 795/2010 ha entrado en vigor recientemente, se considera la conveniencia de consultar a la Dirección General de Industria dos supuestos concretos que pueden afectar a los almacenes distribuidores de gases refrigerantes:

- 1º. Como distribuidores de gases que son ¿tienen que tener algún personal dentro de la empresa que disponga del Certificado de Manipulación de dichos gases?
- 2º. Asimismo, en el caso de los vehículos que utilizan para la distribución, entre otros materiales, de dichos gases ¿sus

transportistas tienen que tener el Certificado de Manipulación de dichos gases?

A estas dos cuestiones planteadas por nuestras empresas y presentadas desde nuestro departamento técnico por Antonio Cano Cerón, nos ha contestado con fecha 4 de Noviembre de 2011, D. Pedro Jiménez Mompeán, Director General de Industria Energía y Minas en los siguientes términos:

- 1º. El RD 795/2010 no establece requisitos de las empresas que distribuyen y transportan gases fluorados. Únicamente, en el artículo 9.2, establece que estas empresas deben asegurarse que los venden o ceden a empresas habilitadas para trabajar con sistemas frigoríficos fijos por el Reglamento de seguridad de instalaciones frigoríficas (RD 3999/1977), por el Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios o por los fabricantes de equipos que utilicen dicho fluido.

– 2º. Respecto de la segunda cuestión planteada, se considera por la Dirección General de Industria que a las empresas que distribuyen y transportan gases fluorados no se les puede exigir que dispongan en sus plantillas de personal con certificado de manipulador de gases fluorados.

Para mayor difusión de la normativa y aclaración para todas las empresas del sector, Antonio Cano Cerón, brindó sus servicios, una vez conocida la respuesta de Industria para ofrecer una charla técnica para todas las empresas de la Asociación. Los directivos asistentes agradecen la comparecencia de Antonio Cano así como su disposición para ofrecernos su asistencia técnica cuando se considere necesario.

Se informa a los directivos asistentes que desde el Departamento de Formación se van a organizar cuantos cursos sean necesarios para cumplir con la formación que exige el Real Decreto 795/2010 y para poder obtener el certificado de manipulador de gases refrigerantes, para aquellas empresas o profesionales que los necesiten. Desde la secretaría técnica de la Asociación se manifiesta la disposición para inscribir en los cursos que necesiten a aquellos profesionales que consulten a nuestros almacenes.

Por otra parte, Juan Alberto Sánchez, responsable del departamento comercial informó sobre los avances de ofertas de compañías que puedan ofrecer mejores condiciones en cobertura de riesgos, así como los trabajos que se están haciendo con distintas entidades financieras para la consecución de una tarjeta de pago profesional.

Realizamos una visita guiada por Juan Alberto Sánchez al Centro de Negocios de FREMM con el objeto de que los directivos conozcan su potencial. Nos informó de la organización de la próxima Feria de la Eficiencia Energética por si pudiera ser de interés para las empresas del sector.

No obstante, desde FREMM se comunicará e invitará a todos los sectores interesados y por supuesto a todas las empresas de la Asociación.

En cuanto a la situación del sector, a finales de 2011, se cifra de crítica, en palabras de uno de nuestros directivos, “tremendamente angustiosa”, nos dice Francisco Cervantes, con unos índices de morosidad muy preocupantes. La opinión generalizada de nuestros directivos es que no hay indicios que procuren mejores perspectivas para el año 2012.

Para este año 2012, sigue siendo objetivo prioritario para la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de Almacenes Ma-

yoristas de Saneamiento, Fontanería, Climatización, Calefacción y Afines de Murcia la lucha contra la morosidad y la prevención de los impagados, otros objetivos marcados son la organización de una Asamblea General donde se puedan debatir los problemas del sector, la exposición y el alcance del RD 795/2010 para

nuestras empresas, con las respuestas de nuestra Dirección General de Industria a las consultas que se le plantearon, para lo que contaremos con la asesoría de nuestro departamento técnico y por supuesto, seguir trabajando para incorporar a las empresa del sector que aún no están en la Asociación.





Juan Antonio Muñoz y Angel Luis Sánchez, estrechan sus manos tras la firma de un acuerdo que beneficiará a todas las empresas del metal de la Región de Murcia.

ASOCIACIÓN DE ALQUILER DE MAQUINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEAMUR)



Presidente:
D. Jose Antonio Ramón.

Vicepresidente:
D. Víctor Garre.

Tesorero:
D. Antonio Martínez.

Secretario:
D. Manuel Jiménez.

Vocales:
D. José Ignacio López.
D. Ramón Ibarra.
D. Francisco Pellicer.

Secretaria Técnica:
Dña. Pilar Rodríguez Hernández.

Actividades

El año comenzó con la renovación de la Junta Directiva de la Asociación, quedando compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:
D. Jose Antonio Ramón (Grupos y Compresores S.L.)

Vicepresidente:
D. Víctor Garre (La Hita)

Tesorero:
D. Antonio Martínez (Grúas Tomi y Servicios S.L.)

Secretario:
D. Manuel Jiménez (Pedro Jiménez Burruezo S.L.)

Vocales:
D. Jose Ignacio López (Maquinaria López. Enc. García Galindo)
D. Francisco Pellicer (Pellicer y Fuentes S.L.)
D. Salvador Barceló Sáez (Alquileres Barceló Sáez)

Uno de los temas de vital importancia para la Asociación ha sido la negociación de una póliza de seguros ajustada a las necesidades que demanda este sector. Se acordó negociar con las compañías COTES Y AXA. El reto que se ha propuesto es conseguir que el seguro cubra tanto el robo como el hurto.

Una vez integrados en la Asociación Nacional (ASEAMAC), se han puesto disposición de los socios una serie de servicios. Uno de ellos es el poder hacer uso de unas fichas Prácticas de Seguridad, para el uso de Maquinaria de Construcción y Obras Públicas. Éstas son de gran utilidad para las empresas del Sector, las cuales, deben entregar a los arrendatarios, recogiendo el correspondiente recibí.

En la última reunión del año, celebrada en Asamblea General, el Presidente da la bienvenida a D. Pedro Hernández de la empresa Maqhersan, S.L., que solicitó el ingreso en la Asociación, la cual fue aceptada por unanimidad.

Otro de los temas que preocupa a la Asociación es la obligatoriedad de disponer de la Tarjeta Profesional de la Construcción

(TPC). Es por esto, que, para el año 2012, se propone organizar los cursos necesarios para su obtención. Referente a las cuotas de la Asociación Nacional (ASEAMAC), se informa que FREMM, de acuerdo a lo establecido en su régimen estatutario aportará el 10% de las cuotas recaudadas a los socios.

Se ha realizado una campaña sobre seguridad en máquinas subvencionada por el Instituto de Seguridad y Salud Laboral. Dicha campaña lleva el siguiente eslogan: "Tú pones el operario... nosotros las máquinas y la seguridad"

Se propone presentar dicha Campaña en unas Jornadas de Seguridad, sobre las obligaciones de los Arrendadores de Maquinaria, en lo que respecta a la prevención de Riesgos Laborales.

Para el año próximo se acuerda poner en marcha un proyecto de web de la Asociación. Se encargará de su elaboración esta Casa y se incluirá en esta web, las fichas de seguridad de la Asociación Nacional ASEAMAC.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA PARA ALIMENTACIÓN, PESAJE Y HOSTELERÍA (AVREMAPH)



Presidente:

D. Antonio Fonet Campoy.

Vocales:

D. Pedro Franco Fernández.

D. Fulgencio García.

D. Antonio Ruiz Abellán.

D. Roberto Suárez.

D. Manuel Delgado.

D. Ricardo Valera.

Actividades

Pese a su juventud, esta Asociación ha iniciado diversas acciones en el seno de FREMM y ha empezado a plantearse realizar algunas más. Bajo la presidencia de D. Antonio Fonet Campoy, se ha mantenido una reunión con la Dirección General de Industria, Energía y Minas en la que se ha informado de la situación actual del sector, aportando datos relacionados con la cantidad de empresas que integran la Asociación, el número de equipos de pesaje sujetos a control metrológico que se ven afectados por el nuevo marco normativo, y una serie de dudas que tiene el sector así como la casuística mas compleja que puede darse a la hora de aplicar la norma, todo ello para que la Dirección General pueda conocerla y buscar la correcta interpretación Reglamentaria.

Esta tarjeta de visita agradó enormemente en la Dirección Ge-

neral, cuyos representantes se mostraron como con el resto de Asociaciones integrantes de FREMM su ánimo de colaborar y su apoyo.

De cara a difundir todos estos casos ante el colectivo, se programó una jornada técnica informativa en las instalaciones de FREMM, a la que asistió el jefe de Servicio de Industria, D. Francisco González Cubero y el Técnico responsable en el área de control metrológico D. Juan Antonio Alcaraz. La misma fue valorada muy positivamente por los asistentes.

Por otra parte, la Asociación mantuvo una reunión con el Asesor Jurídico de FREMM, D. Andrés Sánchez Gómez para informarse de qué tipo de contrato de trabajo era el más idóneo para cada caso, con el fin de optimizar los recursos y estar en todo momento conforme a Ley. La misma, fue programada por la Junta Directiva.

Otro de los asuntos en los que se ha trabajado pero queda camino por andar, está relacionado con la formación de los profesionales que integran las empresas del sector. Se pretende elaborar algún tipo de curso, pero para ello, se precisa conocer el contenido conciso del mismo, y la duración, algo que la Junta Directiva terminará por definir, con el fin de cubrir las necesidades de las empresas. También se ha planteado conocer qué titulaciones de FP son afines a la actividad para estudiar la posibilidad de que los alumnos puedan realizar prácticas en empresas y con el fin de que salgan mejor preparados, y en la reunión con el Asesor Jurídico se analizó el tipo de contrato se puede hacer a un recién titulado.

Se ha propuesto que FREMM tramite los libros de registro de alta de equipos de pesaje ante la DGIEM. Sobre el asunto falta conocer la opinión de la Dirección General.

ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE MECANIZADO, MATRICERÍA Y TROQUELADO DE LA REGIÓN DE MURCIA (ASEMEC)



Presidente:

D. Jorge López Sabater.

Vicepresidenta:

Dña. Josefa Navarro Rodrigo.

Vocales:

D. Juan Pedro Martínez Alcaraz.

D. José Antonio Navarro Ortega.

D. Diego Frutos Mirete.

Dña. María Soledad Martínez Gómez.

D. Pedro Luis Torres Martínez.

D. Pedro Caravaca Gómez.

D. Luis Garrido Martínez.

D. José Manuel Robles Párraga.

D. Antonio Martínez Baeza.

Secretario Técnico:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Actividades

La asociación, creada a finales de 2010, se propuso como reto la celebración en mayo de la primera feria organizada en el seno de FREMM. Para llegar a eso, los asociados, en su mayoría sin experiencia en este tipo de actuaciones, tuvieron que prepararse y trabajar muy duro durante el primer semestre del año. El 27 de enero se celebró una reunión para explicar con detalle la planificación de la feria y decidir si finalmente se hacía. Todos los asistentes animaron al personal de FREMM a continuar con el proyecto, pues lo consideraban muy interesante y necesario.

Además, nos solicitaron asesoramiento sobre qué debían exponer y qué imagen dar. Con tal fin, se organizó el 8 de abril la jornada “Cómo sacarle partido a una feria”, impartida en FREMM por la consultora Redflexión, con asistencia de 15 empresas.

También se organizó una jornada práctica para explicar el funcionamiento del directorio industrial DIFREMM, de forma que todas las empresas participantes tuvieran sus productos introducidos cuando se celebrara la Feria.

El 26 de mayo, de la mano del Excmo. Sr. Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, D. Salvador Marín, se inauguró la I Muestra Auxiliar-Metal sobre subcontratación, donde 40 empresas expositoras que sorprendieron a un público procedente de diferentes puntos de España.

Tras dos días de intensa actividad, se cerraron sus puertas con éxito, consiguiendo que los empresarios hicieran nuevos clientes y proveedores, cerrar negocios, a la par que mostrar al mercado nacional el nivel de innovación de las empresas murcianas. A estos logros se sumó la capacidad para atraer a unos 800 visitantes, además de demostrar cómo la colaboración en-

tre empresas de un mismo ramo suma en vez de restar a la hora de hacer balance en los negocios.

El escaparate mostrado en el Centro de Negocios FREMM ha supuesto un impulso a la actividad dentro de un sector que atraviesa cierta paralización en el mercado.

El nivel de satisfacción entre los expositores se reflejó en la encuesta de valoración formulada al finalizar el evento, en donde más de la mitad de los encuestados destacaron los beneficios inmediatos para sus negocios, mientras un 45% destacó su utilidad para dar a conocer al sector en la Región, comunidades limítrofes y resto de España. Tras la bajada de la persiana, el optimismo fue generalizado, apoyado en un resultado de 336 contactos de trabajos de colaboración –con una media de 10 por empresa en sólo dos días; 36 acuerdos cerrados y el sentir unánime de volver a repetir la experiencia en una segunda convocatoria.

La I Muestra Auxiliar-Metal se organizó para poner en valor al área de mecanizado e industria auxiliar regional, que acoge a 1.100 industrias; emplea a 7.800 trabajadores, de donde 900 son autónomos, y factura unos 400 millones de euros.

De estos datos informó el Sr. Presidente en Asamblea General de ASEMEC, de 28 de junio. Como posibles actuaciones futuras, destacó:

- La visita, días antes, de representantes de CASTROL, uno de los patrocinadores de los Encuentros de Mecanizado, a las instalaciones de FREMM. Quedaron muy contentos e iban a proponer a Murcia para la celebración de uno de los próximos encuentros (marzo de 2012).
- La circular que se envió a los asociados para la visita agrupada a la “Cumbre industrial y Tecnológica 2011”, sobre Subcontratación, Transmet y Automatización, que se iba a celebrar del 27 al 30 de septiembre en Bilbao. La opción de exponer les pareció precipitada, y finalmente ninguna empresa se decidió a viajar a la feria.
- Finalmente, habría que formar al sector en idiomas, actuación prevista para el año 2012.





Encarnación Ortiz, presidenta de Aresmur, y Carlos María León, SGS Tecnos, rubrican el convenio de colaboración.

AEI CLUSTER META



Presidente Institucional:
D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Presidente Ejecutivo:
D. Gregorio Navarro Riquelme.

Secretario:
D. Arsenio Sánchez Navarro.

Socios Protectores:
Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

Junta Directiva:
D. José Isidoro Marín Torrens.
D. Matías Garrigós Martínez.
D. Francisco José Serrano Espin.
D. Francisco José López Martínez.
D. Francisco Galián Vivancos.
D. Gerardo Martínez Martínez.
D. Tomás Pérez Olivares.

Dinamizador:
Dña. Gracia Morata Semitiel.

Actividades

Este año el Cluster se reunió en Asamblea el 24 de Febrero, para la exposición de los dos proyectos prioritarios:

Proyecto SWAM

En Lancaster (28 de febrero – 1 de marzo de 2011) se ha efectuó la segunda misión SWAM de benchmarking internacional. El objetivo de esta visita ha fue aprender de la experiencia, factores de éxito y dificultades encontradas del cluster de tecnologías limpias Envirolink Northwest de Lancaster (Reino Unido) centrado principalmente en gestión de residuos, energías renovables y eficiencia energética, así como en tecnologías de reciclaje.

El 26 de Mayo coincidiendo con la Muestra Auxiliar-Metal se realizo la presentación del “Estudio Regional de Tecnologías

del Agua” presidido por el Secretario General del Cluster D. Arsenio Sánchez y por el Director General de Universidades y Política Científica, D. Eduardo Osuna, donde se analiza el Cluster Regional de tecnologías del agua mediante la caracterización empresarial del mismo, especificidades del mercado, I+D, colaboraciones con agentes del sector y expectativas relevantes en materia de tecnologías del Agua.

Del 29 al 30 de Mayo la Dinamizadora del Cluster asistió al cuarto encuentro de socios del Proyecto en la ciudad de Patras (Grecia).

28-29 Junio Marsella: reunión de Benchmarking con Christelle Mapfre, coordinadora nacional del grupo de acción “Agua y Mercados Emergentes” de la Asociación para la Promoción y Exportación de Ecotecnologías francesas (PEXE), y miembro fundador de la Asociación Francesa para el Agua. (Éa éco-en-

treprises) donde se planteó la posibilidad de que el Cluster META, pudiera pertenecer a la red internacional.

Del 13 al 17 de noviembre de 2011 en Tel-Aviv (Israel), coincidiendo con la celebración de la feria WATEC (feria israelí de tecnologías del agua) se realizó la 5ª reunión del proyecto, además el proyecto contó con un stand en una de las ferias más importantes a nivel mundial en lo referente a tecnologías del agua, energías renovables y control medioambiental.

Proyecto Parques agroalimentarios y logísticos

Actualmente la Agrupación de Empresas Innovadoras de Fabricación de Maquinaria, Equipamiento y Tecnología Agroalimentaria junto con el Cluster AML de Logística y colaboración con el INFO está llevando un proyecto sobre “DESARROLLO IN-

INTERNACIONAL DE ESPACIOS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y LOGÍSTICOS”

El alcance de los trabajos son el Estudio sobre la creación de **Parques Internacionales para la Industria Alimentaria** (a realizar por el Cluster META) y **Corredores Logísticos para la Industria Alimentaria** (a realizar por el Cluster AML).

Se están realizando dos Planes Directores, uno para Parques Internacionales y otros para Corredores Logísticos. En ambos casos constarán de los siguientes apartados:

1. Estudio tipo de un plan de viabilidad y de negocio de una ciudad alimentaria/corredor logístico internacional en el que se exploten las capacidades de empresas murcianas de los Clusters META/AML.
2. Identificación y caracterización de principales capacidades de empresas de los Clusters META/AML para el desarrollo de una ciudad alimentaria/corredor logístico internacional.
3. Identificación de factores competitivos clave y capacidades estratégicas necesarias para conformación de grupos de cooperación altamente competitivos para la licitación internacional de parques/corredores logísticos- para la industria alimentaria.
4. Capacitación y estimulación empresarial para la conformación de grupos de cooperación formados por empresas murcianas en el seno de los Clusters META/AML.

Además el 22 de Noviembre se relató la Jornada informativa sobre la **puesta en valor de las capacidades de empresas de la Región de Murcia en el desarrollo de parques para la industria alimentaria, plataformas y corredores logísticos con vistas a su proyección en los mercados internacionales.**

Esta Jornada dio a conocer las bases para posicionar a las empresas de la Región de Murcia relacionadas con el **ciclo de valor agroalimentario**, como referente internacional para el diseño, ejecución y puesta en marcha, desde un enfoque clúster, de proyectos agroindustriales y logísticos, a diversa escala y en diferentes mercados, derivados de la experiencia y know-how regional en los diversos eslabones que configuran la **Cadena de Valor Agroalimentaria**; así como de su **logística** derivada.



A microscopic view of plant tissue, likely an epidermis, showing a network of dark, thick cell walls forming irregular polygonal cells. Several stomata are visible, each consisting of two kidney-shaped guard cells surrounding a central pore. The tissue has a light brown, slightly textured appearance.

*Representación
en Organismos
y Entidades*

Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)

Vicepresidente Comisión Ejecutiva CROEM:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Vocal Comisión Ejecutiva CROEM:

D. Salvador Huertas Martínez.

Vocales Junta Directiva CROEM:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. Juan Albacete López-Ferrer.

D. Juan José Martínez Tortosa.

Vocales Asamblea General CROEM:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Ángel Martínez Martínez.

D. Antonio Andrés Arroniz.

D. Antonio Belmonte Fernández Ballester.

D. Antonio Martínez Martínez.

D. Antonio Sierra Calvo.

D. Bartolomé Peñalver Solano.

Dña. Encarna Ortiz Asensio.

D. Ernesto Cano Rodríguez.

D. Francisco Galian Vivancos.

D. Francisco Guzmán Gámez.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Francisco López Hernández.

D. Ginés González García.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. José Antonio Capel Sánchez.

D. José Francisco Velasco Montes.

D. José Isidoro Marín Torrens.

D. José Luis Carrasco Zaragoza.

D. José Manuel Frutos Campillo.

D. José María Tortosa Martínez.

D. José Ros Martos.

D. Juan Albacete López-Ferrer.

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

D. Juan Francisco Fernández Romero.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Juan Vera Moreno.

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

D. Manuel Nicolás Soler.

D. Marcos Costa Corbalán.

Dña. M^a Remedios Bermúdez Cánovas.

Dña. Mari Carmen Coll Caselles.

D. Mariano Morales Moreno.

D. Miguel López Abad.

Dña. Pilar García Hernández.

D. Ramón Ríos Serna.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Tomás González Olivares.

Comisiones de CROEM

Formación:

D. Ramón Muñoz Gómez.

Director del Departamento de Formación e Ingeniero Técnico Industrial.

Medio Ambiente:

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Director del Departamento de Asistencia Tecnológica, Ingeniero Industrial y Máster en Consultor en Ingeniería y Gestión Medioambiental.

Modelo de Organización Empresarial para el futuro:

Dña. María Dolores García Espinosa.

Administradora General y Diplomada en Gestión y Administración Pública.

Relaciones Laborales:

Dña. Rosana Pérez Sánchez.

Diplomada en Relaciones Laborales y Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

Dña. María José Aragón Zambudio.

Economista Jefe del Departamento Financiero.

D. Andrés Sánchez Gómez

Asesor Jurídico de Fremm.

Consejo Comarcal de Cartagena

Presidente:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Consejo Comarcal del Valle del Guadalentín

Presidenta:

Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Consejo Comarcal del Altiplano

Presidente:

D. Jaime García Aguilar.

Comisión de Industria, Tecnologías y Parques Científicos de CROEM

Presidente:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Confederación Nacional de Instaladores (CNI)

Vocal Junta Directiva:

D. Juan de Dios Gómez Vicente.

Vocal Junta Directiva:

D. José Manuel Frutos Campillo.

Comité de Directores de Confemetal

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Confederación Nacional de Asociaciones de Empresa de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección Contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Guzmán Gámez.

Federación de Instaladores de Telecomunicaciones (FENITEL)

Vocal Junta Directiva:

D. José Francisco Velasco Montes.

Tesorero del Comité Ejecutivo:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Confederación de Empresarios de la Comarca de Cartagena (COEC)

Vicepresidente:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Comisión Ejecutiva:

D. Alfonso Hernández Zapata.

Junta Directiva:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Vidal Albaladejo.

D. Manuel Jiménez Ortega.

D. José Pagán Torres.

D. Ginés Huertas Suances.

D. Pedro Triviño Pardo.

Asamblea General:

D. Alfonso Hernández Zapata.

D. Francisco Vidal Albaladejo.

D. Manuel Jiménez Ortega.

D. Pedro Reyes Ballester.

D. José Pagán Torres.

D. Manuel Vilariño Fernández.

D. Ginés Huertas Suances.

D. Leandro Francisco Sánchez Segado.

D. Ginés Padilla Pedreño.

D. Pedro Triviño Pardo.

D. Diego Mayordomo Saura.

D. Marcos Vivancos Mula.

D. Mariano Jiménez Barrul.

Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles (CETRAA)

Junta Directiva y Asamblea General:

D. Francisco Hernández Fernández.

Comisión Ejecutiva Provincial del INEM

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia

Comité Ejecutivo:

Vicepresidente 1º:

D. Salvador Huertas Martínez.

Pleno:

D. Salvador Huertas Martínez.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Juan Albacete López Ferrer.

D. Miguel López Abad.

Dña. Rosa Salcedo Hernández.

D. Francisco Hernández Fernández.

D. Antonio García Sánchez.

Presidente de la Comisión de Industria:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Presidente de la Corte de Arbitraje:

D. Salvador Huertas Martínez.

Comisión de Comercio Exterior:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Miguel López Abad.

Dña. Gracia A. Morata Semitiel.

Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para Automóviles (ANCERA)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Hernández Corcoles.

Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia

D. Antonio Cano Cerón.

Asociación Española de Desguaces y Reciclaje del Automóvil (AEDRA)

Vocal Junta Directiva:
D. Miguel López Abad.

Undemur S.G.R.

Consejo de Administración:
D. Juan Antonio Muñoz Fernández.
D. Juan Albacete López-Ferrer.

Federación Española de Empresas de Ascensores (FEEDA)

Vocal:
D. Carlos Martín Acosta.

Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Murcia (CES)

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisión de Medio Ambiente de Confemetal

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR)

Vicepresidenta:
Dña. Luz María Díaz Sánchez.

Junta Directiva:
Dña. Luz María Díaz Sánchez.
D. Juan Bautista Martínez G^a de Alcaraz.
Dña. Encarna Inglés Saura.
D. Antonio García Manzanera.
D. Pedro José Merlos López.
D. Enrique Ruiz López.

Asociación Nacional de Fabricantes de Extintores Contra incendios (AFADEXCOIN)

Presidente:
D. Juan José Martínez Tortosa.

Consejo Asesor Regional de Precios

Dña. María José Aragón Zambudio.

Consejo Asesor Regional de Consumo

Dña. María José Aragón Zambudio.
Dña. Rosana Pérez Sánchez.

Comisión de Medio Ambiente y Calidad de CROEM

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena

Tesorero:
D. Pedro Triviño Pardo.

Pleno:
D. Jose Luis Huertas Martínez.
D. Jose Padilla Hernández.

Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial

Vocal:
D. Arsenio Sánchez Navarro.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Vocal Asamblea General:
D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)

Junta Directiva y Asamblea General:
D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Junta Arbitral de Consumo de la Región de Murcia

Vocales titulares:
D. Andrés Sánchez Gómez.
D. Ramón Muñoz Gómez.
Dña. María José Aragón Zambudio.
D. Pedro Navarro Jiménez.

Centro Tecnológico del Metal

Presidente:

D. Matías Garrigós Martínez.

Secretario:

D. Gregorio Navarro Riquelme.

Junta Directiva:

D. Matías Garrigós Martínez.

D. Mariano Pérez Montesinos.

D. Gregorio Navarro Riquelme.

D. Francisco López Hernández.

D. Juan José Martínez Tortosa.

D. Antonio Andrés Arroniz.

D. Francisco Galián Vivancos.

D. José Antonio Fernández Martínez.

D. Jose Luis Martínez Martínez.

Comisión Permanente:

D. Matías Garrigós Martínez.

D. Mariano Pérez Montesinos.

IFEPA, Institución Ferial

Comité Ejecutivo:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Agrupación Nacional de Asociaciones de Alquiladores e Instaladores de Grúas-Torre y Maquinaria para la Construcción (FANAGRUMAC)

Vocal Asamblea General:

D. José Ros Martos.

Comisión de Relaciones Laborales de CONFEMETAL

D. Andrés Sánchez Gómez.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CONFEMETAL)

Comité Ejecutivo y Junta Directiva:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisión de Formación y Prevención de Riesgos Laborales de CONFEMETAL

D. Ramón Muñoz Gómez.

D. Antonio Cano Cerón.

Comisión de Automoción de CONFEMETAL

D. Andrés Sánchez Gómez.

Federación Nacional de Instaladores Electricistas de España (FENIE)

Vocal Junta Directiva:

D. Tomás González Olivares.

Comisión de Relaciones Internacionales de CONFEMETAL

Dña. Gracia A. Morata Semitiel.

Comisión de Economía, Coyuntura e Innovación de CONFEMETAL

Dña. María José Aragón Zambudio.

Federación Española de Recuperación (FER)

Vocal:

D. Gustavo Gutiérrez Cano.

Consejo Social de la Universidad

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

D. Salvador Huertas Martínez.

Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE)

Vocal Asamblea General:

D. Francisco Manuel Martínez Valero.

Asociación Española para Alquiladores de Maquinaria para la Construcción e Industria sin operador (ASEAMAC)

D. Victor Andrés Garre León.

Confederación Intersectorial de Autónomos de la Región de Murcia

Junta Directiva:

D. Salvador Albaladejo Vivancos.

Asociación Nacional de Distribuidores de Gasóleo (CODIGASOIL)

Vocal Asamblea General:

D. Damián Morales García.

Consejo Asesor Regional de Formación Profesional

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Asesor Regional de Industria

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisión de Seguimiento de la Contratación Laboral

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Cámara de Comercio e Industria de Lorca

Vocal del Pleno:

D. Luz Díaz Sánchez.

D. Antonio García Manzanera.

D. Alfonso López Sánchez.

Ayuntamiento de Murcia

Consortio Agencia Local de la Energía y el Cambio Climático de Murcia:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Mesa de Trabajo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Murcia:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comité Asesor de Agencia Local de la Energía y Cambio Climático de Murcia:

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Grupo de Trabajo Plan Estratégico de Protección al Consumidor de la Región de Murcia

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisión Seguimiento Programa de Formación Profesional en Alternancia de los alumnos de F.P.

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisiones de la Consejería de Educación, Formación y Empleo

Comisión Seguimiento Programa Formación Profesional en Alternancia de los Alumnos de F.P.:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 3: Vega alta y Media, Comarca Oriental y Valle de Ricote:

D. Pascual Pastor Gómez.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 4. Noroeste Río Mula:

D. Dimas Sánchez Arias.

Comisiones Territoriales de Formación Profesional. Zona 6. Altiplano:

D. Antonio Soriano Azorín.

Consejo Escolar IES Los Albares (Cieza):

D. Pascual Hortelano Santos.

Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación

D. Manuel Lorenzo Sanz.

Consejo Asesor Regional de Gestión de la Energía

D. Jose Isidoro Marín Torrens.

Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Excelencia

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Seguridad en las Empresas Industriales

D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Comisión Ejecutiva Territorial Servicio Público de Empleo Estatal

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Consejo Comarcal de Empleo de Caravaca

D. José de la Cruz López García.

D. Rafael Fernández Contreras.

Consejo Asesor Regional de Relaciones Laborales

Vocal:

D. Arsenio Sánchez Navarro.

Grupo de Trabajo Servicios de Prevención Ajenos y Vigilancia de la Salud. Instituto de Seguridad y Salud Laboral

D. Antonio Cano Cerón.

Grupo de Trabajo sobre Grúas Automotoras. Instituto de Seguridad y Salud Laboral

D. Antonio Cano Cerón.

Consejo Asesor Regional de Personas Mayores

D. Diego Tortosa López.



*Actividades y Servicios de
los Departamentos Técnicos*

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES Y SECRETARIAS TÉCNICAS / Secretario General: Arsenio Sánchez Navarro



BALANCE ANUAL ACTIVIDADES Y SERVICIOS EN LA SEDE DE FREMM

Altas de empresas en FREMM	151
Actos y Reuniones	160
Cursos	227
Conferencias	47
Envíos de Correspondencias	562.604
Gestiones Informes y Otros	22.362
Consultas Personales y Telefónicas	39.414
Rotación de Asistentes	67.794
Rotación de vehículos en parking	38.200

ASESORAMIENTOS EXTERNOS

Asesoramiento Fiscal en Murcia	1.038
Asesoramiento Laboral en Murcia	130
Asesoramiento en COEC-Cartagena	1.469
Asesoramiento en Lorca	92
Asesoramiento en el Noroeste	1.079
Asesoramiento en Yecla-Jumilla	770
Asesoramiento en Cieza	805
Total	5.383

REUNIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE FREMM

Asamblea General Ordinaria	1
Consejo Directivo	2
Comisión de Presidentes	1
Comisión Ejecutiva	6
Comisión de Eficiencia Energética	1
Asambleas Sectoriales	49
Juntas Directivas Sectoriales	33
Comisiones de Trabajo	12
Revisión Salarial Convenio GLP	1
Reunión Comisión Paritaria GLP para estudio de la Cláusula de Descuelgue	3
Negociación Colectivo Metal	23
Reuniones Preparatorias Muestra de Mecanizado	6
Reunión Jurado Premio Vigaceros	1
Reuniones AEI "META"	2
I Muestra de Mecanizado	1
Otras	18
Total	160



Arsenio Sánchez Navarro, flanqueado por Juan Cañellas y Ana Vizán.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN, INFORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS / Jefa del Departamento: María Dolores García Espinosa



EN MATERIA DE CORRESPONDENCIA E INFORMACIÓN

Correspondencia ordinaria	
Circulares Generales	32.600
Circulares Informativas Sectoriales	7.300
Circulares citación Charlas Informativas Sectoriales	3.450
Citaciones a reunión de Asambleas Generales y Juntas Directivas	4.500
Total	47.850

Correspondencia electrónica	
Fax enviados	25.800
Correos electrónicos remitidos	161.200
Boletines Electrónicos	136.000
Total	323.000

Servicios informáticos de FREMM	
Noticias del Portal FREMM	69.932
Bolsa de Trabajo "On-Line"	16.797
Portal de Formación	44.377
Portal de Prevención	30.723
Portal de la Muestra Auxiliar Metal	2.836
Portal de la I Galería de Eficiencia Energética	225
Portal de Comercio Exterior	100
Directorio Industrial	5.604
Profesionales	2.550
Memoria 2010. Programa de Actividades	360
Total	173.504

Estudios y publicaciones	
Revista Metal	18.000
Memoria 2010. Programa de Actividades 2011. Formato Web	250
Total	18.250

Balance Anual Correspondencia e Información	
Correspondencia Ordinaria	47.850
Correspondencia electrónica	323.000
Envío de Publicaciones	18.250
Visitas a la web de FREMM	173.504
Total Envíos	562.604

EN MATERIA DE PÓLIZAS DE SEGUROS

Renovaciones y Contratación de Pólizas de Seguros	
Accidente laboral trabajadores en Régimen General	280
Accidente laboral de autónomos	265
Accidente No laboral	290
Responsabilidad Civil	470
Total Contrataciones y Renovaciones	1.305
Total Consultas Personales y Telefónicas	3.915
Total	5.220

EN MATERIA DE OCUPACIÓN

Salón de Actos	
Días/Personas	Total
Días de Utilización	61
Rotación de Asistentes	4.446

Salas de reuniones y despachos individuales		
Dependencia	Días/Personas	Total
PLANTA TERCERA		
Sala 1	Días de Utilización	23
	Rotación de Asistentes	231
Sala 2	Días de Utilización	34
	Rotación de Asistentes	1.104
Sala 3	Días de Utilización	67
	Rotación de Asistentes	1.320
Sala 4	Días de Utilización	13
	Rotación de Asistentes	167
Total Días de Utilización		137
Total Rotación de Asistentes		2.822

PLANTA CUARTA		
Sala Comisión Ejecutiva	Días de Utilización	6
	Rotación de Asistentes	110
Total Salas de Reuniones y Despachos - Días de Utilización		143
Total Salas de Reuniones y Despachos - Rotación de Asistentes		2.932

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Centro de Formación FREMM

Dependencia	Días/Personas	Total
PLANTA BAJA		
Aula 1 Informática	Días de Utilización Rotación de Asistentes	30 360
Aula 2 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	25 303
Aula 3 Informática	Días de Utilización Rotación de Asistentes	26 315
Aula 4 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	8 96
Aula 5 Informática	Días de Utilización Rotación de Asistentes	29 348
Aula 6 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	24 288
Aula 7 Informática	Días de Utilización Rotación de Asistentes	65 780
Aula 8 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	7 175
Taller 1 Máquinas Herramientas (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	244 3.660
Taller 1 Máquinas Herramientas (2)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	100 1.500
Taller 11 Climatización y Frío (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	148 2.118
Taller 2 Chapa y Pintura del Automóvil	Días de Utilización Rotación de Asistentes	169 2.658
Taller 3 Carpintería de Aluminio y PVC (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	239 3.585
Taller 3 Carpintería de Aluminio y PVC (2)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	114 1.710
Taller 4 Soldadura (2)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	141 1.875
Taller 4 Soldadura (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	177 2.385
Taller 5 Fontanería, Gas, Calefacción (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	317 4.798

Ocupación del Parking

PLANTA SÓTANO		
Garaje (369 plazas)	Ocupación Media	170 Vehículos/Día
Total Vehículos Año		38.200

Dependencia	Días/Personas	Total
Taller 5 Fontanería, Gas, Calefacción (2)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	5 60
Taller 6 Mecánica del Automóvil (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	145 2.158
Taller 6 Mecánica del Automóvil (2)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	90 1.296
Taller 6 Mecánica del Automóvil (3)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	112 1.680
Taller 7 Electrónica y Telecomunicaciones	Días de Utilización Rotación de Asistentes	262 3.401
Taller 8 Neumática e Hidráulica (1)	Días de Utilización Rotación de Asistentes	204 2.790
Taller 9 Electricidad I	Días de Utilización Rotación de Asistentes	317 4.326
Días de Utilización BAJA		2.990
Rotación de Asistentes BAJA		42.665
PLANTA PRIMERA		
Aula 9 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	116 3.173
Aula 10 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	116 1.456
Aula 11 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	100 2.176
Aula 12 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	19 399
Aula 13 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	85 1.276
Aula 14 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	102 1.635
Aula 16 Teórico - Práctica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	115 2.057
Días de Utilización PRIMERA		653
Rotación de Asistentes PRIMERA		12.172
Total Días de Utilización Centro de Formación		3.652
Total Rotación de Asistentes Centro de Formación		54.837

Centro de Negocios FREMM y de Formación Avanzada

Dependencia	Días/Personas	Total
Sala de Exposiciones	Días de Utilización Rotación de Asistentes	3 1.400
PLANTA PRIMERA - Formación Avanzada		
Taller 12 Multiusos	Días de Utilización Rotación de Asistentes	2 24
Taller 13 Hogar Digital - Domótica	Días de Utilización Rotación de Asistentes	49 432
Taller 14 Autómatas	Días de Utilización Rotación de Asistentes	101 1.272
Taller 16 Electricidad II	Días de Utilización Rotación de Asistentes	70 840
Taller 17 Fabricación y ensayos mecánicos	Días de Utilización Rotación de Asistentes	38 456
Taller 18 Energías Renovables	Días de Utilización Rotación de Asistentes	139 1.155
Total Días de Utilización		399
Total Rotación de Asistentes		4.179
Total Días de Utilización Centro de Negocios FREMM		402
Total Rotación de Asistentes Centro de Negocios FREMM		4.182

Balance Anual. Actos. Rotación Asistentes y Parking

Dependencia	Días/Personas	Total
Salón de Actos	Días de Utilización Rotación de Asistentes	61 4.446
Centro de Formación FREMM	Días de Utilización Rotación de Asistentes	3.652 54.837
Planta Baja - Formación	Días de Utilización Rotación de Asistentes	2.999 42.665
Planta Primera - Formación	Días de Utilización Rotación de Asistentes	653 12.172
Centro de Negocios FREMM	Días de Utilización Rotación de Asistentes	402 5.579
Sala de Exposiciones	Días de Utilización Rotación de Asistentes	3 1.400
Aulas de Formación Avanzada	Días de Utilización Rotación de Asistentes	399 4.179
Total Salas de Reuniones		143
Total Rotación de Asistentes		2.932
Tercera	Días de Utilización Rotación de Asistentes	137 2.822
Cuarta	Días de Utilización Rotación de Asistentes	6 110
Total Ocupación - Días de Utilización		4.258
Total Ocupación - Rotación de Asistentes		67.794
Parking	38.200 Vehículos	

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN / Asesora de prensa: Mariana Fernández Lozano



EN MATERIA DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

Asesoramiento en actos varios	35
Relación con los medios (notas de prensa, ruedas de prensa, intervenciones...)	210
Colaboración en entrevistas	40
Total Gestiones	60
Total Consultas Telefónicas y Personales	350
Total	410



DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO / Jefa del departamento: María José Aragón Zambudio



EN MATERIA DE CONVENIO COLECTIVO DEL METAL

Informes en materia de Convenio Colectivo del Metal	10
Consultas de Convenio Colectivo	220
Total	230

ASESORAMIENTO EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Bolsa de Trabajo	
Oferta de empresas	102
Demanda de empleo	2.031
Total Gestiones	2.133
Total Consultas Telefónicas y Personales	220
Total	2.353

ADHESIONES A CONVENIOS

Tarjeta de aparcamiento en la zona naranja de la ORA	143
Conexión a Internet servidor FREMM	90
Alojamiento Web	45
ADSCLIMAC	130
LABAQUA S.A.	20
ASISA	40
DKV	60
Centro Médico La Seda (Asistencia Sanitaria)	20
SOLRED (Tarjetas Gasóleo) – ASIC	50
I.S.C. Calidad y Medio Ambiente (Implantación Sistemas de Calidad) – ASIC	190
ING Nationale Nederlanden (Planes de Ahorro)	85
AENOR	150
Telefonía Móvil VODAFONE	220
Plataforma Morosidad	60
Total adhesiones	1.303

EN MATERIA TRIBUTARIA, ECONÓMICA Y FINANCIERA

Declaración Censal altas, bajas y variación de datos	25
Declarac. trim. y resumen anual IVA, retenc. IRPF y resumen anual	100
Impuesto sobre Sociedades, Pagos fraccionados IRPF y Patrimonio	28
Gestión de Ayudas ante la Administración.	45
Informes económicos.	15
Informes en materia tributaria	10
Informes sobre subvenciones	45
Informes sobre soluciones financieras	75
Total Gestiones e informes	343
Total Consultas Telefónicas y Personales	920
Total	1.263



DEPARTAMENTO JURÍDICO - LABORAL / Asesor Jurídico: Andrés Sánchez Gómez



EN MATERIA JURÍDICA

Informe a las diversas asociaciones	11
Alegaciones ante la Dirección General de Industria	14
Denuncias ante la Inspección de Industria	8
Recursos ante Excmo. Consejero de Industria	14
Recursos ante el Medio ambiente	8
Recursos ante la Confederación Hidrográfica	5
Recursos ante Urbanismo	3
Alegaciones ante Consumo	89
Asistencia en reuniones con las Asociaciones para exponer los informes jurídicos	15
Reclamaciones ante empresas telefónicas	58
Reclamaciones ante la ORA	7
Licencias de apertura de actividad en Urbanismo	2
Contratos para asociados (Mercantiles y civiles)	115
Recursos ante la Inspección de Trabajo	8
Recursos contra el Ayuntamiento de Murcia	21
Solicitudes a Organismos Públicos	58
Gestiones de cobro a morosos	400
Acuerdos extrajudiciales	150
Reclamaciones de gastos de estancia	10
Interposición de recursos administrativos de la Fremm	4
Asistencia a Juicios de la Fremm, en el Ámbito de lo Social, Juzgado	2
Asistencia a Juicios de la Fremm, ante el TSJ de lo Social de Murcia	2
Charla sobre aspectos Jurídicos	6
Total Gestiones	1.010
Consultas telefónicas	850
Consultas en FREMM y en despacho particular	710
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.560
Total	2.570

JUNTAS DE ARBITRAJE

Asistencias a Juntas de arbitraje	40
Adhesiones a la Junta Arbitral de Consumo	500
Total Gestiones	540
Total Consultas Telefónicas y Personales	350
Total	890



DEPARTAMENTO DE ASESORAMIENTO EXTERNO, COORDINADO POR LA SECRETARÍA GENERAL / Secretario General: Arsenio Sánchez Navarro



ASESORAMIENTO FISCAL EN MURCIA

Asesoramiento en la formulación de las cuentas anuales	8
Asesoramiento en declaraciones Impuesto sobre Sociedades	8
I.R.P.F., pagos fraccionados, retenciones y resúmenes anuales	30
I.V.A. trimestrales y resumen anual	40
Consultas personales o telefónicas en despacho.	120
Consultas personales o telefónicas en locales centrales FREMM	50
Total Gestiones	86
Total Consultas Telefónicas y Personales	170
Total	256

ASESORAMIENTO LABORAL EN MURCIA

Actos de conciliación	6
Asistencia Inspección de Trabajo	4
Despidos	3
Extinción de contratos causas objetivas	7
Consultas en despacho	14
Consultas telefónicas	96
Civil:	
– Juicios Ordinarios	3
– Juicios Verbales	5
– Juicios Monitorios	7
Mercantil:	
– Intervención en concurso de acreedores	2
Salidas:	
– Lorca	2
– Molina de Segura	5
– Cartagena	6
Total	160

ASESORAMIENTO EN COEC - CARTAGENA

Asesoría Jurídica	280
Asesoría Laboral	260
Asesoría Fiscal	307
Otros	195
Total	1.042

ASESORAMIENTO EN LORCA

Información remitida desde CECLOR:	
– Declaraciones Trimestrales IVA	68
– Declaraciones Trimestrales pagos fraccionados	40
– Declaraciones Trimestrales IRPF	43
Resúmenes anuales	21
Declaraciones de la renta	35
Impuesto actividades económicas	3
Libros varios contabilidad, actas, etc.	27
Asesoramiento régimen módulos	187
Otras consultas	403
Total	827

ASESORAMIENTO EN EL NOROESTE

Asesoría Fiscal:	
– Impuestos sobre actividades económicas, altas	4
– Impuestos sobre actividades económicas, bajas	7
– Resumen anual sobre el IVA y retenciones	35
– Declaraciones trimestrales IVA, retenciones y pagos a cuenta	140
– Declaraciones ingresos-pagos, renta y patrimonio e Impuesto Sociedades	161
Recursos y Consultas a la Administración:	
– Escritos y recursos sobre temas fiscales	57
Consultas:	
– Personales en despacho	151
– Telefónicas en despacho	215
Asesoría Laboral:	
– Consultas sobre temas laborales y Seg. Social	147
– Actos de conciliación	3
– Redacción de contratos laborales y seguridad social	59
– Redacción de cartas de despido	21
– Recursos sobre temas laborales	31
Total	1.050

ASESORAMIENTO EN YECLA - JUMILLA

Declaraciones trimestrales IVA	60
Declaraciones trimestrales pagos fraccionados	36
Declaraciones trimestrales retenciones IRPF	39
Resúmenes anuales	20
Declaraciones de la renta	38
Impuesto actividades económicas	2
Libros varios contabilidad, actas, etc.	30
Asesoramiento régimen de módulos	190
Total Consultas Telefónicas y Personales	357
Total	772

ASESORAMIENTO EN CIEZA

Declaraciones trimestrales:	
– IVA, modelo 300, 310, 311	140
– I.R.P.F., pagos a cuenta, modelo 130-131	115
– I.R.P.F., retenciones, modelo 110	20
– I.R.P.F., retenciones, modelo 115	16
Declaraciones anuales:	
– IVA, modelo 390	37
– I.R.P.F., modelo 190	18
– I.R.P.F., modelo 180	3
– I.R.P.F., modelo 100/101	44
– I. Sociedades, modelo 201	6
Gestiones varias:	
– Altas, bajas, variación I.A.E.	2
– Asesoramiento módulos	187
– Gestión aceites usados, residuos	27
– Gestión de licencias de apertura/renovación	1
Gestiones varias	313
Otras gestiones, consultas telefónicas	305
Total	929

Coordinador de actividades de Formación:
Pedro Navarro Jiménez



DEPARTAMENTO TÉCNICO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES / Jefe de Departamento: Antonio Caro Cerón



EN MATERIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

Registros Industriales	
Ampliación Registro Industrial	56
Duplicado Registro Industrial	63
Inscripción Registro Especial Talleres	22
Inscripción en Registro Industrial	40
Cambio Titularidad Registro Industrial	35
Total	216

Expedición de Certificados	
Certificado de No Sanción Equipos a Pre	21
Certificado de No Sanción Inst. Térmicas	44
Certificado de No Sanción contra incendios	12
Certificado de No Sanción de Frío Industrial	10
Certificado de No Sanción Electricidad	63
Certificado de No Sanción Fontanería	32
Certificado de No Sanción Gas	19
Certificado de No Sanción PPL	6
Certificado de Reconocimiento Inst. Eléctricas	217
Bajas de Contratos de Mantenimiento	90
Total	514

Carnés Profesionales	
Certificado de Manipulador de Gases Fluorados	315
Renovación Carné Único	375
Solicitud de Carné Único	132
Total	822

Declaraciones responsables y habilitación de Empresas de Servicios	
Declaraciones Responsables Empresas de Servicios	325
Empresa Mantenedora Habilitada de Calefacción	14
Empresa Instaladora Habilitada de Calefacción	21
Empresa Mantenedora Habilitada de Climatización	16
Empresa Instaladora Habilitada de Climatización	26
Empresa Instaladora y Mantenedora Habilitada de Instalaciones Térmicas	162
Empresa Instaladora Habilitada de Fontanería	119
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría A	27
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría B	44
Empresa Instaladora Habilitada de Gas Categoría C	38
Empresa Instaladora Habilitada de Frío Industrial	29
Empresa Conservadora Habilitada de Frío Industrial	26
Empresa Reparadora Habilitada de ERP-1	33
Empresa Instaladora Habilitada de EIP-1	33
Empresa Reparadora Habilitada de ERP-2	4
Empresa Instaladora Habilitada de EIP-2	4
Empresa Instaladora Habilitada de PPL-I	57
Empresa Instaladora Habilitada de PPL-II	6
Empresa Reparadora Habilitada de PPL-III	0
Empresa Instaladora Habilitada en B.T. Cat. Básica	131
Empresa Instaladora Habilitada en B.T. Cat. Especialista	128
Empresa Mantenedora Habilitada de Alta Tensión	23
Empresa Instaladora Habilitada LAT-1	20
Empresa Instaladora Habilitada LAT-2	2
Empresa Mantenedora Habilitada de Protección Contra Incendios	38
Empresa Instaladora Habilitada de Protección Contra Incendios	38
Empresa Habilitada en Control Metrológico	4
Taller de Reparación de Vehículos	11
Total	1.379

EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Consultas para Elaboración de Plan de Seguridad y Salud	95
Total Consultas Telefónicas y Personales	673
Total	768

Ley Subcontratación en Obras de Construcción	
Inscripción en el REA	135
Presentación Libros Subcontratación	36
Consultas Ley Subcontratación	860
Consultas sobre Tarjeta Profesional	2.115
Tramitación de la Tarjeta Profesional (TPC)	870
Total Gestiones	1.532
Total Consultas Telefónicas y Personales	3.046
Total	8.594

Sellado y Revisión Boletines/Memorias	
Sellado Boletines de Fontanería	683
Memoria Térmica	762
Memoria Diseño de Instalaciones Eléctricas	663
Total	2.108

Tramites varios	
Contestación de Oficios	84
Documento de Calificación Empresarial Elect.	4
Revisión de Datos Registrales del R.I.	97
Solicitud de sello empresas	29
Placas distintivo de cada Asociación	52
Solicitud Examen Carné Profesional	15
Diligencia de libro de actas	40
Total	321

EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Inscripción en el Registro de Instaladores de Telecomunicaciones	18
Cambio Titularidad Registro Telecomunicaciones	9
Modificación de datos en el Registro Telecomunicaciones	19
Total	46

EN MATERIA DE TRANSPORTES

Solicitud de tarjeta de transporte	13
------------------------------------	----

CONSULTAS TELEFÓNICAS Y PERSONALES EN MATERIA TÉCNICA

Consultas Programa de Instalaciones de Enlace	361
Consultas Manejo de la Oficina Virtual de Iberdrola	365
Consultas Nuevo RITE	890
Normas particulares de las empresas suministr. de agua	293
Cumplimentación de Memorias de Instalaciones Frigoríficas	430
Otros Reglamentos de Gas e Instrucciones Técnicas	319
Reglamento sobre Inst. Térmicas en Edificios Habitados	1.480
Reglamento de Instalaciones Frigoríficas	670
Reglamento sobre Productos Petrolíferos	491
Reglamento de Alta Tensión	553
Reglamento electrotécnico de Baja Tensión	1.869
Reglamento de Telecomunicaciones	243
Código Técnico de la Edificación – Suministro y Evacuación de Agua (HS)	534
Código Técnico de la Edificación – Ahorro Energía (HE)	973
Código Técnico de la Edificación – Seguridad en caso de Incendio (SI) Y (SU)	331
Ley de Energías Renovables	355
Nuevo Reglamento de Gas	944
Cumplimentación Libro Frío	430
Cumplimentación Boletines de Agua	842
Cumplimentación Boletines de Gas	222
Cumplimentación Memoria Técnica de Electricidad	638
Cumplimentación Memorias de Inst. Térmicas en Edificios	3.690
Cumplimentación Memoria de Productos Petrolíferos	212
Cumplimentación Hojas Blancas de Inst. Interiores de Agua	230
Asesoramiento sobre puesta en servicio de inst. en general	2.503
Asesoramiento sobre requisitos de habilitación de empresa instaladora en general	3.902
Asesoramiento sobre registro empresa telecomunicaciones	121
Ley Ómnibus	1.453
Tramitación Telemática Memorias Técnicas de Diseño (Instalaciones Eléctricas)	595
Tramitación Telemática de Boletines de Fontanería	441
Consultas Control Documental a Empresas de Servicios	1.285
Total Consultas	27.665

BALANCE ANUAL GESTIONES, TRAMITACIONES Y CONSULTAS TÉCNICAS

Dirección General de Industria:	
– Registros Industriales	216
– Expedición de Certificados	514
– Carnés Profesionales	822
– Declaración Responsable y Habilitación de Empresas de Servicios	1.379
– Sellado y Revisión Boletines/Memorias	2.108
– Tramites varios	321
Total Industria	5.360
Total Telecomunicaciones	46
Total Transportes	13
Total Prevención de Riesgos Laborales	768
Total Ley de Subcontratación	8.594
Total Gestiones	14.781
Total Consultas Técnicas	27.665
Total Gestiones y Consultas	42.446



DEPARTAMENTO TECNOLÓGICO Y MEDIOAMBIENTE / Jefe del Departamento: Manuel Lorenzo Sanz



EN MATERIA DE MEDIOAMBIENTE

Declaraciones anuales de Medio Ambiente	3
Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos	9
Declaraciones anuales de envases y embalajes	57
Declaración productor de residuos peligrosos	7
Otras tramitaciones	23
Mesas de trabajo y reuniones en materia medioambiental	5
Asistencia a conferencias	4
Total Gestiones, declaraciones e informes	108
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.925
Total Gestiones y Consultas	2.033

EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Envío de ofertas y demanda de maquinaria/productos	14
Reuniones	2
Charlas y jornadas técnicas organizadas	6
Asistencia a conferencias	6
Total Gestiones	28
Consultas telefónicas y personales e informes tecnológicos	55
Total Gestiones y Consultas	83

DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN / Responsable del Departamento: Gracia A. Morata Semitiel



EN MATERIA DEL AEI "META".

CLÚSTER DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO AGROALIMENTARIO

Reuniones del Cluster para la puesta en marcha de proyectos	2
Viajes Internacionales	5
Asistencia a Ferias relacionadas con la cadena de valor	1
Charlas y jornadas técnicas organizadas	1
Reuniones Convenio IFO Y AML	3
Asistencia a conferencias	20
Preparación de Memorias de Ayudas	2
Total Gestiones	34
Consultas telefónicas y personales	100
Total Gestiones y Consultas	134

EN MATERIA DEL CENTRO DE NEGOCIOS FREMM

Organización de Ferias	1
Asistencia a Ferias del Sector	2
Reuniones con la Asociación de Mecanizado	6
Contactos telefónicos con expositores, socios protectores y proveedores	520
Reunión con la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio	2
Visitas guiada a lo posibles expositores y socios protectores al Centro de Negocios	25
Total Gestiones	556
Consultas telefónicas y personales sobre Comercio Exterior	40
Total Gestiones y Consultas	596

DEPARTAMENTO COMERCIAL Y ATENCIÓN AL ASOCIADO / Director Comercial: Juan Alberto Sánchez Sánchez



NUEVAS EMPRESAS INCORPORADAS A FREMM

Nombre	Actividad	Municipio
Martínez García, Juan	Fontanería y Gas	San Pedro del Pinatar
Granados Ávila, Mario	Fontanería y Gas	Molina de Segura
Reparaciones Autocharco, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Taller Mecánico Hermanos Valera, C.B.	Taller Reparación de Automóviles	Cartagena
ETIBAL Murcia 2006, S.L.	Frío y Calor	Murcia
Fonmarti y Rosgas S.L.	Fontanería y Gas	San Javier
Instalaciones Heredia, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Frío Romero, S.L.	Frío y Calor	Molina de Segura
INSAFIN, S.L.L.	Fontanería y Gas	Fortuna
Hermanos Berger, S. Coop.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Calasparra
Medina García, Francisco	Fontanería y Gas	Murcia
COPIMUR, S.L.	Ofimática	Murcia
Foro 21, Soluciones de Ingeniería, S.L.	Asesoría	Murcia
Talleres Rafael Sánchez, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Fuente Álamo
ABENZAENTEL, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Archena
Alarcón Martínez, Juan	Fontanería y Gas	Jumilla
Alarsis Corte Industrial, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Alhama de Murcia
Alubel Dos, S.L.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Ayala Promociones e Instalaciones S. Coop.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Bayona Pérez, Manuel	Grúas y Asistencia en Carretera	Lorca
Centro descontaminación ECOCAR Cartagena	Chatarras y Desguaces	Cartagena
Cobacho Carrasco, Carlos	Reparación de Electrodomésticos	San Javier
ENASOL Energia Solar Térmica, S.L.	Frío y Calor	Molina de Segura
FELANPLAST, S.L.	Fabricación de Artículos Metálicos	Lorquí
Ferrer Marcos, Pedro Ángel	Fontanería y Gas	Cartagena
Gallego Martínez, Diego	Fontanería y Gas	Murcia
Ginés Hernández López Seguridad, S.L.	Sistemas de Seguridad	Calasparra
Grupo GEYCAR Electric, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Lorca
Industrias Vilecar, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Jumilla
Innovaciones y Desarro. del Mediterraneo	Frío y Calor	Lorca
INOXMUR, S.L.	Fabricación de Artículos Metálicos	Alcantarilla
Instalaciones Eléctricas Pemigar, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Lorca
Martínez Pérez, Manuel	Taller Reparación de Automóviles	Lorca
Ortín Grau, Miguel	Actividades Relacionadas con el Metal	Murcia
Palao Carpena, Raquel	Taller Reparación de Automóviles	Yecla
Perfilados del Mediterráneo, S.L.	Fabricación de Artículos Metálicos	Alhama de Murcia
Sánchez Sánchez, Domingo José	Construcción Accesorios Automóviles	Bullas

ACTIVIDADES Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO

Nuevas incorporaciones	151
Consultas sobre servicios de FREMM	954
Consultas personales o telefónicas en Atención al Asociado	550
Total Consultas Telefónicas y Personales	1.504
Total	1.655

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

Nombre	Actividad	Municipio
SAYGRUAS, S.L.	Grúas y Asistencia en Carretera	Fuente Álamo
Sureste Sistemas de Seguridad, S.A.	Sistemas de Seguridad	Alhama de Murcia
Valverde Salgado, Juan José	Fontanería y Gas	Murcia
Zapata Munuera, Francisco Javier	Instalaciones de Electricidad	Murcia
OMICRON Puertas Automáticas, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Lorca
Baños García, Mariana	Fontanería y Gas	San Javier
Climatización Zama, C.B.	Frío y Calor	San Pedro del Pinatar
Nuran Ingenieros, S.C.	Instalaciones de Electricidad	Archena
Bernal Tomás, Jose David	Fontanería y Gas	Jumilla
Electromecanica y Fluidos, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Abanilla
Latorre Mecanismos de Transmisión, S.L.	Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	Murcia
J. Lorca, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Gestión de Recursos Compartidos, S.L.	Comercio del metal	Murcia
Garcia Cayuela, Manuel	Fontanería y Gas	Totana
Automatismos MOFER, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Bullas
Briones Prieto, Daniel Silvestre	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Chatarras y Metales El Cartucho, S.L.	Chatarras y Desguaces	San Pedro del Pinatar
Conducciones e Instalaciones Mar Menor	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Contenedores Frigoríficos Especiales, S.L.	Frío y Calor	Totana
David Gil y Ramón Caballero, S.C.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
ENERGY Facorro, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Molina de Segura
MECOMARSAN, S. Coop.	Fabricación de Artículos Metálicos	Murcia
Soto Porcel, Torcuato	Frío y Calor	Torres de Cotillas (Las)
Andrés Caminero, Luis María	Frío y Calor	Fuente Álamo
CUBIFORMA, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Orihuela
INNOVATERMYK, S.L.	Frío y Calor	Alcantarilla
Franklin Prata Instalação de Redes Gas	Fontanería y Gas	Foraneos
Pinturas Hermanos Rizaos, S.L.	Comercio del metal	Cartagena
Torre Pacheco Patrimonio, S.L.	Frío y Calor	Torre Pacheco
Torrecillas Serrano, Francisco	Fontanería y Gas	Lorca
Sanchez Montoya, Manuel	Frío y Calor	Murcia
Cámara Carrillo, Juan Carlos	Frío y Calor	Murcia
Climatización y Derivados, S.L.	Frío y Calor	Caravaca de la Cruz
Alumínios Salas Ruiz, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Lorca
Castaño Díaz, Israel	Fontanería y Gas	Yecla
CI-CARS Servicio Integral del Automovil	Taller Reparación de Automóviles	Cieza
Marín Galvez, Juan Pedro	Frío y Calor	Caravaca de la Cruz
Rojo Recuperadores, S.L.	Chatarras y Desguaces	Murcia
Hierros Pinatar, S.L.	Manipulación y Venta de Hierros	San Pedro del Pinatar
Montajes Eléctricos y E. Renov. Los Vélez	Instalaciones de Electricidad	Foraneos
Reciclajes La Fuensantica, S.L.	Chatarras y Desguaces	Alcantarilla
EXPOPANASA, S.L.	Frío y Calor	Murcia





Nombre	Actividad	Municipio
FEINMU, S.L.	Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	Alcantarilla
Montoya Riquelme, José María	Chatarras y Desguaces	Murcia
Pulidos Automáticos Inoxidables, S.L.	Actividades Relacionadas con el Metal	Alcantarilla
Ranero García, Juan Miguel	Fontanería y Gas	Cartagena
Cerrajería BLM, S. Coop.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Cartagena
SARCONIA Frío Industrial y M. Hostelería	Frío y Calor	Cartagena
López Menduïña, Gerardo	Frío y Calor	Murcia
Ascensores LOW COST, S.L.	Instalación y Montaje de Ascensores	Murcia
CRT Centro Respuesta Tecnica, S. Coop.	Reparación de Electrodomésticos	Puerto Lumbreras
Domingo Andreu, S.L.	Frío y Calor	Mazarrón
Electro Acústica Serrano, S.L.	Instalación de Telecomunicaciones	Alcantarilla
Francisco Morcillo, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Cieza
Gil Vidal, Athor	Frío y Calor	Unión (La)
MICOL Fire, S.L.	Mantenimiento Contra-Incendios	Murcia
Esteban Noguera, José	Fontanería y Gas	Murcia
Inst. Eléctricas Vicente Gomariz, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Molina de Segura
Martínez Sánchez, Miguel Ángel	Fontanería y Gas	Murcia
ELECTRONCONTROL, S. Coop.	Instalaciones de Electricidad	Puerto Lumbreras
Gonzalo Gomez, Quijano	Fontanería y Gas	Orihuela
Levantina de Montajes y Mantenimiento, S.L.	Montajes y Mantenimiento Industrial	Librilla
Buendia Egea, Pedro Manuel	Fontanería y Gas	Bullas
HOSTESAT Murcia, S.L.L.	Frío y Calor	Torres de Cotillas (Las)
Maquinaria de Alimentacion y Procesos, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Lorquí
RAYDA, C.B.	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Técnicas del Clima Sinergia Ambiental, S.L.	Frío y Calor	Murcia
Basculantes del Segura, S.A.	Taller Reparación de Automóviles	Librilla
Canalones de Ceutí, C.B.	Fontanería y Gas	Ceutí
FRANSER, S.L.	Fabricación de Maquinaria	Torres de Cotillas (Las)
Gil Pagán, José Antonio	Instalaciones de Electricidad	Librilla
Morales Gonzalez, Raimundo	Fontanería y Gas	Murcia
VERAMAUTO Recambios y Accesorios, S.L.	Venta de Repuestos de Automóvil	Murcia
MONFRIVAC, S.L.	Frío y Calor	Torre Pacheco
JAVALFRIO, S.L.U.	Frío y Calor	Alcantarilla
Zapata Munuera, Francisco Javier	Instalaciones de Electricidad	Murcia
Bernal Bernal, Francisco	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Egea Franco, Onofre Domingo	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Torres de Cotillas (Las)
Electricidad Rios Tora, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Abanilla
HERVICLIMA Servicios, S.L.	Frío y Calor	Fuente Álamo
Jimenez Sánchez, Juan	Taller Reparación de Automóviles	Murcia
Sánchez Pérez, Basilio David	Reparación y Venta de Neumáticos	Totana
Tudela Cuadrado, Juan	Estructuras Metálicas y Tuberías	Totana
VAREL Assembly y Service, S.L.	Mantenimiento Contra-Incendios	Murcia

Nombre	Actividad	Municipio
Construcciones Ins. Elec. El Pajarito S.L.	Instalaciones de Electricidad	Murcia
ESDOMO, S.L.	Mantenimiento Contra-Incendios	Murcia
HOSTELCAR, C.B.	Frío y Calor	Abarán
IMTECH SPAIN, S.L.U.	Montajes y Mantenimiento Industrial	Cartagena
López de la Cerda, Julian	Chatarras y Desguaces	Cehegín
López López, Narciso	Instalaciones de Electricidad	Lorca
Martínez Garre, Mariano	Fabricación y Montaje de Grúas Torre	Cartagena
Méndez Bravo, Agustín Jesus	Fontanería y Gas	Lorca
Bernabé Torres, Antonio Luis	Instalaciones de Electricidad	Murcia
FORTE Electromecnicas, S.L.	Instalación y Montaje de Ascensores	Fuente Álamo
Metálicas Mesfer, S.L.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Pérez López, Alfonso Luis	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Águilas
Robles Robles, José	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Águilas
PROFLUID, S. Coop.	Fontanería y Gas	Murcia
ALFENHIA Gas, S.L.L.	Fontanería y Gas	Murcia
CODIMEL, S.A.	Fabricación y Venta de Material Electrico	Murcia
SECA Electricidad, S.L.	Instalaciones de Electricidad	Cartagena
Fontanería Gutiérrez, S.L.	Fontanería y Gas	Mula
Automatismos Forty, S. Coop.	Fachadas Ligeras y Cerrajería	Murcia
Herederos de José Sáez, S.L.	Taller Reparación de Automóviles	Cartagena
Materiales Eléctricos del Sureste, S.L.	Fabricación y Venta de Material Electrico	Murcia
Electro Industrial de Levante, S.L.	Fabricación y Venta de Material Electrico	Murcia
TDS Refrigeración Industrial, S.L.	Frío y Calor	Murcia
Saneamientos RODISAN, C.B.	Frío y Calor	Caravaca de la Cruz
Hijos de Francisco Guillén, S.L.	Comercio del metal	Archena
MTS Industrial 2010, S.L.	Montajes y Mantenimiento Industrial	FORANEOS
Joaquín José Riz Alemán	Fontanería y Gas	MURCIA
ARCONSA, S.A.	Frío y Calor	Molina de Segura
Joaquín García Yepes	Taller Reparación de Automóviles	Jumilla
Alejandro Martínez Minguez	Instalaciones de Electricidad	Murcia



ALTAS POR ACTIVIDADES

Actividad	Nº de Empresas
Actividades Relacionadas con el Metal	2
Asesoría	1
Chatarras y Desguaces	6
Comercio del metal	3
Construcción Accesorios Automóviles	1
Estructuras Metálicas y Tuberías	1
Fabricación y Venta de Material Electrico	3
Fabricación de Artículos Metálicos	4
Fabricación de Maquinaria	6
Fabricación y Montaje de Grúas Torre	1
Fachadas Ligeras y Cerrajería	10
Fontanería y Gas	27
Frío y Calor	28
Grúas y Asistencia en Carretera	2
Instalación de Telecomunicaciones	1
Instalación y Montaje de Ascensores	2
Instalaciones de Electricidad	26
Manipulación y Venta de Hierros	1
Mantenimiento Contra-Incendios	3
Montajes y Mantenimiento Industrial	3
Ofimática	1
Otros Talleres Mecánicos n.c.o.p.	2
Reparación de Electrodomésticos	2
Reparación y Venta de Neumáticos	1
Sistemas de Seguridad	2
Taller Reparación de Automóviles	11
Venta de Repuestos de Automóvil	1
Total	151

ALTAS POR MUNICIPIOS

Municipio	Nº de Empresas
Abanilla	2
Abarán	1
Águilas	2
Alcantarilla	7
Alhama de Murcia	3
Archena	3
Bullas	3
Calasparra	2
Caravaca de la Cruz	3
Cartagena	14
Cehegín	1
Ceutí	1
Cieza	2
FORANEOS	3
Fortuna	1
Fuente Álamo	5
Jumilla	4
Librilla	3
Lorca	10
Lorquí	2
Mazarrón	1
Molina de Segura	6
Mula	1
Murcia	47
Orihuela	2
Puerto Lumbreras	2
San Javier	3
San Pedro del Pinatar	4
Torre Pacheco	2
Torres de Cotillas (Las)	4
Totana	4
Unión (La)	1
Yecla	2
Total	151



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN / Jefe del Departamento: Ramón Muñoz Gómez



CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE CARNÉ PROFESIONAL Y OTROS

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Automatismos neumáticos	1	88	15
CATIA (R-18)	1	9	66
Chapista pintor de vehículos	1	16	300
Conceptos básicos de mecánica	2	22	30
Conducción segura	2	23	10
Convalidación Carnet profesional de instalaciones termicas poseen (CIA-CMA)	1	18	120
Convalidación Carnet profesional de instalaciones termicas poseen (CIB-CMB)	1	21	120
Curso básico sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa formativo 1 y repaso del 2 del Anexo II del RD 795/2010)	1	23	40
Curso de capacitación de conductores (CAP)	1	10	35
Curso sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa formativo 1 del Anexo II del RD 795/2010)	5	115	120
Curso sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa formativo 1 y repaso del 2 del Anexo II del RD 795/2010)	1	21	40
Curso sobre manipulación de equipos con sistemas frigoríficos de cualquier carga de refrigerantes fluorados. (Programa formativo 1 del Anexo II del RD 795/2010)	2	31	48
Curso sobre manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos	1	22	40

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Curso sobre manipulación de sistemas frigoríficos que empleen refrigerantes fluorados destinados a confort térmico de personas instalados en vehículos	1	17	40
El nuevo mercado eléctrico	1	20	16
Gestión energética	1	20	20
Instalador de fontanería	1	14	75
Mantenimiento industrial básico	2	20	30
Neumática e hidráulica avanzada	1	11	30
Neumática e hidráulica básica	1	9	15
Operaciones en líneas MT, BT y Centros de Transformación	1	13	30
P.R.L. nivel inicial (primer ciclo formac.) TPC	15	308	120
P.R.L. para los directivos de las empresas (segundo ciclo de formación) TPC	11	225	110
P.R.L. para trabajadores de electricidad, montaje y mant. de alta y baja tensión. TPC	6	250	92
P.R.L. para trabajadores de fontanería e instalaciones de climatización. TPC	6	91	120
P.R.L. para trabajadores de fontanería e instalaciones de climatización. TPC (específico para convalidación)	1	149	6
P.R.L. para trabajadores de instalación de ascensores. TPC (específico para convalidación)	2	163	12
P.R.L. para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	9	137	138
Primeros auxilios I	2	8	10
Soldadura	1	5	15
Total	82	1.879	1.863

REGLADA

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
GRADO MEDIO 10/11			
Joyería 1º curso	1	17	960
Joyería 2º curso	1	18	1.040
Total Grado Medio	2	35	2.000
GRADO SUPERIOR 10/11			
Desarrollo de proyectos de fluidos, térmicos y manutención 2º curso	1	8	1.040
Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y fluidos 1º curso	1	20	960
Total Grado Superior	2	28	2.000
Total Reglada	4	63	4.000

Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

CURSOS PARA DESEMPLEADOS - CARM (SEF) 2010

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Ajustador mecánico	1	12	675
Calderero industrial	1	12	950
Calderero tubero	1	15	710
Carpintero metálico y de PVC	1	16	325
Chapista pintor de vehículos	2	31	1.500
Electricista de edificios	2	33	870
Electricista industrial	1	15	330
Electricista-electrónico de vehículos	1	16	675
Frigorista instalador refrigerador comercial	1	15	500
Frigorista instalador refrigerador industrial	1	15	500
Homologación de soldadura	1	15	600
Instalador de calefaccion y ACS	1	14	530
Instalador de climatización	1	18	500
Instalador de equipos y sistemas de comunicaciones	1	18	690
Matricero moldista	1	13	710
Mecánico de mantenimiento: reparar máquinas y sistemas mecánicos	1	15	675
Mecánico de vehículos ligeros	2	33	850
Mecánico de vehículos pesados	1	18	350
Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	1	15	540
Técnico de sistemas de energía renovable	1	16	380
Técnico de sistemas de energías renovables	1	17	380
Tornero fresador	1	15	700
Total	25	387	13.940

CONTRATO PROGRAMA NACIONAL 2011

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Agua caliente sanitaria y calefacción	1	12	60
Aire acondicionado y climatización	1	12	40
Aire acondicionado y climatización de vehículos. Nivel II	1	13	40
Aplicaciones de automatización e integración de sistemas de seguridad, contra incendios, control de accesos, rondas y circuito cerrado de tv y desarrollo	1	12	40
Autómatas programables. Especialización	2	24	120
Autómatas programables. I	2	24	120
Autómatas programables. Perfeccionamiento	1	12	65
Automatismos eléctricos básicos	1	12	60
Automatismos eléctricos. Especialización	1	14	60
Automatismos neumáticos	1	12	32
Cálculo de estructuras de acero (CYPECAD)	1	12	40
Centros de transformación y reparto	2	24	48
Circuitos eléctricos del automóvil - Multiplexado I	1	15	20
Contabilidad I	1	12	20
Contabilidad I	1	12	20
Contabilidad II	2	26	40
Control numérico de máquinas herramienta. CNC.	1	12	60
Control numérico de máquinas herramienta. CNC. Fresadora / centro de mecanizado	1	12	40
Diseño asistido por ordenador 3D I	2	28	120
Diseño mecánico por ordenador. Catia	1	17	60
Domótica: protocolo KNX	1	12	40
Domótica: proyectos de instalaciones automatizadas en edificios I.	1	12	50
Domótica: proyectos de instalaciones automatizadas en edificios II.	1	12	24
Electricidad e inyección electrónica motores diésel	1	13	30

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Electricidad I	1	13	60
Electricidad-electrónica industrial	1	12	75
Energía solar fotovoltaica	1	14	60
Energía solar térmica	1	12	40
Fabricación asistida por ordenador: CAM	1	12	40
Fibra óptica	1	11	60
Fibra óptica	2	25	120
Hidráulica. Especialización	1	12	32
Inglés. Módulo I	2	24	80
Inglés. Módulo II	2	24	80
Inglés. Módulo III	1	12	40
Instalación de alarmas y equipos de audio en el automóvil	1	13	45
Interpretación de esquemas eléctricos en el automóvil	1	12	20
Microsoft Office II	2	25	60
Neumática. Especialización	1	12	30
Operaciones en líneas MT, BT y Centros de Transformación	1	12	35
Reparación de calderas, calentadores y cocinas de gas	1	12	40
Robótica I	1	16	60
Soldadura al arco. Perfeccionamiento	1	13	40
Soldadura al arco. Perfeccionamiento	1	13	40
Soldadura mag. Perfeccionamiento	2	25	80
Soldadura tig. Perfeccionamiento	4	49	160
Tarifacion electrica y asesoramiento tarifario	2	25	40
Tecnología inalámbrica: Wi-Fi, Bluetooth y LMDS	1	13	30
Televisión Digital Terrestre	1	12	30
Trabajos en tensión líneas aéreas de BT II	2	24	48
Trazado de conductos de climatización	1	12	60
Total	66	825	2.754

CURSOS DE FORMACIÓN BONIFICADA 2011

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Eficiencia energética básico	1	15	6
Francés. Módulo I	1	11	42
Mantenimiento de centros de transformación y seguridad eléctrica	1	11	16
P.R.L. para trabajadores de electricidad, montaje y mant. de alta y baja tensión. TPC	1	17	6
P.R.L. para trabajadores de ferrallado. TPC	4	83	80
P.R.L. para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica	2	12	26
Producción ajustada: just in time	1	16	16
Sistema SMED. Cambio rápido de utillajes	1	16	16
Total	12	181	208

CURSOS PARA TRABAJADORES ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS 2010

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Agua caliente sanitaria y calefacción	1	12	60
Eficiencia energética: gestión y control de la energía en edificios I	1	13	49
Reparación rápida con infrarojos y rayos uva	1	13	32
Reparación rápida de pintado y difuminado	1	13	30
Total	4	51	171

CURSOS PARA TRABAJADORES SECTORIAL-CARM (SEF) 2010

Nombre del curso	Nº de Cursos	Alum.	Horas
Aire acondicionado y climatización	1	15	40
Autómatas programables. Especialización	1	14	65
Autómatas programables/scadas cx-supervisor	1	12	32
Control industrial y variadores de velocidad	1	15	40
Domótica: proyectos de instal. automatizadas	1	14	50
Eficiencia energética: gestión y control de la energía en edificios I	1	12	49
Eficiencia energética: gestión y control de la energía en edificios II	1	12	68
Electricidad I	1	13	60
Electricidad II	1	13	60
Electricidad-electrónica industrial	1	14	75
Energía solar fotovoltaica	2	27	120
Energía solar térmica	2	29	80
Fibra óptica	1	15	65
Frío industrial I	1	12	60
Frío industrial II	1	12	60
Hidráulica básica	1	13	25
Homologación de soldadura. Nivel I	6	79	180
Mantenimiento industrial I	1	13	60
Neumática básica	1	14	25
Reparación de calderas, calentadores y cocinas de gas	1	15	40
Señal TV: Terrestre, Satélite, Cable	1	14	20
Soldadura al arco. Perfeccionamiento	2	26	80
Soldadura mig. Perfeccionamiento	1	12	40
Soldadura tig. Perfeccionamiento	1	12	40
Trabajos en tensión líneas aéreas de BT II	2	28	48
Total	34	455	1.482



Actividades y Servicios de los Departamentos Técnicos

CONFERENCIAS TÉCNICAS Y CHARLAS INFORMATIVAS

Nombre	Asistentes	Horas
Ahorro y eficiencia energética	200	3
Jornadas informativas sobre como exponer en una feria para la asociación de mecanizado, matricería y troquelado	100	2
Reunión organización feria de la asociación de mecanizado, matricería y troquelado	100	2
Reunión organización feria de la asociación de mecanizado, matricería y troquelado	100	2
Reunión organización feria de la asociación de mecanizado, matricería y troquelado	100	2
Charla de fibra óptica TELEVES	70	2
Charla distribuidores carburantes	50	2
Charla productos químicos	40	3
Charla técnica campaña de identificación ROINTE	200	2
Charla técnica de SIEMENS	100	2
Charla técnica válvulas ARCO	100	2
Comercial Digital CE	40	2
Enfoque empresarial	100	2
Estudio de costes. Cálculo de horas fabricantes y talleres	150	2
Estudio de costes. Cálculo de horas instaladores	150	2
Foro competitividad industria metalmecánica	150	4
Jornada AECRA en Murcia	100	4
Jornada contratación con Administraciones Públicas	100	3
Jornada de igualdad	150	2
Jornada de talleres de reparación de automóviles	300	4
Jornada redes sociales	100	2
Jornada seguridad privada (Jefatura Superior de Policía)	60	2
Jornada técnica AVREMAPH	100	2
Jornada técnica cables y accesorios de alta tensión. Demostración practica terminal MT	100	2
Jornada técnica de ABB	200	2
Jornada técnica de seguridad privada	150	4
Jornada técnica FENIE energía	100	4
Jornada técnica IBERDROLA	150	2
Jornada técnica normativa IBERDROLA MT 2.33.15 ensayos BT y MT Imcorp 50Hz	50	2
Jornada técnica sobre cables de baja tensión. Cálculos	100	2
Jornada técnica sobre reglamento de eficiencia energética en alumbrado exterior	100	2
Jornada técnica sobre tarifas eléctricas	100	2
Jornada técnica TELEVES	150	2
Jornadas de ADEIM	300	4
Junta directiva estructuras metálicas	7	2
Masters emprendedurismo enfoque empresarial	20	2
NCS	30	2
P.R.L. para trabajadores de electricidad, montaje y mantenimiento de alta y baja tensión. TPC Autof.	12	2
P.R.L. para trabajadores de electricidad, montaje y mantenimiento de alta y baja tensión. TPC Autof.	12	2
P.R.L. para trabajadores de fontanería e instalaciones de climatización. TPC (específico para convalidación)	12	2
P.R.L. para trabajadores de instalación de ascensores. TPC (específico para convalidación) Autof. 056	12	2
P.R.L. para trabajadores de instalación de ascensores. TPC (específico para convalidación) Autof. 057	12	2
P.R.L. para trabajadores de instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería	12	2
Proyecto SWAM	30	2
Reunión Cluster	10	2
Sistemas de seguridad RISCO	30	2
Vídeo Meeting	20	2
Total	3.779	109

BALANCE ANUAL. CURSOS Y CONFERENCIAS IMPARTIDOS EN FREMM EN EL EJERCICIO 2011 Y FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE

Plan de Formación	Programa	Nº de acciones	Horas lectivas	Alumnos formados
Cursos Autofinanciados o Privados		82	1.863	1.879
Formación Profesional Reglada	Cursos de Formación Profesional de Grado Medio 10/11	2	2.000	35
	Cursos de Formación Profesional de Grado Superior 10/11	2	2.000	28
Total Formación Profesional Reglada		4	4.000	63
Cursos de Reciclaje	Contrato Programa Nacional 2011	66	2.754	825
	Cursos de Formación Bonificada 2011	12	208	181
	Cursos para trabajadores actualización de competencias 2010	4	171	51
	Cursos para trabajadores sectorial - CARM (SEF) 2010	34	1.482	455
Total cursos de Reciclaje		116	4.615	1.512
Cursos para Desempleados	Cursos para Desempleados - CARM (SEF) 2010	25	13.940	387
Total cursos Desempleados		25	13.940	387
Total Cursos		227	24.418	3.841
Jornadas Técnicas		47	109	3.779
Total Cursos y Jornadas		274	24.527	7.620





*Situación económica,
Social y Laboral
del Sector*

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

NEGOCIACIÓN GENERAL

Insuficiente moderación salarial ante la caída del PIB

Los convenios nuevos firmados en 2011 reflejan un incremento salarial medio del 1,58%, casi un punto por debajo de la media total (el 2,48%). Esta contención se aprecia especialmente en los convenios nuevos de empresa (-1,11%) y también en los sectoriales y de grupo de empresas (-1,65%).

Según datos del Ministerio de Trabajo, hasta el 31 de diciembre de 2011, se habían registrado un total de 2.532 convenios colectivos, de los que 1.941 eran revisiones y 591 convenios nuevos.

El total de convenios registrados afectaba a 6.267.425 trabajadores, de los cuales 5.109.966 lo estaba por los convenios en revisión y 1.157.459 por los convenios de nueva firma.

El incremento salarial medio era de 2,48%, siendo del 2,68% en los convenios revisados y del 1,58% en los nuevos. En estos

últimos los firmados con vigencia anual pactaban un 1,58% de media, al igual que los firmados con vigencia superior al año. La jornada laboral media pactada era de 1.757,10 horas anuales, 1.758,42 horas los revisados y 1.751,31 horas los convenios nuevos.

Del total de convenios 1.872 correspondía a convenios de ámbito de empresa, que cubrían a 518.471 trabajadores. De éstos, 1.145 eran convenios en revisión para 367.298 trabajadores y 457 convenios nuevos para 151.173 trabajadores.

El incremento salarial medio pactado era de 1,86%, siendo del 2,17 en los convenios en revisión y del 1,11% en los convenios nuevos.

La jornada laboral media era de 1.705,10 horas anuales.

Los convenios de otro ámbito sumaban 660, pero dan cobertura a 5.748.954 trabajadores, de los que 526 eran revisiones y afectaban

a 4.742.668 trabajadores. Los convenios nuevos eran 134 para 1.006.286 trabajadores. El incremento salarial medio de los convenios de este ámbito era del 2,54%, siendo del 2,72% en los convenios en revisión y del 1,65% en los convenios nuevos. La jornada laboral media era de 1.761,79 horas anuales, 56,69 horas más que en los convenios de ámbito de empresa.

Murcia se sitúa por debajo de la media nacional

En Murcia y atendiendo a la información publicada por el Ministerio de Trabajo, el aumento salarial pactado en el total de convenios en Murcia hasta diciembre de 2011 fue del 1,69%.

En total, se han firmado 46 convenios (15 sectoriales y 31 de empresa), que afectan a un total de 66.130 trabajadores.

Murcia se ha situado por debajo de la media de incrementos salariales nacionales (el 2,47%), lo que viene a modificar la tendencia existente desde 2002 de aumentos regionales superiores a la media española.

A lo largo del año el incremento salarial pactado en la negociación colectiva ha permanecido estabilizado sobre todo durante los últimos meses en un valor notablemente inferior al registrado en España e igualmente a la tasa de variación interanual del IPC, probablemente por la magnitud de las cifras de desempleo y el empeoramiento de las perspectivas económicas. Se alcanzó el máximo en febrero con un 3,17% pero cayó posteriormente hasta alcanzar en junio el 1,73% que no ha variado hasta el mes de diciembre que se situó en el 1,69%. También ha retrocedido en España pero con menos intensidad y siempre anotando valores casi un punto porcentual más elevados que los de Murcia (3,13% en febrero y 2,51% en noviembre).

NEGOCIACIÓN COLECTIVA GENERAL

Período	Convenios Registrados		Trabajadores Afectados		Incremento Salarial pactado en convenio		
	Número	Número	Murcia (%)	España (%)			
2005	103	203.614	3,98	4,04			
2006	87	178.107	4,07	3,59			
2007	83	202.775	3,74	4,21			
2008	109	249.653	3,56	3,60			
2009	85	182.171	2,51	2,24			
2010	68	116.892	2,20	2,15			
2011	47	66.190	1,69	2,48			
2011	Enero	17	2.823	2,85	3,00		
	Febrero	24	5.537	3,17	3,13		
	Marzo	28	8.516	2,95	3,07		
	Abril	30	8.768	2,92	3,01		
	Mayo	31	9.183	2,79	2,80		
	Junio	36	51.136	1,73	2,71		
	Julio	37	51.221	1,73	2,65		
	Agosto	37	51.221	1,73	2,65		
	Septiembre	37	51.221	1,73	2,63		
	Octubre	37	51.221	1,73	2,61		
	Noviembre	37	51.221	1,73	2,52		
	Diciembre	47	66.190	1,69	2,47		

Las series anuales llevan incorporadas la cláusula de salvaguarda. Provisionales los dos últimos años. Datos y tasas acumuladas a lo largo del año o trimestre.

(1) En las dos últimas columnas diferencias interanuales.

NEGOCIACIÓN EN EL SECTOR METAL

Los convenios en revisión alteran la moderación de los incrementos salariales y se registra un avance lento de la negociación colectiva de los convenios nuevos.

En el Sector del Metal en 2011 se registraron 39 convenios colectivos provinciales de la Industria del Metal, de los que 30 eran revisiones y 9 convenios de nueva firma. Los convenios en revisión tenían pactado un incremento salarial medio del 3,34% y del 1,26% en los convenios nuevos. Los primeros afectan a 762.181 trabajadores, mientras que los nuevos afectan a 62.300.

La jornada laboral media ponderada es de 1.744,88 horas anuales.

La negociación colectiva del Metal en Murcia marcada por la crisis económica y por las reformas laborales

Terminada la vigencia del último convenio firmado el 31 de diciembre de 2010 se iniciaron las negociaciones del nuevo convenio.

A lo largo del año la Comisión Negociadora ha celebrado 23 reuniones, sesiones que han marcadas por la crisis económica y su consecuente pérdida de empleo y desaparición de empresas, así como por las modificaciones legislativas y sus implicaciones en la marcha de la Negociación.

Las conversaciones se iniciaron con posturas enfrentadas en cuanto a la obligatoriedad de la publicación en el BORM de la Revisión Salarial del 2010 del 2,2%, una revisión que se derivaba del compromiso adoptado en el anterior negociación colectiva (2007-2010) al desviarse la inflación registrada el pasa-

do año, un 3%, de la registrada en el 2009, el 0,8%, que fue la que se tomó como referencia para el cálculo de los salarios del pasado año.

Si bien ambas partes estaban de acuerdo en su aplicación, no así en la obligatoriedad de su publicación del Boletín Oficial de la Región de Murcia. La parte social interpuso conflicto colectivo que no llegó a su fin, tras llegar a un acuerdo el 13 de octubre de 2011. El acta y las nuevas tablas salariales fueron publicadas el 28 de octubre, acordándose fraccionar los atrasos que se habían generado desde el 1 de enero de 2011 en seis meses. Las empresas del Metal disponían desde el 1 de noviembre de 2011 hasta el 30 de abril de 2012 para abonar los atrasos que se hayan producido desde principio de año.

En el caso de las dietas no se generó pago de atrasos y las empresas abonaron las nuevas cuantías a partir de su publicación en el BORM.

Los sucesivos anuncios así como los cambios legislativos han marcado también el curso de las negociaciones. El Gobierno, tras el fracaso del diálogo social, publicó junio el Real Decreto-Ley 7/2011 sobre medidas urgentes de reforma de la negociación colectiva, norma fue convalidada en el Congreso con los votos del PSOE.

Está Reforma propició a su vez un Nuevo Acuerdo de Estructura del Sector Metal, acuerdo que vio la luz el 12 de enero de 2012 y que debe ser revisado para adaptarse a las premisas de la nueva Reforma Laboral. En él se establece los ámbitos y niveles de negociación en el Sector, regula las materias de ordenación común para todo el Metal y distribuye las competencias normativas entre todos los niveles negociales, constituye, un

paso más hacia la consecución del Convenio Colectivo Estatal del Sector del Metal.

El Acuerdo define una estructura ajustada a las peculiaridades del tejido productivo y a la tipología de las empresas predominantes, que tiene en cuenta la actual realidad negocial del Sector, centrada en los convenios de ámbito autonómico, provincial y en los convenios de empresa y se pretende el establecimiento de una serie de materias de ordenación común para todo el Sector, la distribución de competencias reguladoras entre los distintos ámbitos y niveles de negociación y las distintas vías de articulación entre los mismos.

El anuncio de una nueva reforma Laboral que finalmente fue publicada el 11 de febrero de 2012, mediante Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral también ha incidido en el retraso de una negociación colectiva, una negociación que por otra parte se ha desarrollado con completa normalidad.

Desde su inicio, FREMM centró sus peticiones en la eliminación de la antigüedad, los complementos por Incapacidad Temporal, la eliminación de la indexación de los salarios al IPC y la vinculación de los salarios a la productividad, así como facilitar el descuelgue salarial.

Por su parte, los sindicatos fueron variando sus pretensiones iniciales, de acuerdo a la coyuntura económica, hasta proponer la retirada de la su plataforma y la firma de un convenio de transición por dos años con incrementos salariales acordes al AENC vigente en el momento y que entonces preveía subidas entre el 1% y 2% y con cláusula de revisión con carácter retroactivo.

CONVENIOS DEL METAL

Convenios en revisión

Número de convenios	30
Δ% salarial ponderado	3,34%
Jornada laboral media ponderada	1.744,88 h/año
Nº de trabajadores afectados	762.181

Convenios en negociación a lo largo del 2011

Número de convenios a negociar			19
- Álava	- Cuenca (F 01.04.2011)	- Tenerife (F 19.07.2011)	
- Almería	- Guadalajara	- Teruel (F 16.09.2011)	
- Asturias (P 14.10.2011)	- Huesca	- Valladolid (F 23.11.2011)	
- Badajoz	- Málaga	- Zamora (F 29.05.2011)	
- Baleares	- Murcia	- Zaragoza	
- Cáceres	- Orense (F 21.09.2011)		
- Ciudad Real (F 02.09.2011)	- Palencia (F 22.03.2011)		

(F) Firmado

Convenios pendientes de negociación de ejercicios anteriores

Número de convenios a negociar		1
- Granada (Desde 2008)		

Convenios nuevos firmados

Número de convenios		9
Δ% salarial ponderado		1,26%
Jornada laboral media ponderada		1.747,79 h/año
Nº de trabajadores afectados		62.300



Juan Antonio Muñoz y Ramón Luis Valcárcel, presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia.

La firma el 25 de enero de 2012 de un Nuevo Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva ha dado un nuevo giro a la negociación que continuará su curso en el 2012.

Año 2012 una negociación marcada por la nueva Reforma Laboral y el Nuevo Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva

Los interlocutores sociales CEOE, CC.OO. y UGT han suscrito un nuevo AENC para el período 2012-2014, acorde con la actual situación de grave crisis económica, con el objeto de que la economía consiga, a corto plazo, que los precios crezcan por debajo de la media europea. Para ello, entre otras medidas, establecen bandas moderadas de incrementos salariales que tienen en cuenta la tasa de variación anual del IPC armonizado de la zona euro, para no seguir perdiendo competitividad. Este Acuerdo, que tiene naturaleza jurídica obligacional como el anterior, deroga la banda salarial pactada para 2012 (1,5% a 2,5%) y la sustituye por unos incrementos más acordes con la actual situación económica por la que atraviesa nuestro país, con el objeto de fortalecer la capacidad competitiva del tejido productivo español.

El Acuerdo establece, igualmente, recomendaciones en materia de estructura de la negociación colectiva y flexibilidad interna, contemplando también la inaplicación negociada en la empresa de determinadas condiciones de trabajo pactadas en los convenios sectoriales, concretamente, horario y distribución de la jornada de trabajo, régimen de turnos, sistema de remuneración, sistema de trabajo y rendimiento, y funciones, así como las causas para tal inaplicación, inclusive de las condiciones salariales. Sobre estructura de la negociación colectiva, los agentes sociales apuestan por la articulación de ésta a través de los conve-

nios colectivos estatales o, en su defecto, autonómicos, que son los que deben marcar las pautas para la descentralización de la negociación.

En relación con las directrices sobre crecimiento moderado de los salarios para 2012, 2013 y 2014, el AENC establece lo siguiente:

1) Para 2012: Una banda de incremento salarial entre el 0% y 0,5%, con una revisión salarial en lo que exceda del IPC real el objetivo de inflación del Banco Central Europeo (2%). Si el IPC real supera el IPC armonizado de la Zona Euro, se toma esta referencia para calcular el exceso, abonándose la cantidad que resulte en una sola paga. Si el precio medio del petróleo Brent a 31-XII-2012 es mayor en un 10% al mismo precio medio de igual fecha del año anterior, de los indicadores citados (IPC real e IPC armonizado), se excluirán los carburantes y combustibles.

Los firmantes del AENC proponen a los negociadores de los convenios colectivos que tengan negociadas cláusulas de revisión salarial vigentes para 2012, 2013 y 2014, “tener en cuenta la incidencia de estas cláusulas sobre el crecimiento salarial total, de forma que esté en línea con el objetivo de moderación salarial del presente acuerdo”.

2) Para 2013: El incremento salarial debería estar entre el 0% y el 0,6%, con una cláusula de revisión en los mismos términos que para 2012.

3) Para 2014: El incremento salarial debería ajustarse a los siguientes criterios:

- Si el PIB-2013 es inferior al 1%: entre el 0% y el 0,6%.
- Si el PIB-2013 es superior al 1% e inferior al 2%: entre el 0% y el 1%.

- Si el PIB-2013 alcanza o supera el 2%: entre el 0% y el 1,5%. Los convenios colectivos deberán incluir componentes adicionales de actualización de salarios basados en la evolución de indicadores económicos (salario variable) asociados a la marcha de la empresa (beneficios, ventas productivas, etc.).

El incremento salarial que se pacte para el 2014 se incrementará en el 50% del resultado de aplicar la cláusula de revisión señalada para 2012 y 2013. En caso de no haberse pactado componente adicional de salario variable, se aplicaría la cláusula en el 100% de su resultado.

El II AENC establece recomendaciones y criterios, igualmente, en materia de flexibilidad interna, señalando que los convenios sectoriales deben potenciar la negociación en la empresa de la jornada, funciones y salarios, así como inaplicación temporal de determinadas condiciones de trabajo: horario y distribución de la jornada, régimen de trabajo a turnos, sistema de remuneración, sistema de trabajo y rendimiento; funciones, cuando excedan de los límites que para la movilidad funcional prevé el artículo 39 del ET y, lógicamente, del régimen salarial. Sobre el tiempo de trabajo, la negociación colectiva debería promover la ordenación flexible de éste y su concreción en la empresa. Los convenios deberían facilitar que el empresario pueda distribuir irregularmente un 10% de la jornada anual, afectando con ello a la jornada máxima semanal, mensual o diaria, respetando los límites estatutarios. Igualmente, los convenios deberían posibilitar la disposición de una bolsa de 5 días (o 40 horas) al año, que podrá alterar en la distribución prevista del calendario anual. Esta y la anterior referencia podrá ser modificada en más o en menos, en función del ámbito del convenio.

EN EL SECTOR DEL METAL A 21/02/2012

Convenios en revisión	
Número de convenios	19
Δ% salarial ponderado	3,52%
Jornada laboral media ponderada	1.753,97 h/año
Nº de trabajadores afectados	477.381

Convenios pendientes de negociación de ejercicios anteriores		
Número de convenios a negociar 3		
- Álava	- Cáceres	- Málaga
- Almería	- Granada	- Murcia
- Badajoz	- Guadalajara	- Zaragoza
- Baleares	- Huesca	

Convenios nuevos a negociar en 2012		
Número de convenios a negociar 20		
- Albacete	- León	- Soria
- Ávila	- Lérida	- Tenerife
- Cádiz	- Navarra	- Teruel
- Castellón (F 23.05.2011)	- Pontevedra	- Toledo
- Córdoba	- Rioja, La	- Valencia
- Guipúzcoa	- Salamanca	- Vizcaya
- Huelva	- Sevilla	

(F) Firmado

Las organizaciones empresariales y sindicales remitieron el 9 de enero al Gobierno un documento sobre el Diálogo Social Bipartito que recoge las materias en las que no se ha alcanzado acuerdo: contratación, intermediación y flexibilidad externa, Mutuas (altas y bajas de IT por contingencias comunes) y Fondo de Capitalización de los Trabajadores. Se ha alcanzado acuerdo en las siguientes materias:

- Solución autónoma de conflictos laborales: V Acuerdo sobre ASEC.
- Recomendaciones para el funcionamiento rápido de las Comisiones Paritarias.
- Prorroga del IV Acuerdo Nacional sobre Formación Profesional para 2012.
- Acuerdo sobre el desarrollo de las previsiones sobre Mutuas y Absentismo del Acuerdo Social y Económico (ASE, de 2 de febrero de 2011).
- Declaración en materia de racionalización del calendario de festivos para 2012. Se trasladan al lunes las fiestas del: 15 de agosto, 1 de noviembre y 6 de diciembre.
- Acceso a la jubilación anticipada y prejubilación.
- Prórroga de las bonificaciones y reposición de prestaciones por desempleo por el tiempo que dure la crisis económica y la destrucción de empleo.

El Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de la CEOE han aprobado y remitido al Gobierno el documento “Objetivos y propuestas Empresariales de políticos y Medidas en el ámbito sociolaboral y de la negociación colectiva”, en el que piden que en la nueva legislatura deberían afrontarse con carácter general una serie de prioridades, entre las que destacan:

- Facilitar la entrada en el mercado laboral, buscando la racionalización del número de contratos, la unificación de los con-

tratos indefinidos en uno ordinario con la indemnización máxima en caso de improcedencia de 20 días de salario por año de servicio con un máximo de 12 mensualidades.

- Evitar perjudicar, con la imposición de mayores cargas a las empresas, la competitividad, el crecimiento y el empleo.
- Continuar impulsando la capacidad de adaptación de las empresas a las necesidades del mercado, incrementando los mecanismos de flexibilidad interna a disposición de las empresas.
- Reducción de las cotizaciones a la Seguridad Social, especialmente a través de actuar sobre la actual tarifa de primas de cotización por contingencias profesionales, en base a la reducción de los índices de siniestralidad.
- Afrontar, de forma decidida, el problema del absentismo en las empresas, corrigiendo las disfunciones que se producen en la gestión y control de la prestación de incapacidad temporal y facilitando la gestión de los despidos del artículo 52.d) del Estatuto de los Trabajadores, eliminando las actuales exclusiones de cómputo del absentismo que hacen prácticamente imposible su utilización.
- La negociación colectiva debe ser un sistema más ágil, eficaz y adaptado a las necesidades de las empresas de un nuevo marco de relaciones laborales.
- Resolver las disfunciones de las que adolece el ejercicio del derecho de huelga, mediante una regulación que garantice el libre ejercicio individual tanto del derecho de huelga, como del derecho al trabajo.
- Potenciar la condición de nuevo empresario, de forma temporal, en la contratación, en la flexibilidad interna, en la salida del mercado laboral y en el tratamiento específico en materia fiscal y de cotización a la Seguridad Social.



Juan Antonio Muñoz, Presidente de FREMM y Constantino Sotoca, Consejero de Educación, Formación y Empleo.

PRECIOS Y COSTES LABORALES

Inflación

Los precios de consumo suben un 2,4 % interanual en diciembre

El fuerte repunte de la inflación acaecido en el tramo final de 2010 se prolongó durante los primeros meses de 2011, para registrar una continua moderación a partir de entonces. En este sentido, el IPC ha cerrado el ejercicio con una subida anual del 2,2%, tasa moderada e inferior a la media nacional (2,4%) y de la zona euro (2,7%), que en cualquier caso no acaba de reflejar la realidad coyuntural.

De hecho, la mayoría de los grupos que componen la cesta de la compra presentaron un patrón muy moderado a lo largo de

2011. Incluso, dos de ellos registraron tasas negativas. En concreto, los precios en *Comunicaciones* cayeron un 1,6% en el último año y, sobre todo, *Medicina*, cuyos precios bajaron un 4,9% por la entrada en vigor del decreto de prescripción de medicamentos genéricos.

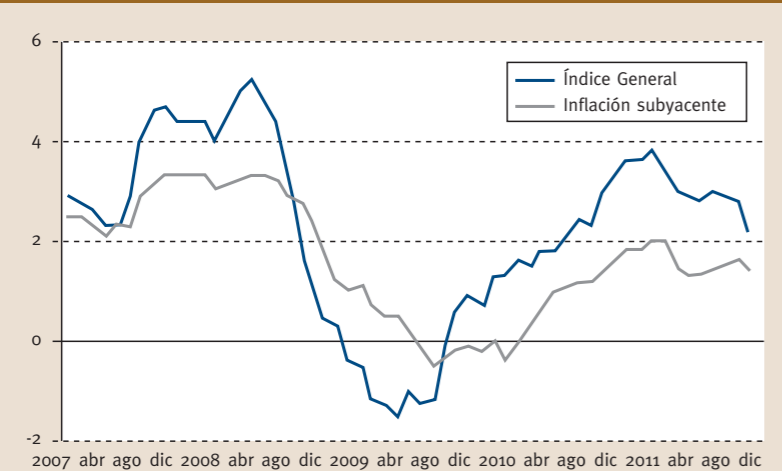
Queda patente que la evolución al alza de los precios durante la mayor parte del año, se explica por la dinámica desfavorable de determinados grupos ajenos a la propia dinámica de la economía nacional o regional. El precio del petróleo ha vuelto a obstaculizar la recuperación económica, en tanto que el grupo *Transportes* presentó un incremento del 5,4% a lo largo de 2011. Del mismo modo, los gastos asociados a la *Vivienda* aumentaron un 5,3% por la subida de la luz y otros suministros.

Finalmente, *Bebidas Alcohólicas y Tabaco* también registró un notable avance (+3,6%).

En este contexto, cobra especial importancia la evolución de la inflación subyacente. Esta variable, de gran relevancia, determina la tendencia de los precios ya que excluye los elementos más volátiles de la cesta de la compra (productos energéticos y alimentos no elaborados). En este sentido, si se descuenta el efecto de estos componentes, se tiene que la evolución de los precios ha sido aún más moderada. En particular, aumentó un 1,4% anual en la Región de Murcia, una décima menos que la media española (1,5%).

CONTINÚA LA MODERACIÓN DE LA INFLACIÓN QUE CIERRA EL AÑO EN EL 2,2%

Variación (%) anual IPC en la Región de Murcia



Variación interanual (%) y mensual (%) del IPC en Murcia en diciembre de 2011

	Respecto noviembre 2001	Respecto diciembre 2010
IPC General	0	2,2
- Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,3	1,6
- Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,1	3,6
- Vestido y calzado	-2,7	0,1
- Vivienda	-0,1	5,3
- Menaje	0,2	1
- Medicina	0,1	-4,9
- Transporte	-0,3	5,4
- Comunicaciones	0	-1,6
- Ocio y cultura	2,5	1,8
- Enseñanza	-0,2	2,9
- Hoteles, cafés y restaurantes	0,4	1,1
- Otros bienes y servicios	0,2	2,8

Nota: La tasa subyacente indica la evolución del IPC excluyendo los elementos más volátiles (alimentos frescos y productos energéticos –carburantes–). Fuente: INE.

Costes Laborales

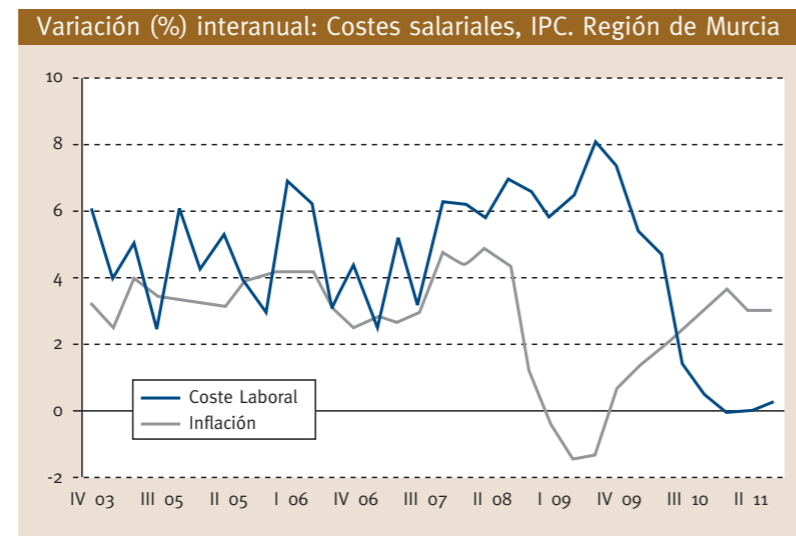
Los costes laborales registran un leve avance después de dos trimestres con tasa de variación negativa tras cuatro años de aguda crisis económica. Con ello, tal y como se ha señalado en anteriores ocasiones, queda patente que el ajuste se está produciendo en base al empleo y al cierre de empresas por la escasa flexibilidad del mercado laboral español, una de las principales reformas estructurales pendientes.

– El **Coste Laboral** se situó en 2.260 € por trabajador y mes (+0,2%) en el III Trimestre de 2011, frente al incremento del 1,5% acaecido en la media nacional. El diferencial se sitúa en 196,7 €.

- El **Coste Salarial** alcanzó los 1.611 euros, tras caer un 1,8%. La media nacional registró un incremento del 1,2%.
- Una vez más, es conviene subrayar la **acusada diferencia entre ambas variables** (609 euros) y que se explica, fundamentalmente, por las elevadas cotizaciones sociales que soportan las empresas españolas.
- Por otra parte, el **coste salarial por hora efectiva** aumentó un 1%, tasa algo inferior a la media nacional (4,5%).
- Finalmente, atendiendo a la información publicada por el Ministerio de Trabajo, el aumento salarial pactado en el total de convenios en Murcia hasta diciembre de 2011 fue del 1,69%. En total, se han firmado 46 convenios (15 sectoriales y 31 de empresa), que afectan a un total de 66.130 trabajadores.

Con todo, conviene reiterar que el crecimiento de los precios está presidido por cambios regulatorios –como los que afectan al precio del agua y la electricidad–, el aumento de determinados impuestos –por ejemplo sobre el tabaco– y por la evolución del precio del petróleo. Circunstancias todas ellas ajenas a la dinámica empresarial. De hecho, todas ellas repercuten en gran medida en la renta disponible de los ciudadanos pero también a la cuenta de resultados de las empresas. Los acuerdos sobre revisión salarial deben partir de este diagnóstico para no empeorar aún más la situación, y pasan inevitablemente por fijar una evolución ajustada al contexto económico. Esta circunstancia conlleva la congelación de los salarios hasta que la recuperación económica sea incipiente.

CONTINÚA LA MODERACIÓN DE LOS COSTES LABORALES



	III Trim. 2011	
	Murcia	España
Costes Laborales		
– Total	2.260	2.457
– Industria	2.412	2.979
– Construcción	2.404	2.517
– Servicios	2.210	2.382
Costes Salariales		
– Total	1.611	1.801
– Industria	1.747	2.062
– Construcción	1.645	1.729
– Servicios	1.576	1.755

Fuente: INE (IPC y Encuesta Trimestral de Costes Laborales)



Los expresidentes de FREMM, Angel Martínez, Francisco Pellicer y Salvador Huertas, con el actual, Juan Antonio Muñoz, el presidente de CROEM y el presidente y vicepresidente de Cepyme.

Situación económica, Social y Laboral del Sector

COSTES LABORALES

Período	TOTAL	COSTE LABORAL POR TRABAJADOR Y MES			TOTAL	COSTE SALARIAL POR TRABAJADOR Y MES		
		Industria	Construcción	Servicios		Industria	Construcción	Servicios
				(EUROS)				
2006	1.940				1.421			
2007	2.023				1.480			
2008	2.146	2.309	2.328	2.056	1.569	1.695	1.622	1.522
2009	2.296	2.358	2.320	2.275	1.687	1.734	1.611	1.691
2010	2.362	2.459	2.323	2.345	1.741	1.809	1.612	1.744
2010 (I -III)	2.314	2.405	2.284	2.298	1.694	1.764	1.570	1.696
2011 (I -III)	2.314	2.472	2.377	2.271	1.673	1.810	1.629	1.647
2008 III	2.059	2.182	2.262	1.976	1.490	1.589	1.549	1.449
IV	2.317	2.509	2.509	2.223	1.729	1.885	1.759	1.682
2009 I	2.148	2.236	2.098	2.136	1.554	1.627	1.448	1.559
II	2.315	2.324	2.401	2.294	1.700	1.724	1.672	1.700
III	2.226	2.298	2.328	2.188	1.618	1.664	1.601	1.609
IV	2.495	2.573	2.454	2.483	1.877	1.922	1.726	1.895
2010 I	2.264	2.402	2.170	2.245	1.643	1.749	1.473	1.644
II	2.423	2.437	2.326	2.434	1.798	1.807	1.634	1.820
III	2.256	2.376	2.356	2.214	1.640	1.735	1.603	1.624
IV	2.505	2.622	2.439	2.485	1.884	1.945	1.739	1.888
2011 I	2.261	2.465	2.206	2.221	1.629	1.806	1.486	1.607
II	2.421	2.540	2.523	2.380	1.778	1.878	1.756	1.757
III	2.260	2.412	2.404	2.210	1.611	1.747	1.645	1.576
Tasas de variación anual en %								
2006	5,0				5,6			
2007	4,3				4,1			
2008	6,0				6,0			
2009	7,0	2,1	-0,3	10,7	7,5	2,3	-0,6	11,1
2010	2,9	4,3	0,1	3,0	3,2	4,3	0,1	3,1
2010 (I -III)	3,8	5,2	0,4	4,2	4,3	5,5	-0,2	4,5
2011 (I -III)	0,0	2,8	4,1	-1,2	-1,3	2,6	3,8	-2,9
2008 III	6,7				6,9			
IV	6,1				5,0			
2009 I	5,7	1,6	-0,6	8,8	6,0	0,7	-0,7	9,2
II	6,4	-0,9	-1,2	11,2	6,9	2,0	-2,9	11,1
III	8,1	5,3	2,9	10,8	8,6	4,7	3,3	11,0
IV	7,7	2,5	-2,2	11,7	8,6	1,9	-1,9	12,6
2010 I	5,4	7,4	3,4	5,1	5,7	7,5	1,8	5,5
II	4,7	4,9	-3,1	6,1	5,8	4,8	-2,2	7,1
III	1,3	3,4	1,2	1,2	1,4	4,3	0,1	0,9
IV	0,4	1,9	-0,6	0,1	0,4	1,2	0,8	-0,4
2011 I	-0,1	2,6	1,7	-1,1	-0,9	3,3	0,9	-2,2
II	-0,1	4,2	8,5	-2,2	-1,1	3,9	7,5	-3,5
III	0,2	1,5	2,0	-0,2	-1,8	0,7	2,6	-2,9

Nota: Los datos homogéneos por sectores, anteriores a 2008, no han sido publicados.

Fuente: I.N.E. Encuesta Trimestral de Coste Laboral. Base 2008 y adaptada a la nueva CNAE-2009.

COYUNTURA ECONÓMICA

COYUNTURA INTERNACIONAL

Las tensiones fiscales, financieras y políticas marcan la evolución económica

La situación de la economía mundial ha registrado un deterioro en el último trimestre de 2011. Los problemas del sector financiero mundial persisten e incluso en algunos países se incrementan. De hecho, en la última parte del año se han agudizado los riesgos de una crisis de crédito, lo que ha mantenido los

mercados financieros y monetarios bloqueados y ha impedido iniciar una etapa expansiva. La crisis de deuda en Europa sigue condicionando a los mercados.

La incipiente recuperación de la primera parte de 2011 ha sufrido un brusco frenazo en el último trimestre del año en las economías desarrolladas y una moderación del impulso en las economías emergentes. En EE.UU. el crecimiento no termina de despegar con fuerza. Los problemas financieros internos, la cri-

sis de deuda europea, la continua debilidad de la vivienda y el esperado ajuste fiscal impiden un mayor dinamismo que permita mejorar su delicado mercado laboral. Japón ha terminado un 2011 peor de lo que se esperaba con una caída del PIB del orden del 0,6%. El impacto del tsunami y la posterior crisis nuclear han tenido un impacto considerable en su economía.

Para 2012, las expectativas son de recuperación, aunque condicionada por la evolución del comercio mundial, principal fuente de crecimiento de Japón.

Las economías emergentes han moderado su impulso en la última parte del año. China y Brasil, aunque mantienen un dinamismo importante, han sufrido el impacto de la delicada situación en Europa.

La falta de demanda en las economías desarrolladas y las dificultades financieras en todo el mundo condicionan también su recuperación, haciendo más evidentes sus dificultades internas.

El comercio mundial ha sufrido una importante ralentización que podría afectar a 2012. Vuelven a ser las economías emergentes las que consiguen mantener el crecimiento mundial. No obstante, también hay que tener en cuenta que algunas de estas economías podrían estar acumulando desequilibrios importantes en algunos sectores, como podría ser el caso del sector inmobiliario en China o Brasil.

PREVISIONES ECONÓMICAS PARA 2011 Y 2012

Prev. crecimiento (%) del PIB real de FMI, CE, OCDE y Consenso (media aritmética) entre ellas

	FMI		CE		OCDE		CONSENSO	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
España	-1,7	-0,3	0,7	1,4	0,3	1,3	-0,2	0,8
Alemania	0,3	1,5	0,8	1,5	1,0	2,2	0,7	1,7
Francia	0,2	1,0	0,6	1,4	0,7	1,5	0,5	1,3
Italia	-2,2	-0,6	0,1	0,7	-0,5	0,8	-0,9	0,3
Reino Unido	0,6	2,0	0,6	1,5	0,7	2,1	0,6	1,9
EEUU	1,8	2,2	1,5	1,5	2,0	2,7	1,8	2,1
Japón	1,7	1,6	1,8	1,0	1,7	1,6	1,7	1,4
China	8,2	8,8	8,6	8,2	8,5	9,5	8,4	8,8

Fuente: FMI previsiones enero 2012; CE previsiones noviembre 2011; OCDE previsiones noviembre 2011.

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL (FMI)

Tasas de variación anual en %	PREVISIONES			Diferencia previsiones septiembre 2011	
	2011	2012	2013	2012	2013
Producto Mundial	3,8	3,3	3,9	-0,7	-0,6
Economías Avanzadas	1,6	1,2	1,9	-0,7	-0,5
Estados Unidos	1,8	1,8	2,2	0,0	-0,3
Zona Euro	1,6	-0,5	0,8	-1,6	-0,7
– Alemania	3,0	0,3	1,5	-1,0	0,0
– Francia	1,6	0,2	1,0	-1,2	-0,9
– Italia	0,4	-2,2	-0,6	-2,5	-1,1
– España	0,7	-1,7	-0,3	-2,8	-2,1
Japón	-0,9	1,7	1,6	-0,6	-0,4
Reino Unido	0,9	0,6	2,0	-1,0	-0,4
Canadá	2,3	1,7	2,0	-0,2	-0,5
Economías Emergentes	6,2	5,4	5,9	-0,7	-0,6
Volúmen de Comercio Mundial	6,9	3,8	5,4	-2,0	-1,0

Fuente: Fondo Monetario Internacional (enero 2012).

Pesimistas perspectivas de la economía mundial, según el FMI

Según el último informe de perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), las perspectivas de crecimiento mundial empeoraron y los riesgos se agudizaron marcadamente durante el cuarto trimestre de 2011, al entrar la crisis de la zona del euro en una nueva fase peligrosa. Destaca el agravamiento de la crisis en la zona del euro que está afectando al resto del sistema financiero internacional, ya que disminuyen los flujos de capital sobre todo hacia las economías emergentes.

Las proyecciones actualizadas de perspectivas de la economía mundial apuntan a una desaceleración de la actividad mundial, pero no a su colapso, de manera que la mayoría de las economías avanzadas evitan una nueva recesión pero las economías emergentes y en desarrollo ven desacelerarse el fuerte ritmo de la actividad.

Los países desarrollados registrarán un incremento del PIB del 1,2% en 2012, la tercera parte de lo previsto hace un año. En el caso de la zona euro, la previsión de crecimiento se desploma y se estima que los países de la moneda única sufrirán una nueva recesión (-0,5%) en 2012. De hecho, los principales países de la UE registraron caídas del PIB en el cuarto trimestre de 2011 –salvo Francia que creció dos décimas–.

Por su parte, los países emergentes presentarán un ritmo muy superior (5,4%), si bien la debilidad de las economías desarrolladas lastrará su dinamismo. Asia, con China (8,2%) e India (7%) a la cabeza, y África subsahariana (5,5%), lograrán los mayores avances. En tanto que el Norte de África (3,2%), América Latina (3,6%) y Rusia (3,3%), mantendrán incrementos notables pero inferiores al 4%, cuando hace apenas unos meses las previsiones apuntaban a aumentos cercanos o incluso superiores 5%. Por su parte, Europa Central y del Este, ha sufrido una rebaja de más de un punto y medio en sus previsiones para 2012, lastrada por la recaída de los países de la zona euro. Existe mucha inquietud en torno a las pérdidas del sector bancario y la sostenibilidad fiscal, que han ampliado los diferenciales soberanos de muchos países de la zona del euro, elevándolos a máximos no registrados desde la creación de la Unión Económica y Monetaria. El financiamiento bancario prácticamente se paralizó en la zona del euro, lo cual llevó al Banco Central Europeo (BCE) a ofrecer una operación de refinanciamiento a largo plazo de tres años.

COYUNTURA NACIONAL

España se asoma a la recesión tras caer su PIB en el último trimestre un 0,3%

El Producto Interior Bruto (PIB) generado por la economía española en el cuarto trimestre de 2011 ha registrado un crecimiento del 0,3% respecto al mismo período del año anterior, medio punto menos que el estimado en el período precedente. Así, la economía española desacelera su crecimiento interanual, como consecuencia de una mayor contracción de la demanda nacional.

En términos intertrimestrales, la tasa de crecimiento del PIB es del -0,3%, tres décimas menos que en el trimestre precedente. Analizando el PIB español desde la óptica del gasto, se observa en este trimestre una contribución más negativa de la demanda nacional, que alcanza los -2,9 puntos, frente a los -1,4 pun-

tos del trimestre precedente. Asimismo, la demanda externa aumenta un punto su aportación positiva al PIB, hasta alcanzar los 3,2 puntos, consecuencia fundamental de la desaceleración experimentada por las importaciones de bienes y servicios de la economía.

Demanda nacional

Significativa contracción de la demanda nacional

El descenso generalizado de todos los componentes de la demanda nacional ha originado una contribución más negativa de ésta a la actividad agregada. Así, tanto el gasto en consumo final como la formación bruta de capital presentan decrecimientos mayores que en el trimestre precedente.

El gasto en consumo final de los hogares contrae más de un punto y medio su nivel hasta el -1,1%, retornando a tasas de crecimiento negativas después del repunte experimentado en el trimestre anterior. La remuneración de asalariados, principal recurso de los hogares, aumenta su decrecimiento en una magnitud similar, pasando del -0,6% al -2,1%.

El comportamiento contractivo del consumo de los hogares es, asimismo, consistente con la evolución de la confianza de los consumidores, cuyo indicador empeora el registro del trimestre anterior.

Por lo que se refiere a los distintos componentes del gasto, tanto el consumo de bienes como el de servicios empeoran las estimaciones del período precedente, más en el caso de los primeros que en el de los últimos.

El gasto en consumo final de las Administraciones Públicas estabiliza su descenso interanual en el -3,6%. Al igual de lo que sucedió en el trimestre anterior, esta reducción se observa tanto en la remuneración de los asalariados de las Administraciones Públicas como, especialmente, en las compras de bienes y servicios por parte de estas administraciones.

La formación bruta de capital fijo aumenta su decrecimiento en dos puntos y dos décimas en el cuarto trimestre, pasando del -4,0% al -6,2%. Atendiendo a los distintos tipos de activos, los materiales presentan una caída similar a la del agregado (del -4,3% al -6,5%), con descensos más acusados en el caso de la construcción que en los bienes de equipo. Finalmente, la inversión en activos inmateriales desciende del 2,0% al -0,3%. La demanda de activos de bienes de equipo contrae su nivel casi cinco puntos, desde el 2,2% al -2,7%, en sintonía con la evolución de los indicadores de producción industrial, cifra de ne-

gocios e importaciones de este tipo de bienes. El ritmo de caída de la inversión en maquinaria (-3,7%) es mucho más intenso que en el caso de los activos de equipo de transporte (-0,1%). La inversión en activos de construcción acelera su decrecimiento en un punto y dos décimas, pasando del -7,0% al -8,2%. Tanto las viviendas como las infraestructuras y otras construcciones presentan una pauta similar de decrecimiento, más intensa en el caso de las últimas (-11,9%) que en el de las viviendas (-8,0%).

Demanda exterior

Continúa la reducción del déficit de la balanza por cuenta corriente

La contribución de la demanda exterior neta de la economía española al PIB trimestral aumenta un punto en este período, pasando de 2,2 a 3,2 puntos, como consecuencia fundamental del notable descenso experimentado por las importaciones, compensado, en parte, por una desaceleración de las exportaciones.

Las exportaciones de bienes y servicios moderan su crecimiento, pasando del 9,2% al 5,2%, en línea con la evolución desacelerada de las economías de los países a los que se destinan estas exportaciones, fundamentalmente, de la Unión Europea. Analizando sus componentes, se observa una desaceleración más intensa en el caso de los bienes (del 9,5% al 2,9%), que en las compras de no residentes en el territorio (del 6,3% al 5,1%). Por su parte, las exportaciones de servicios repuntan su crecimiento desde el 8,2% al 10,1%.

Finalmente, las importaciones de bienes y servicios descienden su ritmo de crecimiento casi siete puntos (del 0,9% al -5,9%), en consonancia con el menor nivel de actividad. Todos sus componentes presentan decrecimientos, de mayor cuantía en el caso de los bienes (-6,6%) que en el de los servicios (-3,3%). En último lugar, las compras de los residentes en el resto del mundo registran una bajada del 4,3%.

Actividad Productiva

El análisis del cuadro macroeconómico desde la óptica de la oferta destaca la similar pendiente descendente en el ritmo de crecimiento de todas las ramas de actividad a escala agregada. Así, después de seis períodos de crecimiento positivo, el valor añadido bruto de las ramas industriales registra un crecimiento negativo en el cuarto trimestre de 2011, pasando del 2,8% al -0,4%, hecho que guarda relación con la evolución ne-

Situación económica, Social y Laboral del Sector

gativa de la demanda nacional y de las exportaciones de bienes industriales. Por lo que se refiere a la industria manufacturera, el descenso es algo más intenso (del 3,4% al -0,1%).

De manera consistente con la demanda de activos ligados a la actividad, el valor añadido bruto de la construcción

aumenta cinco décimas su crecimiento negativo, desde el -3,2% al -3,7%. Como ya se comentó en el apartado de demanda, el comportamiento más desfavorable tanto de la obra en edificación como de las otras construcciones determina este resultado.

El valor añadido de las ramas de los servicios desacelera suavemente su crecimiento en este trimestre, pasando del 1,0% al 0,9%. Dentro de éstas, las que continúan mostrando un mayor dinamismo son las actividades profesionales y, en menor medida, las ligadas a las tecnologías de la información y las comu-

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL

	2010	2011	2010				2011			
			T.I	T.II	T.III	T.IV	T.I	T.II	T.III	T.IV
Gasto en consumo final	0,6	-0,7	0,1	1,4	0,7	0,4	0,4	-0,8	-0,6	-1,8
– Gasto en consumo final de los hogares	0,7	-0,1	-0,1	1,5	0,8	0,8	0,4	-0,3	0,5	-1,1
– Gasto en consumo final de las ISFLSH	2,6	0,1	2,4	3,1	2,7	2,1	0,6	1,1	-0,4	-0,8
– Gasto en consumo final de las AAPP	0,2	-2,2	0,6	1,0	0,2	-0,9	0,6	-2,1	-3,6	-3,6
Formación bruta de capital fijo	-6,3	-5,1	-9,8	-4,3	-5,5	-5,4	-4,9	-5,4	-4,0	-6,2
– Activos fijos materiales	-6,4	-5,4	-10,0	-4,5	-5,4	-5,4	-5,3	-5,6	-4,3	-6,5
– Construcción	-10,1	-8,1	-12,2	-9,4	-9,5	-9,3	-9,2	-8,1	-7,0	-8,2
– Bienes de equipo y activos cultivados	5,1	1,4	-3,4	11,7	7,3	5,4	5,5	1,0	2,2	-2,7
– Activos fijos inmateriales	-4,8	0,0	-5,4	-0,5	-7,8	-5,4	1,5	-3,1	2,0	-0,3
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (*)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1
DEMANDA NACIONAL (*)	-1,0	-1,8	-2,4	0,1	-0,7	-0,9	-0,8	-1,9	-1,4	-2,9
Exportaciones de bienes y servicios	13,5	9,0	11,9	15,3	11,8	14,9	13,1	8,8	9,2	5,2
– Exportaciones de bienes	13,9	9,5	14,9	16,0	10,8	14,3	17,0	9,6	9,5	2,9
– Exportaciones de servicios	12,6	7,8	6,5	13,8	13,9	16,4	5,5	7,4	8,2	10,1
– Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico	2,6	6,4	-0,9	1,0	5,4	4,9	6,0	8,3	6,3	5,1
Importaciones de bienes y servicios	8,9	-0,1	6,3	14,5	7,0	8,0	6,0	-1,3	0,9	-5,9
– Importaciones de bienes	11,3	0,6	7,8	17,8	9,6	10,4	8,3	-0,2	1,4	-6,6
– Importaciones de servicios	1,1	-2,9	1,3	3,9	-1,2	0,4	-1,8	-5,3	-1,0	-3,3
– Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo	0,4	-4,6	-1,3	0,1	2,4	0,3	-2,8	-5,7	-5,6	-4,3
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	-0,1	0,7	-1,3	0,0	0,4	0,7	0,9	0,8	0,8	0,3
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-1,1	0,6	-1,1	-1,3	-1,5	-0,3	1,1	0,5	0,4	0,3
Industria	0,6	1,9	-1,6	2,3	0,6	1,3	3,0	2,3	2,8	-0,4
– Industria manufacturera	0,5	2,4	-2,0	2,5	0,5	1,3	3,4	3,0	3,4	-0,1
Construcción	-7,8	-3,8	-8,9	-8,7	-7,6	-5,9	-4,9	-3,2	-3,2	-3,7
Servicios	1,4	1,1	0,3	1,2	2,0	2,2	1,4	1,0	1,0	0,9
– Comercio, transporte y hostelería	0,9	1,5	-0,5	1,1	1,5	1,4	2,7	2,0	0,9	0,3
– Información y comunicaciones	1,2	0,7	-0,9	2,7	2,2	0,7	1,2	-0,4	0,9	1,1
– Actividades financieras y de seguros	6,6	-1,0	1,8	6,4	10,0	8,9	-4,7	-2,3	-0,1	3,5
– Actividades Inmobiliarias	1,5	1,1	0,0	0,6	0,9	4,4	2,6	1,0	1,3	-0,3
– Actividades profesionales	0,4	2,5	-0,2	0,0	0,7	1,3	3,1	1,7	2,8	2,6
– Administración pública, sanidad y educación	1,6	1,0	1,4	0,6	2,0	2,6	1,2	1,4	1,0	0,3
– Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-3,2	-1,8	-1,9	-2,6	-3,4	-4,8	-3,1	-3,8	-1,1	0,7
Impuestos netos sobre los productos	-1,2	1,7	-1,1	-0,6	-0,9	-2,2	1,2	2,5	1,3	2,0
PRODUCTO INTERIOR BRUTO a precios de mercado	-0,1	0,7	-1,3	0,0	0,4	0,7	0,9	0,8	0,8	0,3

(*) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado. Producto interior bruto a precios de mercado y sus componentes. Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. Volumen encadenado referencia 2008.



El consejero de Universidades, Empresa e Investigación inaugura la 1ª Muestra Auxiliar-Metal, con la presencia de Juan Antonio Muñoz, presidente de FREMM y Jorge López, presidente de ASEMEC.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL – TOTAL

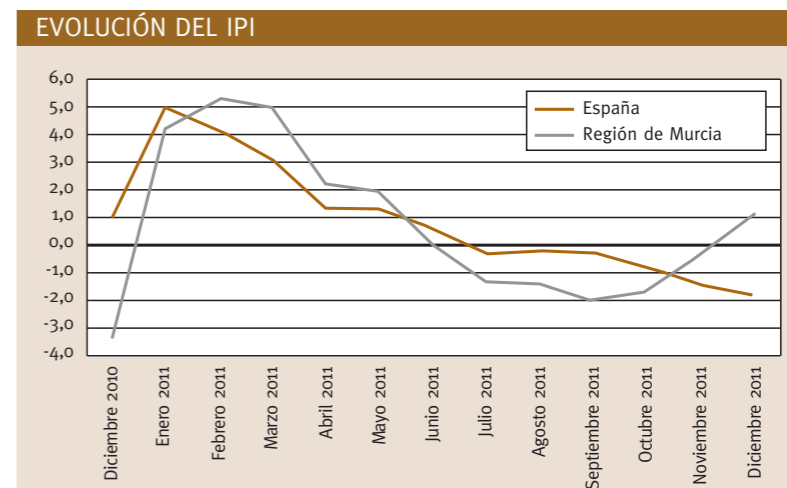
	REGIÓN DE MURCIA				ESPAÑA			
	Índice	% variación en un año	Media en lo que va de año	% variación de la media en lo que va de año	Índice	% variación en un año	Media en lo que va de año	% variación de la media en lo que va de año
2011								
Diciembre 2011	87,5	17,4	81,1	1,1	73,9	-6,9	81,8	-1,8
Noviembre 2011	91,1	13,0	80,5	-0,3	84,0	-7,0	82,6	-1,4
Octubre 2011	88,1	1,4	79,5	-1,6	81,1	-4,5	82,4	-0,8
Septiembre 2011	80,4	-6,4	78,5	-2,0	84,9	-1,4	82,6	-0,3
Agosto 2011	62,7	-2,2	78,3	-1,4	64,1	0,3	82,3	-0,2
Julio 2011	78,7	-8,5	80,5	-1,3	85,0	-5,2	84,9	-0,3
Junio 2011	79,7	-8,8	80,8	0,0	86,7	-2,6	84,9	0,6
Mayo 2011	83,4	0,8	81,0	1,9	87,1	1,2	84,5	1,3
Abril 2011	74,7	-6,2	80,5	2,2	78,9	-4,0	83,8	1,3
Marzo 2011	86,8	4,3	82,4	5,0	92,4	1,3	85,5	3,1
Febrero 2011	81,8	6,4	80,2	5,3	83,5	3,3	82,0	4,1
Enero 2011	78,5	4,2	78,5	4,2	80,5	5,0	80,5	5,0
2010								
Diciembre 2010	74,5	-9,0	80,3	-3,4	79,4	0,4	83,4	0,9
Noviembre 2010	80,6	-3,1	80,8	-2,9	90,3	3,4	83,7	0,9
Octubre 2010	86,9	-0,3	80,8	-2,9	84,9	-3,5	83,1	0,7
Septiembre 2010	85,9	0,7	80,1	-3,2	86,1	-1,1	82,9	1,2
Agosto 2010	64,1	-3,0	79,4	-3,7	63,9	3,4	82,5	1,5
Julio 2010	86,0	-7,0	81,6	-3,8	89,7	-2,3	85,1	1,3
Junio 2010	87,4	5,8	80,9	-3,2	89,0	3,2	84,3	1,9
Mayo 2010	82,7	-2,9	79,5	-4,9	86,1	5,1	83,4	1,7
Abril 2010	79,6	-5,7	78,8	-5,5	82,2	3,0	82,7	0,8
Marzo 2010	83,2	0,0	78,5	-5,4	91,2	6,8	82,9	0,1
Febrero 2010	76,9	-3,3	76,1	-8,1	80,8	-1,9	78,8	-3,4
Enero 2010	75,3	-12,5	75,3	-12,5	76,7	-5,0	76,7	-5,0

nicaciones. En el lado opuesto, se observa un menor ritmo de avance de las actividades relacionadas con el turismo. Finalmente, las ramas primarias desaceleran una décima el crecimiento de su valor añadido hasta el 0,3% acorde con la evolución de los indicadores de actividad agrícolas y ganaderos.

Sector Industrial
Notable caída del IPI

La producción de la industria española cerró 2011 en números rojos, con una caída del 1,8% respecto de 2010, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sólo la fabricación de bienes de equipo se libró de la deba-

de, aunque por los pelos, al registrar un aumento de su producción del 0,2% gracias a la buena marcha de las exportaciones. El análisis en función del destino económico de los bienes refleja descensos en la producción de bienes de consumo duradero (10,8%), energía (3,6%), bienes intermedios (2,6%) y bienes de consumo no duradero (0,3%). Fruto de esa evolución, el Índice de Producción Industrial (IPI) vuelve a marcar una caída anual, después del repunte del 0,9% que registró en 2010. En 2008 y 2009, años marcados por el estallido de la crisis financiera y la posterior gran recesión, la fabricación de bienes sufrió descalabros del 7,1% y del 16,2%, respectivamente.



En el mes de diciembre, la producción industrial sufrió un bajón del 6,9% interanual, su valor más bajo del año junto con la caída del 7% de noviembre. El batacazo del último mes del año, sin embargo, queda suavizado y reducido al 3,7% una vez que se eliminan los efectos de calendario (la diferencia entre el número de días hábiles entre diciembre de 2011 y el mismo mes de 2010).

En diciembre ningún segmento del sector industrial se libró del hundimiento de la producción. La peor parte fue para los bienes de equipo, que acusaron un bajón del 9,5%. Los bienes intermedios padecieron una caída del 8,3%, la energía del 6,4% y los bienes de consumo no duradero del 2,6%. En el último mes de 2011 catorce comunidades autónomas registraron descensos de la producción industrial. Sólo se anotaron avances Extremadura, Murcia y Andalucía.

Sector de la Construcción

Sin cambios en el perfil negativo del sector de la construcción.

Los indicadores de actividad del sector de la construcción en los meses finales de 2011 han continuado mostrando resultados muy negativos. Así, el consumo aparente de cemento anotó una caída del -21,9 % en el mes de diciembre, con lo que se registra un descenso en el total del año 2011 del -17,2 %, siendo el cuarto año de caídas consecutivas (a dos dígitos).

La estadística de hipotecas señala que el número de fincas registró un descenso del -31,5 % hasta el mes de noviembre, mientras que el capital prestado bajó un -36,3 % y un -7,0 % el importe medio.

El Índice de Producción de la Industria de la Construcción descendió un -7,8 % en el mes de noviembre, tras una primera mitad del ejercicio muy negativa y tan solo un par de meses (junio y septiembre) con tasas interanuales positivas. En los once primeros meses del año registra un descenso del -20,6 %. En el mes de noviembre, se reduce la edificación un -4,4 % y la obra civil un -23,1 % respectivamente, acumulando en los once primeros meses del año una reducción del 21,7 % para la edificación un -20,5% para la obra civil.

Con respecto a los indicadores adelantados, también mantienen la tendencia negativa que han observado durante todo el año 2011. Así, el total de visados de dirección de obra en el período de enero a octubre bajó un -17,9 % en comparación al mismo período de 2010, mientras que la licitación oficial disminuyó un -43,9 % en dicho período. Según los tipos de licita-

ción oficial hasta el mes de octubre, se reduce la edificación total un -54,5 %, dentro de la cual desciende tanto la edificación residencial (-44,3%) como la no residencial (-56,9 %). Por su parte, la obra civil disminuyó un -37,3 % hasta octubre, con un -47,9 % la de carreteras y aeropuertos y un -31,5 % el resto de obra civil.

Sector Servicios

Se mantiene el descenso de la cifra de negocios del comercio

El Índice General de Cifra de Negocios del sector servicios en noviembre bajó un -2,6%, debido a la caída del comercio, un -3,5%, así como de los “otros servicios”, un -0,6%. Dentro de estos, en el mes de noviembre el “Transporte y almacenamiento” baja un -0,6%; “Hostelería” un -0,3%; “Información y comunicaciones” un -0,7%; “Actividades profesionales, científicas y técnicas” aumenta un 1,6% y “Actividades administrativas y servicios auxiliares” desciende un -3,8%.

En cuanto al subsector de transporte, en diciembre aumentó el tráfico aéreo de pasajeros total un 4,1% interanual, con un -1,5% de descenso en el tráfico aéreo interior y un aumento del 8,8% de aumento en el internacional. En el total del año 2011, el tráfico aéreo de pasajeros sube un 6%, correspondiendo una caída del -0,6% al tráfico interior y un aumento del 10,5 % al tráfico internacional. Por su parte, el transporte de viajeros urbano aumentó un 0,7% hasta el mes de noviembre, con respecto al mismo período del año anterior, y un 1,3% el interurbano, en tanto que los pasajeros transportados en tren aumentaron un 2,2% hasta noviembre y el transporte de mercancías por tren aumentó hasta dicho mes un 3,5% acumulado en comparación al mismo período del año anterior.

Previsiones para el año 2012

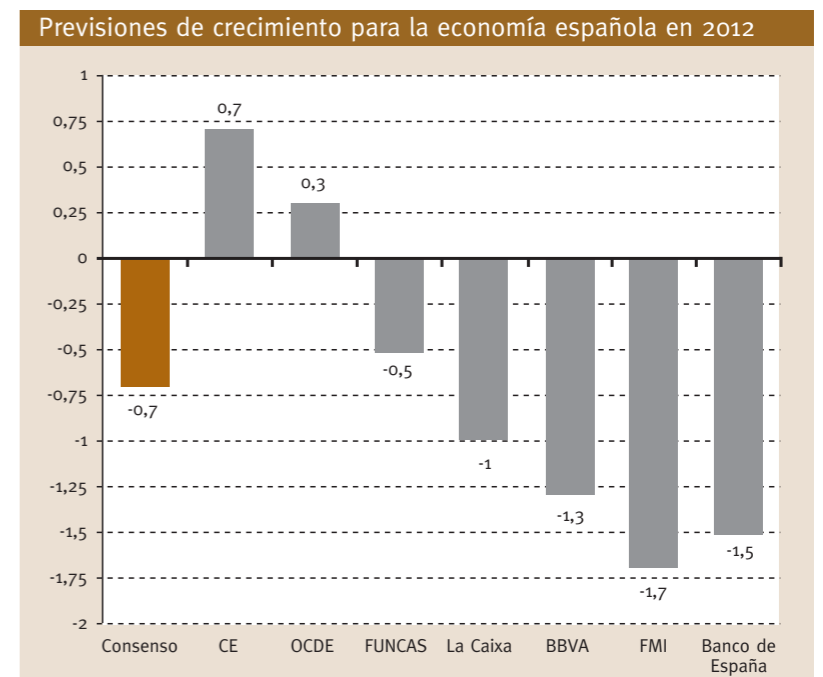
El año no empieza bien

Los últimos indicadores de actividad económica confirman que la recesión está en marcha y ya no hay analistas que duden de ello. Las únicas grandes incógnitas son ahora la duración de la recesión y su profundidad.

En el mes de enero el consenso de economistas volvió a revisar a la baja sus previsiones de crecimiento del producto interior bruto (PIB) español para 2012 y, en promedio, esperan un retroceso del 0,3% para el conjunto del año. Para el año próximo, eso sí, se espera que la economía recupere la senda del crecimiento y avance un 0,9% interanual.

Las previsiones económicas del FMI han sido revisadas a la baja, en 2,8 puntos, es decir, de una previsión de crecimiento económico del 1,1 % en 2012 se ha pasado a una caída del PIB del -1,7 %. En 2013 se prevé una caída de la actividad del -0,3 %, frente al 1,8 % de crecimiento estimado en septiembre de 2011. La fuerte revisión a la baja de las previsiones de crecimiento del PIB en España obedece a los fuertes ajustes que serán necesarios para rebajar el déficit público que frenarán a la economía. Según el Fondo, este año se prevé un déficit del 6,8% del PIB en 2012, es decir, 2,4 puntos por encima de lo pactado con Bruselas y que tan sólo se reducirá al 6,3 % el próximo año.

El Banco de España también publicó sus previsiones para 2012, en la misma línea que las del FMI, esto es, se producirá un notable descenso del PIB en 2012 que alcanzará el -1,5%, para recuperarse modestamente en 2013 con un 0,2% de aumento. Estas cifras se basan en la adopción de medidas presupuestarias de magnitud suficiente como para reducir el déficit público desde el entorno del 8% con que se cerró 2011, según la estimación del Gobierno, hasta el 4,4% del PIB en 2012 y del 3% en 2013 que es el compromiso adquirido con Bruselas. Asimismo, el Banco de España advierte que estas proyecciones están sometidas a un elevado grado de incertidumbre, por las condiciones excepcionales en las que se ha realizado el ejercicio y en particular por el recrudescimiento de la deuda soberana.



COYUNTURA REGIONAL

La economía entra en recesión

Los indicadores disponibles apuntan a que la Región de Murcia, al igual que el resto de España, cerró la anualidad 2011 con recesión en el último tramo del año. De hecho, el balance de 2011 deja 15.900 ocupados menos, la desaparición (en términos netos) de 982 empresas y casi 200.000 desempleados. Además, las proyecciones para la primera mitad de 2012 apuntan a la continuidad de la recaída, sin que ello signifique que vaya a materializarse el escenario más pesimista al cierre del

ejercicio (BBVA prevé una caída del PIB regional del 1,9% en 2012). Numerosos elementos apuntan en sentido contrario y, al igual que en el ámbito nacional, el desempeño al final de año podría ser menos desfavorable de lo que indican las proyecciones que, por otra parte, fueron elaboradas antes del anuncio y entrada en vigor de las reformas estructurales expuestas en el apartado anterior.

En este sentido, el propio Banco de España señala que es factible «una reacción de los mercados financieros favorable al escenario de consolidación fiscal y a la consecución gradual de

buenos resultados en este ámbito». Ello reduciría los costes de financiación y mejoraría las condiciones de acceso al crédito. Asimismo, el Banco de España calificaba como «ingrediente fundamental» la introducción de una reforma ambiciosa del mercado de trabajo que contribuya a la reactivación del crecimiento a medio y largo plazo, y a mitigar el coste, en términos de empleo, del descenso previsto de la actividad. Todo ello repercutirá, en sentido positivo, también en la Región de Murcia. Asimismo, el comercio exterior registró un avance destacado en 2011, en tanto que las previsiones para 2012, sin ser tan optimistas, son favorables en la mayoría de actividades con vocación exportadora. El fuerte avance del sector energético durante 2011, con repercusión en las exportaciones (y en las importaciones), consolidó la fortaleza del mismo, en la generación de valor añadido y empleo para la economía regional.

La inflación, experimentó un notable proceso de moderación en la segunda mitad de 2011 y las perspectivas para 2012 son igualmente favorables. Todo apunta a que la subida de precios será moderada en el ejercicio actual, con repercusiones positivas para la economía murciana. No obstante, las previsiones sobre esta variable resultan especialmente inciertas por la volatilidad del precio de las materias primas. El contexto actual

PREVISIONES ECONÓMICAS PARA 2012. REGIÓN DE MURCIA

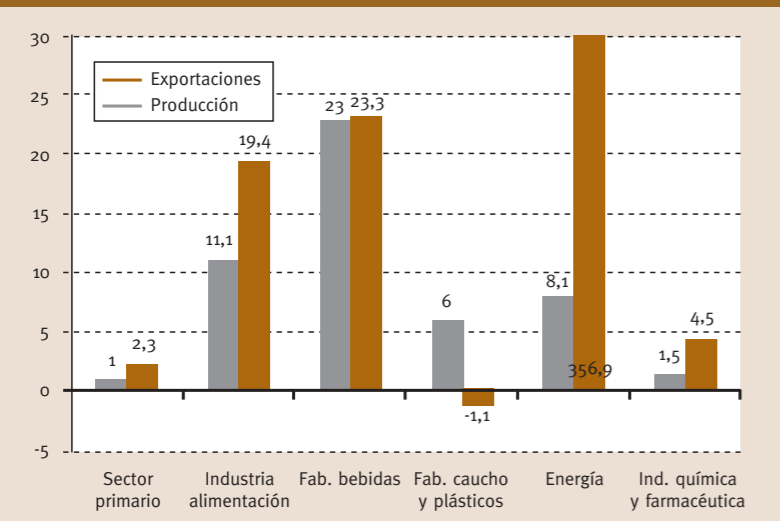
Prev. crecimiento (%) PIB real de FUNCAS, BBVA, Hispalink y Consenso

	FUNCAS	BBVA	Hispalink	Consenso
Murcia				
TOTAL	-0,9	-1,9	0,9	0,0
Agricultura	-0,9	-1,9	0,9	0,0
Construcción	-0,9	-1,9	0,9	0,0
Industria	-0,9	-1,9	0,9	0,0
Servicios	-0,9	-1,9	0,9	0,0

Fuente: Funcas (previsiones diciembre 2011); BBVA (febrero 2012) e Hispalink (junio 2011). Se incorporan las previsiones más recientes, las de Hispalink se encuentran desfasadas.

DENTRO DEL CONTEXTO GENERAL NEGATIVO, 2011 FUE UN BUEN AÑO PARA ALGUNOS SECTORES

Variación (%) interanual: Costes salariales, IPC. Región de Murcia



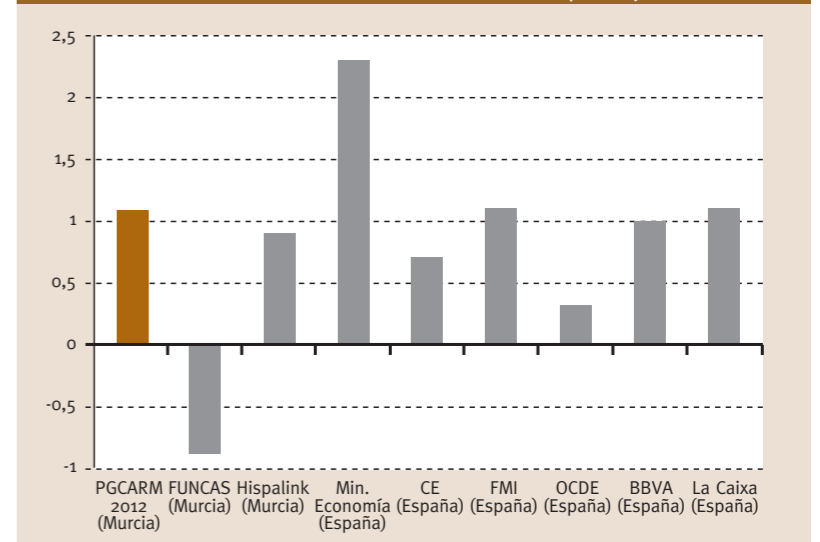
Actividades que generaron más empleo en 2011. Variación absoluta y en %

	Variación	
	en %	abs
Procesado y conservación de fruta	11,6	633
Fabricación de calzado	18,7	106
Fabricación de plástico	6	54
TICs – Informática	7,9	174
Consultoría RRPP y comunicación	16,8	208
Estudios de mercado	10	40
Act. profesionales científicas y técnicas	7,1	65
Act. de empresas de trabajo temporal	9,3	185
Educación	4,7	990
Sanidad	2,5	747

Fuente: El gráfico se ha elaborado a través del Índice de Producción Industrial (INE), Secretaría de Estado de Comercio y Funcas. La tabla a partir de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

Las actividades que figuran en la tabla corresponden a los siguientes códigos CNAE 2009: 1039; 1520; 2016; 6190-6399; 7021-7022; 7320; 7430-7490; 7820; 8510-8552; 8610-8690).

Previsiones de crecimiento del PIB real (%). España y Murcia



Fuente: PG CARM 2012, Ministerio de Economía y Hacienda (informe sobre la posición cíclica de la economía española abril 2011), Hispalink (previsiones de junio 2011), FUNCAS (dic 2011), FMI (sep. 2011); CE, OCDE, BBVA y La Caixa (previsiones de noviembre de 2011).

apunta a la consolidación de la bajada de tipos de interés acaecida en el último semestre de 2011, circunstancia que, si no logra mejorar el acceso al crédito, al menos reducirá los costes financieros.

Todo ello, redundando en la presencia de una serie de sectores con perspectivas favorables y un escenario nacional que, pese a las incertidumbres, ha desarrollado reformas que avanzan en la dirección deseada y que constituyen condición necesaria, aunque lamentablemente no suficiente, para la creación de empleo. Para ello es imprescindible que el crédito vuelva a fluir, y este continúa paralizado. De hecho, los últimos datos disponibles (hasta el III Tr. 2011) señalan que el crédito se ha contraído en más de 1.000 M/€ en los últimos doce meses.

Industria

El sector industrial, considerado en términos agregados, logró un balance anual positivo en 2011. De esta forma, espoleado por las exportaciones y el sector energético, da cierta continuidad a la recuperación iniciada a finales del ejercicio anterior. En cualquier caso el comportamiento de las diferentes ramas de la actividad que componen la industria regional ha sido muy heterogénea y va desde las fuertes caídas a los avances notables. En cómputo, se logra un avance del 1,1% que no ha sido suficiente para evitar la destrucción de empleo. Esta dispar evolución en función de la actividad industrial considerada, se traduce en un fuerte avance del sector agroalimen-

tario, que continúa ofreciendo los mejores registros y acumula aumentos a tasas de dos dígitos. En concreto, las *Industrias de las Bebidas* y de la *Alimentación*, aumentaron un 11,1% y un 23% respectivamente a lo largo de 2011, después de mantener un ritmo elevado durante buena parte del año. No obstante, hay que señalar que el último trimestre ha registrado una cierta moderación.

El sector *energético* también presentó un avance notable durante 2011 gracias al impulso registrado en el último trimestre del año, fecha en la que más que ha duplicado su producción respecto al mismo periodo del año anterior. Al cierre del ejercicio el INE estima un avance del 8,1%. La fabricación de plásticos (6%), la industria química (1,5%) y las manufacturas de papel (4,5%) también lograron avances significativos en 2011.

En el lado contrario, se sitúan la *Industria Textil* (-23,9%), la de *Minerales No Metálicos* (-22,1%) y la *Fabricación de Muebles* (-16,7%), que han asistido a un auténtico desplome en el tramo final del año. Asimismo, el moderado avance de la *Industria del Cuero y Calzado* en el último trimestre, no ha impedido un descenso del 22,5% en el cómputo anual.

En definitiva, la industria regional no acaba de encarar la recuperación, condicionada por numerosas incertidumbres. En este sentido, a la atonía de la demanda nacional, se suma la amenaza de recesión internacional. Esta circunstancia debilita el dinamismo exportador, pilar que sustenta, en buena medida, las expectativas de las ramas industriales. Queda patente, eso sí, la

importancia del sector energético, una actividad capaz de generar alto valor añadido en la que la Región se encuentra muy especializada.

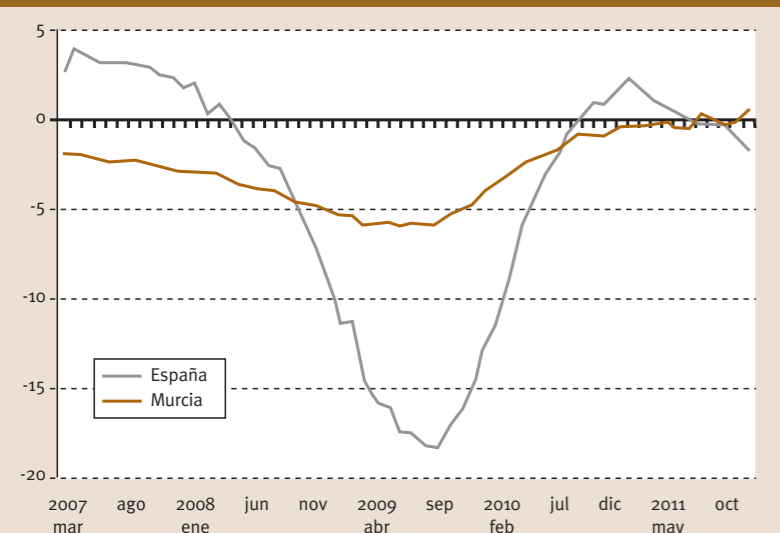
Construcción

El sector de la Construcción siguió profundizando su caída en 2011, con una contracción del 5,8% en su Valor Añadido (según FUNCAS), debido tanto al redimensionamiento en el subsector residencial como a la práctica paralización de la obra pública. A día de hoy, el balance del sector resulta demoledor: el ajuste de la edificación de viviendas supera el 90% y el de la obra pública el 80% desde los máximos alcanzados hace menos de un lustro. Situación agravada por las previsiones para 2012 (-5,8%), que no anticipan una moderación en el ritmo de deterioro.

La **variante residencial** no ha acabado en 2011 su ajuste, y muy posiblemente va a cerrar el año con niveles de actividad mínimos no vistos en la última década, como reflejan las significativas caídas tanto en los nuevos proyectos iniciados (-35% en viviendas iniciadas hasta septiembre en comparación con el mismo periodo de 2010, y -44% en visados hasta noviembre), como en los inmuebles finalizados (-78% en viviendas terminadas hasta septiembre, y -42% en certificados de fin de obra) y en la compraventa de vivienda (-17% en los once primeros meses del año). La debilidad del sub-sector se manifiesta también en la evolución del precio de la vivienda, con un abaratamiento del metro cuadrado del 7,3% en 2011, según datos del Ministerio de Fomento.

Por otra parte, la **obra pública** ha sufrido una importante paralización en 2011, debido a las dificultades presupuestarias de las Administraciones Públicas que se han traducido en recortes de las partidas de inversión. De este modo, la licitación oficial en la Región de Murcia se redujo en 2011 a 250 millones de euros, que representa un 46% menos que el año anterior, y un desplome del 82% respecto al máximo alcanzado en 2007, según datos de SEOPAN. Por agente contratante, decreció la licitación de las Administraciones Locales (-68%) y Autonómica (-62%), frente a un aumento de la contratación en la Central (+17%) debido fundamentalmente al proyecto de regeneración de la Bahía de Portmán. El régimen concesional, que podría impulsar la colaboración público-privada, sigue sin alcanzar niveles significativos (14,3 millones en 2011).

IPI. Variación (%) de la media de los últimos doce meses. Murcia y España



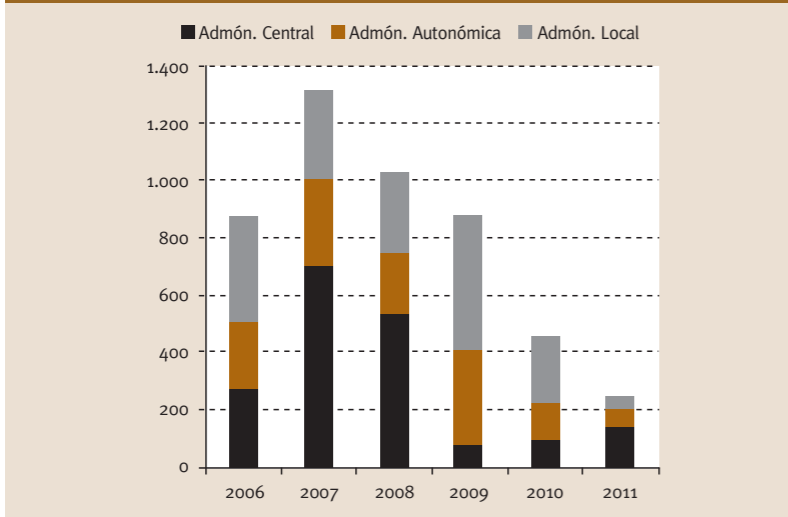
Índice de Producción Industrial de Murcia. Diciembre 2011

	Variación	
	media ene-dic 11/10	dic 11/10
IPI España	-1,8	-6,9
IPI Murcia	1,1	17,4
Bienes de consumo	3,6	-3,6
- B. Consumo duradero	-16,6	-29,9
- B. Consumo no duradero	7,1	2,3
Bienes de equipo	-9,6	-5,5
Bienes intermedios	-1,9	4,6
Energía	8,1	123,3

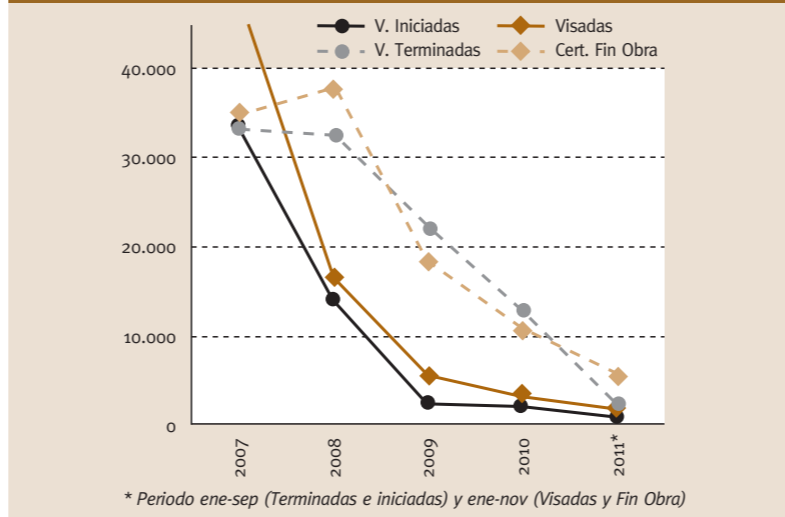
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

CONSTRUCCIÓN PROFUNDIZA SU AJUSTE

Licitación Oficial en la R. Murcia. Millones €



Evolución de la Vivienda en la R. de Murcia



Nota: Iniciadas y Terminadas incluyen solamente vivienda libre. Visadas incluyen obra nueva y rehabilitación.
Fuente: SEOPAN (Licitación Oficial) y Ministerio de Fomento (Vivienda)

Habida cuenta de que las medidas estatales adoptadas en los últimos meses no han surtido el efecto deseado en la Región, en 2012 se requerirán actuaciones tendentes a facilitar la completa recuperación del municipio de Lorca, a aminorar el stock de vivienda, a abordar las infraestructuras que las diversas administraciones tienen pendientes, y a potenciar el desarrollo de aquellos proyectos estratégicos que pueden mejorar la competitividad de la economía regional.

Servicios

Las ramas terciarias asistieron a un progresivo proceso de ralentización que se agudizó en el segundo semestre de 2011, hasta el punto de bordear la recesión en el último trimestre. De hecho, el índice general mantiene tasas negativas tras los incrementos registrados en 2010 y primeros meses de 2011. Con ello, el cómputo anual se sitúa en terreno negativo, en tanto que el indicador global de actividad del sector servicios registró un retroceso del 2,8% entre enero y diciembre de 2011 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El comercio minorista agudiza su balance negativo sin que las perspectivas a corto plazo sean favorables. La debilidad de la demanda interna y la caída de la renta disponible provocaron una caída superior al 6% en 2011. Además, los descensos se han agudizado en el último trimestre del año.

El transporte presenta un panorama plagado de incertidumbres, entre las que cabe destacar la que concierne a la evolución del principal consumo intermedio del sector: los carburantes. El transporte de mercancías por carretera sufrió un fuerte retroceso hasta septiembre de 2011. En cambio, el buen comportamiento del sector energético favoreció el tráfico de mercancías, fundamentalmente graneles, en el Puerto de Cartagena.

La coyuntura turística detuvo en el tercer trimestre la tendencia de mejora progresiva que se vislumbraba a lo largo de 2010 y primeros meses de 2011. El cuarto trimestre fue más desfavorable aún, tras registrar un retroceso notable. En este sentido, el número de viajeros que pernoctan retrocedió un 8,6% entre octubre y diciembre. En consecuencia, el cómputo anual arrojó un balance negativo, con un descenso del 1,6%, frente al aumento del 4,4% acaecido en el ámbito nacional. Ello significa caer por debajo del registro de 2005.

El turismo de cruceros a través del Puerto de Cartagena presentó peores registros en 2011 que en el año anterior. En concreto, llegaron 88.081 viajeros en 2011, un 5,8% menos que el año anterior. No obstante, esta modalidad turística ha experimentado un alza destacable en los últimos años, y constituye un pilar esencial para el sector turístico regional.

De otra parte, los datos expuestos no permiten cuantificar el turismo residencial y su impacto. Esto significa que una parte im-

VIVIENDAS TERMINADAS

Período	Total	Protección oficial	Libres
Número de viviendas			
2004	22.667	1.613	21.054
2005	24.729	1.471	23.258
2006	43.204	1.328	41.876
2007	34.248	989	33.259
2008	33.834	1.306	32.528
2009	23.422	1.224	22.198
2010	13.827	950	12.877
2010 (Ene-Sep)	12.206	754	11.452
2011 (Ene-Sep)	2.842	346	2.496
2010 Septiembre	315	13	302
Octubre	621	79	542
Noviembre	537	78	459
Diciembre	463	39	424
2011 Enero	339	20	319
Febrero	219	0	219
Marzo	678	7	671
Abril	228	30	198
Mayo	331	77	254
Junio	188	48	140
Julio	601	36	565
Agosto	49	43	6
Septiembre	209	85	124
Tasas de variación anual en %			
2004	44,7	-6,8	51,2
2005	9,1	-8,8	10,5
2006	74,7	-9,7	80,0
2007	-20,7	-25,5	-20,6
2008	-1,2	32,1	-2,2
2009	-30,8	-6,3	-31,8
2010	-41,0	-22,4	-42,0
2010 (Ene-Sep)	-37,2	-6,0	-38,5
2011 (Ene-Sep)	-76,7	-54,1	-78,2
2010 Septiembre	-81,2	-93,2	-79,6
Octubre	-54,6	-60,4	-57,2
Noviembre	-56,8	-54,4	-57,2
Diciembre	-66,3	-84,5	-62,2
2011 Enero	-75,2	-81,7	-74,6
Febrero	-89,8	-100,0	-89,7
Marzo	-42,9	-93,7	-37,6
Abril	-89,5	-84,5	-90,0
Mayo	-79,8	24,2	-83,9
Junio	-83,4	-51,0	-86,5
Julio	-71,3	-71,2	-71,3
Agosto	-69,8	72,0	-95,6
Septiembre	-33,7	553,8	-58,9

Fuente: Ministerio de Vivienda.



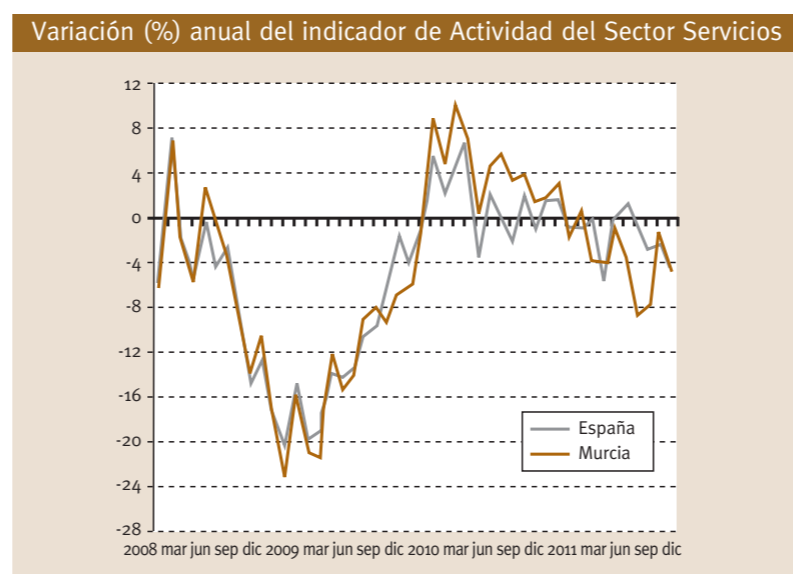
Juan Antonio Muñoz preside la nueva Comisión de Eficiencia Energética.

VIVIENDAS INICIADAS

Período	Total	Protección oficial	Libres
Número de viviendas			
2004	43.712	2.083	41.629
2005	40.668	1.369	39.299
2006	40.327	3.269	37.058
2007	35.674	2.029	33.645
2008	17.567	3.369	14.198
2009	4.931	2.519	2.412
2010	3.841	1.640	2.201
2010 (Ene-Sep)	2.775	1.214	1.561
2011 (Ene-Sep)	1.205	190	1.015
2010 Septiembre	489	98	391
Octubre	610	142	468
Noviembre	144	111	33
Diciembre	312	173	139
2011 Enero	151	35	116
Febrero	138	0	138
Marzo	239	57	182
Abril	74	32	42
Mayo	166	45	121
Junio	138	0	138
Julio	118	15	103
Agosto	105	0	105
Septiembre	76	6	70
Tasas de variación anual en %			
2004	95,4	2,7	104,6
2005	-7,0	-34,3	-5,6
2006	-0,8	138,8	-5,7
2007	-11,5	-37,9	-9,2
2008	-50,8	66,0	-57,8
2009	-71,9	-25,2	-83,0
2010	-22,1	-34,9	-8,7
2010 (Ene-Sep)	-0,6	42,8	-19,6
2011 (Ene-Sep)	-56,6	-84,3	-35,0
2010 Septiembre	640,9	492,4	
Octubre	-3,6	-43,2	22,2
Noviembre	-85,8	-89,0	725,0
Diciembre	-37,0	-57,9	65,5
2011 Enero	-27,4	-73,5	52,6
Febrero	-76,5	-100,0	-53,1
Marzo	-20,9	-76,2	188,9
Abril	-62,1	-49,2	-68,2
Mayo	-37,4	-58,7	-22,4
Junio	-66,7	-100,0	-22,5
Julio	-34,8	-65,1	-25,4
Agosto	-21,1	-21,1	
Septiembre	-84,5	-93,9	-82,1

Fuente: Ministerio de Vivienda

SERVICIOS CIERRA EL AÑO CON LA MAYORÍA DE INDICADORES EN NEGATIVO



Fuente: INE (Indicador de Actividad del Sector Servicios, Índice de Comercio al por Menor, Encuesta de Ocupación Hostelera y en Establecimientos Turísticos, Transporte de Viajeros); DGT y Centro Regional de Estadística de Murcia (Matriculación de vehículos); Autoridad Portuaria de Cartagena (Transporte de mercancías y pasajeros al Puerto de Cartagena), AENA (Tráfico de pasajeros aeropuerto de San Javier); Min. Fomento (Transporte de mercancías por carretera).
 Nota: El índice de comercio al por Menor refleja el indicador general en términos constantes sin estaciones de servicio.
 Nota: En el indicador global y en transporte de viajeros y mercancías por carretera, la variación en lo que va de año y IV Tr. no comporta el periodo diciembre, los datos más actualizados alcanzan a noviembre (indicador global y transporte de viajeros) o septiembre (transporte de mercancías).

Variación (%) respecto al mismo periodo de 2010

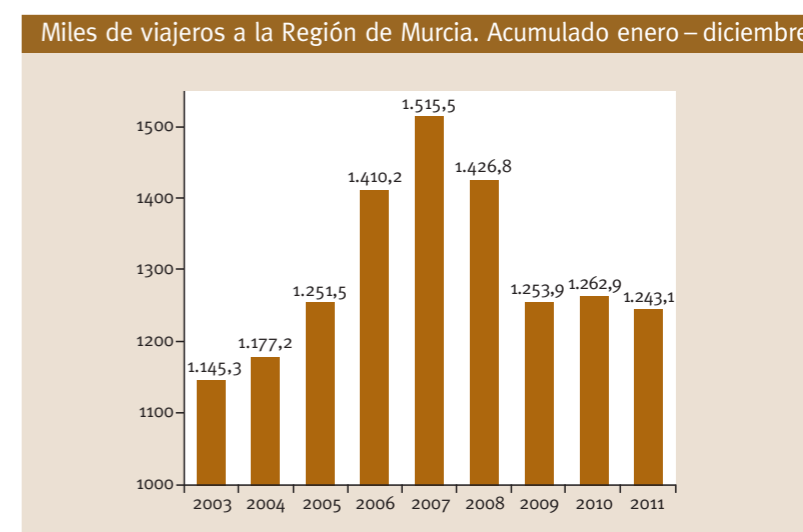
Indicador	Último dato		Oct - Dic 2011		Media 2011		
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	
Indicador global	-5,0	-4,5	Dic	-4,8	-3,3	-2,8	-1,3
Comercio minorista	-8,1	-6,1	Dic	-8,0	-6,7	-6,3	-5,6
Matr. vehículos	-2,8	-2,0	Ene	-9,8	-11,2	-22,5	-16,8
Turistas	-12,1	-1,4	Dic	-8,6	-0,3	-1,6	4,0
<i>Nacionales</i>	-12,4	-4,4	Dic	-9,6	-4,8	-2,2	-0,8
<i>Extranjeros</i>	-10,4	3,9	Dic	-4,1	5,9	1,6	10,2
Transp. Viajeros							
<i>Carretera</i>	-0,1	-0,3	Nov	-0,9	-0,4	2,3	0,1
<i>Aerop. San Javier</i>	-1,1	4,1	Dic	-7,7	1,4	-4,2	6,0
<i>Puerto Cartagena</i>	-7,6	-	Dic	-7,1	-	-5,8	-
Transp. Mercancías							
<i>Puerto Cartagena</i>	49,5	-	Dic	42,1	-	18,6	-
<i>Carretera</i>	-25,5	-10,8	III Tr	n/d	n/d	-17,1	-5,8

EL TURISMO TAMBIÉN FINALIZÓ EL AÑO CON RETROCESOS

Número de viajeros totales a la Región de Murcia

	Dic	IV Trim	Ene Dic
2011			
Extranjeros	10.857	49.279	227.335
Nacionales	54.195	202.043	1.015.764
Total	65.052	521.322	1.243.099
2010			
Extranjeros	12.120	51.370	223.837
Nacionales	61.885	223.510	1.039.090
Total	74.005	274.880	1.262.927
Variación			
Extranjeros	-10,4	-4,1	1,6
Nacionales	-12,4	-9,6	-2,2
Total	-12,1	-8,6	-1,6

Fuente: INE (Encuesta de ocupación hotelera; en campamentos turísticos; en apartamentos turísticos y en alojamientos de turismo rural).



portante del gasto de no residentes en la Región de Murcia no está incluido en el análisis expuesto. En cualquier caso, la caída del comercio minorista y el descenso de los pasajeros en el aeropuerto de Murcia San Javier (-4,2%) no apuntan a una evolución favorable.

Sector financiero

Las tensiones en los mercados financieros internacionales están teniendo un importante efecto sobre el sector financiero español y regional –que dificulta su normal funcionamiento–, la actividad comercial y la propia dinámica empresarial.

Así, el sector privado sigue experimentando notables problemas de acceso a la financiación, como refleja que el volumen total de crédito en la Región de Murcia se haya contraído en 1.013 millones de euros en el último año (con datos correspondientes al tercer trimestre de 2011), y ello a pesar de que el volumen de ahorro mantenido en depósitos se mantiene en cifras superiores a las de 2010. En este contexto, habrá que esperar un tiempo para evaluar correctamente los efectos de la reciente reforma del sistema financiero aprobada por el Gobierno de España, y sobre todo su capacidad para la reactivación del crédito a empresas y familias.

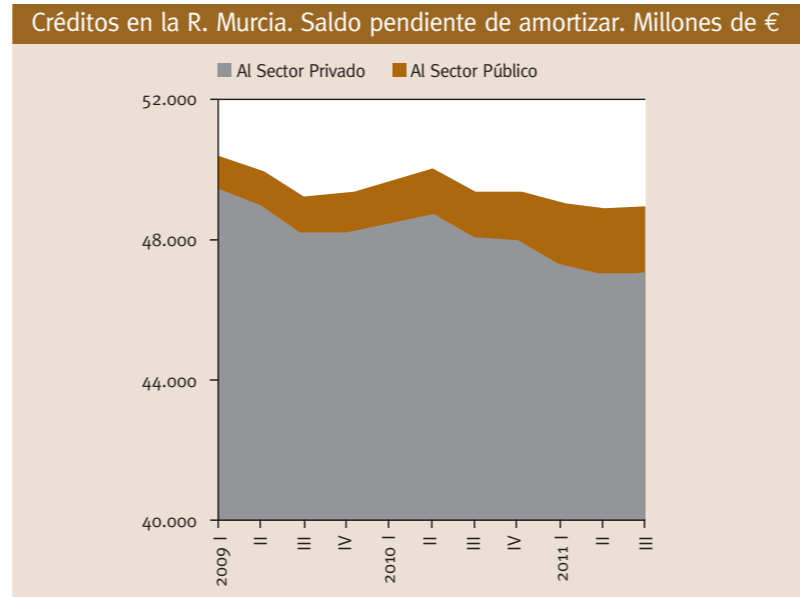
Por su parte, en el tercer trimestre el crédito al sector público seguía aumentando a un ritmo anual de 516 millones (aunque con una pequeña caída respecto al segundo trimestre). Este aumento, junto con la importante minoración de recursos mantenidos por el sector en depósitos, no ha servido en cambio para reducir la deuda comercial que acumulan las Administraciones Públicas con las empresas regionales.

La actividad hipotecaria sigue una evolución similar al crédito privado, con un significativo descenso del número de nuevas hipotecas constituidas (-26% hasta noviembre) y del importe total concedido (-24%).

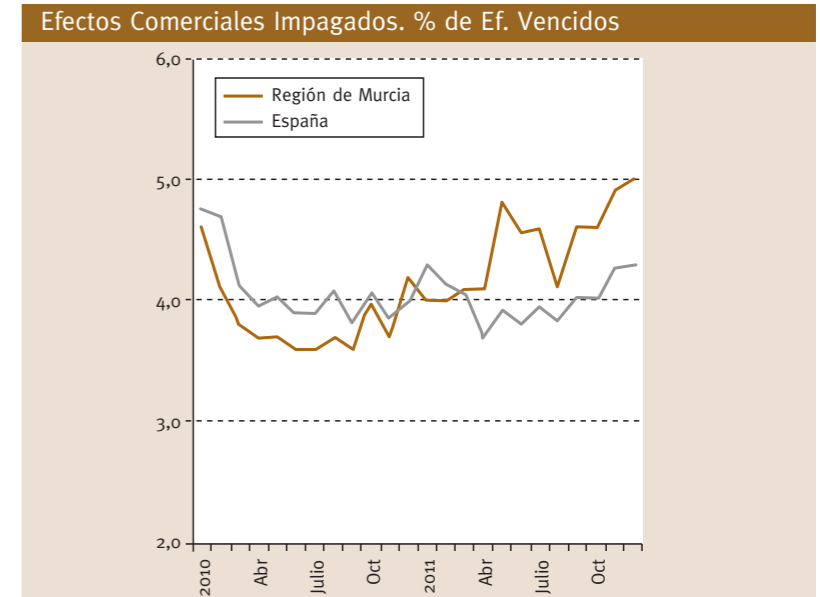
La debilidad de la actividad comercial se refleja tanto en la caída de los efectos comerciales en 2011 (+11%) como en el aumento de los impagados (-4%), que escalan hasta el 4,4% de los efectos vencidos (situándose incluso en torno al 5,0% en los meses finales del año), una cifra superior a la media nacional (4,0%), pero aún muy por debajo de la registrada al inicio de la crisis.

Finalmente, en 2011 se advierte una mayor creación de entidades empresariales, pues se constituyeron 2.624 sociedades mercantiles (15% más que en 2010), mientras que se disolvieron únicamente 177. Por otra parte, los sectores con mayor número

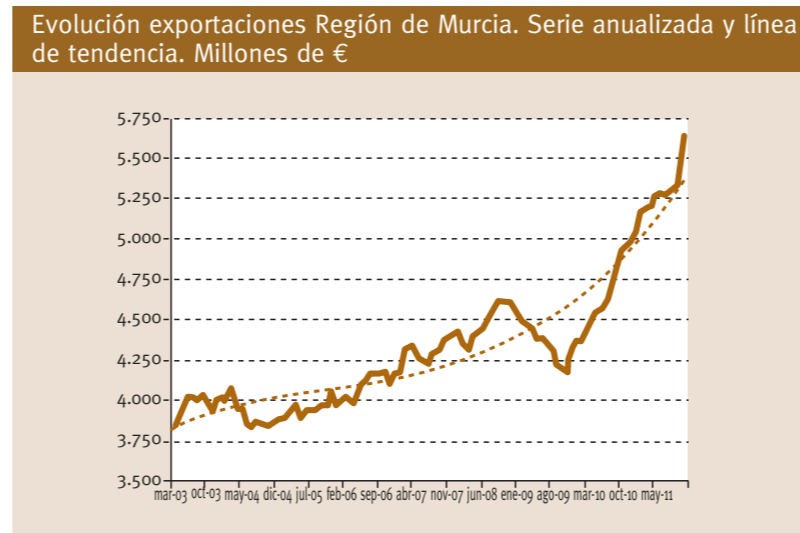
LA DIFICULTAD DE ACCESO AL CRÉDITO AFECTA A LA ACTIVIDAD COMERCIAL



Fuente: Centro Regional de Estadística y Banco de España (Créditos); INE (Efectos Comerciales)



NUEVO MÁXIMO EXPORTADOR TRAS UN EXCELENTE TRAMO FINAL DE 2011

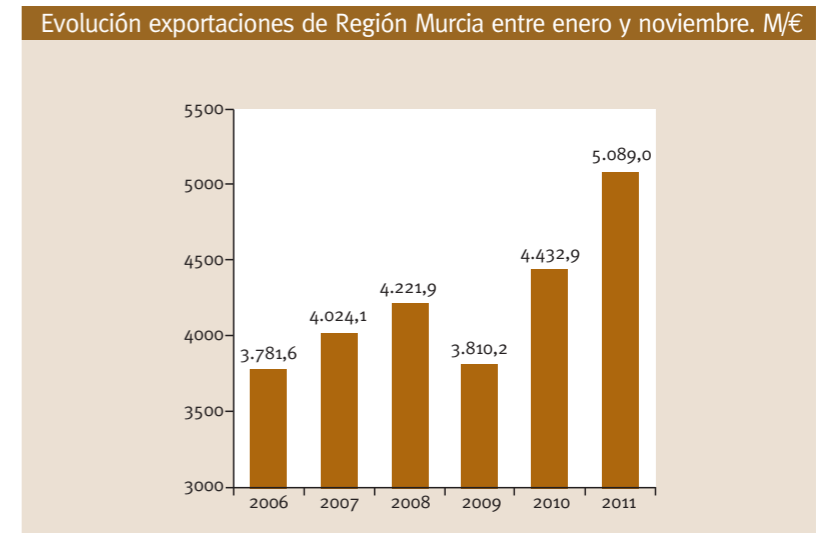


Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

mero de empresas acogidas a procedimiento concursal fueron Construcción, Comercio e Industria.

Comercio Exterior

Las exportaciones en la Región de Murcia experimentaron un incremento del 12,5 por ciento en el 2011 con respecto al año



anterior, según los datos de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación. En concreto, la cifra total de exportaciones en 2011 ascendió a 5.619 millones de euros.

A pesar de las dificultades derivadas de la crisis de la E.coli, el sector de las hortalizas y legumbres, seguido del de las frutas frescas, fue el que experimentó un mayor aumento de exporta-

EXTRAORDINARIO AVANCE DE LAS EXPORTACIONES ENERGÉTICAS

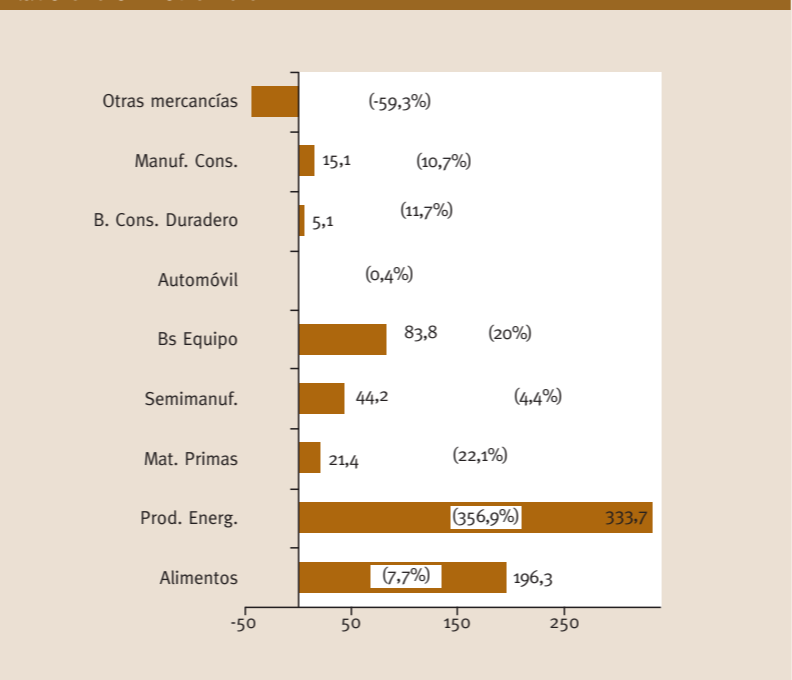
Exportaciones de Murcia por área geográfica. 2011 vs 2010. Millones de €

	Acumulado enero - noviembre				% s/total 2011
	2010	2011	Var (%)	Var (M/€)	
UE (27)	3.093,8	3.523,7	13,9	429,9	69,2
Francia	552,2	669,5	21,2	117,3	13,2
Países Bajos	234,9	274,6	16,9	39,7	5,4
Alemania	635,7	639,7	0,6	4,1	12,6
Italia	328,5	428,5	30,5	100,1	8,4
Reino Unido	556,9	601,6	8,0	44,7	11,8
Portugal	237,2	303,7	28,1	66,5	6,0
África	305,7	414,7	35,7	109,1	8,1
Sudáfrica	14,3	66,5	363,7	52,1	1,3
Asia	521,1	543,9	4,4	22,8	10,7
India	47,2	67,4	42,8	20,2	1,3
China	171,7	158,7	-7,6	-13,0	3,1
América Norte	180,7	196,5	8,7	15,8	3,9
EEUU	162,4	178,0	9,6	15,6	3,5
América Latina	124,1	156,0	25,7	31,9	3,1
Argentina	3,8	17,8	373,5	14,0	0,3

Fuente: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

ciones, gracias a las acciones de promoción que se llevaron a cabo y al trabajo realizado por las empresas de la Región. A los productos de estos sectores les siguen, por volumen de exportación, las materias plásticas, los combustibles y aceites minerales, las conservas de frutas y verduras, bebidas en general, exceptuando los zumos, y los productos de maquinaria. Los principales productos exportados desde la Región en 2011 que tuvieron un mayor crecimiento con respecto a 2010 fueron los combustibles y aceites minerales, seguidos por las grasas y aceite animal, productos industriales alimentarios, así como piel y cuero.

Aumento de las exportaciones por sectores en M/€ (var en %). Acumulado enero - noviembre



Los países que durante 2011 recibieron un mayor volumen de exportaciones por parte de empresas de la Región fueron Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Portugal, Países Bajos y China, mientras que los que registraron un mayor aumento fueron Sudáfrica, Grecia, Turquía, Rusia y Japón. El sector exterior debe constituirse como determinante principal de la recuperación económica, capaz de compensar las caídas registradas por la demanda interna. Tras la bajada registrada en 2009, las exportaciones repuntaron con fuerza en 2010 y lo ha vuelto a hacer en 2011, estableciendo nuevos máximos históricos. De hecho, no será necesario esperar a conocer el dato de diciembre para confirmar que las exportaciones regionales establecieron un nuevo récord en 2011.

Importaciones

La presencia en la Región del polo energético de Escombreras condiciona las importaciones regionales, toda vez que la ponderación de los productos energéticos se eleva hasta el 69%. El extraordinario aumento de las exportaciones de este tipo de productos al que se ha hecho referencia en el presente apartado conlleva además un incremento paralelo de las importaciones (49%), si bien hay que subrayar la importancia del sector energético para el valor añadido generado en la Región de Murcia. En cualquier caso, la debilidad de la demanda interna no impidió aumentos significativos en numerosos sectores arancelarios como *Alimentos* (27,9%), *Productos Químicos* (21,1%) o *Bienes de Equipo* (10,8%).

Situación económica, Social y Laboral del Sector

RESUMEN COMERCIO EXTERIOR

Período	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Tasa de cobertura % (1)
	Miles de Euros			
2004	3.893.411	6.084.406	-2.190.994	64,0
2005	3.990.038	8.143.637	-4.153.599	49,0
2006	4.159.879	8.523.109	-4.363.230	48,8
2007	4.410.865	8.924.260	-4.513.395	49,4
2008	4.588.276	10.287.378	-5.699.103	44,6
2009	4.367.987	6.433.404	-2.065.418	67,9
2010	4.994.941	7.543.245	-2.548.305	66,2
2010 (Ene-Nov)	4.458.275	6.863.811	-2.405.535	65,0
2011 (Ene-Nov)	5.089.065	9.154.218	-4.065.153	55,6
2010 Octubre	378.166	718.066	-339.900	52,7
Noviembre	432.083	605.211	-173.127	71,4
Diciembre	536.665	679.435	-142.769	79,0
2011 Enero	427.577	818.121	-390.543	52,3
Febrero	494.771	914.552	-419.781	54,1
Marzo	495.288	682.426	-187.138	72,6
Abril	442.502	719.084	-276.582	61,5
Mayo	494.228	719.212	-224.984	68,7
Junio	424.048	754.796	-330.747	56,2
Julio	449.297	717.078	-267.781	62,7
Agosto	397.761	848.297	-450.536	46,9
Septiembre	395.330	870.568	-475.239	45,4
Octubre	533.157	1.018.685	-485.528	52,3
Noviembre	535.105	1.091.400	-556.295	49,0
	Tasas de variación anual en %			
2004	-3,4	22,9		-17,4
2005	2,5	33,8		-15,0
2006	4,3	4,7		-0,2
2007	6,0	4,7		0,6
2008	4,0	15,3		-4,8
2009	-4,8	-37,5		23,3
2010	14,4	17,3		-1,7
2010 (Ene-Nov)	16,1	16,5		-0,2
2011 (Ene-Nov)	14,1	33,4		-9,4
2010 Octubre	19,2	33,4		-6,2
Noviembre	23,4	38,7		-8,8
Diciembre	1,8	25,4		-18,3
2011 Enero	23,5	66,7		-18,3
Febrero	32,4	78,8		-19,0
Marzo	6,7	-5,4		8,3
Abril	-1,6	26,3		-17,4
Mayo	17,5	20,3		-1,6
Junio	-1,2	19,1		-11,5
Julio	4,1	0,5		2,2
Agosto	6,0	38,5		-14,4
Septiembre	10,5	26,3		-6,5
Octubre	41,0	41,9		-0,3
Noviembre	23,8	80,3		-22,4

(1) Variación anual en puntos porcentuales.



El consejero visitó detenidamente el Centro de Formación de la FREMM, que consideró una excelente herramienta para mantener y generar nuevos empleos.

COYUNTURA LABORAL

MERCADO DE TRABAJO

Un balance de año desfavorable en el mercado laboral

Tras la tímida recuperación exhibida en 2010, el mercado laboral presentó un balance muy desfavorable en 2011 según la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el INE. El cuarto trimestre de 2011 volvió a registrar un aumento del paro y una notable destrucción de empleo, tanto en términos inter- anuales como trimestrales.

Las dos principales fuentes disponibles para el análisis del mercado laboral, los registros de afiliados a la Seguridad Social y parados al Servicio Público de Empleo Estatal, de una parte; y la Encuesta de Población Activa del INE, de la otra; apuntan en la misma dirección. Ambas estadísticas estiman o registran una evolución similar, prácticamente idéntica, que abunda en la pérdida de puestos de trabajo y confirma la recaída de la economía regional y nacional. Además, las dos fuentes coinciden en apuntar una tendencia muy preocupante: antes el ritmo de la caída era cada vez más moderado, mientras que ahora este es creciente.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

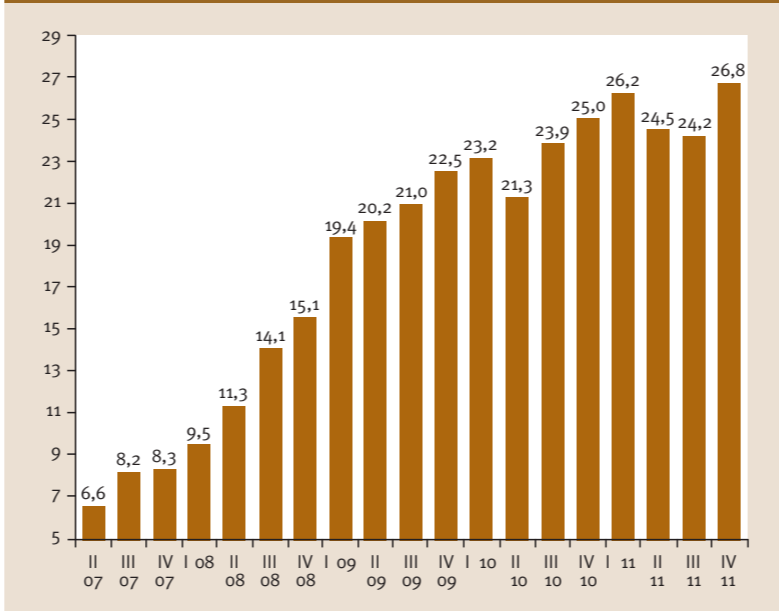
A lo largo de 2011 se destruyeron más de 600.000 puestos de trabajo en España y 15.900 en la Región de Murcia. Ello supone un ritmo de destrucción de empleo del 2,8%, tasa muy elevada aunque menos desfavorable que la registrada en el ámbito nacional (-3,3%).

Además, el número de parados en la Región de Murcia roza ya las 200.000 personas (199.100), en tanto que en el agregado nacional se ha superado los 5 millones de parados (5.273.600). Con estos datos, la tasa de paro alcanzó el máximo de la serie histórica hasta situarse en el 26,8% de la población activa. Un nivel muy elevado y superior a la media nacional (22,8%).

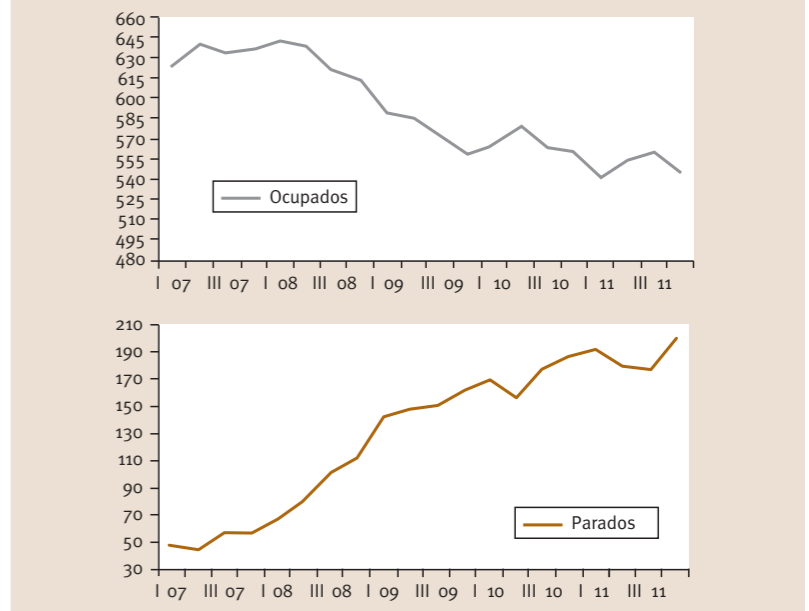
Por sectores, *Agricultura* ha sido el único con un balance positivo tras crear en el último trimestre 10.700 puestos de trabajo netos, lo que le permite cerrar el año con 7.300 ocupados más que en 2010. Por su parte, *Servicios* no ha sido capaz de mantener el impulso que había mostrado en los trimestres centrales del año, y en el cuarto pierde 12.700 ocupados, para dejar el empleo en una cifra similar a la existente en el mismo periodo de 2010. En cambio, *Industria* y, sobre todo, *Construcción*, que mostró tasas de destrucción de empleo similares incluso a las del inicio de la crisis, perdieron 2.000 y 21.300 ocupados respectivamente.

PROFUNDO DETERIORO DEL MERCADO LABORAL EN EL ÚLTIMO TRAMO DEL AÑO

Evolución de la tasa de paro en % sobre la población activa



Evolución del número de parados y ocupados (miles)



Fuente: Centro Regional de Estadística y Banco de España (Créditos); INE (Efectos Comerciales)

INDICADORES DE EMPLEO. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

Miles de personas

	2009			2010			2011			
	(Med. Anual)	(Med. Anual)	(Med. Anual)	IV	I	II	III	IV		
Ocupados	575,6	566,6	550,1	560,6	542,1	554,4	559,1	544,8		
Agricultura	63,3	75,0	76,1	73,9	76,6	76,0	70,5	81,2		
Industria	75,7	70,3	68,2	71,0	65,7	67,7	70,2	69,0		
Construcción	58,4	56,9	42,8	53,5	49,5	46,0	43,3	32,2		
Servicios	378,2	364,4	363,1	362,3	350,3	364,7	375,1	362,4		
Parados	150,5	172,6	187,4	186,7	192,1	179,9	178,4	199,0		
Agricultura	14,5	22,0	20,4	25,9	23,7	19,1	20,4	18,5		
Industria	14,2	11,0	9,6	11,6	13,2	9,0	7,6	8,6		
Construcción	33,4	20,8	16,8	17,7	18,9	14,1	13,6	20,7		
Servicios	41,1	42,5	45,3	42,1	42,9	45,4	44,5	48,4		
No Clasf.*	47,3	76,3	95,2	89,4	93,4	92,3	92,3	102,8		
Activos	726,1	739,2	737,5	747,3	734,2	734,3	737,5	743,8		

Nota: * El grupo de parados no encuadrados en ningún sector corresponde al colectivo sin empleo anterior o aquellas personas que llevan más de un año buscando empleo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

PARO REGISTRADO Y AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Los resultados registrados en las oficinas públicas de empleo reflejan con claridad la notable recaída en la segunda mitad de 2011, tanto en la Región de Murcia como en el ámbito nacional. En concreto, 2011¹ finalizó con 142.920 desempleados en la Región de Murcia, 13.986 más que 2010 (+10,8%). En términos de empleo, el número de afiliados a la Seguridad Social se redujo en 13.586, cifra que supone un incremento considerable del ritmo anual de destrucción de empleo (-2,6%) respecto al vigente a finales de 2010 y a principios de 2011, cuando llegó a situarse por debajo del 1%.

En definitiva, el balance de 2011 en términos de empleo ha sido muy desfavorable. De hecho, la evolución del último trimestre es acorde con la entrada en recesión de la economía española y murciana. Evitar que la recesión se prolongue en los próximos trimestres dependerá de factores internos y externos. Entre los internos, cobra especial importancia el pago de la deuda que las AA.PP mantienen con las empresas. Además, los acuerdos alcanzados entre sindicatos y CEOE favorecerán que el ajuste no continúe produciéndose por la vía de la destrucción de puestos de trabajo. Dichos acuerdos deben ser complemen-

tados por una reforma laboral ambiciosa que favorezca la contratación a las empresas y estimule la iniciativa emprendedora. No obstante, sin ocultar la necesidad de políticas que generen estímulos desde el ámbito nacional y regional, la coyuntura económica y laboral estará condicionada por las políticas desarrolladas en el ámbito de la Unión Europea y la zona del euro. Queda patente que la creación de empleo debe ser la máxima prioridad. En consecuencia, los acuerdos alcanzados en este ámbito deben poner énfasis, además de en los sacrificios y ajustes que deben llevar a cabo los países que se encuentran en una situación más complicada, en instrumentos que favorezcan la reactivación económica y la creación de puestos de trabajo.

ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

La tasa de temporalidad se redujo hasta situarse en el 32,8%. Esta reducción no evita que continúe el diferencial respecto a la media nacional (24,4%). Atendiendo a los datos de contratación, durante 2011² se formalizaron 544.649 nuevos contratos, un 0,4% más que en 2010. Asimismo, en el cómputo del año se realizaron 40.913 nuevos contratos indefinidos, un 2,7% menos que en 2010.

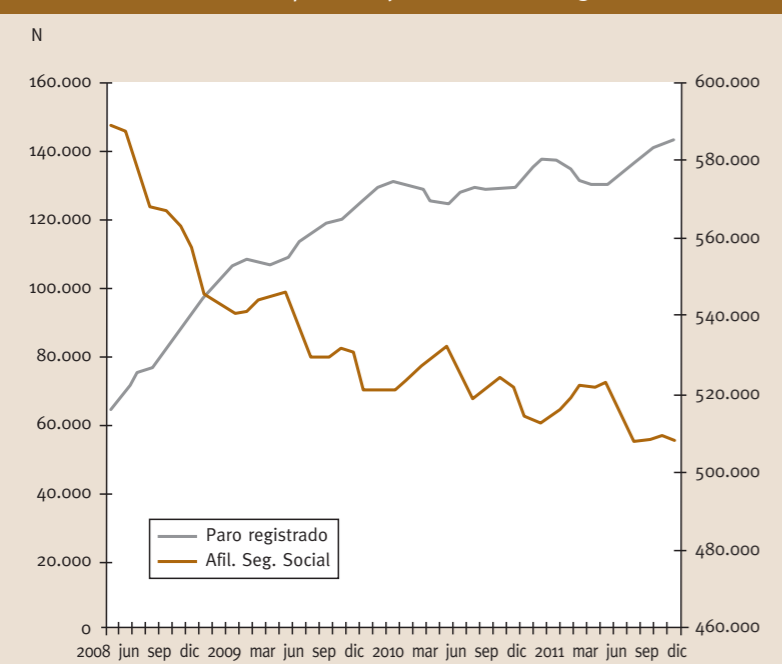
En resumen, aunque durante el último ejercicio se ha reducido significativamente el ritmo de crecimiento del desempleo, no se puede hacer un balance favorable porque el paro registrado se sitúa en niveles máximos, y se ha triplicado en apenas cuatro años. Circunstancia que se ve agravada por la elevada incertidumbre que sigue existiendo en torno a la situación económica nacional y regional.

Precisamente por ello, convendría concluir lo antes posible las distintas reformas estructurales pendientes que precisa la economía española, para permitir una creación consistente y sostenible de empleo.

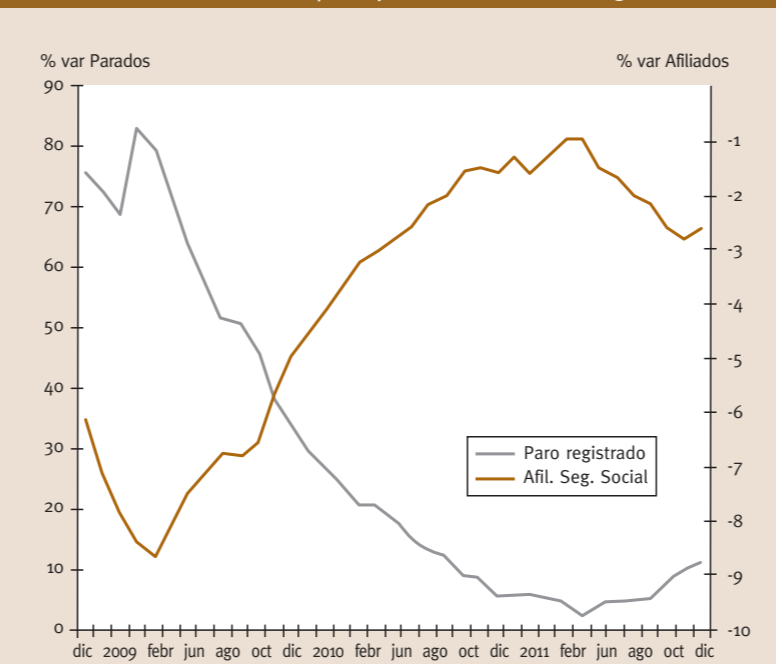
Por último, una de las cuestiones que genera más incertidumbre en estos momentos es la problemática relacionada con la deuda soberana. Ello obligó en primera instancia al Gobierno central a implementar drásticas medidas de ajuste, en tanto que las autonomías deben adoptar medidas encaminadas a la consecución de este objetivo. La Región de Murcia ha presentado un plan doloroso y contundente, pero inevitable dadas las circunstancias actuales.

SE ACELERA LA DESTRUCCIÓN DE EMPLEO EN LA SEGUNDA MITAD DEL AÑO

Evolución del número de parados y afiliados a la Seg. Social



Tasa de variación (%) del paro y la afiliación a la Seg. Social



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal y Tesorería General de la Seguridad Social

¹ Los datos correspondientes a enero de 2012 arrojan un nuevo incremento del paro registrado en 4.299 personas hasta los 147.220.

² Los datos correspondientes a enero de 2012 reflejan la formalización de 36.653 contratos (-9,6% respecto al mismo mes de 2011), de los que el 7,8% fueron indefinidos.

Situación económica, Social y Laboral del Sector

PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS

Período	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo Anterior
Personas						
2005	44.244	2.392	8.580	5.639	23.950	3.684
2006	44.355	2.617	7.779	6.508	24.216	3.235
2007	46.619	2.553	7.386	8.103	25.366	3.211
2008	69.844	3.533	9.734	15.940	36.058	4.579
2009	110.170	5.314	16.239	27.246	55.798	5.574
2010	128.156	8.063	16.952	28.285	67.119	7.738
2011	135.572	8.639	17.283	26.331	73.930	9.389
2011 (Ene-Ene)	133.127	8.203	16.815	26.973	72.666	8.470
2012 (Ene-Ene)	147.220	9.347	18.775	27.416	81.266	10.416
2011 Enero	133.127	8.203	16.815	26.973	72.666	8.470
Febrero	136.739	8.365	17.284	27.115	74.797	9.178
Marzo	137.495	8.453	17.382	27.154	75.141	9.365
Abril	135.299	8.267	16.988	27.175	73.494	9.375
Mayo	131.027	7.710	16.707	26.071	71.406	9.133
Junio	130.027	8.215	16.591	25.400	70.823	8.998
Julio	130.260	8.957	16.576	25.346	70.336	9.045
Agosto	133.089	9.197	17.267	25.892	71.807	8.926
Septiembre	136.294	8.857	17.362	25.818	74.644	9.613
Octubre	138.865	9.167	17.864	25.740	76.113	9.981
Noviembre	141.718	9.068	18.228	26.226	77.845	10.351
Diciembre	142.921	9.212	18.326	27.062	78.087	10.234
2012 Enero	147.220	9.347	18.775	27.416	81.266	10.416
Tasas de variación anual en %						
2005	-2,1	12,5	-5,7	5,4	1,9	-27,9
2006	0,2	9,4	-9,3	15,4	1,1	-12,2
2007	5,1	-2,5	-5,1	24,5	4,7	-0,7
2008	49,8	38,4	31,8	96,7	42,2	42,6
2009	57,7	50,4	66,8	70,9	54,7	21,7
2010	16,3	51,7	4,4	3,8	20,3	38,8
2011	5,8	7,1	2,0	-6,9	10,1	21,3
2011 (Ene-Ene)	5,4	14,7	-4,5	-9,6	11,8	25,6
2012 (Ene-Ene)	10,6	13,9	11,7	1,6	11,8	23,0
2011 Enero	5,4	14,7	-4,5	-9,6	11,8	25,6
Febrero	5,6	11,9	-3,1	-9,5	11,6	28,1
Marzo	5,2	7,6	-2,4	-9,0	11,1	23,2
Abril	4,2	3,6	-1,9	-7,4	9,0	20,7
Mayo	2,0	-1,1	-2,7	-9,8	7,0	17,8
Junio	3,9	4,3	-0,1	-9,1	8,9	17,3
Julio	4,7	8,1	1,4	-8,0	8,8	19,7
Agosto	4,4	5,2	3,2	-8,9	8,6	18,3
Septiembre	5,5	3,0	5,1	-6,3	9,1	18,5
Octubre	7,9	8,3	8,4	-3,9	10,7	21,4
Noviembre	9,7	8,4	11,1	-0,5	11,8	22,2
Diciembre	10,8	12,9	10,5	0,5	13,1	24,2
2012 Enero	10,6	13,9	11,7	1,6	11,8	23,0

Fuente: SPEE- SISPE (CNAE-09)

CONTRATOS REGISTRADOS

Período	Total	Indefinidos	Temporales
Número			
2005	637.467	57.202	580.265
2006	768.199	76.545	691.654
2007	760.319	73.691	686.628
2008	678.154	69.579	608.575
2009	561.243	47.411	513.832
2010	542.525	42.064	500.461
2011	551.072	41.075	509.997
2011 Enero	40.530	3.221	37.309
Febrero	38.570	3.080	35.490
Marzo	45.518	3.877	41.641
Abril	44.002	3.422	40.580
Mayo	60.061	4.452	55.609
Junio	56.492	4.083	52.409
Julio	48.364	3.056	45.308
Agosto	35.152	2.062	33.090
Septiembre	46.684	3.437	43.247
Octubre	49.675	4.377	45.298
Noviembre	48.076	3.629	44.447
Diciembre	37.948	2.379	35.569
2012 Enero	36.653	2.842	33.811
Tasas de variación anual en %			
2005	16,0	20,7	15,5
2006	20,5	33,8	19,2
2007	-1,0	-3,7	-0,7
2008	-10,8	-5,6	-11,4
2009	-17,2	-31,9	-15,6
2010	-3,3	-11,3	-2,6
2011	1,6	-2,4	1,9
2011 (Ene-Ene)	18,8	5,3	20,2
2012 (Ene-Ene)	-9,6	-11,8	-9,4
2011 Enero	18,8	5,3	20,2
Febrero	8,8	1,1	9,5
Marzo	7,4	0,4	8,1
Abril	3,3	-12,0	4,9
Mayo	14,6	17,5	14,4
Junio	-1,1	17,7	-2,3
Julio	-8,5	1,1	-9,1
Agosto	-0,2	-7,6	0,3
Septiembre	2,0	-10,7	3,2
Octubre	-2,1	0,7	-2,4
Noviembre	-7,9	-17,2	-7,1
Diciembre	-8,9	-23,7	-7,7
2012 Enero	-9,6	-11,8	-9,4

Fuente: SPEE



BALANCE DEL MERCADO DE TRABAJO

Período	Activos	Ocupados	Parados	Tasa Actividad	Tasa Actividad 16-64 años	Tasa Empleo	Tasa Paro
	Miles de Personas o %						
2004	607,19	542,47	64,72	58,3	70,1	52,1	10,7
2005	619,28	569,70	49,58	57,8	69,4	53,2	8,0
2006	648,49	597,57	50,92	59,0	70,6	54,3	7,9
2007	684,62	632,83	51,79	60,5	72,0	55,9	7,6
2008	718,39	627,64	90,75	61,8	73,4	54,0	12,6
2009	726,10	575,56	150,54	61,6	73,4	48,8	20,7
2010 (I - IV)	739,13	566,53	172,60	62,3	74,3	47,2	23,3
2011 (I - IV)	737,49	550,12	187,37	61,9	74,2	45,6	25,4
2008 I	708,03	640,69	67,34	61,4	73,0	55,6	9,5
II	719,08	637,60	81,48	62,0	73,6	55,0	11,3
III	721,23	619,64	101,59	61,8	73,5	53,1	14,1
IV	725,23	612,64	112,59	61,9	73,6	52,3	15,5
2009 I	730,41	588,97	141,44	62,2	73,9	50,1	19,4
II	733,00	585,21	147,79	62,2	74,3	49,7	20,2
III	722,12	570,72	151,40	61,2	73,1	48,4	21,0
IV	718,87	557,36	161,51	60,7	72,4	47,1	22,5
2010 I	734,25	564,13	170,12	61,9	74,0	47,6	23,2
II	734,67	578,40	156,27	61,9	73,9	48,7	21,3
III	740,25	562,93	177,31	62,3	74,4	47,4	24,0
IV	747,35	560,64	186,71	62,9	75,1	47,2	25,0
2011 I	734,23	542,13	192,10	61,8	73,8	45,6	26,2
II	734,28	554,44	179,85	61,7	73,8	46,6	24,5
III	737,50	559,13	178,37	61,8	74,2	46,9	24,2
IV	743,94	544,79	199,15	62,3	74,8	45,6	26,8
	Tasas de variación anual en % (1)						
2004	5,3	5,4	4,6	1,4	1,6	2,5	-0,1
2005	2,0	5,0	-23,4	-0,5	-0,7	2,2	-2,7
2006	4,7	4,9	2,7	1,1	1,2	2,2	-0,2
2007	5,6	5,9	1,7	1,5	1,4	2,8	-0,3
2008	4,9	-0,8	75,2	1,3	1,4	-3,4	5,1
2009	1,1	-8,3	65,9	-0,2	0,0	-9,6	8,1
2010 (I - IV)	1,8	-1,6	14,7	0,7	0,9	0,2	2,6
2011 (I - IV)	-0,2	-2,9	8,6	-0,4	-0,2	-3,3	2,1
2010 I	0,5	-4,2	20,3	-0,3	0,0	-5,1	3,8
II	0,2	-1,2	5,7	-0,4	-0,4	-2,0	1,1
III	2,5	-1,4	17,1	1,1	1,3	-2,0	3,0
IV	4,0	0,6	15,6	2,2	2,7	0,2	2,5
2011 I	0,0	-3,9	12,9	-0,2	-0,1	-4,1	3,0
II	-0,1	-4,1	15,1	-0,2	-0,1	-4,4	3,2
III	-0,4	-0,7	0,6	-0,5	-0,2	-1,1	0,2
IV	-0,5	-2,8	6,7	-0,6	-0,3	-3,3	1,8

Fuente: I.N.E. Encuesta de Población Activa -2005. Nueva población revisada (base 2001).

(1) En las cuatro últimas columnas diferencias interanuales.

Nota: Los activos, parados, tasa de actividad y tasa de paro reflejan la nueva normativa exigida por Eurostat en el Reglamento 2257/2003, así como la nueva base de población utilizada (base poblacional Censo 2001).

AFILIADOS EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL POR RÉGIMENES. FIN DE MES

Período	Total Afiliados	R. GENERAL		R. ESPECIAL			Trab. Mar.
		Total	Total	R. E. Agrario	R. E. Emp. Hogar	R. E. Autónomos (1)	
Número de Afiliados							
2004	503.852	349.008	154.844	66.269	3.808	83.403	1.364
2005	537.953	374.285	163.667	66.902	7.209	88.313	1.244
2006	573.180	401.292	171.888	68.110	9.431	93.152	1.195
2007	588.120	418.969	169.151	62.474	7.741	97.795	1.141
2008	576.382	404.549	171.833	58.538	7.985	104.205	1.105
2009	535.361	363.092	172.270	64.962	8.249	98.016	1.043
2010	521.413	352.639	168.774	64.628	8.726	94.402	1.018
2010 (Ene-Dic)	521.413	352.639	168.774	64.628	8.726	94.402	1.018
2011 (Ene-Dic)	511.617	346.010	165.607	64.594	8.880	91.118	1.015
2010 Diciembre	518.603	350.850	167.753	65.585	8.864	92.458	846
2011 Enero	511.600	345.534	166.066	64.753	8.771	91.698	844
Febrero	512.036	346.140	165.896	64.508	8.828	91.499	1.061
Marzo	513.881	346.970	166.911	65.451	8.896	91.509	1.055
Abril	518.278	350.294	167.984	66.149	8.958	91.826	1.051
Mayo	520.586	351.106	169.480	67.757	8.899	91.750	1.074
Junio	515.758	348.332	167.426	65.790	8.912	91.623	1.101
Julio	520.968	356.278	164.690	63.568	8.879	91.150	1.093
Agosto	503.029	341.854	161.175	60.640	8.830	90.616	1.089
Septiembre	504.141	341.085	163.056	62.610	8.792	90.618	1.036
Octubre	506.809	342.491	164.318	63.854	8.898	90.579	987
Noviembre	507.925	342.457	165.468	65.102	8.967	90.441	958
Diciembre	504.393	339.583	164.810	64.950	8.928	90.104	828
Tasas de variación anual en %							
2004	3,4	5,8	-1,6	-9,9	0,0	6,1	-5,1
2005	6,8	7,2	5,7	1,0	89,3	5,9	-8,8
2006	6,5	7,2	5,0	1,8	30,8	5,5	-4,0
2007	2,6	4,4	-1,6	-8,3	-17,9	5,0	-4,5
2008	-2,0	-3,4	1,6	-6,3	3,1	6,6	-3,2
2009	-7,1	-10,2	0,3	11,0	3,3	-5,9	-5,6
2010	-2,6	-2,9	-2,0	-0,5	5,8	-3,7	-2,4
2010 (Ene-Dic)	-2,6	-2,9	-2,0	-0,5	5,8	-3,7	-2,4
2011 (Ene-Dic)	-1,9	-1,9	-1,9	-0,1	1,8	-3,5	-0,3
2010 Diciembre	-1,3	-1,0	-1,9	0,1	4,5	-3,8	-3,0
2011 Enero	-1,7	-1,4	-2,3	-0,8	3,0	-3,8	-1,7
Febrero	-1,6	-1,3	-2,3	-0,8	1,5	-3,8	-0,1
Marzo	-0,9	-0,6	-1,3	1,7	1,5	-3,7	1,0
Abril	-1,1	-1,1	-1,0	2,4	2,1	-3,6	-2,3
Mayo	-0,9	-1,1	-0,5	3,5	1,5	-3,5	3,6
Junio	-1,7	-1,6	-2,1	-0,6	2,0	-3,5	5,1
Julio	-1,7	-1,4	-2,5	-1,4	1,8	-3,6	-0,4
Agosto	-2,2	-1,9	-2,7	-2,1	2,0	-3,6	-4,1
Septiembre	-2,5	-2,5	-2,5	-1,4	1,5	-3,6	-1,7
Octubre	-2,9	-3,2	-2,1	-0,7	1,7	-3,3	-5,9
Noviembre	-2,6	-3,2	-1,5	0,5	1,8	-3,2	6,1
Diciembre	-2,7	-3,2	-1,8	-1,0	0,7	-2,5	-2,1

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. (Tesorería General de la Seguridad Social)

(1) A partir de 1 de enero de 2008 se integran en este Régimen los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario, en aplicación de la Ley 18/2007.

Situación económica, Social y Laboral del Sector

AFILIADOS EN ALTA LABORAL A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. FIN DE MES

Período	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Número de Afiliados					
2004	503.852	72.604	78.976	70.562	281.710
2005	537.953	73.582	80.138	80.872	303.361
2006	573.180	75.263	81.248	90.102	326.568
2007	588.120	69.940	82.710	91.199	344.271
2008	576.382	72.469	78.658	77.838	347.419
2009	535.361	77.029	71.702	57.059	329.571
2010	521.413	76.522	69.270	46.899	328.722
2010 (Ene-Dic)	521.413	76.522	69.270	46.899	328.722
2011 (Ene-Dic)	511.617	76.338	67.458	39.942	327.879
2010 Diciembre	518.603	77.181	68.643	43.234	329.545
2011 Enero	511.600	76.323	68.120	43.054	324.103
Febrero	512.036	76.280	67.947	43.112	324.697
Marzo	513.881	77.254	68.458	42.414	325.755
Abril	518.278	78.031	68.958	41.338	329.951
Mayo	520.586	79.664	68.583	41.420	330.919
Junio	515.758	77.630	68.222	41.199	328.707
Julio	520.968	75.323	68.277	40.419	336.949
Agosto	503.029	72.416	66.634	38.905	325.074
Septiembre	504.141	74.296	66.375	38.364	325.106
Octubre	506.809	75.673	66.210	37.490	327.436
Noviembre	507.925	76.811	66.214	36.712	328.188
Diciembre	504.393	76.357	65.493	34.879	327.664
Tasas de variación anual en %					
2004	3,4	-8,8	0,6	11,0	6,1
2005	6,8	1,3	1,5	14,6	7,7
2006	6,5	2,3	1,4	11,4	7,6
2007	2,6	-7,1	1,8	1,2	5,4
2008	-2,0	3,6	-4,9	-14,7	0,9
2009	-7,1	6,3	-8,8	-26,7	-5,1
2010	-2,6	-0,7	-3,4	-17,8	-0,3
2010 (Ene-Dic)	-2,6	-0,7	-3,4	-17,8	-0,3
2011 (Ene-Dic)	-1,9	-0,2	-2,6	-14,8	-0,3
2010 Diciembre	-1,3	-0,2	-0,8	-12,6	0,1
2011 Enero	-1,7	-0,9	-0,9	-12,1	-0,4
Febrero	-1,6	-0,8	-0,7	-11,7	-0,5
Marzo	-0,9	1,3	0,0	-11,7	0,0
Abril	-1,1	1,7	-0,8	-14,3	0,1
Mayo	-0,9	2,7	-1,1	-13,7	0,1
Junio	-1,7	-0,6	-1,9	-14,0	-0,2
Julio	-1,7	-1,4	-2,5	-14,5	0,1
Agosto	-2,2	-2,0	-3,8	-14,8	-0,1
Septiembre	-2,5	-1,4	-4,6	-16,0	-0,4
Octubre	-2,9	-0,8	-5,1	-17,8	-0,8
Noviembre	-2,6	0,4	-5,3	-19,1	-0,5
Diciembre	-2,7	-1,1	-4,6	-19,3	-0,6

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. (Tesorería General de la Seguridad Social)

COYUNTURA DEL METAL

COYUNTURA NACIONAL

Actividad Productiva

Desfavorable evolución de los indicadores del Metal

La actividad productiva del Metal, medida por el Indicador de Producción del Metal (IPIMET) descendió en noviembre un -10,9% después del -5,7% de octubre y del -1,6% de septiembre, con lo que ya son seis meses de descensos consecutivos, el más profundo el de noviembre. En el tercer trimestre, la producción del Metal registra un descenso del -2,7%, tras el -2,8% del segundo y el aumento del 2,9% del primero. En lo que va de año (once meses) se acumula una caída del -2,3% en comparación al mismo período del año anterior.

El Índice de Cifra de Negocios de la Industria del Metal (ICN-MET) descendió en noviembre un -6,3% interanual, después de la caída del -3,8% de octubre, lo que vaticina un cuarto trimestre con perfil negativo que rompe la tendencia alcista de la primera mitad del año. En la media de los once primeros meses se anota un incremento del 2,6% en comparación al mismo período del año anterior.

El Índice de Entrada de Pedidos de la Industria del Metal (IEP-MET) también fue negativo y registró una caída del -3,2% en el mes de noviembre, con respecto al mismo mes del año anterior, tras el descenso del -2,8% en el mes de octubre, proyectando similar tendencia para el cuarto trimestre. En lo que va de año acumula un incremento de tan sólo el 3,9%, después de llevar un 10,5% en el primer trimestre de 2011.

Comercio Exterior

Traspiés de las exportaciones en octubre que bajan por primera vez en los dos últimos años

Las exportaciones del Sector del Metal en el mes de octubre disminuyeron un 4,3% en comparación al mismo mes del año anterior, por primera vez en los últimos dos años, desde octubre de 2009 que fue la última tasa de variación negativa. Se rompe así la tendencia positiva del comercio exterior que había sostenido la actividad del Metal español. En el acumulado de los diez primeros meses de 2011, las exportaciones del Metal suben un 13,8%. Por su parte, las importaciones repuntaron en octubre, con un crecimiento del 9,4% interanual, acumulando en la media del año un incremento del 4,2%.

Según los tipos de bienes y para los diez primeros meses del año 2011, cabe destacar el aumento de las exportaciones de metales comunes y sus manufacturas un 13,8%, de las de maquinaria, aparatos y material eléctrico un 12,3%, las de material de transporte un 15,0% y las de instrumentos mecánicos de precisión, el 7,2%. Por su parte, las importaciones de metales comunes y sus manufacturas aumentaron un 15,0%, las de instrumentos mecánicos de precisión un 2,2% y las de material de transporte un 5,3%, mientras que las de las de máquinas, aparatos y material eléctrico bajan un -0,6%.

Mercado Laboral

Caída de la afiliación a la Seguridad Social

El número de afiliados a la Seguridad Social en la Industria del Metal alcanzó en diciembre la cifra de 717.827 personas, lo que supone una caída del -3,9% en comparación a los 746.738 afiliados del mismo mes de 2010. En la media de 2011 se alcanza la cifra de 763.087 afiliados, un -2,7% frente a los 807.944 afiliados de 2010. En el tercer trimestre bajaron un 2,4% y en el cuarto trimestre un -3,7%.

INDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR DEL METAL (CÓDIGOS CNAE 2009 Y BASE 2005=100)

	Índices de Producción de la Industria del Metal				Índices de Entrada de Pedidos en la Industria del Metal				Índices de Cifras de Negocios en la Industria del Metal			
	1. TR 2011	2. TR 2011	3. TR 2011	Ene-Nov 2011	1. TR 2011	2. TR 2011	3. TR 2011	Ene-Nov 2011	1. TR 2011	2. TR 2011	3. TR 2011	Ene-Nov 2011
24. Metalurgia, fab. productos acero, acero y ferroaleaciones	10,6	-0,9	-2,1	0,9	27,9	6,5	7,3	9,6	32,5	8,7	6,9	11,5
25. Fab. prod.metálicos exepo maquinaria y equipo	7,4	-1,3	-1,0	0,1	14,6	-1,7	5,5	4,0	12,1	4,1	2,5	4,1
26. Fab. prod. informáticos, electrónicos y ópticos	-15,3	-20,5	-17,0	-19,4	-20,7	-22,0	-25,7	-25,0	-22,5	-23,9	-25,5	-26,6
27. Fabricación de material y equipo eléctrico	8,5	1,9	-6,5	-0,1	1,6	5,3	-1,3	0,1	2,6	4,6	-3,3	-0,8
28. Fab. de maquinaria y equipo n.c.o.p. (*)	10,4	6,4	4,9	5,9	6,3	8,5	-0,1	6,7	14,0	5,7	4,7	6,2
29. Fab. vehículos de motor, remolques y semirremolques	9,3	6,9	6,0	5,8	5,7	10,6	1,5	4,0	8,6	8,1	6,5	6,6
30. Fabricación de otro material de transporte	-12,5	-13,2	-14,7	-14,3	27,3	-2,4	9,3	16,6	-22,7	-15,5	-6,3	-16,0
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-18,6	-11,7	8,9	-4,8	6,9	-11,9	-4,8	-2,1	-10,4	-7,3	4,7	-4,6
Industria del Metal	2,9	-2,8	-2,7	-2,3	10,5	4,1	1,9	3,9	7,9	3,2	2,3	2,6

% sobre mismo trimestre del año anterior. (*) n.c.o.p.= no clasificado en otra parte. Fuentes: INE (Índices de Producción Industrial) y Confemetal.



COYUNTURA REGIONAL

El metal murciano, uno de los motores de la economía regional, ha atravesado un año difícil, un ejercicio marcado por el cierre de numerosas empresas y despidos, debido a la paralización del mercado interno, la economía sumergida, la falta de créditos y la caída de las exportaciones.

Todos los Presidentes de los Gremios y Asociaciones que representan las diferentes actividades que componen el metal coinciden en que pese a que existía una sensación generalizada de haber tocado fondo, es posible que se esté entrando en una nueva época de deterioro económico ante las crecientes dificultades que encuentran las empresas, especialmente por el fuerte estancamiento de la demanda, para mantener sus actividades. El número de empresas activas en la Industria del Metal disminuyó un 5,7% durante el año 2010 y se ha situado en 1.607, en Instalación y acabo de obra un -6,2% y automoción un -4,5%, según la última actualización del Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2011. Se trata del tercer año consecutivo en el que el número de empresas activas se reduce. Desde el inicio de la crisis han desaparecido más 1.150 empresas. En cuanto a la composición del Sector, Instalación de Acabado de Obra continúa manteniendo el mayor peso en la estructura de la población de empresas del metal, con 2.518 establecimientos, seguidos por Automoción con 2.379 y la Industria con 1.607.

En cuanto a la coyuntura, una vez cerrado el cuarto trimestre de 2011, el sector muestra signos de empeoramiento que confirman los indicadores y la percepción negativa mostrada por los empresarios en la segunda mitad del año.

El empleo sectorial ha obtenido cifras negativas, disminuyendo el número de ocupados en todos los sectores del metal en cerca de 3.800 personas respecto al año anterior. El descenso del empleo en la Industria ha sido de un 9,4%, con 1.540 afiliados menos a la seguridad social, en Instalación y Acabado de Obra se ha registrado un -15,5%, con una pérdida de 1.797 cotizantes, -187 autónomos y -1.610 del régimen general y en la Venta y Reparación del Automóvil se han perdido 437 afiliados, un -4,1%.

El Índice de Producción Industrial del sector Metalmecánico, finalizó el año con un -7,5%

Las exportaciones del metal ralentizaron su crecimiento, incrementándose, a falta del dato del mes de diciembre en un 15,75%, respecto al mismo periodo del año pasado.

Cabe indicar que el comportamiento de las exportaciones, principal motor del sector desde que comenzó la actual situación económica, está comenzado a mostrar signos de empeoramiento, sobretodo en la sección 15 "Metales", que ha registrado descensos consecutivos, a excepción de noviembre, desde el mes de julio.

Actividad Productiva

El Índice de Producción Industrial (IPI) se cerró diciembre con descenso del -16,6%, lo que supone encadenar nueve meses consecutivos de malos datos. Con todo, la media del año está en el -7,5%, muy lejos de los números con los que había empezado el ejercicio, por encima del 5% hasta el mes de marzo.

Hay tres motivos que explican el parón que está viviendo la Industria del Metal en Murcia, en general, en el resto del país. Uno, es la paralización de buena parte de las inversiones, la crisis financiera que sufren las empresas murcianas por parte del sector bancario, y la disminución en las exportaciones que desde mediados de año están yendo a la baja.

En el mismo sentido, evoluciona el consumo de energía eléctrica en el Sector, que tras sucesivas caídas en los dos últimos meses del año, ha cerrado el año con un leve incremento del 0,2% por ciento los niveles del año anterior. Recordemos el pasado año el consumo de energía en transformación de metales descendió un 22,2%.

El nivel de actividad ha sido claramente insuficiente para mantener la ocupación. La afiliación a la Seguridad Social descendió un 9,4%. En sintonía con esta evolución del empleo en el sector, el número de empresa también descendió un 7,6%.

ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR ACTIVIDAD - REGIÓN DE MURCIA

Índice	Diciembre 2010	Noviembre 2010	Octubre 2010	Septiembre 2010	Agosto 2010	Julio 2010	Junio 2010	Mayo 2010	Abril 2010	Marzo 2010	Febrero 2010	Enero 2010
Industria	87,5	91,1	88,1	80,4	62,7	78,7	79,7	83,4	74,7	86,8	81,8	78,5
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	48,0	64,7	64,2	68,4	42,3	68,2	72,1	72,5	59,3	77,3	76,3	62,6
% Variación en un año												
Industria	17,4	13,0	1,4	-6,4	-2,2	-8,5	-8,8	0,8	-6,2	4,3	6,4	4,2
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-16,6	-22,5	-14,1	-11,3	-10,6	-0,7	-0,7	-4,2	-22,4	9,5	10,8	-5,0
Otras Industrias	-8,6	-12,7	-17,9	-14,3	-0,8	-19,6	-17,3	14,8	-17,1	5,7	12,1	-5,9
% Variación de la media en lo que va de año												
Industria	1,1	-0,3	-1,6	-2,0	-1,4	-1,3	0,0	1,9	2,2	5,0	5,3	4,2
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-7,5	-6,8	-5,0	-3,9	-2,8	-2,1	-2,3	-2,6	-2,2	5,3	3,1	-5,0

EMPRESAS ACTIVIDAD PRINCIPAL

	Empresas				Variación 2011 / 2010
	2011	2010	2009	2008	
Nacional. Total	57.249	60.176	63.673	65.551	-4,9%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	1.468	1.573	1.599	1.638	-6,7%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	40.926	43.079	45.487	46.764	-5,0%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2.948	3.166	3.283	3.389	-6,9%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	2.546	2.745	2.984	3.093	-7,2%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6.366	6.469	7.071	7.414	-1,6%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.075	2.185	2.287	2.352	-5,0%
30 Fabricación de otro material de transporte	920	959	962	901	-4,1%
Murcia, Región de	1.607	1.705	1.859	1.965	-5,7%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	41	40	41	45	2,5%
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.117	1.185	1.275	1.366	-5,7%
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	46	57	61	60	-19,3%
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	70	82	88	98	-14,6%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	238	245	289	289	-2,9%
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	67	68	73	73	-1,5%
30 Fabricación de otro material de transporte	28	28	32	34	0,0%
	Empresas				Variación 2011 / 2010
	2011	2010	2009	2008	
Nacional					
432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	88.491	92.147	95.935	102.458	-4,0%
Murcia, Región de					
432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	2.518	2.684	2.915	3.296	-6,2%
	Empresas				Variación 2011 / 2010
	2011	2010	2009	2008	
Nacional					
451 Venta de vehículos de motor	16.042	17.542	16.055	16.484	-8,6%
452 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	40.921	47.611	39.813	39.355	-14,1%
453 Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	9.077	7.450	9.007	9.042	21,8%
454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	3.689	1.312	4.282	4.309	181,2%
Total Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	69.729	73.915	69.157	69.190	-5,7%
Murcia, Región de					
451 Venta de vehículos de motor	440	501	471	495	-12,2%
452 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1.477	1.655	1.396	1.383	-10,8%
453 Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	331	284	303	329	16,5%
454 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	131	50	133	152	162,0%
Total Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2.379	2.490	2.303	2.359	-4,5%

Fuente: INE. DICE. Último dato publicado: resultados a 1 enero 2011 (02 agosto 2011)

Situación económica, Social y Laboral del Sector

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA INDUSTRIAL POR RAMAS

Período	Total	Energía sin agua	Minerales no energéticos Megawatios hora	Industria química	Transformación de metales	Otras industrias manufactureras
2004	1.686.288	141.755	406.050	193.759	117.039	827.685
2005	1.687.398	149.425	323.079	197.325	121.693	895.877
2006	1.705.650	145.309	324.645	181.366	128.625	925.704
2007	1.795.080	132.889	406.819	166.224	135.824	953.324
2008	1.849.612	277.320	315.131	165.251	137.499	954.410
2009	1.809.461	385.062	184.982	148.516	167.294	923.607
2010	1.825.301	448.673	175.368	162.679	130.100	908.481
2010 (Ene-Dic)	1.825.301	448.673	175.368	162.679	130.100	908.481
2011 (Ene-Dic)	1.908.933	521.971	166.359	169.306	130.377	920.919
2010 Noviembre	153.525	38.900	13.640	14.557	11.096	75.332
2010 Diciembre	149.906	37.763	14.010	12.632	11.338	74.162
2011 Enero	137.781	36.880	11.389	12.819	10.237	66.456
2011 Febrero	152.148	39.226	14.111	13.630	11.365	73.816
2011 Marzo	144.886	34.857	15.247	12.709	11.373	70.700
2011 Abril	157.998	39.899	17.762	14.786	11.325	74.226
2011 Mayo	148.690	37.445	14.121	14.103	9.535	73.485
2011 Junio	159.275	38.490	13.808	14.953	11.299	80.725
2011 Julio	160.564	36.000	15.572	14.228	11.440	83.324
2011 Agosto	167.232	42.012	14.270	14.702	11.666	84.583
2011 Septiembre	155.191	38.560	11.180	13.344	10.206	81.901
2011 Octubre	166.802	46.705	13.566	15.551	11.155	79.825
2011 Noviembre	188.345	72.681	13.039	14.179	10.323	78.124
2011 Diciembre	170.020	59.216	12.294	14.301	10.455	73.754
Tasas de variación anual en %						
2004	0,1	18,1	-7,1	4,5	8,2	-0,8
2005	0,1	5,4	-20,4	1,8	4,0	8,2
2006	1,1	-2,8	0,5	-8,1	5,7	3,3
2007	5,2	-8,5	25,3	-8,3	5,6	3,0
2008	3,0	108,7	-22,5	-0,6	1,2	0,1
2009	-2,2	38,9	-41,3	-10,1	21,7	-3,2
2010	0,9	16,5	-5,2	9,5	-22,2	-1,6
2010 (Ene-Dic)	0,9	16,5	-5,2	9,5	-22,2	-1,6
2011 (Ene-Dic)	4,6	16,3	-5,1	4,1	0,2	1,4
2010 Noviembre	-0,1	10,5	-20,0	4,3	3,1	-1,8
2010 Diciembre	-2,4	-2,6	-14,9	-5,9	4,3	0,1
2011 Enero	1,2	4,9	-14,8	3,3	10,0	0,7
2011 Febrero	7,7	19,1	-0,6	3,7	8,0	4,7
2011 Marzo	3,8	14,0	11,4	-1,5	3,3	-1,1
2011 Abril	4,3	-1,6	24,9	5,5	4,1	3,3
2011 Mayo	2,8	-1,2	2,7	9,8	-6,6	5,2
2011 Junio	-8,1	-24,8	-14,7	3,3	3,4	0,3
2011 Julio	6,6	57,9	-15,4	-3,6	-5,4	0,9
2011 Agosto	-0,5	-1,1	-11,1	1,9	6,6	0,4
2011 Septiembre	-3,0	-5,5	-16,9	1,1	-2,8	-0,1
2011 Octubre	6,5	24,2	-5,8	16,9	-1,1	-0,3
2011 Noviembre	22,7	86,8	-4,4	-2,6	-7,0	3,7
2011 Diciembre	13,4	56,8	-12,2	13,2	-7,8	-0,5

Fuente: Iberdrola



AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2011			2010			Variación
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total	
2.410	Fabricación de productos básicos de hi	Empresas	11	0	11	12	0	12	-8,3%
		Trabajadores	67	25	92	75	27	102	-9,8%
2.420	Fabricación de tubos, tuberías, perfil	Empresas	6	0	6	6	0	6	0,0%
		Trabajadores	60	7	67	270	7	277	-75,8%
2.431	Estirado en frío	Empresas	0	0	0	0	0	0	
		Trabajadores	0	3	3	0	3	3	0,0%
2.433	Producción de perfiles en frío por con	Empresas	20	0	20	27	0	27	-25,9%
		Trabajadores	220	172	392	299	183	482	-18,7%
2.434	Trefilado en frío	Empresas	3	0	3	3	0	3	0,0%
		Trabajadores	137	3	140	149	2	151	-7,3%
2.441	Producción de metales preciosos	Empresas	0	0	0	0	0	0	
		Trabajadores	0	4	4	0	6	6	-33,3%
2.442	Producción de aluminio	Empresas	4	0	4	4	0	4	0,0%
		Trabajadores	78	2	80	80	3	83	-3,6%
2.444	Producción de cobre	Empresas	2	0	2	1	0	1	100,0%
		Trabajadores	5	1	6	1	0	1	500,0%
2.445	Producción de otros metales no férreos	Empresas	6	0	6	2	0	2	200,0%
		Trabajadores	46	9	55	6	1	7	685,7%
2.451	Fundición de hierro	Empresas	2	0	2	6	0	6	-66,7%
		Trabajadores	7	0	7	50	9	59	-88,1%
2.452	Fundición de acero	Empresas	0	0	0	2	0	2	-100,0%
		Trabajadores	0	5	5	11	0	11	-54,5%
2.453	Fundición de metales ligeros	Empresas	0	0	0	0	0	0	
		Trabajadores	0	4	4	0	5	5	-20,0%
2.454	Fundición de otros metales no férreos	Empresas	29	0	29	1	0	1	2.800,0%
		Trabajadores	523	69	592	1	4	5	11.740,0%
2.511	Fabricación de estructuras metálicas y	Empresas	324	0	324	31	0	31	945,2%
		Trabajadores	1.356	554	1.910	635	74	709	169,4%
2.512	Fabricación de carpintería metálica	Empresas	1	0	1	371	0	371	-99,7%
		Trabajadores	5	2	7	1.734	520	2.254	-99,7%
2.521	Fabricación de radiadores y calderas p	Empresas	16	0	16	1	0	1	1500,0%
		Trabajadores	340	6	346	5	2	7	4.842,9%
2.529	Fabricación de otras cisternas, grande	Empresas	1	0	1	16	0	16	-93,8%
		Trabajadores	169	3	172	321	6	327	-47,4%
2.540	Fabricación de armas y municiones	Empresas	33	0	33	1	0	1	3.200,0%
		Trabajadores	130	96	226	154	3	157	43,9%
2.550	Forja, estampación y embutición de met	Empresas	24	0	24	36	0	36	-33,3%
		Trabajadores	344	49	393	136	99	235	67,2%
2.561	Tratamiento y revestimiento de metales	Empresas	61	0	61	23	0	23	165,2%
		Trabajadores	541	72	613	330	51	381	60,9%

Situación económica, Social y Laboral del Sector

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2011			2010			Variación
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total	
2.562	Ingeniería mecánica por cuenta de terc	Empresas	29	0	29	69	0	69	-58,0%
		Trabajadores	221	34	255	728	70	798	-68,0%
2.571	Fabricación de artículos de cuchillerí	Empresas	29	0	29	31	0	31	-6,5%
		Trabajadores	281	35	316	273	38	311	1,6%
2.572	Fabricación de cerraduras y herrajes	Empresas	23	0	23	35	0	35	-34,3%
		Trabajadores	87	34	121	310	35	345	-64,9%
2.573	Fabricación de herramientas	Empresas	3	0	3	24	0	24	-87,5%
		Trabajadores	7	6	13	82	34	116	-88,8%
2.591	Fabricación de bidones y toneles de hi	Empresas	17	0	17	2	0	2	750,0%
		Trabajadores	1.876	10	1.886	3	7	10	18.760,0%
2.592	Fabricación de envases y embalajes met	Empresas	14	0	14	17	0	17	-17,6%
		Trabajadores	167	4	171	1.931	11	1.942	-91,2%
2.593	Fabricación de productos de alambre, c	Empresas	0	0	0	15	0	15	-100,0%
		Trabajadores	0	4	4	173	4	177	-97,7%
2.594	Fabricación de pernos y productos de t	Empresas	20	0	20	0	0	0	
		Trabajadores	85	29	114	0	2	2	5.600,0%
2.599	Fabricación de otros productos metálic	Empresas	8	0	8	19	0	19	-57,9%
		Trabajadores	68	13	81	73	23	96	-15,6%
2.611	Fabricación de componentes electrónico	Empresas	0	0	0	9	0	9	-100,0%
		Trabajadores	0	4	4	70	12	82	-95,1%
2.612	Fabricación de circuitos impresos ensa	Empresas	0	0	0	0	0	0	
		Trabajadores	0	6	6	0	4	4	50,0%
2.620	Fabricación de ordenadores y equipos p	Empresas	2	0	2	0	0	0	
		Trabajadores	3	2	5	0	8	8	-37,5%
2.630	Fabricación de equipos de telecomunica	Empresas	3	0	3	2	0	2	50,0%
		Trabajadores	12	5	17	3	2	5	240,0%
2.651	Fabricación de instrumentos y aparatos	Empresas	1	0	1	2	0	2	-50,0%
		Trabajadores	2	5	7	10	3	13	-46,2%
2.652	Fabricación de relojes	Empresas	1	0	1	0	0	0	
		Trabajadores	2	0	2	0	3	3	-33,3%
2.660	Fabricación de equipos de radiación, e	Empresas	0	0	0	2	0	2	-100,0%
		Trabajadores	0	1	1	5	0	5	-80,0%
2.670	Fabricación de instrumentos de óptica	Empresas	2	0	2	0	0	0	
		Trabajadores	49	1	50	0	1	1	4.900,0%
2.711	Fabricación de motores, generadores y	Empresas	2	0	2	2	0	2	0,0%
		Trabajadores	18	0	18	48	0	48	-62,5%
2.712	Fabricación de aparatos de distribució	Empresas	1	0	1	5	0	5	-80,0%
		Trabajadores	1	0	1	26	0	26	-96,2%
2.732	Fabricación de otros hilos y cables el	Empresas	2	0	2	2	0	2	0,0%
		Trabajadores	7	3	10	5	3	8	25,0%

Situación económica, Social y Laboral del Sector

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2011			2010			Variación
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total	
2.740	Fabricación de lámparas y aparatos elé	Empresas	15	0	15	18	0	18	-16,7%
		Trabajadores	154	29	183	166	32	198	-7,6%
2.751	Fabricación de electrodomésticos	Empresas	2	0	2	1	0	1	100,0%
		Trabajadores	4	8	12	3	7	10	20,0%
2.752	Fabricación de aparatos domésticos no	Empresas	0	0	0	0	0	0	
		Trabajadores	0	1	1	0	1	1	0,0%
2.790	Fabricación de otro material y equipo	Empresas	7	0	7	8	0	8	-12,5%
		Trabajadores	180	1	181	194	1	195	-7,2%
2.811	Fabricación de motores y turbinas, exc	Empresas	2	0	2	3	0	3	-33,3%
		Trabajadores	11	2	13	12	2	14	-7,1%
2.812	Fabricación de equipos de transmisión	Empresas	4	0	4	3	0	3	33,3%
		Trabajadores	17	9	26	15	8	23	13,0%
2.813	Fabricación de otras bombas y compreso	Empresas	13	0	13	12	0	12	8,3%
		Trabajadores	101	2	103	104	2	106	-2,8%
2.814	Fabricación de otra grifería y válvula	Empresas	1	0	1	3	0	3	-66,7%
		Trabajadores	2	0	2	3	1	4	-50,0%
2.815	Fabricación de cojinetes, engranajes y	Empresas	0	0	0	0	0	0	
		Trabajadores	0	2	2	0	2	2	0,0%
2.821	Fabricación de hornos y quemadores	Empresas	3	0	3	3	0	3	0,0%
		Trabajadores	8	4	12	20	5	25	-52,0%
2.822	Fabricación de maquinaria de elevación	Empresas	8	0	8	7	0	7	14,3%
		Trabajadores	294	8	302	284	8	292	3,4%
2.823	Fabricación de máquinas y equipos de o	Empresas	1	0	1	1	0	1	0,0%
		Trabajadores	4	5	9	4	6	10	-10,0%
2.824	Fabricación de herramientas eléctricas	Empresas	2	0	2	2	0	2	0,0%
		Trabajadores	5	10	15	7	10	17	-11,8%
2.825	Fabricación de maquinaria de ventilaci	Empresas	2	0	2	1	0	1	100,0%
		Trabajadores	39	8	47	5	7	12	291,7%
2.829	Fabricación de otra maquinaria de uso	Empresas	33	0	33	36	0	36	-8,3%
		Trabajadores	333	55	388	355	58	413	-6,1%
2.830	Fabricación de maquinaria agraria y fo	Empresas	29	0	29	35	0	35	-17,1%
		Trabajadores	230	29	259	250	32	282	-8,2%
2.841	Fabricación de maquinas herramienta pa	Empresas	3	0	3	3	0	3	0,0%
		Trabajadores	25	8	33	27	7	34	-2,9%
2.849	Fabricación de otras máquinas herramie	Empresas	13	0	13	14	0	14	-7,1%
		Trabajadores	55	37	92	112	39	151	-39,1%
2.891	Fabricación de maquinaria para la indu	Empresas	17	0	17	19	0	19	-10,5%
		Trabajadores	91	17	108	461	18	479	-77,5%
2.892	Fabricación de maquinaria para las ind	Empresas	21	0	21	17	0	17	23,5%
		Trabajadores	140	16	156	152	16	168	-7,1%

Situación económica, Social y Laboral del Sector

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2011			2010			Variación
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total	
2.893	Fabricación de maquinaria para la indu	Empresas	62	0	62	57	0	57	8,8%
		Trabajadores	513	47	560	537	44	581	-3,6%
2.894	Fabricación de maquinaria para las ind	Empresas	4	0	4	1	0	1	300,0%
		Trabajadores	65	21	86	5	24	29	196,6%
2.895	Fabricación de maquinaria para la indu	Empresas	4	0	4	4	0	4	0,0%
		Trabajadores	26	4	30	32	2	34	-11,8%
2.896	Fabricación de maquinaria para las ind	Empresas	2	0	2	1	0	1	100,0%
		Trabajadores	17	3	20	14	3	17	17,6%
2.899	Fabricación de otra maquinaria para us	Empresas	37	0	37	39	0	39	-5,1%
		Trabajadores	395	61	456	506	77	583	-21,8%
2.910	Fabricación de vehículos de motor	Empresas	2	0	2	1	0	1	100,0%
		Trabajadores	7	2	9	1	4	5	80,0%
2.920	Fabricación de carrocerías para vehícu	Empresas	17	0	17	18	0	18	-5,6%
		Trabajadores	102	21	123	79	21	100	23,0%
2.931	Fabricación de equipos eléctricos y el	Empresas	2	0	2	3	0	3	-33,3%
		Trabajadores	5	5	10	8	3	11	-9,1%
2.932	Fabricación de otros componentes, piez	Empresas	20	0	20	21	0	21	-4,8%
		Trabajadores	183	16	199	197	18	215	-7,4%
3.011	Construcción de barcos y estructuras f	Empresas	40	0	40	45	0	45	-11,1%
		Trabajadores	1.581	40	1.621	1.626	48	1.674	-3,2%
3.012	Construcción de embarcaciones de recre	Empresas	5	0	5	5	0	5	0,0%
		Trabajadores	70	4	74	73	4	77	-3,9%
3.020	Fabricación de locomotoras y material	Empresas	1	0	1	1	0	1	0,0%
		Trabajadores	2	1	3	2	1	3	0,0%
3.030	Construcción aeronáutica y espacial y	Empresas	0	0	0	0	0	0	
		Trabajadores	0	1	1	0	3	3	-66,7%
3.091	Fabricación de motocicletas	Empresas	0	0	0	0	0	0	
		Trabajadores	0	2	2	0	3	3	-33,3%
3.092	Fabricación de bicicletas y de vehícu	Empresas	1	0	1	1	0	1	0,0%
		Trabajadores	27	1	28	23	1	24	16,7%
3.099	Fabricación de otro material de transp	Empresas	2	0	2	1	0	1	100,0%
		Trabajadores	2	0	2	2	0	2	0,0%
Total		Empresas	1.075	0	1.075	1.163	0	1.163	-7,6%
		Trabajadores	13.228	1.548	14.776	14.761	1.555	16.316	-9,4%



EXPORTACIONES POR SECCIONES

Período	Total	S15 Metales	S16 Máquinas	S17 Transporte
Miles de Euros				
2004	3.893.411	128.052	173.218	221.383
2005	3.990.038	141.339	205.942	205.910
2006	4.159.879	160.380	231.473	53.571
2007	4.410.865	181.565	284.227	40.274
2008	4.588.276	225.707	325.110	43.549
2009	4.367.987	204.407	248.543	41.631
2010	4.994.941	261.235	280.775	29.968
2010 (Ene-Nov)	4.458.275	237.763	252.025	27.253
2011 (Ene-Nov)	5.089.065	244.306	317.182	36.994
2010 Noviembre	432.083	23.035	25.946	3.205
Diciembre	536.665	23.472	28.750	2.714
2011 Enero	427.577	19.628	17.146	2.069
Febrero	494.771	24.606	49.311	3.012
Marzo	495.288	24.171	30.859	6.505
Abril	442.502	17.468	22.713	2.975
Mayo	494.228	23.057	30.802	2.854
Junio	424.048	22.887	33.077	7.066
Julio	449.297	23.458	27.534	2.812
Agosto	397.761	21.163	23.387	2.219
Septiembre	395.330	21.569	23.573	2.048
Octubre	533.157	22.717	31.055	2.693
Noviembre	535.105	23.581	27.725	2.740
Tasas de variación anual en %				
2004	-3,4	19,8	0,2	-27
2005	2,5	10,4	18,9	-7
2006	4,3	13,5	12,4	-74
2007	6	13,2	22,8	-24,8
2008	4	24,3	14,4	8,1
2009	-4,8	-9,4	-23,6	-4,4
2010	14,4	27,8	13	-28
2010 (Ene-Nov)	16,1	25,3	11,5	-29,2
2011 (Ene-Nov)	14,1	2,8	25,9	35,7
2010 Noviembre	23,4	26,6	2,6	-0,6
Diciembre	1,8	60	28	-13,4
2011 Enero	23,5	26,8	21,4	-7,3
Febrero	32,4	55,3	136,7	18,6
Marzo	6,7	20,6	30	125,7
Abril	-1,6	-34,3	-13	11,5
Mayo	17,5	13,9	41,3	15,5
Junio	-1,2	1,7	48,9	168,9
Julio	4,1	-4,5	0	62,7
Agosto	6	-4,8	14,6	65,9
Septiembre	10,5	-11,1	22,3	-35,5
Octubre	41	-1,1	3,4	13
Noviembre	23,8	2,4	6,9	-14,5

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. CREM.

Mercado Exterior

En los once primeros meses de 2011, el comportamiento de las exportaciones ha sido positivo, con un incremento superior al 15,75% en el valor de los productos exportados respecto al mismo periodo del año anterior. El comportamiento de las Secciones es dispar, con incrementos en el valor de las exportaciones superiores al 35,7 en el caso de Transporte, de 25,9% en la Sección 16 “Máquinas” y de un 2,8% Metales.

Se trata de un buen comportamiento que compensa el menor dinamismo de la demanda interna a lo largo del año y que evita una contracción de la actividad más acusada.

En cuanto a las importaciones han experimentado un descenso del -1,26%, frente al incremento del 33,4% del conjunto regional. La Sección responsable de este descenso es la 16 “Máquinas”, que en los 11 primeros meses de años las compras del exterior se han reducido un 5,7%. Por el contrario Transportes se incremento un 18,8% y Metales un 2%.

Análisis Subsectorial del Metal

A continuación se muestra análisis de los diferentes subsectores que conforman el sector Metalmecánica murciano.

Instalaciones y Acabado de Obras

Las Instalaciones del Metal continúan en fase descendente, con caídas de actividad en la mayor parte de las empresas. La evolución de las inversiones continúa en fase descendente y las expectativas para el próximo trimestre son muy negativas.

La evolución del sector de la construcción sigue sin experimentar cambios significativos, y sus indicadores denotan el mal comportamiento que acumula, tanto en lo que se refiere a edificación residencial como a obra pública. Las viviendas iniciadas visadas y terminadas intensifican su declive en 2011, después de los descensos acumulados en ejercicios anteriores. La licitación oficial no se reactiva, y experimenta una significativa disminución por cuarto año consecutivo. El aumento de la licitación de la Administración del Estado respecto al año 2010, compensa parcialmente las intensas caídas que se producen en la Autonómica y Local. La ocupación, afiliación a la Seguridad Social, y el consumo de energía eléctrica, presenta las tasas más desfavorables de los sectores económicos de la Región. En cuanto al paro registrado, es el sector productivo en el que menos aumenta, debido al empeoramiento de sus perspectivas, que repercute en que los demandantes

IMPORTACIONES POR SECCIONES

Período	Total	S15 Metales	S16 Máquinas	S17 Transporte
Miles de Euros				
2004	6.084.406	239.729	332.992	267.218
2005	8.143.637	256.363	687.271	237.708
2006	8.523.109	325.426	397.400	156.490
2007	8.924.260	338.493	482.215	77.158
2008	10.287.378	305.548	487.840	52.359
2009	6.433.404	283.171	337.367	34.843
2010	7.543.245	209.119	372.606	45.884
2010 (Ene-Nov)	6.863.811	196.867	330.992	41.126
2011 (Ene-Nov)	9.154.218	200.717	312.262	48.841
2010 Noviembre	605.211	15.874	29.180	4.265
Diciembre	679.435	12.252	41.614	4.758
2011 Enero	818.121	15.372	33.421	2.851
Febrero	914.552	15.200	24.256	4.494
Marzo	682.426	17.801	32.273	7.490
Abril	719.084	16.314	34.511	2.988
Mayo	719.212	23.715	34.154	6.103
Junio	754.796	18.195	21.926	3.154
Julio	717.078	18.255	26.146	2.835
Agosto	848.297	19.822	22.356	2.341
Septiembre	870.568	23.199	30.497	3.754
Octubre	1.018.685	16.324	25.800	7.620
Noviembre	1.091.400	16.520	26.922	5.212
Tasas de variación anual en %				
2004	22,9	42,5	35,9	-21,2
2005	33,8	6,9	106,4	-11
2006	4,7	26,9	-42,2	-34,2
2007	4,7	4	21,3	-50,7
2008	15,3	-9,7	1,2	-32,1
2009	-37,5	-7,3	-30,8	-33,5
2010	17,3	-26,2	10,4	31,7
2010 (Ene-Nov)	16,5	-25,1	7,7	35,6
2011 (Ene-Nov)	33,4	2	-5,7	18,8
2010 Noviembre	38,7	-22,8	-28,4	52
Diciembre	25,4	-39,2	38,8	5,3
2011 Enero	66,7	-5,3	49,9	-22,3
Febrero	78,8	-23,3	-20,1	36,5
Marzo	-5,4	-11,3	20,2	63,4
Abril	26,3	-14,5	3,7	-23,2
Mayo	20,3	30	0,1	75,9
Junio	19,1	-3,9	-15,2	-15,6
Julio	0,5	10,4	-15,2	-1,4
Agosto	38,5	18,2	-42,7	31,1
Septiembre	26,3	28,4	-2,1	-27,4
Octubre	41,9	-5,5	-8,1	73,7
Noviembre	80,3	4,1	-7,7	22,2

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. CREM.

de empleo se inscriban en otros con mayores posibilidades de contratación.

Venta y Reparación del Automóvil

El sector de automoción ha encontrado en la postventa y en la venta de vehículos usados los pilares para afrontar 2011. En este ejercicio que acaba de cerrar se han vendido 53.048 unidades en la Región de V.O., lo que supone un incremento del 0,3% respecto a 2010, según datos de la Federación de Asociaciones de Concesionarios de la Automoción (Faconauto). Estas cifras reflejan que por cada coche nuevo que sale a la calle, se han vendido cuatro de ocasión.

Cuando se habla del sector de automoción, por lo general, se suele asociar a la venta de vehículos nuevos y a matriculaciones nuevas, en donde se registraba un descenso 21,9% en comparación a hace un año, en parte atribuido al adelanto en la decisión de compra de los usuarios en 2010, por la puesta en marcha de planes de incentivos por parte de las Administraciones central y regional, así como por la subida del IVA. Sin embargo, este ámbito abarca un amplio abanico de negocios que van más allá.

Los empresarios, a la hora de referirse a la rentabilidad del sector, ligan los resultados al conjunto de sus actividades. Así, los concesionarios están capeando el temporal gracias precisamente al buen comportamiento de las operaciones procedentes de las ventas de vehículos usados, segmento de negocio que se ha profesionalizado favorablemente en los últimos años, así como al mantenimiento y reparación.

En lo que se refiere a los servicios postventa, la evolución depende de la actividad. Con el envejecimiento del parque automovilístico, que está situado en los ocho años de antigüedad, el volumen de trabajo de los talleres se ha visto incrementado. Esta mejora ha llevado a que el descenso de las reparaciones para 2011 esté estimado en un 4%, más moderado que en el ejercicio anterior, en valoración de Faconauto.

El descenso en la actividad se ha reflejado en las cifra de afiliaciones a las Seguridad Social, así el conjunto del Sector han disminuido un 4,1%, 437 cotizantes menos. Entre las actividades con menores descensos está talleres con un -3,4% y entre los mayores, los recambistas con -5,5%.



Situación económica, Social y Laboral del Sector

Código	Descripción actividad	Empr./Trab.	2011			2010			Variación
			General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total	
4.321	Instalaciones eléctricas	Empresas	615	0	615	696	0	696	-11,6%
		Trabajadores	3.745	1.343	5.088	4.668	1.384	6.052	-15,9%
4.322	Fontanería, instalaciones de sistemas	Empresas	401	0	401	449	0	449	-10,7%
		Trabajadores	1.809	1.121	2.930	2.058	1.154	3.212	-8,8%
4.339	Otro acabado de edificios	Empresas	237	0	237	288	0	288	-17,7%
		Trabajadores	1.139	607	1.746	1.577	720	2.297	-24,0%
Total		Empresas	1.253	0	1.253	1.433	0	1.433	-12,6%
		Trabajadores	6.693	3.071	9.764	8.303	3.258	11.561	-15,5%

Descripción actividad	Empr./Trab.	2011			2010			Variación
		General	Autónomo	Total	General	Autónomo	Total	
Venta de automóviles y vehículos de mo	Empresas	244	0	244	240	0	240	1,67%
	Trabajadores	1854	307	2161	1.978	294	2.272	-4,89%
Venta de otros vehículos de motor	Empresas	13	0	13	11	0	11	18,18%
	Trabajadores	33	5	38	32	5	37	2,70%
Mantenimiento y reparación de vehículo	Empresas	1081	0	1081	1.073	0	1.073	0,75%
	Trabajadores	4237	2402	6639	4.472	2.400	6.872	-3,39%
Comercio al por mayor de repuestos y a	Empresas	43	0	43	46	0	46	-6,52%
	Trabajadores	229	47	276	257	48	305	-9,51%
Comercio al por menor de repuestos y a	Empresas	130	0	130	134	0	134	-2,99%
	Trabajadores	691	161	852	730	172	902	-5,54%
Venta, mantenimiento y reparación de m	Empresas	49	0	49	57	0	57	-14,04%
	Trabajadores	218	102	320	235	100	335	-4,48%
Total	Empresas	1560	0	1560	1561	0	1561	-0,06%
	Trabajadores	7262	3024	10286	7704	3019	10723	-4,08%

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS

Período		Total	Turismos	Vehículos industriales	Otros
		Número de vehículos			
2005		70.111	48.511	13.563	8.037
2006		72.374	49.469	12.905	10.000
2007		69.618	47.405	12.480	9.733
2008		40.445	28.015	5.940	6.490
2009		30.462	22.812	3.272	4.378
2010		30.473	22.270	4.048	4.155
2011		23.800	16.382	3.947	3.471
2011	Enero	1.701	1.206	281	214
	Febrero	1.681	1.270	210	201
	Marzo	2.126	1.464	326	336
	Abril	1.874	1.259	292	323
	Mayo	1.905	1.292	288	325
	Junio	2.146	1.469	261	416
	Julio	2.392	1.740	307	345
	Agosto	1.753	1.223	255	275
	Septiembre	1.956	1.320	261	375
	Octubre	2.091	1.361	429	301
	Noviembre	1.929	1.167	564	198
	Diciembre	2.246	1.611	473	162
2012	Enero	1.654	1.203	267	184
		Tasas de variación anual en %			
2005		12,1	5,9	10,3	81,3
2006		3,2	2,0	-4,9	24,4
2007		-3,8	-4,2	-3,3	-2,7
2008		-41,9	-40,9	-52,4	-33,3
2009		-24,7	-18,6	-44,9	-32,5
2010		0,0	-2,4	23,7	-5,1
2011		-21,9	-26,4	-2,5	-16,5
2011	Enero	-28,5	-34,0	-7,9	-13,7
	Febrero	-34,7	-37,1	-27,8	-24,2
	Marzo	-34,1	-40,8	-16,0	-8,2
	Abril	-35,1	-44,2	-2,0	-3,6
	Mayo	-32,9	-38,6	-7,7	-23,2
	Junio	-39,0	-43,9	-30,2	-20,8
	Julio	-0,9	1,1	11,6	-17,3
	Agosto	5,2	2,2	36,4	-2,5
	Septiembre	-3,0	-1,9	-6,5	-4,1
	Octubre	-13,7	-12,9	-0,9	-29,5
	Noviembre	-16,4	-25,1	11,9	-19,2
	Diciembre	1,3	1,6	17,7	-29,9

Fuente: Ministerio del Interior. D.G. Tráfico.